

FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO  
**AMPLIACIÓN DE CAPITAL**



# LA SEDA DE BARCELONA

7 de Junio 2.001

Redactado conforme a la Orden de 12 de julio de 1993 sobre Folletos Informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Ventas de Valores.

**Inscrito en los Registros Oficiales de la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la Entidad Emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

# INDICE

Capítulo		Página
0	ASPECTOS RELEVANTES A TENER EN CUENTA EN RELACION CON LA EMISIÓN Y EL EMISOR	1
I	PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES	14
II	LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA	27
III	EL EMISOR Y SU CAPITAL	69
IV	ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR	96
V	EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR	147
VI	LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR	196
VII	EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR	210

# Capítulo 0

## ASPECTOS RELEVANTES A TENER EN CUENTA EN RELACION CON LA EMISION Y EL EMISOR

---

- 1 Entidad Emisora
- 2 Características básicas de la emisión.
- 3 Derecho de suscripción preferente.
- 4 Resumen de los compromisos de suscripción.
- 5 Anticipos a cuenta del desembolso.
- 6 Finalidad de la operación.
- 7 Características básicas del Emisor.
- 8 Riesgo de negocio.
- 9 Ratios de endeudamiento del Grupo.
- 10 Evolución del Fondo de Maniobra Consolidado.
- 11 Deudas con Entidades de Crédito y otras.

## **CAPITULO 0**

### **ASPECTOS RELEVANTES A TENER EN CUENTA EN RELACION CON LA EMISION Y EL EMISOR**

#### **0.1 – ENTIDAD EMISORA.**

La Entidad Emisora es LA SEDA DE BARCELONA, S.A. provista de N.I.F. A-08010571, con domicilio social en El Prat de Llobregat (Barcelona), Avda. Remolar nº 2 y Oficinas Principales en Barcelona, Passeig de Gràcia, 85 – 9º.

#### **0.2 - RESUMEN CARACTERISTICAS BASICAS DE LA EMISION.**

##### **I.1 – Resumen de las características de la Emisión:**

**Clase de títulos:** Acciones.

**Importe nominal de la ampliación:** 27.835.918'86 Euros. ( 4.631.507.195 Pesetas).

**Importe efectivo de la ampliación:** 27.835.918'86 Euros. ( 4.631.507.195 Pesetas).

**Número de acciones nuevas:** 9.263.016 que corresponden al 40,45 % del capital social.

**Importe nominal por acción:** 3'005060 Euros (500 pesetas).

**Importe efectivo por acción:** 3'005060 Euros (500 pesetas).

**Representación de las acciones:** Mediante anotaciones en cuenta.

**Condiciones de la suscripción:**

- ❑ En la proporción de 2 acciones nuevas por cada 5 acciones antiguas.
  
- ❑ Importe total de la ampliación: 27.835.918,86 Euros. ( 4.631.507.195 Pesetas)
  
- ❑ En el caso de que al cerrarse los plazos de suscripción, la ampliación no haya sido cubierta en su totalidad, el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas.
  
- ❑ Los derechos políticos de los suscriptores de las nuevas acciones tendrán su plena vigencia desde el momento de cierre de la ampliación de capital.
  
- ❑ Los derechos económicos de las nuevas acciones tendrán vigencia desde el 1-1-2001.

#### **Períodos de Suscripción:**

Primer Período: Dirigido a accionistas y obligacionistas que lo fueren el día anterior al de inicio del período de suscripción y adquirentes de derechos de suscripción, con una duración de 15 días hábiles.

Segundo Período: Dirigido a los accionistas, obligacionistas o adquirentes de derechos de suscripción que hubieran suscrito acciones en uso de su derecho proporcional de suscripción preferente en el primer período, para que si lo desean, puedan suscribir libremente acciones. Tendrá una duración de 4 días hábiles.

Tercer Período: Para la suscripción libre por parte de cualquier interesado del resto de la emisión. Tendrá una duración de 6 días hábiles.

#### **Admisión a cotización en Bolsa de las nuevas acciones:**

El Consejo asume el compromiso de actuar con la máxima diligencia de modo que las acciones objeto del presente folleto estén cotizando en el mercado continuo dentro de un plazo máximo de 30 días hábiles al cierre de la suscripción.

### 0.3 – DERECHO DE SUSCRIPCION PREFERENTE

Los Señores Accionistas y Obligacionistas tendrán derecho de suscripción preferente en proporción de dos acciones nuevas por cada cinco acciones antiguas (2 nuevas por cada 5 antiguas).

El Derecho Preferente de Suscripción considerando la cotización del día 1 de Junio de 2.001 es negativo.

El cálculo del Valor Teórico del Derecho de Suscripción se realiza de la siguiente forma:

$$D = M / N + M \times (Co - P) \text{ donde,}$$

M = Número de acciones que se emiten.

N = Número total de acciones antes de la ampliación.

Co = Cotización de las acciones.

P = Precio de las acciones que se emiten.

Dado que los datos correspondientes a la Sociedad son los siguientes:

M = 9.263.016

N = 23.157.540, cuyo detalle es el siguiente:

Acciones viejas	22.898.417
+ Acciones correspondientes a los obligacionistas	1.176.160
- Acciones en Autocartera	917.037

Co = Tomando como referencia la cotización del día 1 de Junio de 2001 que fue de 2,84 Euros (472,54 Ptas.)

P = Las nuevas acciones se emiten al tipo de la par: 3,005060 Euros (500 pesetas por acción)

Haciendo los cálculos pertinentes según la fórmula anteriormente mencionada, el valor teórico del derecho de suscripción (D) es de -0.047 Euros (-7,82 Ptas.).

**Se advierte que el valor teórico del derecho de suscripción preferente puede ser negativo siempre que la cotización de las acciones de La Seda de Barcelona, S.A. se encuentre por debajo de 3,01 Euros (500 pesetas).**

#### 0.4 – RESUMEN DE LOS COMPROMISOS DE SUSCRIPCION.

Con fecha 6-4-2001 el accionista Invercartera S.A. (100% Grupo Caixa Catalunya), poseedor de 578.408 acciones de La Seda de Barcelona, S.A. correspondiente al 2,53% del capital, formalizó un compromiso de suscripción por 382.532 acciones que importan un valor nominal de 191.266.000 ptas. Y con fecha 1-6-2001 los accionistas FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, que tiene 844.172 acciones (3,69% del capital), GRUPO FIATC S.A., que tiene 27.725 acciones (0,12% del capital) PROFIATC-8, S.A. que tiene 150.803 acciones (0,66% del capital), INVERSIONES HEMISFERIO S.L. que tiene 894.948 acciones (3,91% del capital) y MATRUST S.L. que tiene 878.422 acciones (3,84%) han suscrito un compromiso de suscripción de 2.800.000 acciones por un valor nominal de 1.400.000.000 de pesetas con el siguiente detalle:

a) A realizar en el Primer Período de Suscripción:

Accionista	Nº Acciones Dº Preferente Prop. Suscripción	Valor nominal en ptas
FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	467.046	233.523.000
GRUPO FIATC, S.A.	11.090	5.545.000
PROFIATC-8, S.A.	60.321	30.160.500
INVERSIONES HEMISFERIO S.L.	357.979	178.989.500
MATRUST, S.L.	351.369	175.684.500
INVERCARTERA S.A.	231.363	115.681.500
Total	1.479.168	739.584.000

b) A realizar en el Segundo Período de Suscripción:

INVERCARTERA S.A. 151.169 Acciones con Valor Nominal de 75.584.500 pesetas

c) A realizar en el Tercer Período de Suscripción :

Accionista	Nº Acciones Dº Preferente Prop. Suscripción	Valor nominal en pesetas
FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	313.595	156.797.500
GRUPO FIATC, S.A.	7.446	3.723.000
PROFIATC-8, S.A.	40.502	20.251.000
INVERSIONES HEMISFERIO S.L.	242.021	121.010.500
MATRUST, S.L.	948.631	474.315.500
Total	1.552.195	776.097.500

Con fecha 1-6-2001 los accionistas de referencia arriba citados suscribieron el siguiente compromiso:

“Por la presente, en nuestra condición de accionistas de LA SEDA DE BARCELONA, S.A., así como de futuros suscriptores de acciones de la ampliación de capital de dicha compañía acordada por el Consejo de Administración en sus reuniones de 9-2-01 t y-6-01, en virtud del compromiso de suscripción asumido según contrato de fecha de hoy, les confirmamos nuestra promesa de no enajenar ninguna de nuestras acciones de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. referida tanto a las anteriores a la ampliación de capital citada como a las adquiridas en esta por un período mínimo de un año”.

**La Sociedad no tiene constancia de la existencia de compromisos de suscripción por parte de otros terceros, sean accionistas o no.**

**Participaciones después de la Ampliación en cumplimiento de los compromisos de suscripción, suponiendo que la Ampliación se suscriba íntegramente :**

Nombre	Nº Acciones previsible después ampliación	% sobre el total
FIATC (1)	1.922.700	5,98
Inversiones Hemisferio, S.L.	1.494.948	4,65
Matrust, S.L.	2.178.422	6,77
Invercartera, S.A.	960.940	2,99

(1) Además posee 11 Obligaciones Convertibles, que en el supuesto de conversión al precio de 5,11 Euros (850 Ptas) le corresponderían 323.444 acciones.

#### **0.5 – ANTICIPOS A CUENTA DEL DESEMBOLSO.**

La sociedad emisora ha recibido dos anticipos que tienen la consideración de préstamo hasta el día del inicio de la Ampliación de Capital. (ver detalle en el apartado II.5) :

El primero de ellos ha sido realizado por los siguientes accionistas: Matrust, S.L. 2.383.012,99 Euros (396.500.000 pesetas), Inversiones Hemisferio S.L. 1.099.852,15 Euros (183.000.000 pesetas) y FIATC 1.649.778,22 Euros (274.500.000 pesetas), éste actúa en representación de FIATC Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija , Grupo FIATC S.A. y Profiatc-8 S.A.; estos anticipos ascienden en conjunto a la suma de 5.132.643,37 Euros (854.000.000 de pesetas). El destino de este anticipo ha sido la cancelación de un préstamo suscrito en fecha 11-2-2001 con el Banco Espirito Santo Inversiones S.A. por importe de 5.108.480 Euros (849.979.553 pesetas) con vencimiento 30-4-2001. Las cantidades anticipadas por Matrust, S.L., Inversiones Hemisferio S.L. y FIATC tienen la consideración de préstamo en los siguientes supuestos:



- a) En cualquier caso, la totalidad de la cantidad se considerará préstamo desde la fecha de su desembolso, esto es, desde el 20-3-01 hasta que se inicie el primer período de suscripción de la ampliación de capital acordada según los expositivos de este contrato; de no ejecutarse, por cualquier motivo, la ampliación de capital acordada, la total cantidad aportada como anticipo se considerará también préstamo.
- b) Asimismo, y en el supuesto de que resultare que el número de acciones a suscribir por los inversores fuere inferior al que correspondiera al importe aportado en concepto de anticipo a cuenta, la cantidad que quedare pendiente de aplicación tendrá la consideración de préstamo.

Las condiciones de este préstamo son las siguientes:

- Tipo de interés: 5,5 %
- Vencimiento: 31-12-2001
- Devengo y pago del interés: El devengo será único y su pago se efectuará dentro de los 15 días siguientes a la fecha del vencimiento.

El segundo desembolso ha sido realizado por Invercartera S.A. por importe de 300.506,05 Euros (50.000.000 pesetas), destinándose a la cobertura de necesidades operativas. Dicho desembolso tendrá el siguiente tratamiento:

La cantidad objeto de anticipo tendrá temporalmente la consideración de préstamo hasta que se inicie el primer periodo de suscripción de la ampliación de capital acordada , y tendrá las siguientes condiciones :

- a) Periodo de interés : habrá un solo periodo de interés , desde la fecha de realización del anticipo hasta el inicio del primer periodo de suscripción.
- b) Tipo de interés : El tipo de interés aplicable será el tipo de interés legal , que está establecido para el ejercicio del 2.001 en el 5,5%.
- c) Devengo y pago del interés: El devengo del interés será único y su pago se efectuará dentro de los 15 días siguientes a la fecha de cumplimiento de la condición resolutoria.
- d) Duración y reembolso : en el supuesto de que no se ejecutare la ampliación de capital acordada por La Seda de Barcelona S.A. , por cualquier motivo , la cantidad anticipada devengará líquida y exigible por parte de Invercartera S.A. una vez transcurridos cinco días hábiles desde que se declare por el órgano de administración de LSB la no

ajecución de la misma .

En los apartados II.5.4, III.4 y VI.2.1 del presente Folleto se hace referencia a las operaciones de compra, por los accionistas de referencia, de acciones de LSB vendidas por la propia Seda y/o sus filiales y por Iberseda.

#### **0.6 – FINALIDAD DE LA OPERACIÓN.**

Además de la cancelación de los anticipos mencionados en el apartado anterior, la Sociedad Emisora tiene previsto destinar los restantes fondos que obtenga en la presente emisión a la realización de diversas inversiones en su Planta de Fibra situada en El Prat de Llobregat con el objetivo de mejorar las instalaciones productivas y obtener según los casos:

Incrementos en la Capacidad Productiva.

Mejoras en Productividad por la vía del coste.

Mejoras en la Calidad del Producto Acabado.

Disminuir el Impacto Medioambiental.

Mejoras en Seguridad.

El detalle de las inversiones a efectuar agrupadas por destinos y conceptos más representativos es como sigue:

<b>Destino</b>	<b>Descripción</b>	<b>Millones Euros</b>	<b>Millones Pesetas</b>
INCREMENTO CAPACIDAD	Hilatura y Estiraje de Fibra CORTERRA <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de 3.000 t/a en la 1ª fase (2001)</li> <li>• Incremento de 6.000 t/a en la 2ª fase (2002)</li> </ul>	<b>1,20</b>	200
	Hilatura/Estiraje compacta de Bicomponentes (Incremento de 6.000 t/a)	<b>6,01</b>	1.000
	Ampliación capacidad CPU-3 (Incremento superior a 21.600 t/a)	<b>2,28</b>	380
PRODUCTIVIDAD	Prensas automáticas fibra (Mejora presentación del producto y ahorro en coste transporte y mantenimiento) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación 2º semestre 2.002</li> <li>• Implementación 2º. Semestre 2001</li> </ul>	<b>3,67</b> <b>2,41</b>	610 400
	Ampliación Masterbatch CPU-2 (Mejora la calidad y regularidad de los tipos que se traduce en un incremento del Resultado de Explotación de 64 MM Pts. año en la Primera Fase y un aumento de la versatilidad de la CPU-2)	<b>0,60</b>	100
	Renovación RXs. (Ahorro en personal y mantenimiento)	<b>0,84</b>	140
CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Sala General preparación Avivajes (Mejora regularidad del Avivaje sobre Fibra y evita abocamiento de productos)	<b>1,50</b>	250
SEGURIDAD	Automatización Instalación Proceso de BPU's (Transformación de los sistemas de Control de Procesos de tecnología años 70 (sin recambios en el mercado), a Sistemas Electrónicos Integrados en Red.	<b>0,30</b>	50
<b>TOTAL</b>		<b>18,81</b>	<b>3.130</b>

En el supuesto de que se cubriera totalmente la suscripción de la ampliación y, una vez cubiertos los objetivos anteriormente mencionados, los fondos sobrantes se destinarán a

reforzar la estructura financiera de la Compañía.

#### **0.7 – RESUMEN DE LAS CARACTERISTICAS DEL EMISOR.**

LA SEDA DE BARCELONA S. A. y sus Sociedades Filiales desarrollan su actividad en el sector químico-textil fabricando en sus instalaciones, productos que comercializan en el mercado nacional e internacional. Entre los más significativos figuran:

- ❑ Fibras de Poliéster y de PET a través de Catalana de Polímers, S.A. en El Prat de Llobregat (Barcelona)
- ❑ Fibras de Poliamida, Hilo Textil de Poliamida, Fibra de Prolipropileno, Fibra de Poliéster y Lámina de PET a través de Industrias Químicas Textiles, S.A. en Andoain (Guipúzcoa).
- ❑ Química Básica en su planta de Tarragona: Oxido de Etileno, Glicol, Etoxilados y PEG's.

#### **0.8– RIESGO DE NEGOCIO.**

Los mercados donde desarrollan sus actividades las diferentes áreas de negocio de La Seda de Barcelona S.A. tienen un elemento común en las evoluciones de los derivados del petróleo. Sin embargo, cada área de negocio tiene un grado de vinculación distinto. Así, la producción de los productos químicos producidos en la Planta de Tarragona tiene respecto a la evolución del crudo una vinculación mayor, con precios muy correlacionadas con el precio del crudo. Este es el caso del Oxido de Etileno respecto a su principal materia prima, el Etileno. No obstante, es práctica común en éste área de negocio que tanto en los suministros de materia prima como en las ventas de productos finales, los precios se vinculen a índices de materias primas a nivel europeo, con lo que se corrige la variabilidad de precios.

Por lo que respecta a los precios del sector del poliéster, la evolución de éstos ya no tiene el mismo grado de vinculación respecto al crudo que en los productos químicos. En estos mercados influyen otros parámetros a la hora de la fijación de los precios, como por ejemplo factores de localización, donde los costes logísticos tienen una gran determinación, por lo que sus márgenes pueden verse más afectados por las fluctuaciones de precios del crudo.

En definitiva, La Seda de Barcelona, S.A. tiene en su estructura productiva una gran diversidad de mercados, lo que representa un elemento de estabilidad frente a las evoluciones de los precios del petróleo.

### 0.9 - RATIOS DE ENDEUDAMIENTO DEL GRUPO.

(Cifras en millones)	2.000		1.999	1.998
	Euros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Endeudamiento financiero total	<b>114,33</b>	19.023	17.429	14.606
Fondos propios	<b>102,23</b>	17.009	18.387	17.652
<b>% Endeudamiento financiero total/Fondos propios</b>	<b>1,12</b>	<b>1,12</b>	<b>0,95</b>	<b>0,83</b>
Endeudamiento a largo plazo	<b>98,33</b>	16.360	12.680	11.502
Deudas totales	<b>283,83</b>	47.226	36.742	30.442
<b>% Endeudamiento largo plazo/Deudas totales</b>	<b>0,35</b>	<b>0,35</b>	<b>0,34</b>	<b>0,38</b>
Endeudamiento a corto plazo	<b>185,51</b>	30.866	24.062	18.940
Deudas totales	<b>283,83</b>	47.226	36.742	30.442
<b>% Endeudamiento corto plazo/Deudas totales</b>	<b>0,65</b>	<b>0,65</b>	<b>0,65</b>	<b>0,62</b>
Endeudamiento financiero total	<b>114,33</b>	19.023	17.429	14.606
Deudas totales	<b>283,33</b>	47.226	36.742	30.442
<b>% Endeudamiento financiero total/Deudas totales</b>	<b>0,40</b>	<b>0,40</b>	<b>0,47</b>	<b>0,48</b>

### 0.10 - EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA CONSOLIDADO

LSB INDIVIDUAL (Cifras en millones)	2.000		1.999	1.998
	Euros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
+ Existencias	<b>6,12</b>	1.018	984	862
+Deudores	<b>43,45</b>	7.231	7.963	7.698
-Acreedores ciales. A C/P	<b>(26,76)</b>	(4.453)	(3.943)	(2.343)
-Otros acreedores no financieros C/P	<b>(7,50)</b>	(1.248)	(1.818)	(2.695)
<b>Fondo de Maniobra explotación</b>	<b>15,30</b>	<b>2.548</b>	<b>3.186</b>	<b>3.522</b>
+Tesorería	<b>0,41</b>	68	400	370
+Inversiones Financieras Temporales	<b>2,73</b>	455	547	415
+Acciones Soc. Dominante a C/P	<b>4,34</b>	722	565	7
- Deudas financieras a C/P	<b>(22,35)</b>	(3.719)	(4.119)	(2.629)

<b>Fondo de Maniobra Neto</b>	<b>0,44</b>	<b>74</b>	<b>579</b>	<b>1.685</b>
<b>Fondo de Maniobra Financiero (sin existencias)</b>	<b>(5,68)</b>	<b>(944)</b>	<b>(405)</b>	<b>823</b>

	<b>2.000</b>		<b>1.999</b>	<b>1.998</b>
	<b>Euros</b>	<b>Pesetas</b>	<b>Pesetas</b>	<b>Pesetas</b>
<b>GRUPO SEDA</b> (Cifras en millones pesetas)				
+ Existencias	<b>30,06</b>	5.002	2.985	3.349
+Deudores	<b>119,94</b>	19.957	13.796	11.390
-Acreedores ciales. A C/P	<b>(79,84)</b>	(13.284)	(8.750)	(6.061)
-Otros acreedores no financieros C/P	<b>(29,80)</b>	(4.959)	(3.092)	(4.365)
<b>Fondo de Maniobra explotación</b>	<b>40,36</b>	<b>6.716</b>	<b>4.939</b>	<b>4.313</b>
+Tesorería	<b>2,07</b>	345	548	571
+Inversiones Financieras Temporales	<b>2,78</b>	463	579	403
+Acciones Soc. Dominante a C/P	<b>5,24</b>	872	588	7
- Deudas financieras a C/P	<b>(75,87)</b>	(12.624)	(12.220)	(8.514)
<b>Fondo de Maniobra Neto</b>	<b>(25,42)</b>	<b>(4.228)</b>	<b>(5.566)</b>	<b>(3.220)</b>
<b>Fondo de Maniobra Financiero (sin existencias)</b>	<b>(55,47)</b>	<b>(9.230)</b>	<b>(8.551)</b>	<b>(6.569)</b>

## 0.11 - DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO Y OTRAS

La evolución y situación de dichas deudas ha sido la siguiente:  
(Cifras en millones)

<b>DEUDA FINANCIERA: LSB (Individual)</b>	<b>2.000</b>		<b>1.999</b>	<b>1.998</b>
	<b>Euros</b>	<b>Pesetas</b>	<b>Pesetas</b>	<b>Pesetas</b>
Emisión Obligaciones	<b>6,01</b>	1.000	1.000	1.000
Efectos descontados pdtes. Vto.	<b>11,03</b>	1.835	2.133	1.881
Pólizas Crédito	<b>4,00</b>	665	674	420
Préstamos Bancarios	<b>20,69</b>	3.443	2.493	2.302
	<b>41,73</b>	<b>6.943</b>	<b>6.300</b>	<b>5.603</b>
<b>C/P</b>				
Efectos descontados pdtes. Vto.	<b>11,03</b>	1.835	2.133	1.856
Resto	<b>11,32</b>	1.884	2.016	773
	<b>22,35</b>	3.719	4.149	2.629
<b>L/P</b>				
Emisión Obligaciones	<b>6,01</b>	1.000	1.000	1.000
Resto	<b>13,37</b>	2.224	1.151	1.974
	<b>19,38</b>	3.224	2.151	2.974
	<b>41,73</b>	<b>6.943</b>	<b>6.300</b>	<b>5.603</b>

<b>DEUDA FINANCIERA: LSB (Consolidado)</b>	<b>2.000</b>		<b>1.999</b>	<b>1.998</b>
	<b>Euros</b>	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Emisión Obligaciones	<b>6,01</b>	1.000	1.000	1.000
Efectos descontados pdtes. Vto.	<b>49,61</b>	8.255	7.489	6.087
Pólizas Crédito	<b>11,10</b>	1.847	1.841	1.422
Préstamos Bancarios	<b>53,51</b>	8.904	8.099	7.097
	<b>120,23</b>	<b>20.006</b>	<b>18.429</b>	<b>15.606</b>
<b>C/P</b>				
Efectos descontados pdtes. Vto.	<b>49,61</b>	8.255	7.489	6.088
Resto	<b>26,26</b>	4.369	4.731	2.426
	<b>75,87</b>	12.624	12.220	8.514
<b>L/P</b>				
Emisión Obligaciones	<b>6,01</b>	1.000	1.000	1.000
Resto	<b>38,36</b>	6.382	5.209	6.092
	<b>44,37</b>	7.382	6.209	7.092
<b>Total</b>	<b>120,24</b>	<b>20.006</b>	<b>18.429</b>	<b>15.606</b>

# Capítulo I

## **PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO**

---

- 1** Personas que asumen la responsabilidad de su contenido.
- 2** Organismos supervisores.
- 3** Auditoría de Cuentas Anuales.



## **CAPITULO I**

### **PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO**

#### **I. 1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO.**

**I. 1.1** Don Rafael Español Navarro, titular del D.N.I. 36.536.200X, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S. A., y D. Aurelio González-Isla Masip con D.N.I. nº 37.628.877-A en su calidad de Director General de LA SEDA DE BARCELONA S.A., con domicilio en El Prat de Llobregat (Barcelona), calle Mayor nº 47, y C.I.F. A08010571, asumen la responsabilidad por el contenido del Folleto. D. Rafael Español Navarro está facultado para este acto en virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, de fecha 9 de febrero de 2001.

El Consejo de Administración de fecha 1 de Junio 2001 acordó trasladar el domicilio social a la Avda. Remolar nº 2 de El Prat de Llobregat (Barcelona).

**I.1.2** Don Rafael Español Navarro, con D.N.I. 36.536.200X, como Presidente del Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S.A., y D. Aurelio González-Isla Masip con D.N.I. 37.628.877-A como Director General, confirman la veracidad del contenido del Folleto y que no omiten ningún dato relevante ni induce a error.

#### **I. 2. ORGANISMOS SUPERVISORES.**

**I. 2.1** El Folleto se presenta en formato completo (modelo R.V.) de conformidad con la Orden Ministerial de 12 de julio de 1993, sobre Folletos Informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992.

Este Folleto ha sido registrado en la CNMV con fecha 07.06.01

La verificación positiva y el consiguiente registro del Folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de suscripción de los valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad o

calidad de los valores ofrecidos.

- 1.2.2** No se requiere autorización o pronunciamiento administrativo previo como consecuencia de las características de los valores a emitir o de la entidad emisora, distinto de la verificación y registro del Folleto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **I. 3. AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES.**

Enrique Ribas Mirangels, con domicilio en c/ Dr. Joaquín Pou 2, 08002 Barcelona, miembro del R.O.A.C. nº 4972 y titular del N.I.F. 36.642.815-H, ha verificado las cuentas anuales, de la Sociedad individual y del Grupo consolidado, del ejercicio 1998.

"VELASCO, GAY Y CIA, CENSORES JURADOS DE CUENTAS S. L.", con domicilio en c/ Ferran Agulló, 18, Barcelona, miembro del R.O.A.C. nº SO660 y titular del C.I.F. B-58012154, ha verificado las Cuentas Anuales, de la Sociedad individual y del Grupo consolidado, del ejercicio 1999 y del ejercicio 2.000.

Los informes de auditoría de los ejercicios 1.998 y 1.999 recogen las salvedades e incertidumbres siguientes:

#### **Año 1.998 :**

Extracto del INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. emitido por D. ENRIQUE RIBAS MIRANGELS, Auditor – Censor Jurado de Cuentas con fecha 31 de Mayo de 1999:

- “Párrafo 4 – La Sociedad ha contabilizado con cargo a reservas voluntarias partidas que importan un total de 1.251 millones de ptas. De acuerdo con normas contables y generalmente aceptadas, éstos importe deberían haberse reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998, si bien la cifra de fondos propios no variaría.
- Párrafo 5 – A 31 de Diciembre de 1998, la Sociedad mantiene en el Inmovilizado financieros (Administraciones Públicas a largo plazo) el crédito fiscal por compensación de bases imponibles negativas que prevé recuperar en los próximos ejercicios, por importe de 2.868 millones de ptas. (1997, 3.550 millones de ptas.), así como los impuestos anticipados en relación con la provisión para pensiones, correspondientes a ejercicios anteriores, 334 millones de ptas. de los cuales se han contabilizado 332 millones de ptas. en 1998 con abono a resultados extraordinarios. La compensación futura de los citados importes se encuentra condicionada a la obtención continuada de beneficios suficientes en los próximos ejercicios.

- En los últimos ejercicios La Seda de Barcelona, S.A. ha llevado a cabo diversas operaciones de aportación dineraria y de fusión al amparo del régimen fiscal especial previsto por la legislación aplicable. Si la interpretación de las normas tributarias, por lo que se refiere a las citadas operaciones, no fuera coincidente con la tributación realizada, los regímenes fiscales aplicables podrían diferir.
- Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, en virtud del cual se considera que la gestión de la Empresa tiene prácticamente una duración ilimitada, es decir, se asume la continuidad de las actividades ordinarias de la Compañía. En consecuencia, los principios y normas de valoración aplicados a los activos y pasivos de la Sociedad y la clasificación con que éstos se presentan, no pretenden determinar los valores resultantes del patrimonio en casos de enajenación o liquidación.

En el proceso de recuperación experimentado por el Grupo, con mejora de sus fondos propios, para la consolidación de aquel es necesario que los resultados de explotación del conjunto de sus actividades principales mantengan la tendencia de 1998 y se generen excedentes suficientes para permitir su reequilibrio financiero a corto plazo y atender las obligaciones por deudas aplazadas”.

Extracto del INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS emitido por D. ENRIQUE RIBAS MIRANGELS, Auditor – Censor Jurado de Cuentas con fecha 31 de Mayo de 1999:

- “Párrafo 4 - En las cuentas anuales consolidadas, las reservas voluntarias y el pasivo con socios externos se presentan minorados por las partidas que se detallan en la memoria y que importan un total de 1.277 y 20 millones de pesetas respectivamente. De acuerdo con normas contables generalmente aceptadas, estos importes deberían haberse reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998, si bien la cifra de fondos propios no variaría.
- Párrafo 5 – Durante el ejercicio 1997 la sociedad dependiente HISPANO QUIMICA, S.A. actualizó a valor de mercado su inmovilizado material y registró como inmovilizado inmaterial un valor asignado a marcas y patentes por importes de 1.810 y 342 millones de ptas. respectivamente. Los principios de contabilidad generalmente aceptados no prevén la posibilidad de registrar plusvalías como consecuencia de actualizaciones a valor de mercado, no acogidas a normativa legal, ni los valores de marcas y patentes que no provengan de adquisiciones. En consecuencia, y considerando las amortizaciones acumuladas, las cifras de fondos propios y de socios externos deberían ser inferiores en 1.178 y 901 millones de ptas. respectivamente y el resultado del ejercicio superior en 36 millones de ptas. a los presentados en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 1998.
- Párrafo 6 – A 31 de Diciembre de 1998, figuran en el Inmovilizado financiero (Administraciones Públicas a largo plazo) los créditos fiscales por compensación de bases imponibles negativas que las sociedades LA SEDA DE BARCELONA, S.A. y CATALANA DE POLIMERS, S.L. prevén recuperar en los próximos ejercicios, por un importe de 3.862 millones de ptas. (1997, 5.231 millones de ptas.), así como los impuestos anticipados en relación con la provisión para pensiones, correspondientes a ejercicios anteriores, 334 millones de ptas., de los cuales se han contabilizado 332 millones de ptas. en 1998 con abono a resultados extraordinarios. La compensación futura de los citados importes se encuentra condicionada a la obtención continuada de beneficios suficientes en los próximos ejercicios.

- Párrafo 7 – En los últimos ejercicios LA SEDA DE BARCELONA, S.A. ha llevado a cabo diversas operaciones de aportación no dineraria y de fusión al amparo del régimen fiscal especial previsto por la legislación aplicable. Si la interpretación de las normas tributarias, por lo que se refiere a las citadas operaciones, no fuera coincidente con la tributación realizada, los regímenes fiscales aplicables podrían diferir.

Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, en virtud del cual se considera que la gestión del Grupo tiene prácticamente una duración ilimitada, es decir, se asume la continuidad de sus actividades ordinarias. En consecuencia, los principios y normas de valoración aplicados a los activos y pasivos y la clasificación con que éstos se presentan, no pretenden determinar los valores resultantes del patrimonio en casos de enajenación o liquidación. Es condición necesaria para consolidar el proceso de recuperación del Grupo que los resultados de explotación del conjunto de sus actividades principales mantengan la tendencia de 1998 y se generen excedentes suficientes para permitir su reequilibrio financiero a corto plazo y atender las obligaciones por deudas aplazadas”.

### **Año 1999:**

Extracto del INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES de LA SEDA DE BARCELONA emitido por VELASCO, GAY Y CIA. Auditores – Censores Jurados de Cuentas S.L. con fecha 31 Marzo de 2000:

- “Párrafo 4 – La Sociedad ha registrado al 31 de diciembre de 1999 y bajo el epígrafe de Inmovilizaciones Financieras el crédito fiscal por compensación de bases imponibles negativas que prevé recuperar en los próximos ejercicios, por un importe de 2.317,9 millones de pesetas (2.8686,1 millones de ptas. en 1998), así como los impuestos anticipados en relación con la provisión para pensiones correspondientes a ejercicios anteriores, por un importe de 337,4 millones de pesetas (334,4 millones de pesetas en 1.998). La compensación futura de los citados importes se encuentra condicionada a la obtención continuada de beneficios suficientes en los próximos ejercicios. En este sentido, el Plan Estratégico implementado por la Sociedad para el período comprendido entre los ejercicios 1999 al 2003, ambos inclusive, prevé la obtención de unos resultados futuros en cuantía suficiente a efectos de conseguir dicha compensación”.

Extracto del INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS emitido por VELASCO, GAY Y CIA. Auditores – Censores Jurados de Cuentas S.L. con fecha 31 Marzo de 2000:

- “Párrafo 3 – Durante el ejercicio 1997 la sociedad dependiente Hispano Química S.A actualizó a valor de mercado su inmovilizado material y registró como inmovilizado inmaterial un valor asignado a marcas y patentes por importe de 1.809,8 y 342,1 millones de ptas. respectivamente. Los principios de contabilidad generalmente aceptados no contemplan la posibilidad de registrar plusvalías como consecuencia de actualizaciones a valor de mercado, no acogidas a normativa legal, ni los valores de marcas y patentes que no provengan de adquisiciones. En consecuencia, y una vez considerado el efecto de las amortizaciones acumuladas, los importes correspondientes a fondos propios y socios externos deberían ser inferiores en 1.157,4 y 884,9 millones de pesetas, respectivamente y el resultado del ejercicio superior en 36,5 millones de pesetas.

A tal efecto, a la fecha de emisión del presente informe y como consecuencia de lo indicado en la memoria adjunta en relación a la enajenación en fecha 29 de febrero de 2000 de la actividad de explotación y de los activos inherentes a la misma de Hispano Química, S.A. los elementos del inmovilizado material e inmaterial revalorizados voluntariamente han sido transmitidos en su totalidad, registrándose a dicha fecha la plusvalía correspondiente respecto al valor revalorizado registrado en libros.

- Párrafo 4 – Según se indica en la memoria adjunta, la sociedad dependiente Catalana de Polímers S.L. constituyó como socio único y mediante aportación de los bienes, derechos y obligaciones que componen la rama de actividad de fabricación y comercialización del polímero PET la sociedad Sedapet, S.L. La valoración de las inmovilizaciones materiales aportadas se determinó en función de los términos establecidos en una carta de intenciones firmada en 1999 con un tercero para una eventual enajenación de dicha participación, procediéndose con anterioridad a la constitución de dicha sociedad, a una revalorización voluntaria de los activos aportados por importe de 1.600 millones de pesetas. Esta plusvalía fue registrada por la sociedad dependiente Catalana de Polímers, S.L. en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1999 como ingreso extraordinario. De conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, la citada revalorización voluntaria no puede ser reflejada contablemente hasta el perfeccionamiento de la mencionada operación de venta, circunstancia que a la fecha de emisión del presente informe no se ha producido. En consecuencia, al 31 de diciembre de 1999, los ingresos extraordinarios y las inmovilizaciones materiales se encuentran sobrevalorados en 1.600 millones de pesetas.
- Párrafo 5 – En el balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1999 y bajo el epígrafe de Inmovilizaciones Financieras, aparece reflejado el crédito fiscal por compensación de las bases imponibles negativas que La Seda de Barcelona, S.A. y Catalana de Polímers, S.L. prevén recuperar en los próximos ejercicios, por un importe de 3.429,9 millones de pesetas (3.862,1 millones de pesetas en 1998), así como los impuestos anticipados en relación con la provisión para pensiones correspondientes a ejercicios anteriores, por un importe de 337,4 millones de pesetas (334,4 millones de pesetas en 1998). La compensación futura de los citados importes se encuentra condicionada a la obtención continuada de beneficios suficientes en los próximos ejercicios. En este sentido, el Plan Estratégico implementado por el Grupo para el período comprendido entre los ejercicios 1999 al 2003, ambos inclusive, prevé la obtención de unos resultados futuros en cuantía suficiente a efectos de conseguir dicha compensación.”

### **Año 2.000:**

Los Informes de Auditoría elaborados por la firma “VELASCOS, GAY Y CIA, CENSORES JURADOS DE CUENTAS, S.L.”, no recogen salvedades ni incertidumbres. A continuación se transcriben los informes elaborados con fecha 20 de Abril de 2.001.

El informe correspondiente a la Sociedad Individual es:

“1. Hemos auditado las cuentas anuales de La Seda de Barcelona, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2000, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión favorable sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2000. Con fecha 31 de marzo de 2000 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1999, en el que expresamos una opinión con salvedades.

3. La Sociedad participa mayoritariamente en el capital social de determinadas sociedades, con las que realiza asimismo operaciones comerciales de diversa índole. La formulación de las cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones del Grupo. El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas, están referidos a la Sociedad individualmente. A tal efecto, la Sociedad ha elaborado también sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2000 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de La Seda de Barcelona, S.A. al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forman parte íntegramente de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad”.

**El informe correspondiente al Grupo Consolidado es el siguiente:**

“1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de La Seda de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2000, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente del ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas Cuentas Anuales Consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las Cuentas Anuales Consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Nuestro trabajo no ha incluido el examen de las Cuentas Anuales dependientes Catalana de Polímers, S.A. ni Industrias Químicas Textiles, S.A. Los activos de las sociedades dependientes citadas representan aproximadamente un 50 % de los activos consolidados. Las Cuentas Anuales de dichas sociedades han sido examinadas por otros auditores y nuestra opinión, en lo que se refiere al efecto de estas sociedades en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2000, se basa en los informes de los otros auditores.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidados, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2000. Con fecha 31 de marzo de 2000 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 1999, en el que expresamos una opinión con salvedades, que fue objeto del Informe Espacial requerido por la O.M. de 30 de septiembre de 1992, emitido con fecha 8 de septiembre de 2000.

3. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores indicados en el párrafo 1, las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2000 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de La Seda de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades”.

A continuación se transcriben las comunicaciones remitidas por LA SEDA DE BARCELONA, S.A. en contestación a la solicitud de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre aclaraciones de salvedades contenidas en los informes de auditoría:

**Correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 1.998:**

*“1 – En relación a los cargos efectuados en reservas voluntarias por importe de 1.251 millones de pesetas en las cuentas anuales individuales y 1.277 millones de pesetas en las consolidadas, consideramos que puesto que los conceptos que integran los importes citados corresponden mayormente a hechos económicos relativos a ejercicios anteriores a 1998, la contabilización de los mismos como gastos del ejercicio 1998 desvirtuaría los resultados de este ejercicio y en consecuencia, puesto que las reservas voluntarias corresponden a resultados no distribuidos de ejercicios anteriores, esta Sociedad ha optado por registrar contablemente los de ejercicios anteriores citados compensando los beneficios de ejercicios anteriores no distribuidos, es decir, las reservas voluntarias, en un intento de correlacionar en el tiempo ingresos y gastos, no desvirtuando los realizados efectivamente durante el ejercicio 1.998. En cualquier caso, tal y como manifiesta el Auditor en su informe el importe de los fondos propios no varía, resultando en consecuencia el patrimonio del accionista invariable y teniendo en cuenta que dicha salvedad desaparece en el ejercicio 1.999.*

2 – Durante el ejercicio 1.997 y con anterioridad a su incorporación en el perímetro de consolidación, la sociedad filial Hispano Química S.A., solicitó una tasación por experto independiente de reconocido prestigio (Realty Valoraciones y Tasaciones, S.A., inscrita en el Registro correspondiente del Banco de España con el número 4.473) de la totalidad de su inmovilizado material, así como de determinadas marcas y patentes cuya titularidad correspondía a la sociedad y que no se encontraban registrados contablemente a dicha fecha.

En relación al inmovilizado material, el experto utilizó como criterio de tasación de los terrenos su “valor de mercado”, obtenido por el método de comparación y para el resto del inmovilizado material su “valor actual operativo”, definido como el valor venal máximo de un activo vendido a un comprador que desee utilizarlo en las mejores condiciones para la misma actividad productiva y en idéntico emplazamiento, tomando en consideración no tan solo la localización, sino adicionalmente su coste de reposición, pérdida de valor derivada del uso, apreciación producida por el mantenimiento preventivo y la posible pérdida de valor derivada del uso, apreciación producida por el mantenimiento preventivo y la posible obsolescencia funcional. Respecto a las marcas y patentes, el criterio de valoración utilizado contempla el valor de coste inicial, así como la antigüedad, publicidad y expectativas de ventas que dichas marcas y patentes generarían en el futuro. La aplicación de los criterios de valoración citados evidenció una actualización de valores de 1.810 millones de pesetas para el inmovilizado material y 342 millones de pesetas para las marcas y patentes.

Debemos considerar que el contexto en el cual se realizó la tasación citada, con independencia de que nos referimos a una actualización no acogida estrictamente a la normativa, se corresponde con una situación legal de suspensión de pagos de Hispano Química, S.A. (solicitada en fecha 3 de marzo de 1.997) y que precisaba del conocimiento real y fundamentado por un tercero independiente del valor real, que no el contable, de los activos de la sociedad en orden a ofrecer suficientes garantías a sus acreedores. Posteriormente, mediante Auto de fecha 25 de Junio de 1998, se aprobó definitivamente el convenio propuesto a los acreedores, convenio que por lo demás difícilmente hubiera recibido las adhesiones necesarias por parte de los acreedores si la sociedad no hubiera reflejado en libros el valor real de sus activos, provocando con ello su disolución y posterior liquidación, en perjuicio de terceros. Es pues estrictamente en este contexto donde debemos considerar la actualización practicada, provocada por una situación legal que exigía dicha actualización como garantía evidente y evidenciada ante los acreedores de la sociedad. Obviamente, una vez aprobado el convenio propuesto a los acreedores, dicha actualización debe seguir permaneciendo reflejada en la contabilidad de la sociedad, procediéndose a su correspondiente amortización como se deduce del propio informe del auditor cuando manifiesta que el resultado consolidado del ejercicio debiera incrementarse en 36 millones de pesetas por el efecto de las amortizaciones practicadas a la actualización, habiéndose por lo demás reflejado ésta fiscalmente de conformidad con la normativa vigente.

En consecuencia Hispano Química, S.A. se ha limitado a mantener las valoraciones practicadas por los peritos en el Procedimiento Judicial aprobado en su día.



3 – *La aportación que realizó La Seda de Barcelona S.A. en el ejercicio 1995 en cuanto a la constitución de su filial Catalana de Polímers, S.L. así como la fusión por absorción realizada en el ejercicio 1997 de Industrias Químicas Asociadas, S.A. se efectuaron de conformidad con la normativa contable y fiscal existente, y en especial, en aplicación de la Ley 29/1991. En consecuencia, esta Sociedad considera que los regímenes fiscales aplicados en ambas operaciones no difieren de la normativa fiscal vigente recogida en la Ley 29/1991 ya citada.*

4 – *La evolución de los beneficios de explotación, beneficios de las actividades ordinarias y beneficios netos obtenidos en el ejercicio 1998 tanto en la Sociedad individual como en el Grupo Consolidado, así como las expectativas existentes al respecto fundamentadas en el plan de negocio a largo plazo realizado por la Sociedad, manifiestan una clara tendencia favorable en cuanto a la compensación de las bases imponibles negativas existentes con los beneficios a obtener en el futuro.*

*En este sentido, es conveniente destacar que en cuanto a los resultados de explotación, a nivel individual el ejercicio 1998 refleja unos beneficios de 515 millones de pesetas frente a los 299 millones de pesetas del ejercicio anterior, siendo esta evolución mucho más evidente en los resultados de explotación consolidados, registrándose un beneficio de explotación consolidado de 1.984 millones de pesetas frente a unas pérdidas de explotación en el ejercicio 1997 de 3.060 millones de pesetas. Esta tendencia, que por lo demás es de aplicación al resto de componentes de la cuenta de explotación y en especial al beneficio neto consolidado (1.972 millones de pesetas de beneficio en 1.998, 1.120 millones de pesetas en el ejercicio 1.997) reflejan la validez y razonabilidad de las expectativas de futuro documentadas en el plan de negocio citado anteriormente y en consecuencia, la posibilidad de compensar con los recursos generados en la actividad propia del negocio las bases imponibles negativas existentes al 31 de diciembre de 1998. Abundando en lo anterior y como ratificación del proceso de consolidación de resultados indicado, hemos de manifestar que según se desprende de la Nota 18 de la memoria individual, durante el ejercicio 1998 la Sociedad ha generado beneficios suficientes que le han permitido superar en 316 millones de pesetas el límite de bases imponibles negativas compensadas.”*

**Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1.999:**

**“1 – REVALORIZACIÓN VOLUNTARIA EN CATALANA DE POLIMERS:**

*El 22 de Septiembre de 1999, se firmó con la Compañía norteamericana KoSa, una Carta de Intenciones para constituir una nueva compañía al 50% entre KoSa y Catalana de Polimers, para explotar el negocio de PET de ésta última. Esta Carta de Intenciones finalizaba el 31 de diciembre de 1.999.*

*Las bases del acuerdo consistían en que Catalana de Polímers segregaría en una nueva sociedad los activos vinculados a la producción de PET, por un valor que tras un largo período*

*de negociaciones quedó fijado en 8.600 millones de pesetas, concretamente, en el valor neto contable de los activos a 31-12-99 más 1.600 millones de pesetas. En esta nueva sociedad, se traspasarían también los pasivos vinculados a los activos transferidos y del neto patrimonial resultante, KoSa compraría el 50 % al valor nominal. Estos acuerdos, quedaban complementados, con una estructura operativa determinada. (Personal, gastos, servicios prestados por Catalana de Polimers, etc...)*

*Las bases de este principio de acuerdo se comunicaron a esa C.N.M.V. el pasado 28 de Octubre de 1.999.*

*Es evidente, que con esta estructura de operación, estábamos transfiriendo el 50% de un negocio, valorado a través de la valoración de activos, ya que de seguir adelante la operación y resultando al final el neto patrimonial de la nueva compañía 4.800 millones de pesetas, Catalana de Polimers S.A. hubiera ingresado por el 50% de esta nueva compañía 2.400 millones de pesetas, cediendo la mitad de su negocio de PET.*

*El 17 de Diciembre de 1.999, al no haberse alcanzado un acuerdo definitivo, se acordó con la compañía KoSa, prolongar las negociaciones y la Carta de Intenciones hasta el 31 de Marzo de 2.000, aceptando KoSa, que Catalana de Polimers segregara su actividad de PET, con los valores y estructura operativa acordada. Esta operación era imprescindible realizarla antes del comienzo del año 2.000 para dar viabilidad a un posible acuerdo a alcanzar durante el 1er. Trimestre del año. Así se creó Sedapet S.L., 100 % propiedad de Catalana de Polimers, S.A.*

*Durante el 1er trimestre del 2.000, las circunstancias del mercado cambiaron sustancialmente, mejorando sensiblemente los rendimientos obtenidos en el negocio del PET y dejando la valoración efectuada muy por debajo de las reales prestaciones. Tanto es así, que actualmente nuestras previsiones indican que esta sociedad Sedapet, generará en sólo este año 2.000 un Cash-Flow del orden de 2.000 millones de pesetas, es decir más del 80 % de lo que Catalana de Polimers hubiera obtenido por la venta del 50 %.*

*Esta fue una de las causas por las que se prolongaron las negociaciones con KoSa, más allá del 1er. Trimestre, intentando llegar a nuevas valoraciones más acordes con la realidad del momento, u otras formas de acuerdos que satisficieran a ambas partes y cumplieran los objetivos previstos. Finalmente, al no llegar a ninguna fórmula aceptable por ambas compañías, Catalana de Polimers y KoSa, han decidido dar por definitivamente cancelado el compromiso.*

*Paralelamente a este último período de negociaciones, Catalana de Polimers, S.A. recibió el informe de sus Auditores el 27 de Marzo de 2.000, con la salvedad reflejada, sin posibilidad de subsanarla mientras hubiera posibilidades de acuerdo con KoSa.*

*Para complementar esta información solicitamos a al compañía KoSa que nos remitiera su confirmación a los hechos descritos, copia de cuya respuesta adjuntamos.*

## 2 – CREDITOS FISCALES:

*La evolución de los beneficios de explotación, beneficios de las actividades ordinarias y beneficios netos obtenidos en el primer semestre de 2.000, tanto en la Sociedad Individual como en el Grupo Consolidado, así como las expectativas existentes al respecto fundamentadas en el plan de negocio a largo plazo realizado por la sociedad, manifiestan una clara tendencia favorable en cuanto a la compensación de las bases imponibles negativas existentes con los beneficios a obtener en el futuro.*

*En este sentido es conveniente destacar que en estos momentos estamos elaborando la información para la C.N.M.V. del 1er. Semestre 2.000, al mismo tiempo diversos accionistas, proveedores y analistas financieros nos solicitan información avanzada de los Resultados Consolidados del Grupo Seda, referidos al primer semestre del año actual.*

*En consecuencia los datos que facilitaremos (después de la comunicación a la C.N.M.V.) son los siguientes:*

*La facturación del primer semestre del año actual se sitúa en 20.339 millones de pesetas, superior a la del mismo período del año anterior en un 22%, el Cash-Flow de Explotación es de 2.419 millones de pesetas, superior al del año anterior en un 34 % y el Resultado Neto final ha sido de 1.265 millones de pesetas, superior al del ejercicio anterior en un 33 %.*

*Esta tendencia refleja la validez y razonabilidad de las expectativas de futuro documentadas en el Plan de Negocio citado anteriormente y en consecuencia la posibilidad de compensar con los recursos generados en la actividad propia del negocio las bases imponibles negativas existentes al 31 de Diciembre de 1.999.*

## 3 – ACCIONES PROPIAS:

*El saldo por autocartera de La Seda de Barcelona S.A., contempla las siguientes operaciones: Por un lado las ordinarias, que al cierre del ejercicio 99 ascendían a 69.529 acciones t que representan el 0,3% del Capital Social y por otro lado, en fecha 23-6-99 se realizó una operación especial realizada en el mercado de bloques de 735.295 acciones que representan el 3,21% del Capital Social. Con todo ello el saldo acumulado a 31-12-99 asciende a 804.824 acciones.*

*La operación especial realizada en el mercado de bloques fue comunicada a la Bolsa de Barcelona en fecha 22-6-99 y publicada en el Boletín de dicha Bolsa con el nº 119 en fecha 23-6-99; dicha operación no ha registrado movimiento alguno desde su inicio y al realizarse en el mercado de bloques no afectó a las oscilaciones del valor.*

*En cambio las operaciones de autocartera ordinarias, a la fecha de cierre del ejercicio 99,*

*aunque mantienen un movimiento continuo nunca han superado el 1% del Capital Social.*

*Indirectamente nuestra compañía participada Hispano Química S.A., al 31-12-99 poseía 31.750 acciones, equivalente al 0,1% del Capital Social.”*

**Correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2.000:**

Las salvedades anteriormente recogidas por los informe de auditoria , han sido asumidas y recogidas por la sociedad , por lo que los informes de Auditoría correspondientes al ejercicio 2.000 transcritos en este punto, no recogen salvedades ni incertidumbres.

En el Anexo Capítulo V se han incluido los estados financieros ajustados por dichas salvedades.

Se acompañan como anexo 1, los estados financieros Individuales y Consolidados y las auditorias cerrados a 31 de diciembre de 2000.

# Capítulo II

## **LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA**

- 1 Acuerdos Sociales
- 2 Autorización administrativa previa
- 3 Evaluación del riesgo inherente a los valores.
- 4 Variaciones sobre el régimen legal típico de los valores emitidos.
- 5 Características de los valores.
- 6 Comisiones por representación en anotaciones en cuenta.
- 7 Transmisibilidad de las acciones que se emiten.
- 8 Admisión a Cotización Oficial.
- 9 Derechos y Obligaciones de los tenedores de los valores que se emiten.
- 10 Solicitudes de inscripción.
- 11 Derechos Preferentes de suscripción.
- 12 Colocación y adjudicación de los valores.
- 13 Terminación del proceso.
- 14 Gastos de emisión. Suscripción, puesta en circulación, admisión a cotización y demás conexos.
- 15 Imposición personal sobre la renta derivada de los valores ofrecidos.
- 16 Finalidad de la operación.
- 17 Datos relativos a la negociación de las acciones del mismo emisor previamente admitidas a cotización en Bolsa.
- 18 Diseño de la operación.

## CAPITULO II

### LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

#### II. 1. ACUERDOS SOCIALES.

**II. 1.1** La Junta General de Accionistas de 29 de junio de 1999 autorizó al Consejo de Administración y delegó en éste para acordar, en plazo máximo de cinco años, la ampliación del capital social hasta el límite máximo del 50% del capital social, esto es, 34.405.562,97 Euros (5.724.604.000,- Ptas.) mediante la emisión de nuevas acciones, a desembolsar mediante aportaciones dinerarias. A continuación transcribimos el extracto del referido Acuerdo:

*“Autorizar al Consejo de Administración, al amparo de lo previsto en el art. 153.1.b de la Ley de Sociedades Anónimas, para acordar, en el plazo máximo de cinco años, el aumento de Capital en una o varias veces hasta un máximo del 50 % del total capital social, o sea, 34.405.562,97 Euros (5.724.604.000 Ptas.) mediante aportaciones dinerarias.*

*Corresponderá al Consejo de Administración determinar si el aumento de capital con emisión de nuevas acciones se realiza con o sin prima y con o sin voto, fijar el plazo o plazos para ejercitar el derecho de suscripción preferente, ofrecer libremente las acciones no suscritas en dicho plazo o plazos, establecer que, en caso de suscripción incompleta, el capital se pueda aumentar sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas y dar nueva redacción al art. 5º de los Estatutos Sociales. Asimismo se faculta al Consejo de Administración para excluir el derecho de suscripción preferente en relación a la emisión de acciones objeto de delegación cuando concurran las circunstancias y en los términos del art.159 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como para que pueda establecer las demás condiciones de la ampliación y modificar las disposiciones estatutarias relativas al capital social, una vez acordada y ejecutada la ampliación.”*

Asimismo la Junta de Accionistas acordó delegar en el Consejo de Administración el establecimiento de las restantes condiciones de la emisión y de la formalización de la suscripción no fijadas por la propia Junta.

En uso de dicha autorización, el Consejo de Administración acordó en sesión celebrada el 9 de febrero de 2.001, aumentar el capital social en 27.331.029,7151 Euros (4.547.500.709,-

Ptas.) mediante la emisión y puesta en circulación al tipo de la par de 9.095.003 nuevas acciones según extracto del referido Acuerdo reproducido a continuación:

**“5.- Ampliación de capital.**

*5.1.- El Presidente da cuenta detallada al Consejo de Administración de la propuesta que presenta en ejecución de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas para la ejecución de una ampliación de capital. Asiste a esta parte de la reunión el Comisario del Sindicato de obligacionistas Don Carlos Gallart Mir. El Consejo de Administración, por unanimidad, acuerda:*

**PRIMERO.-** *En uso de la autorización concedida al Consejo de Administración de “LA SEDA DE BARCELONA, S. A.” por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 29 de junio de 1999, ampliar el capital social en la suma de 27.331.029,7151 euros (equivalentes a 4.547.500.710,- Ptas.), mediante la emisión y puesta en circulación al tipo de la par de 9.095.003 nuevas acciones ordinarias, de 3,005060 euros de valor nominal cada una, que participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 2001, para ser desembolsadas mediante aportaciones dinerarias.*

*Las acciones estarán representadas mediante anotaciones en cuenta, siendo el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S. A. (S.C.L.V.) la entidad encargada de la llevanza del registro contable.*

**SEGUNDO.-** *Ofrecer las acciones de nueva emisión a la suscripción preferente y proporcional de los Sres. Accionistas y de titulares de obligaciones convertibles, en la proporción de dos acciones nuevas por cada cinco acciones antiguas (2 por 5), estableciendo los siguientes períodos de suscripción:*

**PRIMER PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN.-** *Las acciones que se emiten se ofrecerán con carácter preferente, en la proporción de 6,01012 euros de nominal de acciones nuevas por cada 15,0253 euros de valor nominal de acciones antiguas o de las que corresponderían a los titulares de obligaciones convertibles de ejercitar en ese momento la facultad de conversión, a aquellas personas que acrediten ser accionistas u obligacionistas el día anterior al inicio del plazo de suscripción, permitiéndose la agrupación de acciones para el ejercicio del derecho de preferente suscripción.*

*El período para la suscripción preferente y proporcional por los accionistas, obligacionistas y adquirentes de derechos de suscripción se iniciará el día hábil siguiente al de la publicación de la oferta de suscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, y finalizará transcurridos quince días.*

*SEGUNDO PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN.- Las acciones no suscritas en el primer período serán ofrecidas, por un nuevo período de quince días de duración, para que los accionistas, obligacionistas y adquirentes de derechos de suscripción que hubieren suscrito acciones en uso de su derecho proporcional de suscripción preferente en el primer período, si lo desean, puedan suscribir libremente acciones.*

*TERCER PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN.- Finalizado el Segundo Período y existiendo acciones aún no suscritas, se iniciará un Tercer Período de otros quince días para la suscripción libre por parte de cualquier interesado del resto de la emisión.*

*Se señala que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 79.1ª de la Ley de Sociedades Anónimas, en la determinación de la proporción de dos acciones nuevas por cada cinco acciones antiguas se ha tomado en consideración que, del total capital social de LA SEDA DE BARCELONA, S.A., 1.330.479 acciones se hallan en la actualidad en autocartera de la propia Compañía, habiéndose atribuido proporcionalmente al resto de las acciones de la Compañía el derecho de preferente suscripción que correspondería a dichas acciones propias con respecto a la ampliación de capital de LA SEDA DE BARCELONA, S. A. Asimismo, se ha considerado como hipotético valor de conversión de las obligaciones en acciones el mínimo establecido en las condiciones de emisión de las obligaciones convertibles, esto es, 850,- Ptas. por acción, en atención al valor medio ponderado de la cotización bursátil de las acciones de “A SEDA DE BARCELONA, S. A.” que se ha situado en los dos (2) últimos meses y hasta el día de la fecha por debajo de la par o valor nominal de las acciones que es de 3,005060 euros.*

**TERCERO.-** *En el caso de no cubrirse enteramente la ampliación de capital en los períodos de suscripción indicados, el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas, según lo dispuesto en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, procediéndose por el Consejo de Administración o por las personas que éste faculte a tal fin, a declarar la cifra definitiva en que el capital quede fijado y a modificar el artículo 5º de los Estatutos Sociales.*

**CUARTO.-** *Facultar indistintamente al Presidente del Consejo de Administración, D. Rafael Español Navarro, y al Secretario no Consejero, D. Juan de Tord Figueras, para que cualquiera de ellos, en relación con la ampliación de capital acordada:*

*a) Lleve a cabo cuantas formalidades, particularmente de publicidad en periódicos y boletines oficiales, sean precisas conforme a la normativa vigente.*

*b) Solicite autorizaciones y/o verificaciones, suscriba instancias, comunicaciones y notificaciones a presentar ante los organismos competentes, particularmente ante la*



*Comisión Nacional del Mercado de Valores, las Bolsas de Valores y el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.*

*c) Suscriba el Folleto Informativo de la ampliación de capital y sus documentos complementarios, con designa en su caso de entidades agente, directora y/o aseguradora de la ampliación, formalizando con las mismas los oportunos convenios y acuerdos.*

*d) Eleve a escritura pública los acuerdos adoptados, realizando las manifestaciones que considere necesarias.*

*e) Realice cuantas actuaciones sean precisas o estime oportunas para solicitar del Registro Mercantil de Barcelona la inscripción de la ampliación de capital en los términos del art. 162.2 L.S.A.*

*f) Realice cuantas actuaciones sean precisas o estime oportunas para llevar a cabo y ejecutar la presente ampliación de capital hasta su terminación e inscripción en el Registro Mercantil, formalizando la correspondiente escritura pública de emisión definitiva con el capital que haya sido efectivamente suscrito y desembolsado, y para adecuar el artículo 5º de los Estatutos Sociales a dicha situación.*

**QUINTO.-** *Con respecto a la presente ampliación de capital se acuerda, para una vez haya quedado cerrada la suscripción y hayan sido adjudicadas las acciones de nueva emisión, solicitar la admisión de la totalidad de las mismas a cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, delegando indistintamente en el Presidente del Consejo de Administración, D. Rafael Español Navarro, y al Secretario no Consejero, D. Juan de Tord Figueras, la ejecución de los acuerdos precedentes, facultándoles ampliamente para realizar las gestiones que sean precisas y suscribir cuantos documentos sean necesario”.*

El Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. celebrado el día 1 de Junio de 2001, modificó los términos de esta ampliación de capital en cuanto al número de acciones , la duración de los periodos de suscripción, y los términos del bloqueo de la Autocartera. Adoptó entre otros los siguientes acuerdos :

*“PRIMERA.- En uso de la autorización concedida al Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el 29 de junio de 1999 y modificando en lo menester el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en reunión celebrada el 9 de febrero de 2001, ampliar el capital social en la suma de 27.835.918’86 Euros (equivalentes a 4.631.507.195 Pesetas), mediante la emisión y puesta en circulación al tipo de la par de 9.263.016 nuevas acciones ordinarias de 3,005060 Euros de valor nominal cada una, que participarán él los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 2001, para ser desembolsadas mediante aportaciones dinerarias.*

*Las acciones estarán representadas mediante anotaciones en cuenta, siendo el Servicio de Compensación y*

*Liquidación de Valores, S.A. (S.C.L.V.) la entidad encargada de la llevanza del registro contable.*

*SEGUNDA.- Se ratifica el plazo de quince días hábiles para la suscripción preferente de los Sres. Accionistas y se modifica la duración del segundo y del tercer período de suscripción, preveyéndose asimismo el prorrateo para el supuesto de exceso de solicitudes, en los términos siguientes:*

*SEGUNDO PERIODO DE SUSCRIPCION: Las acciones no suscritas en el primer período serán ofrecidas, por un nuevo período de cuatro días hábiles de duración, para que los accionistas, obligacionistas y adquirentes de derechos de suscripción que hubieren suscrito acciones en uso de su derecho proporcional de suscripción preferente en el primer período, si lo desean, puedan suscribir libremente acciones.*

*En el supuesto de que, finalizado el segundo período, se hubieran producido solicitudes que excedieran del número de valores ofrecidos en ese segundo período de suscripción, se realizará un prorrateo entre los interesados, en los siguientes términos:*

*1°.- Se calculará el porcentaje que representen los valores ofrecidos en ese segundo período de suscripción en relación con los objeto de solicitud. Este porcentaje se establecerá con dos decimales, redondeándose éstos por defecto.*

*2°.- se aplicará a cada una de las solicitudes el expresado porcentaje, de forma que se asigne a cada solicitante la misma proporción en función de sus respectivas solicitudes, redondeándose tal asignación por defecto.*

*3°.- En el caso de que existiera algún sobrante como consecuencia del sistema de asignaciones por defecto previsto en los apartados anteriores, el mismo será distribuido por sorteo ante Notario público.*

*TERCER PERIODO DE SUSCRIPCION: Finalizado el Segundo Período y existiendo acciones aún no suscritas, se iniciará un tercer Período de seis días hábiles para la suscripción libre por parte de cualquier interesado del resto de la emisión.*

*En el supuesto de que, finalizado éste último período, se hubieran producido solicitudes que excedieran del número de valores ofrecidos en el mismo, se realizará un prorrateo entre los interesados, en los siguientes términos:*

*1°.- Se calculará el porcentaje que representen los valores ofrecidos en este tercer período de suscripción en relación con los objeto de solicitud. Este porcentaje se establecerá con dos decimales, redondeándose éstos por defecto.*

*2°.- se aplicará a cada una de las solicitudes el expresado porcentaje de forma que se asigne a cada solicitante la misma proporción en función de sus respectivas solicitudes, redondeándose tal asignación por defecto.*

*3°.- En el caso de que existiera algún sobrante como consecuencia del sistema de asignaciones por defecto previsto en los dos apartados anteriores, el mismo será distribuido por sorteo ante Notario público.*

*Se ratifica el ofrecimiento de las acciones de nueva emisión a la suscripción preferente y proporcional de los Sres. Accionistas y de titulares de obligaciones convertibles, en la proporción de dos acciones nuevas por cada cinco acciones antiguas (2 por 5), señalándose en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 79.1ª de la Ley de Sociedades Anónimas, que en la determinación de dicha proporción se ha tomado en consideración que, del total capital social de LA SEDA DE BARCELONA, S.A., 917.037 acciones se hallan en la actualidad en Autocartera de la propia Compañía, habiéndose atribuido proporcionalmente al resto de las acciones y a las obligaciones de la Compañía el derecho de preferente suscripción que correspondería a dichas acciones propias con respecto a la*

*ampliación de capital de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. Asimismo, se ha considerado como hipotético valor de conversión de las obligaciones en acciones el mínimo establecido en las condiciones de emisión de las obligaciones convertibles, esto es, 850 Pesetas por acción , en atención al valor medio ponderado de la cotización bursátil de las acciones de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. que se ha situado en los dos últimos meses y hasta el día de la fecha por debajo de la par o valor nominal de las acciones que es de 3'005060 Euros (500 Pesetas)*

*TERCERA.- Se ratifica la previsión de suscripción incompleta y de solicitud de admisión a cotización de las acciones emitidas y la delegación de facultades en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración, D. Rafael Español navarro y D. Juan de Tord Figueras, respectivamente, en los términos acordados por este órgano de Administración social en su reunión de 9 de febrero de 2001, así como los demás extremos no modificados ni complementados expresamente en el presente acuerdo.*

*CUARTA.- Respecto del total de 917.037 acciones detentadas en la actualidad por la Compañía de forma directa o a través de sociedades participadas, se ratifica el compromiso de inmovilización asumido por el Sr. Presidente a efectos de no incidir en el cómputo o modificación del derecho de suscripción proporcional y preferente de los Sres. Accionistas y obligacionistas atribuido en proporción de dos acciones nuevas por cada cinco antiguas y que se mantendrá hasta la expiración del primer período de suscripción, por lo que durante éste no procederá realizar adquisiciones o transmisiones de acciones propias, ni directa ni indirectamente a través de sociedades participadas”.*

Se incluyen como Anexo 2 y forman parte integrante del presente folleto certificación de los acuerdos sociales de emisión, adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de junio de 1999 , el acuerdo de Consejo de Administración de fecha 9 Febrero 2.001 y el acuerdo de Consejo de Administración de fecha 1 de Junio de 2.001.

**II. 1.2** No existe supuesto de oferta pública de venta.

**II. 1.3** El Consejo de Administración celebrado el 9 de febrero de 2001 acordó asimismo solicitar la admisión a cotización oficial de las acciones objeto del presente folleto en el mercado continuo de las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, previo cumplimiento de los requisitos legales exigibles: Cierre de la ampliación, otorgamiento escritura ampliación, inscripción en el Registro Mercantil, depósito de las escrituras en el SCLV, CNMV y Sociedades Rectoras; acuerdo admisión de las Sociedades Rectoras y acuerdos de las sociedades de Bolsa para su contratación y verificación por parte de la CNMV de todos los requisitos.

Se hace constar que la totalidad de acciones que integran el capital social de LA SEDA DE BARCELONA, S.A., se hallan admitidas a cotización en las referidas Bolsas de Valores e incorporadas al Sistema de Interconexión Bursátil.

## **II. 2. AUTORIZACION ADMINISTRACION PREVIA.**

La ampliación de capital a que se refiere el presente Folleto no requiere autorización administrativa previa.

## **II. 3. EVALUACION DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES.**

No se ha realizado evaluación del riesgo inherente a los valores ofertados ni a su emisor por ninguna entidad calificadora.

## **II. 4. VARIACIONES SOBRE EL REGIMEN LEGAL TIPICO DE LOS VALORES EMITIDOS.**

No existen variaciones sobre el régimen legal típico previsto en las disposiciones legales aplicables en materia de acciones de Sociedades Anónimas.

## **II. 5. CARACTERISTICAS DE LOS VALORES.**

**II. 5.1** Las acciones que se emiten son ordinarias, de 3,005060 Euros de valor nominal cada una (500 Ptas.), de iguales características que las previamente en circulación.

El capital actual de la Compañía antes de la presente ampliación de capital es de 68.811.128,94 Euros (11.449.208.500 Pts), representado por 22.898.417 acciones de 3,005060 Euros (500 Ptas) de valor nominal. Todas las acciones de la Compañía otorgan a sus titulares los mismos derechos y obligaciones, en proporción a su valor nominal y corresponden a una misma clase y serie.

**II. 5.2** Las acciones estarán representadas mediante anotaciones en cuenta, siendo el SERVICIO DE COMPENSACION Y LIQUIDACION DE VALORES, S.A., (S.C.L.V.) con domicilio en Madrid, calle Orense nº 34, la entidad encargada de su registro contable.

**II. 5.3** El importe global de la emisión asciende a 27.835.918'86 Euros (4.631.507.195,- Pts), correspondiendo la totalidad del mismo a capital nominal.

**II. 5.4** Se emiten 9.263.016 acciones, que se ofrecen al tipo de la par, para su desembolso íntegro, es decir, de 3,005060 Euros (500 Pts) por acción.

La presente ampliación de capital 27.835.918'86 Euros (4.631.507.195 Pts), representa un 40,45 % sobre el total capital social 68.811.128,94 Euros (11.449.208.500 Pts).

El importe efectivo de la emisión fue acordado por el Consejo de Administración en 9 de febrero de 2.001, y modificado por el Consejo de Administración de fecha 1 de Junio de 2001, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas en su reunión de 29 de junio de 1999.

El precio de las nuevas acciones se ha fijado en función del valor patrimonial de la sociedad emisora y de las perspectivas futuras que ofrecen los negocios sociales.

La relación de suscripción ha sido establecida por el Consejo de Administración de la Compañía en atención a las dos circunstancias siguientes:

- La existencia de 40 obligaciones convertibles en acciones, equivalentes a 6.010.121,044 Euros (1.000.000.000 Pts), pendiente de amortización o conversión, correspondientes a la “Emisión de Obligaciones Convertibles LA SEDA DE BARCELONA, S.A. Septiembre 1998” a las que, de conformidad con lo previsto en los arts. 293 y 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se atribuye el derecho de preferente suscripción que les correspondería de ejercitar la facultad de conversión en la fecha de adopción del acuerdo de emisión. Se ha considerado como hipotético valor de conversión de las obligaciones en acciones el mínimo establecido en las condiciones de emisión de dichas obligaciones convertibles, esto es, 5,1086 Euros (850 Ptas.) por acción, en atención al valor medio ponderado de la cotización bursátil de las acciones de “LA SEDA DE BARCELONA, S.A.” que se ha situado en las 22 últimas sesiones anteriores a la adopción del acuerdo por debajo de la par o valor nominal de las acciones, que es de 3,005060 Euros (500 Ptas.).
- La existencia de una autocartera de 917.037 acciones a la fecha del acuerdo del Consejo de Administración de 1 de Junio de 2.001 (el mismo Consejo acuerda la inmovilización de dichas acciones) cuyo derecho preferente de suscripción se atribuye proporcionalmente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 79.1ª de la Ley de Sociedades Anónimas, al resto de las acciones de la Compañía. De esta forma, el derecho de preferente suscripción de los actuales accionistas y obligacionistas de la compañía es, con respecto a la totalidad de la ampliación de capital en 27.835.918,86 Euros (4.631.507.195 Ptas.), según acuerdo

del Consejo de Administración de fecha 1 de Junio de 2.001, de dos acciones nuevas por cada cinco acciones antiguas.

La sociedad ha firmado con diferentes accionistas, que han manifestado su intención de permanencia en la compañía, los siguientes compromisos de suscripción :

1.- ) En fecha 01-06-01 firmó un contrato con los accionistas Matrúst S.L., Inversiones Hemisferio S.L. y FIATC , éste último en representación de FIATC Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija , Grupo FIATC S.A. y Profiatc-8 S.A. , que en dicho contrato manifiestan ser titulares de las siguientes acciones :

*“Que FIATC, INVERSIONES HEMISFERIO, S.L. y MATRUST, S.L. son titulares en la actualidad de acciones y/u obligaciones convertibles en el capital social de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. (en adelante, LSB), y tienen derecho a suscribir, en ejercicio del derecho preferente y proporcional suscripción que les corresponde en la ampliación de capital referida en los anteriores Expositivos, las acciones que a continuación se indican: ”*

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES ACTUAL	Nº ACCIONES Dº PREF.PROP. SUSCRIPCION	VALOR NOMINAL EN PESETAS
FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	844.172 (1) 323.444	467.046	233.523.000
GRUPO FIATC, S.A.	27.725	11.090	5.545.000
PROFIATC-8, S.A.	150.803	60.321	30.160.500
INVERSIONES HEMISFERIO S.L.	894.948	357.979	178.989.500
MATRUST S.L.	878.422	351.369	175.684.500
TOTAL	2.796.070	1.247.805	623.902.500

(1) FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA es titular de 844.172 acciones, que dan derecho a suscribir 337.668 acciones y de 11 obligaciones convertibles, en caso de conversión, en 323.444 acciones, que dan derecho a suscribir, por tanto, 129.378 acciones.

También los accionistas anteriormente mencionados manifiestan estar interesados en suscribir un importe de la ampliación:

*“...suscribiendo los propios INVERSORES acciones de la ampliación de capital hasta un importe total máximo conjunto incluidas las correspondientes al derecho preferente de **1.400.000.000,- de pesetas** “*

Una parte del importe de dicho compromiso ha sido anticipado por los accionistas a fin de cancelar un préstamo que se describe en el apartado II.16.1:

*“...realizaron, en fecha 20 de marzo de 2000, un ANTICIPO A CUENTA del compromiso de suscripción objeto del presente contrato, en los siguientes importes: “*

<b>ACCIONISTA</b>	<b>ANTICIPO</b>	<b>Nº ACCIONES</b>
FIATC	274.500.000	549.000
INVERSIONES HEMISFERIO, S.L.	183.000.000	366.000
MATRUST, S.L.	396.500.000	793.000
<b>TOTAL</b>	<b>854.000.000</b>	<b>1.708.000</b>

Este compromiso se concreta en términos y plazos de la siguiente manera:

*“Los INVERSORES se comprometen a suscribir en la ampliación de capital de LSB a la que se refieren los Expositivos de este contrato, un número de acciones equivalente a un valor nominal máximo de **1.400.000.000,- de pesetas**, en las condiciones y pactos previstos en el presente contrato. El expresado compromiso es asumido por los INVERSORES de forma mancomunada, esto es, cada uno respecto del importe que se detallará en el presente contrato, no respondiendo ninguno de ellos por el importe correspondiente a los demás. Cada uno de los INVERSORES asume por tanto un compromiso individual e independiente del asumido por los restantes, no estando condicionada la aportación de ninguno de ellos a la efectiva aportación de los demás.*

El expresado compromiso de suscripción supondrá la suscripción máxima de 2.800.000 nuevas acciones, a razón de 500,- pesetas de valor nominal por acción (equivalentes a 3,005060 Euros).

La suscripción se realizará:

**1.1.- En cuanto a 1.247.805 acciones, con un valor nominal conjunto de 623.902.500,- pesetas, equivalentes a 3.749.729,54 euros, mediante el ejercicio por FIATC, INVERSIONES HEMISFERIO, S.L. y MATRUST, S.L., de su derecho de preferente y proporcional suscripción, que les corresponde como accionistas y/u obligacionistas actuales de LA SEDA DE BARCELONA S.A., a razón de 2 acciones nuevas por cada 5 de las antiguas, dentro del PRIMER PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN descrito en los Expositivos anteriores, y ello en las siguientes proporciones:**

ACCIONISTA	Nº ACCIONES Dº PREF. PROP. SUSCRIPCION	VALOR NOMINAL EN PESETAS
FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	467.046	233.523.000
GRUPO FIATC, S.A.	11.090	5.545.000
PROFIATC- 8, S.A.	60.321	30.160.500
INVERSIONES HEMISFERIO, S.L.	357.979	178.989.500
MATRUST, S.L.	351.369	175.684.500
<b>TOTAL</b>	<b>1.247.805</b>	<b>623.902.500</b>

**1.2.- En cuanto a las restantes 1.552.195 acciones, con un valor nominal conjunto de 776.097.500,- pesetas, las mismas serán suscritas, en el TERCER PERÍODO de suscripción por los INVERSORES, en la siguiente proporción:**

ACCIONISTA	Nº ACCIONES	VALOR NOMINAL EN PESETAS
FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	313.595	156.797.500
GRUPO FIATC, S.A.	7.446	3.723.000
PROFIATC, 8, S.A.	40.502	20.251.000
INVERSIONES HEMISFERIO, S.L.	242.021	121.010.500
MATRUST, S.L.	948.631	474.315.500
<b>TOTAL</b>	<b>1.552.195</b>	<b>776.097.500</b>



Respecto al desembolso de sus compromisos, como se ha indicado existe un anticipo a cuenta, por lo que estos quedan estipulados de la siguiente manera:

*“Los INVERSORES aceptan en este acto la aplicación automática del importe total de dichos anticipos al desembolso de acciones de LSB a cuya suscripción se han comprometido en los pactos del presente contrato, mancomunadamente, en la proporción establecida en el cuadro anterior. El importe correspondiente al desembolso restante, hasta cubrir la cifra total de 1.400.000.000,- de pesetas comprometida, se aportará por los INVERSORES en los plazos y condiciones previstos en términos generales para la suscripción de la ampliación de capital a la que se refieren los Expositivos de este contrato.*

*No obstante lo anterior, las cantidades objeto de anticipo mencionadas anteriormente tendrán la consideración de préstamo en los siguientes supuestos:*

*a) En cualquier caso, la totalidad de la cantidad se considerará préstamo desde la fecha de su desembolso, esto es, desde 20 de marzo de 2001, hasta que se inicie el PRIMER PERÍODO de suscripción de la ampliación de capital acordada según los Expositivos de este contrato; de no ejecutarse, por cualquier motivo, la ampliación de capital acordada, la total cantidad aportada como anticipo se considerará también préstamo.*

*b) Asimismo, y en el supuesto de que resultare que el número de acciones a suscribir por los inversores fuere inferior al que correspondiera al importe aportado en concepto de Anticipo a cuenta, la cantidad que quedare pendiente de aplicación tendrá la consideración de préstamo.*

*En los supuestos contemplados en los apartados a) y b) anteriores, se aplicará a las cantidades que tengan la consideración de préstamo lo establecido en el siguiente Pacto Tercero.*

Las características de este préstamo se detallan en el apartado II.16.1 del presente Folleto.

Asi mismo con fecha 1-6-2.001 estos inversores adquirieron el siguiente compromiso :

*“Por la presente en nuestra condición de accionistas de LA SEDA DE BARCELONA S.A. , asi como de futuros suscriptores de acciones en la ampliación de capital de dicha compañía acordada por el Consejo dem Administración en sus reuniones de 9-2 y 1-6-2.001 , en virtud del compromiso de suscripción asumido según contrato de fecha de hoy , les confirmamos nuestra promesa de no*

enajenar ninguna de nuestras acciones de La Seda de Barcelona S.A. referida tanto a las anteriores de la ampliación de capital citada como las adquiridas en esta por un periodo mínimo de 1 año .”

2.-) Asimismo, con fecha 6-4-01 la Sociedad Emisora firmó un contrato también denominado “Contrato de Compromiso de suscripción y anticipo a cuenta” con Invercartera S.A., 100 % Caja de Cataluña , y mediante el cual

“Invercartera se compromete a suscribir en la ampliación de capital de LSB a la que se refieren los Expositivos de este contrato, un número de acciones equivalentes a un valor nominal máximo de 191.266.000.- de pesetas.

El expresado compromiso de suscripción supondrá la suscripción máxima de 382.532 nuevas acciones, a razón de 500.- pesetas de valor nominal por acción (equivalente a 3,005060 euros).

*No obstante los periodos y plazos de suscripción y desembolso previstos en las condiciones de la ampliación, y habida cuenta de las necesidades de tesorería de LSB, INVERCARTERA, S.A. se compromete a realizar un anticipo a cuenta del desembolso al que se refiere el Pacto PRIMERO por un importe total de 50.000.000.-de pesetas, el cual se hará efectivo no más tarde del día 6 de abril de 2001.*

El segundo desembolso ha sido realizado por Invercartera S.A. por importe de 300.506,05 Euros (50.000.000 pesetas), destinándose a la cobertura de necesidades operativas. Dicho desembolso tendrá el siguiente tratamiento:

La cantidad objeto de anticipo tendrá temporalmente la consideración de préstamo hasta que se inicie el primer periodo de suscripción de la ampliación de capital acordada , y tendrá las siguientes condiciones :

- a) Periodo de interés : habrá un solo periodo de interés , desde la fecha de realización del anticipo hasta el inicio del primer periodo de suscripción.
- b) Tipo de interés : El tipo de interés aplicable será el tipo de interés legal , que está establecido para el ejercicio del 2.001 en el 5,5%.
- c) Devengo y pago del interés: El devengo del interés será único y su pago se efectuará dentro de los 15 días siguientes a la fecha de cumplimiento de la condición resolutoria.

- d) Duración y reembolso : en el supuesto de que no se ejecutare la ampliación de capital acordada por La Seda de Barcelona S.A. , por cualquier motivo , la cantidad anticipada devengará líquida y exigible por parte de Invercartera S.A. una vez transcurridos cinco días hábiles desde que se declare por el órgano de administración de LSB la no ejecución de la misma .

*INVERCARTERA, S.A. acepta en este acto la aplicación automática del importe de dicho anticipo al desembolso de acciones de LSB a cuya suscripción se ha comprometido en los pactos del presente contrato. El importe correspondiente al desembolso restante, hasta cubrir la cifra total de 191.266.000.- pesetas comprometida, se aportará por INVERCARTERA, S.A. en los plazos y condiciones previstos en términos generales para la suscripción de la ampliación de capital a la que se refieren los expositivos de este contrato.”*

Posteriormente adquirió 206.573 acciones de Iberseda S.L. que se detallan en el apartado VI.2.1, por lo que en fecha 30-4-01 remitió una carta a la sociedad y a la CNMV constatando su compromiso de suscripción de la forma siguiente;

*“En el Primer Período de Suscripción 231.363 acciones, y 151.169 acciones en el Segundo Período de suscripción, hasta donde sea posible en el supuesto de que no hubieran acciones pendientes de suscripción suficientes para cubrir el compromiso.”*

Este compromiso de suscripción estaba sujeto a que la autoridad competente bursátil (el servicio de supervisión de la Rectora de la Bolsa de Madrid) autorizara dos operaciones de:

*“Compraventa de 206.573 acciones de LSB, formalizada entre IBERSEDA, S.L. como vendedora e INVERCARTERA, S.A. como compradora, mediante contrato de esta misma fecha, intervenido por el Notario Don Rafael de Córdoba Benedicto.*

*Compraventa de 371.835 acciones de LSB formalizada entre LSB e HISPANO QUIMICA, S.A. como vendedoras e INVERCARTERA, S.A. como compradora, mediante contrato de esta misma fecha, intervenida por el Notario Don Rafael de Córdoba Benedicto.”*

Condición que a fecha de hoy ya se ha resuelto favorablemente.

Asi mismo con fecha 1-6-2.001 este inversor ha adquirido el siguiente compromiso :

“Por la presente en nuestra condición de accionistas de LA SEDA DE BARCELONA S.A. , asi como de futuros suscriptores de acciones en la ampliación de capital de dicha compañía acordada por el

Consejo de Administración en sus reuniones de 9-2 y 1-6-2001, en virtud del compromiso de suscripción asumido según contrato de fecha de hoy, les confirmamos nuestra promesa de no enajenar ninguna de nuestras acciones de La Seda de Barcelona S.A. referida tanto a las anteriores de la ampliación de capital citada como las adquiridas en esta por un periodo mínimo de 1 año.”

El P.E.R. de la compañía teniendo en cuenta los resultados a 31-12-2000 y la cotización del día 1 de Junio de 2001 que fue de 2,84 Euros (472,54 pesetas), es de:

Sociedad Individual	Antes Ampliación		Después Ampliación	
	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas
Beneficio Ejercicio	<b>1.811.192,04</b>	301.357.000	<b>1.811.192,04</b>	301.357.000
Nº Total Acciones		22.898.417		32.161.433
P.E.R.		35,91		50,43

Grupo Consolidado	Antes Ampliación		Después Ampliación	
	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas
Beneficio Ejercicio	<b>4.487.240,51</b>	746.614.000	<b>4.487.240,51</b>	746.614.000
Nº Total Acciones		22.898.417		32.161.433
P.E.R.		14,49		20,36

**La sociedad no tiene constancia de la existencia de compromisos de suscripción por parte de otros terceros, sean accionistas o no.**

**II. 5.5** Las acciones que se emiten son libres de gastos para el suscriptor, por lo que LA SEDA DE BARCELONA S.A. no repercutirá los gastos que le corresponden como Sociedad emisora. Ello independientemente de los servicios encargados especialmente por los propios inversores a determinadas entidades para que tramiten en su nombre la suscripción de los valores, en cuyo

caso los honorarios y gastos devengados por tales servicios serán de cuenta de los citados inversores.

## **II. 6. COMISIONES POR REPRESENTACION EN ANOTACIONES EN CUENTA.**

Las comisiones por primera inscripción de anotaciones en cuenta serán soportadas por la Sociedad emisora. No obstante, los inversores soportarán las comisiones que, en su caso, las entidades adheridas repercutan a los mismos en concepto de apertura, mantenimiento y gestión de depósito.

## **II. 7. TRANSMISIBILIDAD DE LAS ACCIONES QUE SE EMITEN.**

Las acciones son libremente transmisibles.

## **II.8. ADMISION A COTIZACION OFICIAL.**

El Consejo asume el compromiso de actuar con la máxima diligencia de modo que las acciones objeto del presente folleto estén cotizando en los mercados de Madrid y Barcelona ,( mercado continuo ) dentro de un plazo máximo de 30 días hábiles desde el cierre de la suscripción.

En el caso de incumplimiento del plazo señalado, se harán públicos los motivos del retraso en un periódico de difusión nacional y en los Boletines de las sociedades Rectoras de las Bolsas de Barcelona y Madrid, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir la entidad.

La Sociedad conoce y se obliga a cumplir los requisitos que se le exigen para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en los mercados secundarios, según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores, y acepta cumplirlos.

## **II. 9. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LOS VALORES QUE SE EMITEN.**

**II. 9.1** Las acciones que se emiten participarán en los beneficios sociales y en el patrimonio resultante

de la liquidación a partir de 1 de enero de 2.001.

Los rendimientos que produzcan los valores se harán efectivos a las entidades adheridas previa presentación a la Sociedad de los certificados correspondientes expedidos por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El plazo de prescripción de los rendimientos será de cinco años, siendo la beneficiaria de la prescripción la Sociedad emisora.

**II. 9.2** Las acciones que se emiten confieren a su titular el derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones, en los términos de la Ley de Sociedades Anónimas.

**II. 9.3** De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, las acciones confieren a sus legítimos titulares el derecho de asistir y votar en las Juntas Generales en los siguientes términos:

*"Artículo 7º.- Las acciones de la Sociedad sujetan a sus tenedores a las disposiciones de estos Estatutos y a los acuerdos estatutariamente adoptados por la Junta General de Accionistas, sin perjuicio de las acciones de impugnación y del derecho de separación que la Ley les conceda.*

*Las acciones ordinarias de la Sociedad otorgarán fundamentalmente los derechos siguientes:*

- a) El de asistir a las Juntas Generales en los términos establecidos en el Art. 12º de los Estatutos y el de impugnar los acuerdos sociales.*
- b) El de votar en la formación de la voluntad social en las Juntas Generales de Accionistas, correspondiendo un voto por cada 15'0253 euros de valor nominal, sin perjuicio del derecho de los accionistas tenedores de un número menor para agruparse y conceder su representación, al objeto de poder ejercitar su derecho al voto.*
- c) El de participar en el reparto de las ganancias sociales y en el haber de liquidación en los términos previstos en la Ley.*
- d) El de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones, de conformidad con lo previsto en la Ley.*
- e) El de información, en los términos legalmente establecidos.*

*Artículo 12º.- Podrán asistir personalmente a las reuniones de la Junta General, Ordinaria o Extraordinaria, todos aquellos accionistas que acrediten la titularidad de, cuando menos, acciones representativas de 15'0253 euros de valor nominal mediante la acreditación de los correspondientes certificados emitidos por la Entidad encargada del registro contable o Entidad adherida, siempre que tal inscripción se dé con cinco días de antelación, cuando menos, a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Contra dicha acreditación de legitimación anticipada, la entidad depositaria facilitará a cada accionista una tarjeta nominativa, que le otorgará el derecho de asistencia, en la que se expresará el número y serie de acciones inscritas y el de votos que le corresponda emitir por ellas.*

*Los accionistas que hayan cumplido con lo establecido en este artículo podrán hacerse representar en la reunión convocada por otros accionistas, mediante el endoso a su favor de las respectivas tarjetas de asistencia".*

**II. 9.4** Las acciones emitidas confieren el derecho de información en los términos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo solicitar por escrito antes de la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

**II. 9.5** No se exigen a los titulares de las acciones prestaciones accesorias. La titularidad de las acciones no conlleva privilegio, facultad ni deber alguno distinto de los establecidos con carácter general en la Ley de Sociedades Anónimas.

**II. 9.6** La fecha en que los derechos u obligaciones de las acciones objeto de la presente emisión comenzarán a regir son:

- . Derecho de percepción de dividendos: 1 de enero de 2.001.
- . Demás derechos: desde la suscripción.

## **II. 10. SOLICITUDES DE SUSCRIPCION.**

**II. 10.1** Las acciones que se emiten se ofrecen con carácter preferente, en la proporción de dos acciones nuevas por cada cinco acciones antiguas, a aquellas personas que acrediten ser accionistas de LA SEDA DE BARCELONA S.A.

A modo de esquema, los diferentes periodos de suscripción son los siguientes:

- **Primer período:**

Para los accionistas y obligacionistas que lo fueren el día anterior al de inicio del período de suscripción y adquirentes de derechos de suscripción en uso del derecho preferente y proporcional de suscripción.

Duración : 15 días hábiles

- **Segundo Período:**

Para los accionistas, obligacionistas y adquirentes de derechos de suscripción que hubieran suscrito acciones en el primer periodo y deseen suscribir nuevas acciones.

Duración : 4 días hábiles

- **Tercer Período:**

Es un período para la suscripción libre por parte de cualquier interesado del resto de la emisión.

Duración: 6 días hábiles

Existen por parte de diferentes accionistas diversos compromisos de suscripción cuyo detalle está explicitado en el apartado II.5.4. A modo de esquema se resume a continuación:

	Número de Acciones antes ampliación	% sobre el total	Compromiso de Suscripción		Número de acciones después ampliación	% sobre el total después ampliación (2)
			1er. Período	3er. período		
<b>FIATC (1)</b>	1.022.700	<b>5,88</b>	538.457	361.543	1.922.700	<b>6,98</b>
<b>Inversiones Hemisferio S.L.</b>	894.948	<b>3,91</b>	357.979	242.021	1.494.948	<b>4,65</b>
<b>Matrust, S.L.</b>	878.422	<b>3,84</b>	351.369	948.631	2.178.422	<b>6,77</b>
<b>Invercartera S.A.</b>	578.408	<b>2,53</b>	231.363	151.169	960.940	<b>2,99</b>

(1) Corresponden a:

FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA (\*) 844.172 acciones

GRUPO FIATC S.A. 27.725 acciones

PROFIATC 8 S.A. 150.803 acciones



(\*) Además es tenedor de 11 Obligaciones Convertibles que en el supuesto de Conversión a 5,11 Euros (850 Ptas.) supondrían 323.444 acciones. Estas acciones están incluidas en los cálculos del porcentaje sobre el capital.

(2) Suponiendo que se suscriba totalmente la ampliación.

## II. 10.2

### - Primer período de suscripción

El período para la suscripción preferente y proporcional por los accionistas y obligacionistas que lo fueran el día anterior al de inicio del período de suscripción y adquirentes de derechos de suscripción, se iniciará el día hábil siguiente al de la publicación del anuncio de Oferta de Suscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y terminará transcurridos quince días hábiles. El anuncio en el BORME se realizará dentro de los 15 días siguientes a la inscripción del folleto en la CNMV. Se permite la agrupación de acciones para el ejercicio del derecho preferente de suscripción.

### - Segundo período de suscripción

Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la finalización del Primer Período, se procederá a la publicación de su resultado en los Boletines de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Barcelona y Madrid, iniciándose a partir del día hábil siguiente a la última de dichas publicaciones un nuevo período de cuatro días hábiles de duración para que los accionistas, obligacionistas o adquirentes de derechos de suscripción que hubieren suscrito acciones en uso de su derecho proporcional de suscripción preferente en el primer período, si do desean, puedan suscribir libremente acciones. Para acudir a este período no hace falta suscribir la totalidad de los derechos de suscripción preferentes de las acciones que corresponden.

La posibilidad de acudir a la suscripción en esta segunda vuelta queda sujeta a la existencia de acciones sobrantes tras el ejercicio por sus titulares de los derechos de suscripción preferente.

En el supuesto de que, finalizado el segundo período, se hubieran producido solicitudes que excedieran del número de valores ofrecidos en ese segundo periodo de suscripción, la Entidad Agente realizará un prorrateo entre los interesados, en los siguientes términos:

1º.- Se calculará el porcentaje que representen los valores ofrecidos en ese segundo periodo de

suscripción en relación con el objeto de solicitud. Este porcentaje se establecerá con dos decimales, redondeándose, éstos por defecto.

- 2º.- Se aplicará a cada una de las solicitudes el expresado porcentaje, de forma que se asigne a cada solicitante la misma proporción en función de sus respectivas solicitudes, redondeándose tal asignación por defecto.
- 3º.- En el caso de que existiera algún sobrante como consecuencia del sistema de asignaciones por defecto previsto en los apartados anteriores, el mismo será distribuido por sorteo ante Notario público.

- Tercer período de suscripción

Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la finalización del Segundo Período, se procederá a la publicación de su resultado en los Boletines de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Barcelona y Madrid, iniciándose a partir del día hábil siguiente a la última de dichas publicaciones un tercer período que finalizará transcurridos seis días hábiles, para la suscripción libre por parte de cualquier interesado del resto de la emisión.

La posibilidad de acudir a la suscripción de acciones en esta tercera vuelta queda sujeta a la existencia de acciones sobrantes tras el ejercicio por sus titulares de sus derechos de suscripción durante el primer y segundo periodos.

En el supuesto de que, finalizado este último período, se hubieran producido solicitudes que excedieran del número de valores ofrecidos en el mismo, se realizará por la Entidad Agente un prorrateo entre los interesados, en los siguientes términos:

- 1º.- Se calculará el porcentaje que representen los valores ofrecidos en este tercer periodo de suscripción en relación con el objeto de solicitud. Este porcentaje se establecerá con dos decimales, redondeándose, éstos por defecto.
- 2º.- Se aplicará a cada una de las solicitudes el expresado porcentaje, de forma que se asigne a cada solicitante la misma proporción en función de sus respectivas solicitudes, redondeándose tal asignación por defecto.
- 3º.- En el caso de que existiera algún sobrante como consecuencia del sistema de asignaciones por defecto previsto en los dos apartados anteriores, el mismo ser distribuido por sorteo ante Notario Público.

- Suscripción incompleta

En el caso de no cubrirse enteramente la ampliación de capital en los períodos de suscripción indicados, el capital quedar aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas, según lo dispuesto en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El calendario aproximado de la ampliación de capital es el siguiente:

	FECHA	FASE
⇒	08-06-2001	Publicación Anuncio BORME
⇒	11-06-2001	Inicio Primer Período Suscripción
	29-06-2001	Fin Primer Período
	05-07-2001	Publicación Resultado Primer Período Boletines Bolsas
⇒	06-07-2001	Inicio Segundo Período Suscripción
	11-07-2001	Fin Segundo Período
	12-07-2001	Prorratio
	18-07-2001	Publicación Resultado Segundo Período Boletines Bolsas
	19-07-2001	Desembolso Segundo Período
⇒	19-07-2001	Inicio Tercer Período Suscripción
	26-07-2001	Fin Tercer Período Suscripción
	27-07-2001	Prorratio
	27-07-2001	Publicación Resultado Tercer Período Boletines Bolsas
	30-07-2001	Desembolso Tercer Período

## II. 10.3 Donde y ante quien puede tramitarse la suscripción o adquisición

**A) Primer período.** Los señores accionistas o titulares de obligaciones convertibles de La Seda de Barcelona que deseen suscribir acciones o tramitar los derechos de las acciones que pudieran corresponderles, deberán dirigirse a las Entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores (SCLV) donde tengan depositadas y registradas las acciones.

Las entidades adheridas deberán comunicar a GVC SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA, S.A., como Entidad Agente de la ampliación de capital, no más tarde de las 19:00 horas del último día del Primer periodo de suscripción preferente, las órdenes de suscripción en ejercicio del derecho preferente que hayan recibido.

La Entidad Agente podrá no admitir aquellas comunicaciones en ejercicio de suscripción preferente en el primer período, o de solicitud de suscripción en el segundo y tercer período, que no cumplan los requisitos establecidos, o que hayan sido transmitidas en fecha u hora posterior a la indicada, sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pueda incurrir la entidad adherida infractora ante los titulares de las órdenes de suscripción presentadas ante dicha entidad en plazo.

Los demás inversores interesados, deberán adquirir los correspondientes derechos de suscripción preferente en el Mercado de Valores, durante el plazo establecido al efecto.

La entidad agente publicara en la fecha indicada en el apartado anterior el resultado de este primer periodo.

**B) Segundo período.** En el caso de que hayan quedado acciones pendientes de suscribir en el primer período, aquellos accionistas u obligacionistas que hayan suscrito en el primer período en uso de sus derechos de suscripción preferente, y aquellos inversores que hayan suscrito mediante la adquisición de derechos de suscripción preferente adquiridos en el Mercado de Valores, si así lo desean, podrán dirigirse a las entidades adheridas para solicitar la suscripción de acciones adicionales.

Las entidades adheridas deberán comunicar dichas solicitudes a la Entidad Agente antes de las 19:00 horas del último día del segundo período de suscripción. La Entidad Agente podrá no admitir aquellas de solicitud de suscripción en el segundo que no cumplan los requisitos establecidos, o que hayan sido transmitidas en fecha u hora posterior a la indicada, sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pueda incurrir la entidad adherida infractora ante los titulares de las órdenes de suscripción presentadas ante dicha entidad en plazo.

En el caso de que se proceda al segundo período y que la suma de las solicitudes de suscripción de acciones importe un número de acciones que exceda el de las que quedan libres, GVC SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA, S.A., practicará un prorrateo como el que viene definido en el punto **I.10.2**. A continuación, la Entidad Agente publicará en la fecha indicada en el apartado anterior el resultado del segundo período y comunicará a las entidades adheridas el número de acciones adjudicadas.

**C) Tercer período.** En el caso de que hayan quedado acciones pendientes de suscribir en el segundo periodo, aquellos inversores que así lo deseen, podrán dirigirse a las entidades adheridas para solicitar la suscripción de acciones adicionales.

Las entidades adheridas deberán comunicar dichas solicitudes a la Entidad Agente antes de las 19:00 horas del último día del tercer período de suscripción. La Entidad Agente podrá no admitir aquellas comunicaciones de solicitud de suscripción en el tercer período que no cumplan los requisitos establecidos, o que hayan sido transmitidas en fecha u hora posterior a la indicada, sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pueda incurrir la entidad adherida infractora ante los titulares de las órdenes de suscripción presentadas ante dicha entidad en plazo.

En el caso de que se proceda al tercer período y que la suma de las solicitudes de suscripción de acciones importe un número de acciones que exceda el de las que quedan libres, GVC SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA, S.A., practicará un prorrateo como el que viene definido en el punto **I.10.2**. A continuación, la Entidad Agente publicará en la fecha indicada en el apartado anterior el resultado del tercer período y comunicará a las entidades adheridas el número de acciones adjudicadas

## **II. 10.4 Forma y fecha para hacer efectivo el desembolso.**

El desembolso de cada una de las acciones emitidas, por importe de 3,005060 Euros (500 Ptas.), cuya suscripción tenga lugar dentro del Primer Período, se hará efectivo en el mismo momento de la suscripción, a través de la entidades adheridas que hayan cursado las correspondientes órdenes, quien a su vez lo ingresarán en la cuenta que les indique GVC Sociedad de Valores y Bolsa, no más tarde del último día hábil del periodo de suscripción preferente y con fecha valor ese mismo día.

En cuanto al desembolso de las acciones cuya suscripción se solicite durante el Segundo y el Tercer Período, el mismo se hará efectivo cuando, una vez finalizados tales períodos, la Entidad Agente comunique a las entidades adheridas la adjudicación definitiva de las acciones a los peticionarios, las cuales lo comunicarán a los adjudicatarios, siendo el desembolso antes de las 10:00 horas del día hábil siguiente al de la publicación según fechas indicadas en el cuadro anterior.

Los desembolsos se realizarán a través de las sociedades adheridas quienes a su vez lo ingresarán en la cuenta que a dichos efectos les comunicará GVC Sociedad de Valores y Bolsa .

La Sociedad no prohíbe expresamente que las entidades adheridas soliciten provisión de fondos, quedando éste a criterio de éstas últimas.

**II. 10.5** Las copias de los boletines o documentos acreditativos de la suscripción ser entregados a los suscriptores en el momento de la suscripción, por la entidad a través de la cual se tramite la orden en el supuesto de que ésta se efectúe personalmente ante la correspondiente oficina o sucursal. De no efectuarse en la forma descrita, las copias serán entregadas en el plazo que se derive del medio utilizado por la correspondiente entidad para su envío.

Dichos boletines de suscripción no serán negociables y sus copias o documentos acreditativos de la suscripción tendrán vigencia hasta que se asignen las referencias del registro del SCLV, sin perjuicio de su validez a efectos probatorios, en caso de potenciales reclamaciones o incidencias.

## **II. 11. DERECHOS PREFERENTES DE SUSCRIPCION.**

**II. 11.1** Tendrán derecho preferente de suscripción, los accionistas u obligacionistas que lo sean el día anterior al inicio del período de suscripción, en la proporción de dos acciones nuevas por cada cinco acciones antiguas.

El Consejo de Administración estableció en reunión celebrada el 9 de febrero de 2001 y ratificada en Consejo de 1 de Junio de 2.001 , una relación de suscripción de dos acciones nuevas por cada cinco acciones antiguas en atención a la concurrencia de las dos circunstancias siguientes:

(i) La existencia de 40 obligaciones convertibles en acciones, equivalentes a 6.010.121,044 Euros (1.000.000.000 Ptas.), pendientes de amortización o conversión, correspondientes a la “Emisión de Obligaciones Convertibles LA SEDA DE BARCELONA, S. A. Septiembre 1998” a las que, de conformidad con lo previsto en los arts. 293 y 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se atribuye el derecho de preferente suscripción que les correspondería de ejercitar la facultad de conversión en la fecha de adopción del acuerdo de emisión. Se ha considerado como hipotético valor de conversión de las obligaciones en acciones el mínimo

establecido en las condiciones de emisión de dichas obligaciones convertibles, ésto es, 5,1086 Euros (850 Ptas.) por acción, en atención al valor medio ponderado de la cotización bursátil de las acciones de “LA SEDA DE BARCELONA, S. A.” que se ha situado en los dos meses anteriores a la adopción del acuerdo por debajo de la par o valor nominal de las acciones, que es de 3,005060 Euros (500 Ptas.).

(ii) A la fecha de presentación del presente folleto existe una autocartera de 917.037 acciones.

**II. 11.2** Los derechos de suscripción serán negociables en las Bolsas de Valores de Barcelona y Madrid, en el Mercado Continuo, y se ejercitarán mediante los correspondientes certificados expedidos por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El cálculo del Valor Teórico del Derecho de Suscripción se realiza de la siguiente forma:

$$D = M / N + M \times (Co - P) \text{ donde,}$$

M = Número de acciones que se emiten.

N = Número total de acciones antes de la ampliación.

Co = Cotización de las acciones.

P = Precio de las acciones que se emiten.

Dado que los datos correspondientes a la Sociedad son los siguientes:

M = 9.263.016

N = 23.157.540, cuyo detalle es el siguiente:

Acciones viejas	22.898.417
+ Acciones correspondientes a los obligacionistas	1.176.160
- Acciones en Autocartera	917.037

Co = Tomando como referencia la cotización del día 1 de Junio de 2001 que fue de 2,84 Euros (472,54 Ptas.)

P = Las nuevas acciones se emiten al tipo de la par: 3,005060 Euros (500 pesetas por acción)

Haciendo los cálculos pertinentes según la fórmula anteriormente mencionada, el valor teórico del derecho de suscripción (D) es de -0.047 Euros (-7,82 Ptas.).

**Se advierte que el valor teórico del derecho de suscripción preferente puede ser negativo**

**siempre que la cotización de las acciones de La Seda de Barcelona, S.A. se encuentre por debajo de 3,01 Euros (500 pesetas).**

**II. 11.3** Las entidades adheridas al SCLV procederán a emitir los correspondientes documentos acreditativos de la titularidad de derechos, en función de las acciones que tengan reconocidas en sus registros contables. Dichos documentos acreditativos servirán para facilitar a la Entidad Agente de la emisión la labor de control de legitimidad del ejercicio o la transmisión del derecho de suscripción preferente.

**II. 11.4** No existe exclusión de los derechos preferentes de suscripción

## **II. 12 COLOCACION Y ADJUDICACION DE LOS VALORES.**

**II. 12.1** GVC SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA, S.A. con domicilio en 08007 Barcelona, Rambla de Catalunya nº 59, teléfono 93.467.78.01 y fax 93.467.80.90, actuará como Entidad Agente, siendo sus funciones las siguientes:

Canalización de las órdenes de compra-venta de derechos de suscripción, pago de las contrapartidas en efectivo establecidas, emisión de los documentos acreditativos de las transacciones realizadas, coordinación de los accionistas, entidades depositarias, entidades bancarias y organismos oficiales y realización del prorrateo si fuera necesario. Información necesaria para la admisión a cotización en las Bolsas de Barcelona y Madrid y en el Mercado Continuo de las acciones de las mismas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Los honorarios a percibir por GVC SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA S.A. con cargo a la Sociedad emisora serán de 3.500.000 pesetas (+IVA), teniendo en cuenta que en caso de no cubrirse la suscripción en su totalidad, a la cifra de honorarios anterior, habrá que deducir 70.000 pesetas por cada cien millones no cubiertos.

**II. 12.2** BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. con NIF A58640582, inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 10.227, Folio 38, Hoja B-73301, inscripción 50ª, con número 186 del Registro de Bancos y Banqueros y domicilio en Av. Diagonal 668-670 de 08034 Barcelona, teléfono 932.535.400 y fax 932.535.430, actuará como Entidad Directora, siendo sus funciones las siguientes:



Preparar la colocación de los valores, organizar todas las operaciones necesarias para el desarrollo de la operación y la realización de las comprobaciones oportunas para cercionarse de la veracidad e integridad de las informaciones contenidas en el Folleto.

Don Jordi Jofre Arajol con NIF nº X1726842-W y D. Ramón Fernández Hernández con NIF 38535532-K como representantes del Banco de Finanzas e Inversiones, S.A. manifiestan:

- a) Que en base a la información facilitada por la Compañía, hemos llevado a cabo las comprobaciones necesarias para contrastar la veracidad e integridad de la información contenida en el Folleto Informativo de la citada operación.
- b) Que de las comprobaciones realizadas a partir de la referida información recibida por La Seda de Barcelona, S.A. no se observan circunstancias que contradigan o alteren la información recogida en el presente Folleto Informativo.
- c) Que de la información recibida de la compañía y del contraste realizado de la misma, no se aprecia en el Folleto Informativo la omisión de hechos o datos significativos que puedan resultar relevantes para el inversor.

Esta manifestación no se refiere a los datos que han sido objeto de auditoría de cuentas ni a los estados financieros intermedios o anuales pendientes de auditoría.

La Entidad Directora cobrará una comisión de 4.000.000 pesetas con cargo a la Entidad Emisora.

Se adjunta como Anexo 3 la Declaración de la Entidad Directora.

**II. 12.3** No existen entidades que aseguren la emisión. Sin embargo, si que existen compromisos de suscripción que se relacionan en el apartado II.5.4 del presente Folleto. Dichos compromisos ascienden a un total de 3.182.532 acciones, lo que corresponde a un importe de 1.591.266.000 pesetas (9.563.701,27 euros).

**II. 12.4** En el supuesto de que se realizase prorrateo en los términos del apartado II.10.2, regirán las siguientes normas:

- Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la finalización del Segundo Período de suscripción, la Entidad Emisora, tras recabar la correspondiente información de las Entidades adheridas, ordenará la publicación en los Boletines Oficiales de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Barcelona, del resultado de dicho Período y del prorrateo realizado ante Notario, en su caso, que haya debido efectuarse de conformidad

con lo previsto en el anterior apartado II. 10.2.

- Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la finalización del Tercer Período de suscripción, la Entidad Emisora, tras recabar la correspondiente información de las Entidades adheridas, ordenará la publicación en los Boletines Oficiales de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Barcelona, del resultado de dicho Período y del prorrateo realizado ante Notario, en su caso, que haya debido efectuarse de conformidad con lo previsto en el anterior apartado II.10.2.

## **II. 13. TERMINACION DEL PROCESO.**

**II. 13.1** La Junta General Extraordinaria de Accionistas adoptó en su reunión de 29 de junio de 1999, el siguiente acuerdo:

“Tercero.- En el caso de no cubrirse enteramente la ampliación de capital en los períodos de suscripción indicados, el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas, según lo dispuesto en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, procediéndose por este Consejo o por las personas que éste faculte a tal fin, a declarar la cifra definitiva en que el capital quede fijado y a modificar el artículo 5º de los Estatutos Sociales”.

**II. 13.2** Las acciones a emitir quedarán definitivamente representadas por medio de anotaciones en cuenta. Una vez inscrita la ampliación de capital, el SCLV dará de alta las referencias de registro. Una vez anotadas las acciones en el Registro Central a cargo de S.C.L.V. podrán obtenerse por persona legitimada los certificados de legitimación expedidos por las entidades adheridas.

## **II. 14 GASTOS DE EMISION, SUSCRIPCION, PUESTA EN CIRCULACION, ADMISIÓN A COTIZACION Y DEMAS CONEXOS.**

Los gastos de emisión, suscripción, puesta en circulación y admisión a cotización oficial correrán a cargo de la Sociedad emisora, estimándose que representarán aproximadamente un 2,3 % del importe efectivo de la ampliación, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (1%)	278.359 €	46.315.072 Pesetas
- Registro Mercantil	3.005 €	500.000 Pesetas
- Notarías, actas y otras tasas	9.015 €	1.500.000 Pesetas
- Bolsas, CNMV y SCLV	7.212,15 €	1.200.000 Pesetas
-Honorarios Entidad Directora	24.040,48 €	4.000.000 Pesetas
- Honorarios Entidad Agente	21.035,42 €	3.500.000 Pesetas (1)
- Publicidad y varios	18.030,36 €	50.000.000 Pesetas
-Total	360.697,41€	107.015.072 Pesetas

(1) En caso de no cubrirse la suscripción en su totalidad, a estos honorarios habrá que deducir 70.000 pesetas por cada 100 millones de pesetas no cubiertos. (Ver apartado II.12.1)

## **II. 15 IMPOSICION PERSONAL SOBRE LA RENTA Y SOBRE EL PATRIMONIO DERIVADA DE LOS VALORES OFRECIDOS.**

### **1 - Suscriptores residentes:**

#### **a) Impuesto Sobre la Renta:**

- I.R.P.F.

La renta obtenida por personas físicas residentes, derivada de los valores emitidos, tendrá la consideración de Rendimiento del Capital Mobiliario, según establece el artículo 23.1.a) de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas:

"Tendrán la consideración de rendimientos íntegros del capital mobiliario los siguientes:

1. Rendimientos obtenidos por la participación en fondos propios de cualquier entidad.

Quedan incluidos, dentro de esta categoría los siguientes rendimientos, dinerarios o en especie:

1º) Los dividendos, primas de asistencia a juntas y participaciones en los beneficios de cualquier tipo de entidad.

2º) Los rendimientos procedentes de cualquier clase de activos, excepto la entrega de acciones liberadas, que, estatutariamente o por decisión de los

órganos sociales, faculden para participar en los beneficios, ventas, operaciones, ingresos o conceptos análogos de una sociedad o asociación por causa distinta de la remuneración del trabajo personal.

3º) Los rendimientos que se deriven de la constitución o cesión de derechos o facultades de uso o disfrute, cualquiera que sea su denominación o naturaleza, sobre los valores o participaciones que representen la participación en los fondos propios de la entidad.

4º) Cualquier otra utilidad, distinta de las anteriores, procedente de una entidad por la condición de socio, accionista, asociado o partícipe."

De acuerdo con lo dispuesto en el propio artículo 23.1, en su apartado b) de la Ley 40/1998, los rendimientos percibidos por los titulares de los valores objeto de este Folleto se integrarán en la base imponible de sus respectivos perceptores, multiplicando la renta íntegra percibida por el porcentaje del 140%.

Asimismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 66.1 de la mencionada Ley 40/1998, de 9 de diciembre, el perceptor de los rendimientos de los reiterados valores tendrá derecho a deducirse de su base imponible el porcentaje del 40% de la renta íntegra percibida, según lo establecido en la referida norma.

La entidad pagadora de las rentas derivadas de los títulos procederá a la retención, en concepto de pago a cuenta del IRPF, de la cantidad que en cada momento proceda reglamentariamente, según se establece en el artículo 82 de la Ley 40/1998 de 9 de diciembre.

La Sociedad Retenedora declarará a la Administración Tributaria e ingresará en el Tesoro Público las cantidades retenidas, dentro del plazo establecido reglamentariamente. Junto con la última declaración de cada año presentará a la Administración Tributaria un Resumen Anual de dichas retenciones con el contenido que se desarrolle reglamentariamente y según lo dispuesto por el art. 87 de la Ley 40/1998.

La Sociedad Retenedora expedirá en favor del sujeto pasivo Certificación acreditativa de la retención practicada y de los restantes datos incluidos en el resumen anual referido anteriormente.

La plusvalía generada por la transmisión de los valores emitidos está gravada por el

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en concepto de ganancia patrimonial de conformidad con el artículo 31 de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (L.I.R.P.F.).

La ganancia se computará por la diferencia entre el valor de adquisición y el valor de transmisión, determinado por su cotización en el mercado secundario oficial de valores españoles en la fecha de transmisión o el precio pactado cuando fuera superior a la cotización (art. 35 1.a. L.I.R.P.F.). Para determinar el valor de adquisición se deducirá el importe obtenido por la transmisión de los derechos de suscripción si éste no es superior al valor de adquisición de los valores de los que proceden tales derechos, en cuyo caso esta diferencia de valor tendrá igualmente la consideración de ganancia patrimonial para el transmitente.

En función de su período de generación esta ganancia se integrará en la base liquidable general o especial del impuesto:

- La plusvalía derivada de la transmisión de valores adquiridos con un año o menos de antelación se integra en la parte general de la base imponible del impuesto por lo que se le aplicará la escala progresiva del 18% al 48% establecida en los arts. 50 y 61 de la L.I.R.P.F.
- La plusvalía derivada de la transmisión de valores adquiridos con más de un año de antelación se integra en la parte especial de la base imponible del impuesto por lo que estará gravada con el tipo fijo del 18% regulado en los arts. 53 y 63 L.I.R.P.F.

El importe obtenido por la venta de derechos de suscripción preferente minorará el coste de adquisición de las acciones de las que los mismos proceden a efectos de futuras transmisiones hasta que el coste de emisión quede reducido a cero.

#### - SOCIEDADES

La renta obtenida por las personas jurídicas residentes, derivada de los valores ofrecidos, tendrá la consideración de renta sujeta al Impuesto sobre Sociedades en los términos del artículo 10 de la Ley 43/95, de 27 de diciembre, y tributará al tipo establecido en el artículo 26 de la expresada Ley.

No obstante, las personas jurídicas residentes receptoras de tales rentas tendrán derecho a la aplicación de las deducciones para evitar la doble imposición en los términos y porcentajes fijados en el artículo 28 de la Ley 43/95, de 27 de diciembre, esto es:

- . Una deducción del 50% de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible derivada de la renta obtenida, en términos generales.
- . Una deducción del 100% de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible derivada de la renta obtenida, cuando la participación en la sociedad emisora sea de al menos el 5% y hubiera sido poseída ininterrumpidamente durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio distribuido.

La Entidad pagadora de las rentas derivadas de los títulos ofrecidos procederá a la retención, declaración a la Administración Tributaria e ingreso en el Tesoro Público, en concepto de pago a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, de la cantidad que en cada momento proceda reglamentariamente, en los supuestos y términos establecidos en el artículo 146 de la Ley 43/95, de 27 de diciembre.

Asimismo presentará un resumen de dichas retenciones junto con la última declaración anual.

#### **b) Impuesto sobre el Patrimonio:**

La titularidad de los valores emitidos está gravada por el Impuesto sobre el Patrimonio. De conformidad con el artículo 13 de la Ley 19/1991, de 6 de Junio, del Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas, para su integración en la base imponible de este impuesto los títulos se computarán según su valor de negociación media del cuarto trimestre de cada año. A estos efectos, el Ministerio de Economía y Hacienda publica anualmente la cotización de valores que se negocien en bolsa, con su cotización media correspondiente al cuarto trimestre de cada año.

Esta plusvalía no está gravada por el Impuesto sobre el Patrimonio.

## **2 - Suscriptores no residentes**

### **a) Impuesto sobre la Renta:**

- I.R.P.F.

La renta obtenida en el Estado español por personas físicas y entidades no residentes derivada de los valores ofrecidos se halla sujeta a tributación en los términos del art. 12.d) de la Ley 41/1998, del Impuesto sobre la Renta de los No Residentes:

"Art. 12.- Rentas obtenidas en el Estado español.- 1. Se consideran rentas obtenidas en territorio español las siguientes:

(...)

d) Los dividendos y otros rendimientos del capital mobiliario derivados de la participación en los fondos propios de entidades residentes en España."

Las rentas derivadas de transmisiones de valores negociados en mercados secundarios oficiales de valores españoles obtenidas sin mediación de establecimiento permanente por persona residente en un estado que tenga suscrito con España un convenio para evitar la doble imposición con clausula de intercambio de información , tienen la consideración de exentas a tenor del art. 13.1.h) de la Ley 41/1998.

La Base Imponible correspondiente a las rentas obtenidas sin mediación de establecimiento permanente está constituida por su importe íntegro, determinado de acuerdo con las Normas Tributarias, sin que sean de aplicación los porcentajes multiplicadores del artículo 23.1 de dicha Ley, ni las reducciones y tributará con carácter general al tipo del 25 %, si son ganancias patrimoniales tributarán al tipo del 35% y los dividendos y otros rendimientos al 18%.

Todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en los Tratados y Convenios Internacionales. La Entidad pagadora de las rentas derivadas de los valores ofrecidos procederá a la retención, declaración a la Administración Tributaria e ingreso en el Tesoro Público, en concepto de pago a cuenta del Impuesto sobre la Renta de los No Residentes, de la cantidad que en cada momento proceda reglamentariamente, en los supuestos y términos establecidos en el artículo 30 de la Ley 41/1998, de 9 de diciembre.

La obtención de plusvalías por parte de personas físicas o entes no residentes como consecuencia de la transmisión de estos valores está gravada por el Impuesto sobre la Renta de No Residentes de conformidad con el artículo 23.4 de la Ley 41/1998. De 9 de diciembre del Impuesto sobre la Renta de No residentes y Normas Tributarias (L.I.R.N.R.).

La base imponible se calcula aplicando las normas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, es decir la ganancia se determina por la diferencia entre el valor de adquisición y el valor de transmisión que es el de su cotización en el mercado oficial en la fecha de transmisión o el precio pactado cuando fuera superior a la cotización.

En tanto que ganancia patrimonial está gravada con el tipo especial del 35% de conformidad con el art. 24.1.f) I.R.N.R. La fecha de devengo es la de la transmisión de los valores

(art.26.1.b. I.R.N.R.).

- SOCIEDADES

El régimen aplicable a las personas jurídicas no residentes es el mismo que rige para las personas físicas no residentes.

- RETENCIÓN

De conformidad con los artículos 24.1.g) y 30.2 de la Ley 41/1998, de 9 de Diciembre, del Impuesto sobre la Renta de no Residentes y Normas Tributarias, la entidad pagadora de las rentas derivadas de los valores ofrecidos procederá a la retención, declaración a la Administración Tributaria e ingreso en el Tesoro Público, en concepto de pago a cuenta de este Impuesto, el 18% de estas rentas.

**b) Impuesto sobre el Patrimonio:**

Esta plusvalía no está gravada por el Impuesto sobre el Patrimonio.

## **II. 16 FINALIDAD DE LA OPERACIÓN.**

**II. 16.1** La sociedad emisora ha recibido dos anticipos a cuenta del desembolso correspondiente a los compromisos de suscripción firmados , que tendrán la consideración de préstamo hasta el día de inicio de la ampliación de capital.(ver detalle en el apartado II.5 ) :

El primero de ellos ha sido realizado por los siguientes accionistas: Matrust, S.L. 2.383.012,99 Euros (396.500.000 pesetas), Inversiones Hemisferio S.L. 1.099.852,15 Euros (183.000.000 pesetas) y FIATC 1.649.778,22 Euros (274.500.000 pesetas), éste actúa en representación de FIATC Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija , Grupo FIATC S.A. y Profiatc-8 S.A.; estos anticipos ascienden en conjunto a la suma de 5.132.643,37 Euros (854.000.000 de pesetas). El destino de este anticipo ha sido la cancelación de un préstamo suscrito en fecha 11-2-2001 con el Banco Espirito Santo Inversiones S.A. por importe de 5.108.480 Euros (849.979.553 pesetas) con vencimiento 30-4-2001. Las cantidades anticipadas por Matrust, S.L., Inversiones Hemisferio S.L. y FIATC tienen la consideración de préstamo en los siguientes términos:

- a) Si por cualquier motivo no se llevase a cabo la ampliación de capital, el importe aportado como anticipo se considerará préstamo hasta que se inicie el Primer Período de



Suscripción.

- b) En el supuesto de que habiéndose cubierto la totalidad de la emisión bien en los períodos de suscripción o en el prorrateo, resultare que el número de acciones a suscribir por los inversores fuere inferior al que correspondiere por el importe aportado en concepto de anticipo a cuenta, la cantidad que quedare pendiente de aplicación tendrá la consideración de préstamo.

Las condiciones de este préstamo son las siguientes:

- Tipo de interés: 5,5 %
- Vencimiento: 31-12-2001
- Devengo y pago del interés: El devengo será único y su pago se efectuará dentro de los 15 días siguientes a la fecha del vencimiento.

El segundo desembolso ha sido realizado por Invercartera S.A. por importe de 300.506,05 Euros (50.000.000 pesetas), destinándose a la cobertura de necesidades operativas. En el supuesto de que no se llevase a cabo la ampliación de capital, la cantidad aportada como anticipo se considerará préstamo cuyo vencimiento será 31-12-2001, este préstamo devengará un interés anual del 5,5% y se liquidará dentro de los quince días siguientes a su vencimiento.

Asimismo, la sociedad emisora tiene previsto destinar los restantes fondos que obtenga en la presente emisión a la realización de diversas inversiones en su Planta de Fibra situada en El Prat de Llobregat con el objetivo de mejorar las instalaciones productivas y obtener según los casos:

- ✓ Incrementos en la Capacidad Productiva.
- ✓ Mejoras en Productividad por la vía del coste.
- ✓ Mejoras en la Calidad del Producto Acabado.
- ✓ Disminuir el Impacto Medioambiental.
- ✓ Mejoras en Seguridad.

El detalle de las inversiones a efectuar agrupadas por destinos y conceptos más representativos es como sigue:

<b>Destino</b>	<b>Descripción</b>	<b>Millones Euros</b>	<b>Millones Pesetas</b>
INCREMENTO CAPACIDAD	Hilatura y Estiraje de Fibra CORTERRA <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de 3.000 t/a en la 1ª fase (2001)</li> <li>• Incremento de 6.000 t/a en la 2ª fase (2002)</li> </ul>	<b>1,20</b>	200
	Hilatura/Estiraje compacta de Bicomponentes (Incremento de 6.000 t/a)	<b>6,01</b>	1.000
	Ampliación capacidad CPU-3 (Incremento superior a 21.600 t/a)	<b>2,28</b>	380
PRODUCTIVIDAD	Prensas automáticas fibra (Mejora presentación del producto y ahorro en coste transporte y mantenimiento) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación 2º semestre 2.002</li> <li>• Implementación 2º. Semestre 2001</li> </ul>	<b>3,67</b> <b>2,41</b>	610 400
	Ampliación Masterbatch CPU-2 (Mejora la calidad y regularidad de los tipos que se traduce en un incremento del Resultado de Explotación de 64 MM Pts. año en la Primera Fase y un aumento de la versatilidad de la CPU-2)	<b>0,60</b>	100
	Renovación RXs. (Ahorro en personal y mantenimiento)	<b>0,84</b>	140
CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Sala General preparación Avivajes (Mejora regularidad del Avivaje sobre Fibra y evita abocamiento de productos)	<b>1,50</b>	250
SEGURIDAD	Automatización Instalación Proceso de BPU's (Transformación de los sistemas de Control de Procesos de tecnología años 70 (sin recambios en el mercado), a Sistemas Electrónicos Integrados en Red.	<b>0,30</b>	50
<b>TOTAL</b>		<b>18,81</b>	<b>3.130</b>

En el supuesto de que se cubriera totalmente la suscripción de la ampliación, una vez cubiertos los objetivos anteriormente mencionados, los fondos sobrantes se destinarán a reforzar la estructura financiera de la Compañía.

**II. 16.2** No existe oferta pública de venta de valores.

**II. 17 DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACION DE LAS ACCIONES DEL MISMO EMISOR PREVIAMENTE ADMITIDAS A COTIZACION EN BOLSA.**

**II. 17.1** Se hallan admitidas a cotización oficial las 22.898.417 acciones, de 3,005060 Euros (500 Ptas.) nominales cada una, que conforman el íntegro capital social.

**II. 17.2** Los datos relativos a la cotización de las acciones de la Sociedad emisora, referidos a los 12 meses del último ejercicio cerrado y a los meses transcurridos hasta la elaboración del folleto en la Bolsa de Barcelona (o Madrid o datos globales del Sistema de Interconexión Bursátil), son los siguientes:

<b>AÑO 2.000</b>	Número de valores negociados	Número de días cotizados	Contratación máxima	Contratación mínima	Cotización máxima en €	Cotización mínima en €
<b>MES</b>						
Enero	958.602	20	99.002	17.126	4,20	3,25
Febrero	1.660.887	21	179.611	21.702	3,57	2,73
Marzo	2.432.490	23	726.482	30.231	4,17	3,50
Abril	881.085	18	152.590	5.316	3,83	3,23
Mayo	711.943	22	89.123	5.791	3,55	3,02
Junio	1.727.506	22	678.588	18.059	3,57	3,07
Julio	661.991	21	111.560	4.545	3,68	3,11
Agosto	362.132	23	52.687	3.601	3,35	3,11
Septiembre	554.377	21	89.830	9.014	3,28	3,00
Octubre	690.216	21	70.922	12.561	3,16	2,71
Noviembre	888.037	21	98.811	17.037	2,78	2,10
Diciembre	2.547.546	17	1.574.898	11.662	2,66	1,86
<b>TOTAL</b>	<b>14.076.812</b>	<b>250</b>	<b>1.574.898</b>	<b>3.601</b>	<b>4,20</b>	<b>1,86</b>

Fuente: Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.

<b>AÑO 2.001</b>	Número de valores negociados	Número de días cotizados	Contratación máxima	Contratación mínima	Cotización máxima en €	Cotización mínima en €
MES						
Enero	856.142	22	157.783	1.980	2,75	2,33
Febrero	1.675.175	20	521.357	13.384	3,20	2,56
Marzo	2.153.405	22	1.206.286	9.982	2,94	2,60
Abril	937.949	19	392.884	2.195	2,88	2,56
Mayo	302.803	22	44.899	3.420	2,90	2,70
<b>TOTAL</b>	<b>5.926.474</b>	<b>105</b>	<b>1.206.286</b>	<b>1.980</b>	<b>3,20</b>	<b>2,33</b>

Fuente: Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.

**II. 17.3** Los resultados y dividendos por acción, ajustados, en los tres últimos ejercicios, han sido los siguientes:

<b>LA SEDA DE BARCELONA, S.A.</b>	<b>2.000</b>		<b>1.999</b>	<b>1.998</b>
	Miles EUROS	Miles Ptas.	Miles Ptas.	Miles Ptas.
Beneficio Ejercicio	<b>1.811,45</b>	301.357	704.824	448.712
Capital fin ejercicio	<b>68.811,13</b>	11.449.209	11.449.209	11.450.448
Número Acciones fin ejercicio	22.898.417		22.898.417	22.903.376
Beneficio por acción	<b>0,08</b>	13,2	30,8	19,6
P.E.R.			21,2	45,8
Capital ajustado	-	-	11.449.829	9.979.856
Número Acciones ajustado	-	-	22.900.897	19.962.193
Beneficio por acción ajustado	-	-	30,8	22,5
P.E.R. (1)	<b>33,4</b>	33,4	21,2	39,9
Pay-Out (por ciento)	-	-	-	75
Dividendo por acción:				
Serie A (500 pts. nominal)	-	-	-	20,0
Serie B (250 pts. nominal)	-	-	-	10,0

(1) Calculado con las cotizaciones al 31-12-98, 31-12-99 y 31-12-00, que fueron respectivamente de 5,39 Euros (897 ptas.), 3,93 Euros (653,9 ptas.) y 2,64 Euros (439,26 ptas.).

GRUPO SEDA	2.000		1.999	1.998
	Miles EUROS	Miles Ptas.	Miles Ptas.	Miles Ptas.
Beneficio Ejercicio	<b>4.487,24</b>	746.614	741.198	1.971.980
Capital fin ejercicio	<b>68.811,13</b>	11.449.209	11.449.209	11.450.448
Número Acciones fin ejercicio	22.898.417		22.898.417	22.903.376
Beneficio por acción	<b>0,20</b>	32,6	32,4	86,1
P.E.R.			20,2	10,4
Capital ajustado			11.449.829	9.979.856
Número Acciones ajustado		17.921.755	22.900.897	19.962.193
Beneficio por acción ajustado	<b>0,25</b>	41,6	32,4	98,8
P.E.R(1)	<b>13,5</b>	13,5	20,2	9,1
Pay-Out (por ciento)	-	-	-	75
Dividendo por acción:				
Serie A (500 pts. nominal)	-	-	-	20,0
Serie B (250 pts. nominal)	-	-	-	10,0

- (1) Calculado con las cotizaciones al 31-12-98, 31-12-99 y 31-12-00, que fueron respectivamente de 5,39 Euros (897 ptas.), 3,93 Euros (653,9 ptas.) y 2,64 Euros (439,3 ptas.).

**II. 17.4** El Consejo de Administración en sesión celebrada el 3 de Febrero de 1997, haciendo uso de la autorización de la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de Junio de 1996, acordó ampliar el capital social en la suma de 1.963.676.500 ptas., mediante la emisión y puesta en circulación al tipo de la par de 3.927.353 nuevas acciones ordinarias de la Serie B de 500 ptas. de valor nominal cada una, que participarán en los beneficios sociales a partir de uno de enero de 1997, para ser desembolsadas mediante aportaciones dinerarias.

El Consejo de Administración en sesión celebrada el 25 de enero de 1.999 y haciendo uso de la autorización de la Junta General de Accionistas de 30 de junio de 1.998, acordó la ampliación del capital en 17.676.868,84 Euros (2.941.183.500 Ptas.), mediante la conversión de 200 Obligaciones Convertibles en acciones y la puesta en circulación de 5.882.367 nuevas acciones ordinarias de 3,005060 Euros (500 Ptas.) de valor nominal y una prima de 2,103542 Euros (350 Ptas.) para cada una, con exclusión del derecho de suscripción preferente a favor de los Sres. Accionistas. Dicha emisión de obligaciones fue objeto del correspondiente Folleto Informativo completo, inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 11 de septiembre de 1.998.

La Junta General Ordinaria de 29 de junio de 1.999 acordó la reducción del capital social en

7.451,05 Euros (1.239.750 Pts.) por amortización de las 4.959 acciones de la Serie A mediante la devolución de aportaciones a los Sres. Accionistas. A dicha reducción, realizada con el exclusivo propósito de facilitar la operativa social mediante la subsistencia de una única serie de acciones, prestó su consentimiento el Comisario del Sindicato de Obligacionistas de “LA SEDA DE BARCELONA, S.A. Emisión de Obligaciones Convertibles 1998” de conformidad con la renuncia de los Sres. Obligacionistas a la posibilidad de conversión ofrecida por la Compañía.

El Consejo de Administración celebrado el 14 de Diciembre de 2.000, haciendo uso de la autorización de la Junta General de Accionistas de 30 de Junio del mismo año, acordó proceder a la redenominación del capital social en Euros, aplicando el tipo de conversión Peseta/Euro aprobado por el Reglamento 2866/98 del Consejo de la Unión Europea, esto es 1 Euro igual a 166,386 Pesetas.

Aplicando dicho criterio el capital social de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. con el redondeo por defecto del céntimo más próximo resultante es de 68.811.128,94 Euros.

Tras dicha operación se determina el valor nominal para cada acción de 3,005060 Euros (500 Ptas.) sin que ello altere de modo alguno la proporción de la acción con respecto a la cifra del capital social a todos los efectos legales y estatutarios.

**II. 17.5** Todas las acciones en circulación emitidas por la Sociedad (22.898.417) se hallan admitidas a cotización en las Bolsas de Barcelona y Madrid a través del Sistema de Interconexión Bursátil.

**II. 17.6** Los valores emitidos por la Sociedad no han sido objeto de Oferta Pública de Adquisición.

## **II. 18. DISEÑO DE LA OPERACIÓN.**

La presente operación de ampliación de capital ha sido diseñada por la Sociedad Emisora.

# Capítulo III

## EL EMISOR Y SU CAPITAL

---

- 1 Identificación y objeto social.
- 2 Informaciones legales.
- 3 Informaciones sobre el capital.
- 4 Adquisición derivativa de acciones propias.
- 5 Beneficios y dividendo por acción de los tres últimos ejercicios.
- 6 y 7 Grupo de Sociedades.

## **CAPITULO III**

### **EL EMISOR Y SU CAPITAL**

#### **III. 1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL.**

**III. 1.1** LA SEDA DE BARCELONA, S. A., provista de N.I.F. A-08010571, con domicilio social en El Prat de Llobregat (Barcelona), Avenida Remolar nº 2, y oficinas principales en Barcelona, Passeig de Gràcia nº 85, 9º.

**III. 1.2** El objeto de la Sociedad es el siguiente:

La Sociedad tiene por objeto la fabricación y venta de Seda artificial en todos sus aspectos y derivaciones, la producción, manipulación, transformación y venta de toda clase de fibras e hilos textiles y técnicos y de materias artificiales y sintéticas, incluida la construcción de la maquinaria propia, la producción de energía y vapor con destino a sus industrias, así como el desarrollo de investigación en los ámbitos expresados.

Constituye asimismo el objeto social cualquier actividad industrial o comercial relacionada con la industria química, montar plantas industriales, participar en, dirigir y explotar empresas químicas.

Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Compañía, total o parcialmente, de modo indirecto, a través de participaciones en otras Sociedades de idéntico o análogo objeto.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

El sector principal de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas en que se encuadra la Sociedad es el 24.14 (Fabricación de Productos Básicos de Química Orgánica).



### **III. 2. INFORMACIONES LEGALES.**

**III. 2.1** La Sociedad fue constituida el 23 de mayo de 1925, mediante escritura otorgada ante el Notario que fue de Barcelona, D. Fernando Escrivá Blasco.

Sus Estatutos Sociales fueron adaptados a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante escritura otorgada en Barcelona ante el Notario D. Joaquín Viola Tarragona el 14 de junio de 1993. Se halla inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 4.589, Folio 54, Hoja B-94.693, Inscripción 487.

Según el artículo 4º de los Estatutos Sociales, la duración de la Sociedad es indefinida, habiendo iniciado sus operaciones el 25 de mayo de 1925.

Los Estatutos Sociales pueden consultarse en el domicilio social y en el Registro Mercantil de Barcelona.

**III. 2.2** La forma jurídica es la de Sociedad Anónima, siéndole de aplicación la normativa relativa a dicho tipo de sociedades, no estando la actividad de la Sociedad sujeta a regulación específica alguna.

### **III. 3. INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL.**

**III. 3.1** El importe del capital suscrito y desembolsado a la fecha de redacción del presente Folleto es de 68.811.128,94 Euros –SESENTA Y OCHO MILLONES, OCHOCIENTOS ONCE MIL CIENTO VEINTIOCHO CON NOVENTA Y CUATRO EUROS- (11.449.208.500 Ptas. - ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTAS OCHO MIL QUINIENTAS PESETAS-).

**III. 3.2** No es de aplicación.

**III. 3.3** El capital social se divide en 22.898.417 acciones ordinarias de 3,005060 Euros (500 Pesetas) de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Cada 15,0253 Euros (2.500 Pesetas) nominales en acciones dan derecho a un voto, de acuerdo con el artículo 7 de los Estatutos.

Las acciones se hallan representadas mediante anotaciones en cuenta, siendo la Entidad

encargada del registro contable el SERVICIO DE COMPENSACION Y LIQUIDACION DE VALORES, S.A., con domicilio en Madrid, c/ Orense, nº 34.

**III. 3.4** Las operaciones de modificación, cualitativa y cuantitativa, del capital social en los tres últimos años han sido las siguientes:

<b>Fecha del acuerdo</b>	<b>Tipo de operación</b>	<b>Nominal</b>	<b>Capital resultante en Euros</b>	<b>Capital resultante en Pesetas</b>
3 febrero 1997	Ampliación capital	1.963.676.500	<b>51.141.711,14</b>	8.509.264.750
25 enero 1999	Ampliación capital por conversión de obligaciones en acciones	2.941.183.500	<b>68.818.879,99</b>	11.450.448.250
29 junio 1999	Reducción capital por amortización Serie A	1.239.750	<b>68.811.128,94</b>	11.449.208.500
14 diciembre 2000	Redenominación en Euros		<b>68.811.128,94</b>	11.449.208.500

Las operaciones referidas han sido resumidas sucintamente en **II. 17.4**.

**III. 3.5** Existencia de valores convertibles.

Bajo la denominación “LA SEDA DE BARCELONA, S.A., Emisión de Obligaciones Convertibles 1.998” y por acuerdo de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 30 de junio de 1.998, la compañía emitió, al tipo de la par, obligaciones convertibles en acciones por un importe total de 6.000.000.000,- Ptas., representadas por 240 anotaciones en cuenta, de 25.000.000 Ptas. de valor nominal cada una. Dichas obligaciones han sido admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona y Madrid, según inscripciones 558<sup>a</sup>, 559<sup>a</sup>, 561<sup>a</sup> y 562<sup>a</sup> en la hoja abierta a la Sociedad en el

Registro Mercantil de Barcelona.

Dichas obligaciones, íntegramente suscritas y desembolsadas, son convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión, de igual valor nominal y derechos económicos y políticos que las restantes en circulación. El importe mínimo de conversión es de 25.000.000 Ptas. a realizar en el plazo máximo de tres años y en siete períodos de conversión, a los 3, 6, 12, 18, 24, 30 y 36 meses desde la fecha de la emisión, siendo el último período pendiente de conversión el día 29-9-01.

Hasta la fecha del presente Folleto informativo los Sres. Obligacionistas tenedores de 200 obligaciones convertibles en acciones han ejercitado su derecho de conversión en el vencimiento del primer período de intereses el 29 de diciembre de 1.998, habiéndose procedido, en consecuencia, a su amortización anticipada y a la ampliación del capital social en 2.941.183.500 Ptas. mediante la puesta en circulación de 5.882.367 nuevas acciones ordinarias, de 500 Ptas. cada una, con una prima de 350 Ptas. por acción.

**III. 3.6** No existen ventajas atribuidas a fundadores y promotores ni bonos de disfrute.

**III. 3.7** La Junta General de Accionistas adoptó en 29 de junio de 1999, el acuerdo de autorización para ampliar capital en el plazo máximo de cinco años y hasta un máximo del 50% del total capital social, o sea 5.724.604.000 Ptas. mediante aportaciones dinerarias. Dicho acuerdo se ha transcrito en el apartado **II.13.1** no habiéndose realizado uso de esta autorización hasta la presente ampliación. No existe delegación de la Junta General para emitir Obligaciones Convertibles, Canjeables o con Warrants.

**III. 3.8** No existen modificaciones estatutarias a las condiciones impuestas por la normativa vigente de aplicación para la modificación del capital y de los respectivos derechos de las acciones.

#### **III. 4 ADQUISICION DERIVATIVA DE ACCIONES PROPIAS.**

La Junta General de Accionistas celebrada en 30 de junio de 2000, en el cuarto punto de la Orden del Día, autoriza al Consejo de Administración a adquirir acciones propias mediante el siguiente acuerdo:

“ Autorizar al Consejo de Administración de la Compañía para la adquisición de acciones de la propia Compañía, bien en forma directa o indirecta a través de sociedades dominadas, con

un valor nominal que no podrá exceder, sumadas a las que en su caso constituyeran ya la autocartera de la Compañía, del 5% del capital social, por el precio de cotización bursátil en el Mercado de Valores, a título de compraventa y al contado y con los demás requisitos legalmente establecidos, teniendo la presente autorización una duración máxima de dieciocho meses”.

<b>Evolución Autocartera</b> (Nº acciones)	<b>31-12-00</b>	<b>31-12-99</b>	<b>31-12-98</b>
Directa	1.131.741	804.824	8.038
Indirecta	246.318	31.750	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.378.059</b>	<b>836.574</b>	<b>8.038</b>

El Consejo de Administración celebrado el 1 de Junio 2.001 ratificó, respecto del total de 917.037 acciones detentadas en esa fecha por la Compañía de forma directa o a través de sociedades participadas, el compromiso de inmovilización asumido por el Sr. Presidente a efectos de no incidir en el cómputo o modificación del derecho de suscripción proporcional y preferente de los Sres. Accionistas y Obligacionistas atribuido en proporción de dos acciones nuevas por cada cinco antiguas y que se mantendrá hasta la expiración del Primer Período de Suscripción, por lo que durante éste no procederá realizar adquisiciones o transmisiones de acciones propias, ni directa ni indirectamente a través de sociedades participadas.

El apartado 15 de las Cuentas Anuales al 31 diciembre 2000 del Grupo Seda establece:

“ Las acciones propias en poder directamente de La Seda de Barcelona, S.A. a la fecha de cierre del ejercicio representan aproximadamente un 4,94 % del capital social, dotándose a tal efecto y por su coste de adquisición la correspondiente reserva indisponible por la totalidad de la Autocartera, de conformidad con el artículo 79.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. El número total de acciones propias poseídas directamente por la Sociedad dominante asciende a 1.131.741 con un coste medio de adquisición de 637,53 pesetas/acción. Las acciones propias poseídas indirectamente a través de la Sociedad Dependiente Hispano Química, S.A. (Sociedad Unipersonal) ascienden a 246.318, con un coste medio de adquisición de 610,89 pesetas/acción. El valor de cotización a la fecha de cierre del ejercicio de las acciones fue de 439,26 pesetas/acción.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, existía un acuerdo con terceros ajenos al Grupo por el cual dicha Autocartera se enajena en cuantía e importe unitario por acción suficientes para no precisar dotación alguna, evidenciándose de esta manera que el fin

último de dicha Autocartera es la enajenación de la misma. El precio de venta por acción establecido refleja, entre otros aspectos, las expectativas del Grupo en cuanto que las mismas incorporaban el efecto de diversificación y potenciación de negocio realizado, así como la evolución de sus resultados individuales y consolidados, según se definen en su Plan Estratégico.”

Del total de acciones poseídas directamente por la Sociedad Dominante , a la fecha de presentación del folleto , se encuentran pignoradas 762.786 en garantía de devolución de dos préstamos concedidos por importe nominal de 520 y 25 millones de pesetas.

No existen otras operaciones con Autocartera realizadas con Accionistas ó Consejeros, distintas de las mencionadas en el presente Folleto Informativo.

## EVOLUCION AUTOCARTERA DIRECTA - AÑO 2.000

Mes	Nº Acciones Compradas	Importe en Ptas.	Precio Medio de Compra		Nº Acciones Vendidas.	Importe en Ptas	Precio Medio de Venta		Saldo de Acciones	Resultado (Pesetas)
			Euros	Pesetas			Euros	Pesetas		
Saldo 31-12-98	1.852.307	1.323.364.742	<b>4,29</b>	714	1.913.698	1.349.513.127	<b>4,23</b>	705	8.038	-6.545.000
Saldo 31-12-99	1.089.852	783.802.883	<b>4,32</b>	719	293.066	217.497.320	<b>4,46</b>	742	804.824	-15.769.080
Enero	9.343	5.953.127	<b>3,83</b>	637	9.000	5.302.536	<b>3,54</b>	589	805.167	-286.525
Febrero	111.817	58.481.912	<b>3,14</b>	523	35.170	18.991.089	<b>3,25</b>	540	881.814	-1.119.678
Marzo	145.218	89.832.545	<b>3,72</b>	619	121.047	73.804.793	<b>3,66</b>	610	905.985	-3.853.671
Abril	74.204	42.270.002	<b>3,42</b>	570	160.642	91.483.111	<b>3,42</b>	569	819.547	-5.114.224
Mayo	74.262	40.212.672	<b>3,25</b>	541	58.008	31.010.924	<b>3,21</b>	535	835.801	-1.846.752
Junio	236.297	133.435.450	<b>3,39</b>	565	89.990	50.432.088	<b>3,37</b>	560	982.108	-2.862.070
Julio	152.394	87.427.820	<b>3,45</b>	574	32.306	18.449.078	<b>3,43</b>	571	1.102.196	-1.028.499
Agosto	47.905	26.072.829	<b>3,27</b>	544	16.173	8.748.895	<b>3,25</b>	541	1.133.928	-514.886
Septiembre	70.669	37.809.462	<b>3,22</b>	535	23.204	12.072.916	<b>3,13</b>	520	1.181.393	-738.726
Octubre	115.269	57.254.160	<b>2,99</b>	497	56.360	27.945.241	<b>2,298</b>	496	1.240.302	-1.794.286
Noviembre	65.820	29.314.925	<b>2,68</b>	445	12.040	5.243.306	<b>2,62</b>	435	1.294.082	-383.307
Diciembre	(1) 469.880	227.291.505	<b>2,91</b>	484	(2) 632.221	299.357.860	<b>2,85</b>	474	<b>1.131.741</b>	-20.130.358
TOTALES	1.573.078	835.356.409	<b>3,19</b>	531	1.246.161	642.841.837	<b>3,10</b>	516		-39.672.982

## EVOLUCION AUTOCARTERA INDIRECTA - AÑO 2.000

Mes	Nº Acciones Compradas	Importe en Ptas.	Precio Medio de Compra		Nº Acciones Vendidas.	Importe en Ptas	Precio Medio de Venta		Saldo de Acciones	Resultado (Pesetas)
			Euros	Pesetas			Euros	Pesetas		
Saldo 31-12-98	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo 31-12-99	31.750	22.654.265	<b>4,28</b>	714				31.750		
Enero								31.750		
Febrero	23.605	11.440.217	<b>2,91</b>	485				55.355		
Marzo	195.963	119.655.453	<b>3,67</b>	611	5000	3.044.483	<b>3,66</b>	609	246.318	-713.716
Abril								246.318		
Mayo								246.318		
Junio								246.318		
Julio								246.318		
Agosto								246.318		
Septiembre								246.318		
Octubre	12.500	6.340.124	<b>3,05</b>	507				258.818		
Noviembre								258.818		
Diciembre					12.500	4.894.715	<b>2,36</b>	392	<b>246.318</b>	-1.784.291
<b>TOTALES</b>	<b>232.068</b>	<b>137.435.794</b>	<b>3,56</b>	592	17.500	7.939.198	<b>2,73</b>	454		-2.498.007

### EVOLUCION AUTOCARTERA DIRECTA - AÑO 2.001

Mes	Nº Acciones Compradas	Importes		Precio Medio de Compra		Nº Acciones Vendidas.	Importes		Precio Medio de Venta		Saldo de Acciones	Resultado (Pesetas)
		Euros	Pesetas	Euros	Pesetas		Euros	Pesetas	Euros	Pesetas		
Saldo 31-12-00											1.131.741	
Enero	4.580	<b>14.680,16</b>	2.442.573	<b>3,21</b>	533	43.540	<b>107.588,83</b>	17.901.275	<b>8,48</b>	411	1.092.781	-3.726.047
Febrero	16.454	<b>50.443,59</b>	8.393.107	<b>3,07</b>	510	50.950	<b>142.626,20</b>	23.731.003	<b>2,80</b>	466	1.058.285	-4.360.177
Marzo	10.392	<b>29.388,58</b>	4.889.848	<b>2,83</b>	471	16.417	<b>44.609,56</b>	7.422.406	<b>2,72</b>	452	1.052.260	-1.404.927
Abril	12.098	<b>32.773,57</b>	5.453.063	<b>2,71</b>	451	(3) 301.709	<b>729.009,15</b>	121.296.916	<b>2,41</b>	402	762.649	-25.819.524
Mayo	-	-	-	-	-	2.295	<b>6.325,11</b>	1.052.410	<b>2,75</b>	458	760.354(*)	-195.075
<b>TOTALES</b>	<b>43.524</b>	<b>127.285,90</b>	<b>21.178.591</b>	<b>2,92</b>	<b>487</b>	<b>414.911</b>	<b>1.030.158,85</b>	<b>171.404.010</b>	<b>2,48</b>	<b>413</b>		<b>-35.505.750</b>

(\*) De estas acciones, la cifra de 735.295 se hallan pignoradas a favor de La Caixa para un préstamo cuyo vencimiento es 31-7-2001

### EVOLUCION AUTOCARTERA INDIRECTA - AÑO 2.001

Mes	Nº Acciones Compradas	Importes		Precio Medio de Compra		Nº Acciones Vendidas	Importes		Precio Medio de Venta		Saldo de Acciones	Resultado (Pesetas)
		Euros	Pesetas	Euros	Pesetas		Euros	Pesetas	Euros	Pesetas		
Saldo 31-12-00											246.318	
Enero											246.318	
Febrero											246.318	
Marzo											246.318	
Abril						(4) 89.635	<b>214.930,98</b>	35.761.506	<b>2,40</b>	399	156.683	-18.950.404
Mayo												
<b>TOTALES</b>						<b>89.635</b>	<b>214.930,98</b>	<b>35.761.506</b>	<b>2,40</b>	<b>399</b>		<b>-18.950.404</b>



- (1) 397.280 acciones corresponden a la adquisición realizada a la sociedad Mendilau, S.L.,
- (2) 497.310 acciones corresponden a la venta como forma de pago para la adquisición de Inquitex, S.A.  
Estas operaciones forman parte de la adquisición de la sociedad Inquitex, S.A.(Ver detalle en III.7)  
Ambas operaciones (1 y 2) fueron autorizadas como Operaciones Especiales (R.D. 1416/1991 – O.M. 5/12/91) y publicadas por la Sociedad Rectora de la Bolsa de Barcelona S. A. en el Boletín de Cotización número 250 de fecha 29-12-2000.
- (3) 282.200 acciones fueron vendidas a Invercartera, S.A. a 2,04 Euros (400 pesetas acción).
- (4) 89.635 acciones fueron vendidas a Invercartera, S.A. a 2,04 Euros (400 pesetas acción).  
Ambas operaciones (3 y 4) que ascienden a 371.835 acciones fueron autorizadas como Operaciones Especiales (R.D. 1416/1991 – O.M. 5/12/91) y publicadas por la Sociedad Rectora de la Bolsa de Barcelona S. A. en el Boletín de Cotización número 72 de fecha 11-4-01  
Estas operaciones están comentadas en el apartado II.5.4

No existen otras operaciones con Autocartera realizadas con Accionistas ó Consejeros, distintas de las mencionadas en el presente Folleto Informativo.

### III.5 BENEFICIOS Y DIVIDENDO POR ACCION DE LOS TRES ULTIMOS EJERCICIOS.

Los resultados y dividendos por acción, ajustados, en los tres últimos ejercicios, han sido los siguientes:

La Seda de Barcelona, S.A.	2.000		1.999	1.998
	Miles EUROS	Miles Ptas.	Miles Ptas.	Miles Ptas.
Beneficio Ejercicio	<b>1.811,45</b>	301.357	704.824	448.712
Capital fin ejercicio	<b>68.811,13</b>	11.449.209	11.449.209	11.450.448
Número Acciones fin ejercicio	22.898.417		22.898.417	22.903.376
Beneficio por acción	<b>0,08</b>	13,2	30,8	19,6
Capital ajustado	-	-	11.449.829	9.979.856
Número Acciones ajustado	-	-	22.900.897	19.962.193
Beneficio por acción ajustado	-	-	30,8	22,5
P.E.R.(1)	<b>33,4</b>	33,4	21,2	39,9
Pay-Out (por ciento)	-	-	-	75
Dividendo por acción:				
Serie A (500 pts. nominal)	-	-	-	20,0
Serie B (250 pts. nominal)	-	-	-	10,0

(1) Calculado con las cotizaciones al 31-12-98, 31-12-99 y 31-12-00, que fueron respectivamente de 5,39 Euros (897 ptas.), 3,93 Euros (653,9 ptas.) y 2,64 Euros (439,26 ptas.).

Grupo Seda	2.000		1.999	1.998
	Miles EUROS	Miles Ptas.	Miles Ptas.	Miles Ptas.
Beneficio Ejercicio	<b>4.480,82</b>	746.614	741.198	1.971.980
Capital fin ejercicio	<b>68.811,13</b>	11.449.209	11.449.209	11.450.448
Número Acciones fin ejercicio	22.898.417		22.898.417	22.903.376
Beneficio por acción	<b>0,20</b>	32,6	32,4	86,1
Capital ajustado			11.449.829	9.979.856
Número Acciones ajustado		17.921.755	22.900.897	19.962.193
Beneficio por acción ajustado	<b>0,25</b>	41,6	32,4	98,8
P.E.R. (1)	<b>13,5</b>	13,5	20,2	10,4
Cotización 31-12		439,3	653,9	897
Pay-Out (por ciento)	-	-	-	75
Dividendo por acción:				
Serie A (500 pts. nominal)	-	-	-	20,0
Serie B (250 pts. nominal)	-	-	-	10,0

- (1) Calculado con las cotizaciones al 31-12-98, 31-12-99 y 31-12-00, que fueron respectivamente de 5,39 Euros (897 ptas.), 3,93 Euros (653,9 ptas.) y 2,64 Euros (439,3 ptas.).

### III. 6. y III.7. GRUPO DE SOCIEDADES.

#### a) Antecedentes de la historia de LA SEDA DE BARCELONA, S.A.

La historia reciente de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. comienza en 1.991 con el abandono por parte de AKZO NV, de la posición mayoritaria en el accionariado y la cesión de su paquete de acciones al abogado D. Jacinto Soler Padró. Esta operación está ampliamente reflejada en los apartados IV.1.1 y VI 2.1. Esta acción provocó un gran número de procesos judiciales que condicionó en gran manera el desarrollo de la actividad de la Compañía y que quedó satisfactoriamente resuelto desde un punto de vista mercantil en Diciembre del año 1.995 con el acuerdo accionarial con el Sr. Soler Padró que permitió amortizar un 20% del total del capital social, equivalente a 1.007.013.750 ptas.

La retirada de AKZO había provocado también graves problemas en la gestión, ya que entre otros hechos se tuvo que comenzar a abrir mercados en el exterior, para recuperar la cifra de ventas, readecuar la gestión de la Compañía, encontrar nuevas vías de financiación y reestructurar la plantilla.

La salida de la crisis no hubiera sido posible sin el esfuerzo realizado por los trabajadores de la empresa que ha posibilitado a lo largo de estos años reestructurar la plantilla y reducirla en más de 1.000 personas.

El apoyo de las Administraciones Públicas otorgando aplazamientos en el pago de impuestos, así la Tesorería General de la Seguridad Social aprobó un aplazamiento hasta el año 2.006, y la Agencia Tributaria hasta el año 2.004 ; y avalando fuentes de financiación bancaria, (ver apartado IV.4.7) fue asimismo determinante para superar este período de importantes necesidades financieras.

La recuperación de los mercados, desde finales de 1.994, unido al fruto de las medidas de gestión adoptadas han permitido que la Compañía haya asentado las bases de futuro para desarrollar su actividad en situación normalizada. La culminación de todo ello la ha constituido la vuelta a la cotización bursátil de las acciones, que estaba suspendida desde 1.991, en el mes de abril de 1.996 con la íntegra suscripción y desembolso de una primera ampliación de capital por 2.517.534.000 ptas. que se admitió a cotización en los mercados en diciembre de 1.996 y una segunda ampliación de capital en 1.963.676.500 ptas. que se admitió a cotización en los mercados en julio de 1.997.

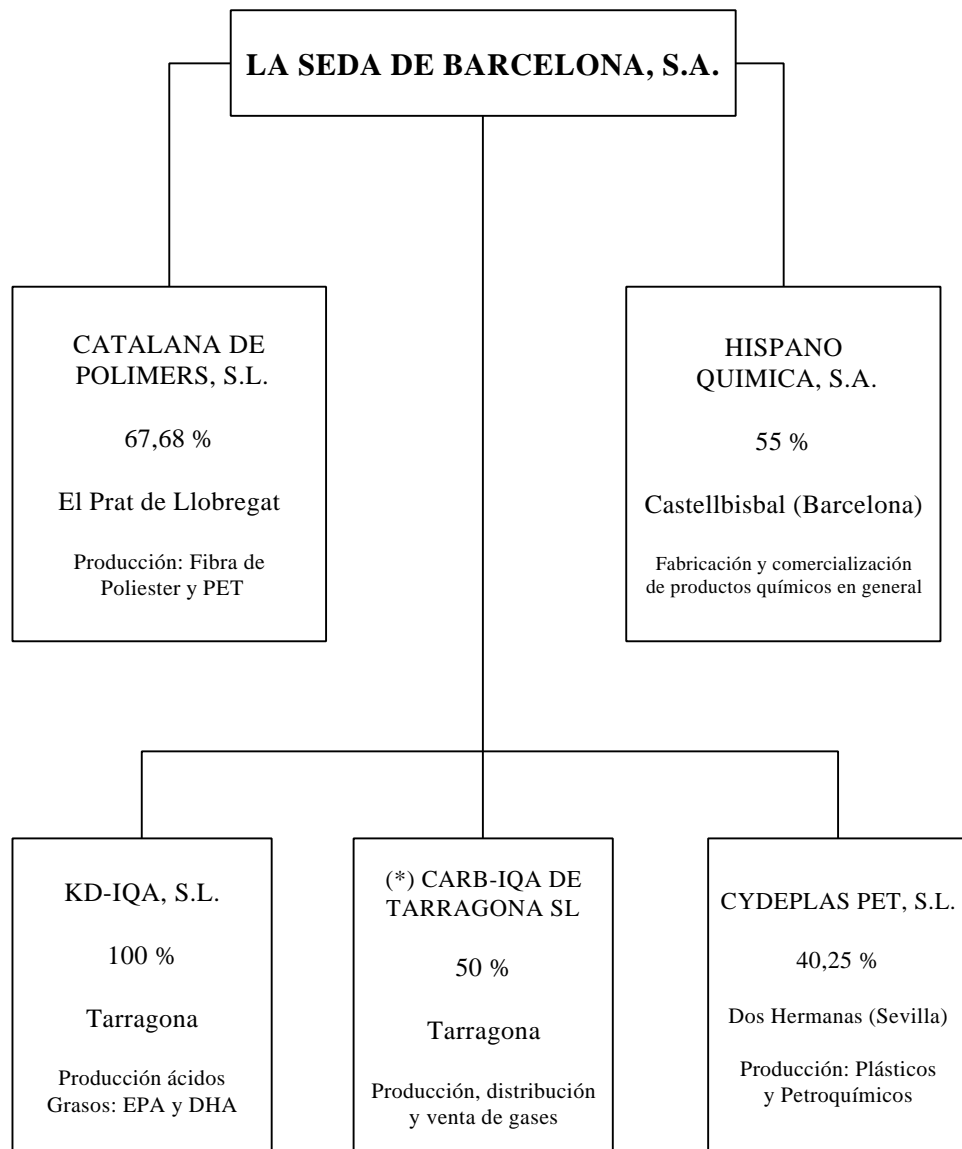
Por último, LA SEDA DE BARCELONA, S.A. ha recurrido a los mercados de capitales para financiar su crecimiento así, a finales del año 1998 y como consecuencia de la primera Opción de Conversión de la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones denominada “Septiembre 98”, LA SEDA DE BARCELONA, S.A. ha ampliado su capital en 2.941.183.500 ptas, que se admitió a cotización en los mercados en Marzo 1.999.

#### **b) - Organigrama del Grupo**

Se detalla a continuación el organigrama del grupo encabezado por la Sociedad Emisora, tal como era a la fecha de inscripción del Folleto Informativo Completo registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el mes de Septiembre de 1998 con motivo de la verificación del Folleto para la Emisión de Obligaciones Convertibles y seguidamente el organigrama a fecha 31-12-98, 31-12-99 y 31-12-2000.

ORGANIGRAMA DEL GRUPO

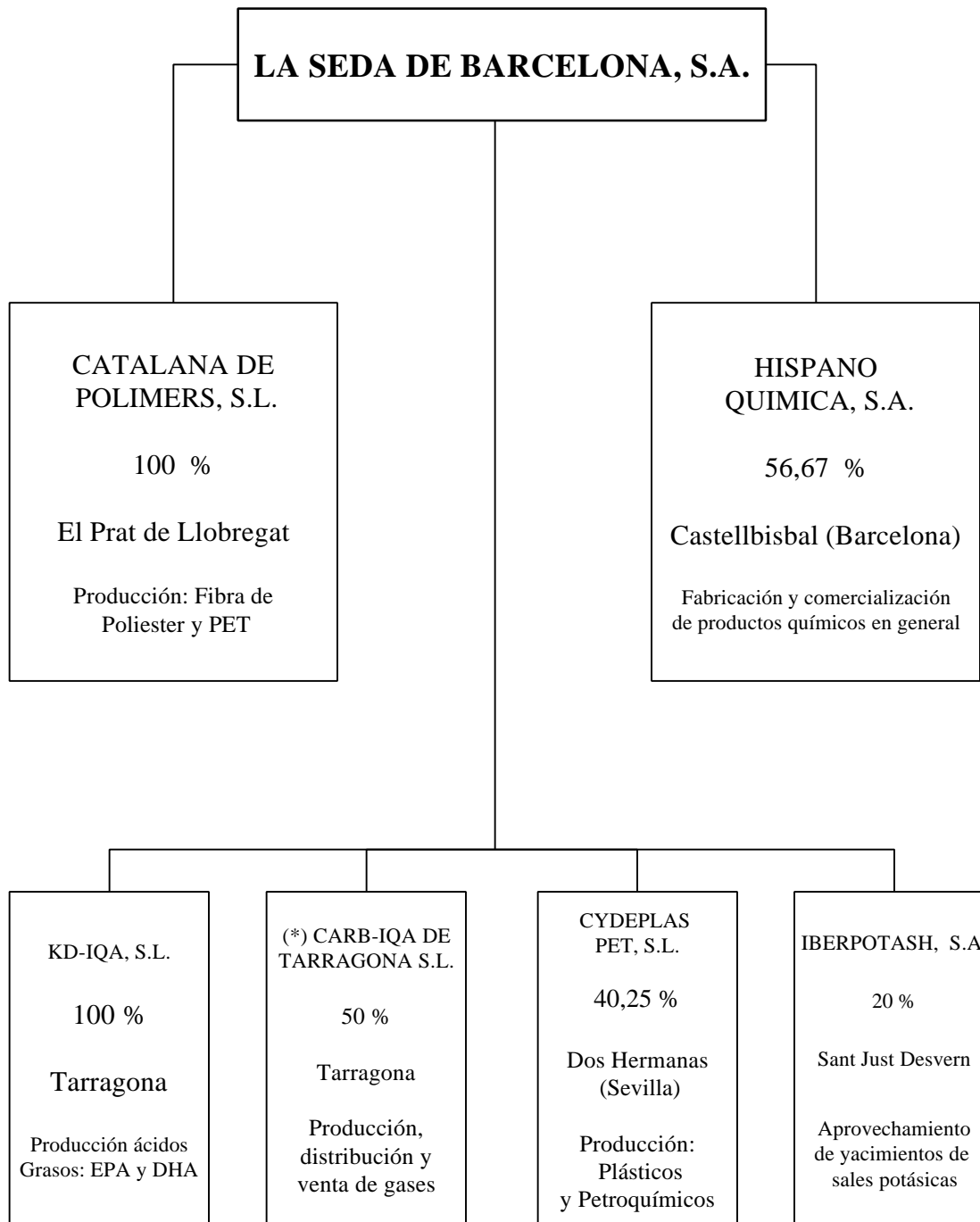
30-9-98



(\*) Hasta 6-7-98  
POLIOLES DE  
TARRAGONA S.L.

# ORGANIGRAMA DEL GRUPO

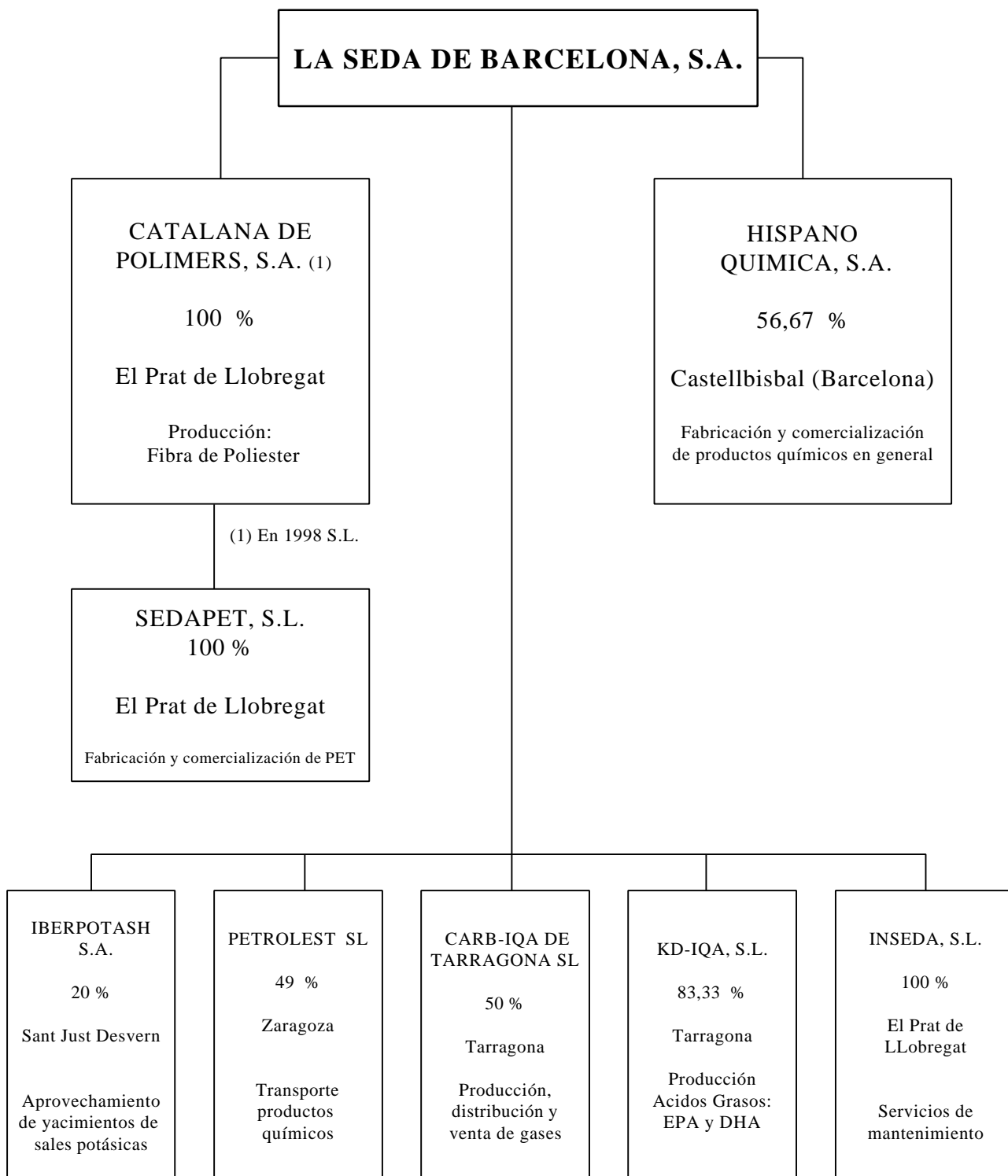
31-12-98



(\*) Hasta 6-7-98  
POLIOLES DE  
TARRAGONA, S.L.

# ORGANIGRAMA DEL GRUPO

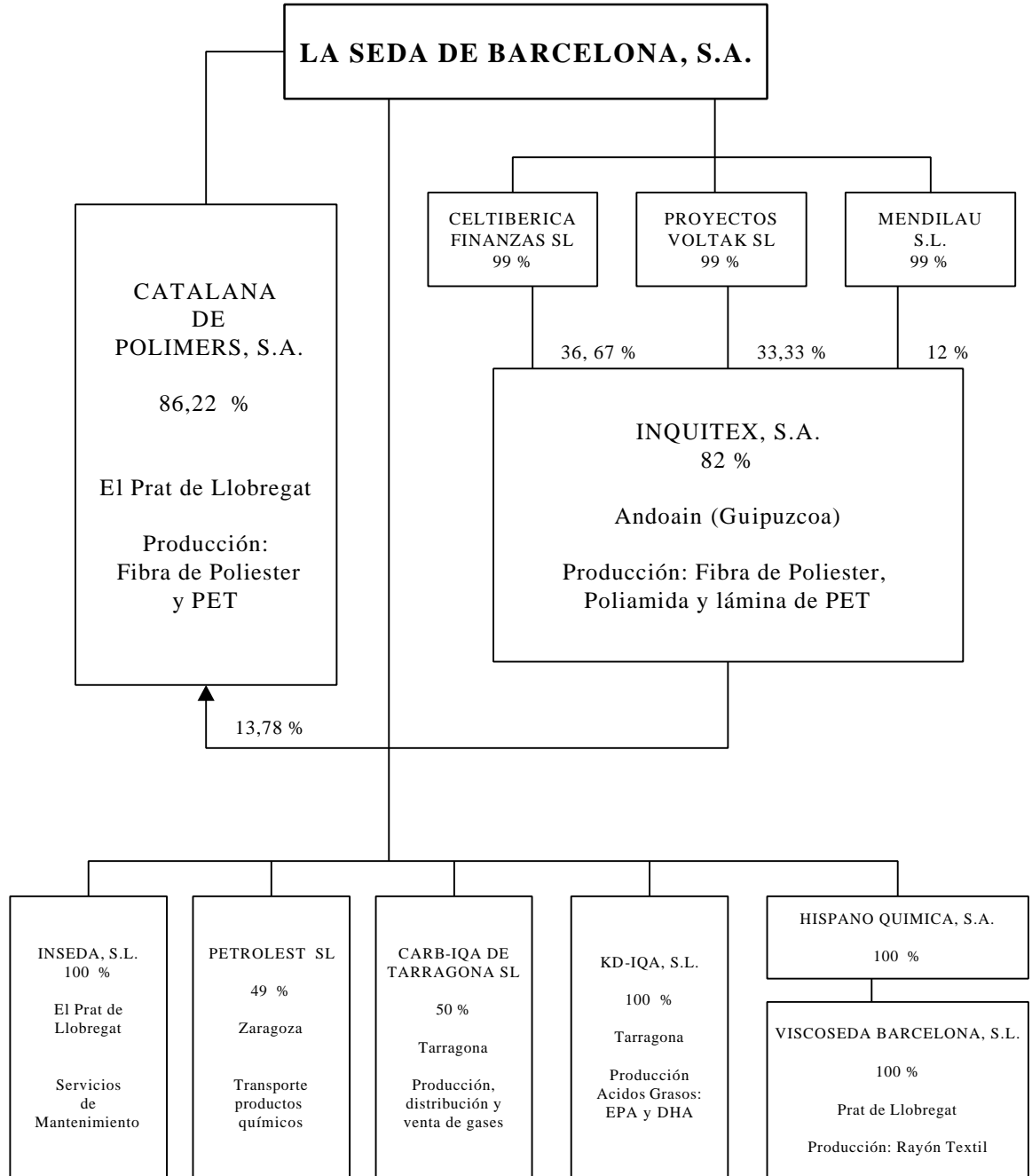
31-12-99



ORGANIGRAMA DEL GRUPO

31-12-00

(No han habido cambios hasta 31-3-01)



Los cambios y hechos más relevantes que han tenido lugar en el organigrama del grupo a partir de la inscripción del último Folleto informativo han sido los siguientes:

- 1) - LA SEDA DE BARCELONA, S.A. en fecha 30-3-98, llegó a un principio de acuerdo con la compañía israelí Dead Sea Works Ltd. y la española Tolsa para acudir conjuntamente al concurso para la privatización del GRUPO POTASAS: 100 % de las acciones de la sociedad SURIA K, S.A. y el 58,15% de las acciones de la sociedad POTASAS DEL LLOBREGAT, S.A. cuyas acciones eran propiedad de la SEPI.

Por lo que respecta a esta inversión, La Seda de Barcelona, S.A, antes de vender su participación ha realizado las siguientes operaciones:

- ❑ El 19-10-1998 se constituye la sociedad IBERPOTASH, S.A. con un capital social de 10.000.000 pts. Con la participación de Dead Sea Works Ltd. (60%), Tolsa S.A. (20%) y La Seda de Barcelona con el restante 20%.
- ❑ Con fecha 21-10-98 la SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) vende a IBERPOTASH, S.A. el 58,15% del capital de la sociedad POTASAS DEL LLOBREGAT, S.A. y el 100 % de la sociedad SURIA K, S.A.
- ❑ Con fecha 10-11-99 se realiza un Aumento de Capital Social en Iberpotash S.A. La Seda de Barcelona participó en dicha operación mediante la suscripción de 1.017.280 acciones por un valor nominal de 1.017.280.000 ptas. Con esta operación La Seda de Barcelona mantiene la participación del 20 %.

Con fecha 5-12-00 se comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la venta a ASHLI CHEMICALS del Grupo Dead Sea Works de las participaciones que LA SEDA DE BARCELONA S.A. poseía de IBERPOTASH S.A. por un importe de 1.141.836.000 ptas. (Escritura de fecha 5-12-00 ante Notario Jorge Cano Rico con nº de Protocolo 491).

- 2) Con fecha 6-7-98 nuestra participada POLIOLES DE TARRAGONA, S.L. ha cambiado su denominación social a CARB-IQA, DE TARRAGONA S.L.
- 3) El 4-8-98, la Junta General de HISPANO QUÍMICA, S.A. acuerda adquirir 1.120.000 acciones, representativas del 40 % de capital social, en régimen de autocartera para su amortización.
- 4) El Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. celebrado el día 16-9-98, ratificó la cesión a “COMPAGNIE FINANCIERE ET COMMERCIALE” de 588.000 acciones de Hispano Química S.A. cuya titularidad era de La Seda de Barcelona, S.A. por 384 millones de Ptas. Con todo ello la situación accionarial de Hispano



Química, S.A. queda del siguiente modo:

○ La Seda de Barcelona	34 %
○ Compagnie Financière et Commerciale	21 %
○ D.Bartolomé Parera Canals	4,695%
○ Barme, S.A.	0,305 %
○ Autocartera	40 %

La situación final de las participaciones sociales de Hispano Química, S. A. tras la amortización de la autocartera es de:

○ La Seda de Barcelona, S.A.	56,67 %
○ Compagnie Financière et Commerciale	35 %
○ D.Bartolomé Parera Canals	7,825%
○ Barme, S.A.	0,508 %

- 5) El 28-9-98 La Seda adquirió 210.000 participaciones sociales por importe de 4.440 millones de pesetas de Catalana de Polímers, S.L. que eran propiedad de Inversiones Ibersuizas (100.000 participaciones), Swiss Bank Corporation (55.000 participaciones) y de Hambro European Ventures (55.000 participaciones). Estas participaciones representan el 26,78 % del capital de Catalana de Polímers, S.L. Con esta adquisición, La Seda de Barcelona S.A. pasa a tener el 100 % de la citada compañía.
- 6) En fecha 16-2-99, se alcanza un principio de acuerdo para la adquisición de GENERAL QUIMICA S.A. No obstante, las conversaciones no fructificaron, de manera que no se ha llevado a cabo esta operación.
- 7) Con fecha 12-3-99 el Grupo Seda llegó a un acuerdo con la compañía Proyectos y Mantenimientos Industriales (PROMISA), para la realización de mantenimientos en el sector Químico. Este acuerdo comportó que La Seda de Barcelona, S.A. participara con el 70% y Promisa en el restante 30% en la compañía Inседа S.L. Posteriormente con fecha 28-12-99, LA SEDA DE BARCELONA, S.A. adquiere el resto de participaciones sociales que PROMISA tenía en INSEDA; con esta operación LA SEDA DE BARCELONA, S.A. dispone del 100% de INSEDA, S.L. Esta participación asciende a 9 millones de pesetas.
- 8) En fecha 17-3-99 La Junta Universal de KD-IQA, S.L. aprobó una ampliación de capital de 140 millones de pesetas con una prima de emisión de 140 millones de pesetas, mediante la capitalización de créditos; dicha ampliación fue suscrita en su totalidad por La Seda de Barcelona S.A. Posteriormente en fecha 27-3-99 La Seda de Barcelona enajenó 7.500 participaciones sociales de la compañía KD-IQA, S.L. Con dicha

operación La Seda de Barcelona reduce su participación hasta el 83.3 %. La valoración de dicha enajenación ascendió a 79.000.584 ptas.

- 9) La Junta General de Socios de la compañía Cydeplas PET, S.L. mediante acuerdos de fecha 12-4-99 y 7-7-99 procedió a un aumento de Capital Social. La Seda de Barcelona S.A. que participaba con un 40,25% acudió a dicha ampliación mediante la compensación de parte de los créditos concedidos por un importe de 261,8 Mill. Ptas. Posteriormente en fecha 28-10-99 La Seda de Barcelona S.A. procedió a la venta de 26.088 participaciones sociales de Cydeplas PET S.L. por 260.880.000 ptas , con esta operación se reduce la participación hasta el 18%.
- 10) En fecha 1-12-99 se comunica que el Consejo de Administración de La Seda de Barcelona, S.A. celebrado el 30-11-99 tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:
- Acudir a la Ampliación de Capital de la compañía de transporte de sustancias petroquímicas Petrolest S.L. Con esta adquisición la participación de La Seda de Barcelona, S.A. será del 49%.
  - Adquirir el 70% de la compañía SLIR, S.L. dedicada a la fabricación de fertilizantes y cogeneración de energía.  
Aunque a fecha de hoy esta operación todavía no se ha realizado, el proyecto de inversión de La Seda de Barcelona, S.A. para esta sociedad asciende a 400 millones de pesetas, los cuales se destinarían: 265 millones de pesetas a la adquisición del 70% de SLIR, S.L. y el resto para apoyar a la sociedad en las inversiones que tiene previstas.
- 11) Con fecha 15-12-99 La Seda de Barcelona adquirió el 49% de Petrolest, S.L. sociedad de transporte de productos químicos. Dicha adquisición se realizó mediante la aportación al patrimonio de la sociedad de la rama de actividad integrada por toda una serie de bienes materiales cuyo importe ascendió a 456,4 millones de pesetas. Esta operación fue aprobada por el Consejo de Administración de fecha 30-11-99.
- 12) Con fecha 28-12-99 se constituyó la compañía SEDAPET, S.L. por aportación de la rama de actividad del negocio de producción y comercialización de Polímeros PET de nuestra empresa Catalana de Polimers S.A., participada ésta en un 100% por La Seda de Barcelona, S.A.
- 13) El 21-2-00 se establece un acuerdo con LA FUNDACIÓ CATALANA PER A LA RECERCA (Fundación Catalana para la Investigación) para la construcción de un Portal Temático de Industrias Químicas en Internet, denominado e-Chemical Park con el objeto

de informar, difundir, comprar, vender, etc. los productos de dicho sector.

- 14) En fecha 29-2-00 HISPANO QUÍMICA, S.A. vende el negocio a COGNIS IBERIA, S.L., esta operación contempla por un lado la venta de Activos por importe de 2.124.240.000 ptas. (Notario: Luis Sampietro Villacampa. Nº de Protocolo 712) y por otro lado la venta de la Rama de Actividad por importe de 2.475.760.000 ptas. (Notario: Luis Sampietro Villacampa. Nº de Protocolo 713).
- 15) El 1-3-00 HISPANO QUÍMICA S.A. compra acciones en concepto de Autocartera a Bartolomé Parera Canals (131.464 acciones por importe de 156.504.762 ptas), a Compagnie Financière et Commerciale, S.A. (COFICO) (588.000 acciones por importe de 700.000.000 ptas) y a BARME, S.A. (8.536 acciones por importe de 10.161.905 ptas) que representan el 7,825%, el 35% y el 0,508% del capital social. Dado que el precio de las acciones será el que resulte del Balance que se aprobará en fecha 30-6-2.000 , a efectos provisionales se determina un valor transitorio de 1.190,476 pesetas por acción, lo que implica que el precio provisional fijado sea de 866.666.667 ptas.
- 16) Con fecha 9-3-00 LA SEDA DE BARCELONA, S.A. procede a vender la totalidad de las participaciones sociales de CYDEPAS PET, S.L. por un importe de 237.630.000 ptas. Escritura Protocolo 1.407. Notario: Carlos Cabades O'Callaghan.
- 17) Con fecha 30-3-00 la Junta General de HISPANO QUÍMICA S.A. acuerda reducir el capital social que era hasta la fecha de 840 millones de ptas. en la cifra de 364 millones de ptas. mediante la amortización de 728.000 acciones, dichas acciones fueron adquiridas con anterioridad (1-3-00) a COFICO, BARME S.A. y Sr. Parera (Notario: José Galván Ascanio. Protocolo 1297/00.)
- 22) El 15-4-00, HISPANO QUÍMICA S.A. compra 925.000 acciones (Autocartera) a LA SEDA DE BARCELONA, S.A. Dado que el precio de las acciones será el que resulte del Balance que se aprobará en fecha 30-6-00 , a efectos provisionales se fija un valor transitorio de 1.190,476 ptas por acción , lo que determina la cifra de 1.101.190.300 pesetas. Posteriormente en fecha 14-12-00 la Junta General de HISPANO QUIMICA S.A. acordó la amortización de las 925.000 acciones adquiridas .
- 23) La sociedad VISCOSEDA BARCELONA S.L. que con fecha 28-4-1.998 habia sido adquirida por IBERSEDA S.L. a LA SEDA DE BARCELONA S.A., la propietaria IBERSEDA S.L. procedió a su venta a HISPANO QUIMICA S.A. en fecha 17-5-2.000

por un importe de 3.051.208.185 ptas., como consecuencia de ello Hispano Quimica S.A. se subroga en el pago que debía satisfacer Iberseda S.L. a la Seda de Barcelona S.A. Con esta operación IBERSEDA, S.L. no ha realizado ni beneficios ni pérdidas.

Mediante esta operación Viscoseda Barcelona S.L. vuelve a formar parte del Grupo Seda al entrar a formar parte del perímetro de consolidación.

EL importe de la venta mencionado se satisfará en ocho anualidades de 381.401.023 ptas. (Del año 2.000 al 2.007). (Notario: José Galvan Ascanio. Protocolo 937/2000). Según contrato firmado en fecha 30-11-00 entre HISPANO QUIMICA S.A. y LA SEDA DE BARCELONA S.A, se establece un nuevo período de ocho anualidades empezando la primera el 31-12-02, y siendo la última el 31-12-09. La finalidad de esta operación está descrita en el apartado IV.1.2.

- 24) Con fecha 23-5-00, LA SEDA DE BARCELONA, S.A. adquiere 7.500 participaciones sociales de KD-IQA, S.L. por importe de 85.329.409 ptas. Con esta adquisición LA SEDA DE BARCELONA, S.A. pasa a tener el 100 % del capital social. Escritura Protocolo 2.940. Notario: Carlos Cabades O'Callaghan.
- 25) Con fecha 29-5-00 IBERSEDA S.L. llega al siguiente acuerdo con D. Jacinto Soler Padró (Escritura de fecha 25-5-00 ante Notario Rafael Castelló Alberti, nº de Protocolo 1.808): El Sr. Jacinto Soler Padró declara voluntariamente extinguido el Usufructo sobre 2.479.703. acciones ordinarias de 500 ptas. de valor nominal cada una de la sociedad cotizada LA SEDA DE BARCELONA, S.A. cuya Nuda Propiedad ostenta IBERSEDA S.L. En compensación a la liberación voluntaria del Usufructo, la entidad IBERSEDA S.L. cede a D. Jacinto Soler Padró la plena propiedad de 1.115.866 acciones de LA SEDA DE BARCELONA, S.A.. En consecuencia, IBERSEDA S.L. consolida el pleno dominio sobre 1.363.837 acciones de LA SEDA DE BARCELONA, S.A.
- 26) El 25-7-00, HISPANO QUÍMICA, S.A. con el Balance cerrado a 30-6-00 fija un complemento de precio de 274,725 ptas por acción para las acciones adquiridas en fecha 1-3-00 a Bartolomé Parera Canals, COFICO y BARME, S.A. El detalle del complemento es el siguiente:
- A Bartolomé Parera Casals, la suma de 36.116.495 ptas.
  - A Barme, S. A. la suma de 2.345.055 ptas.
  - A Compagnie Financière et Commerciale 161.538.450 ptas.
- 27) El 14-12-00 EL Consejo de Administración de Catalana de Polímers S.A. filial 100 % de La Seda de Barcelona, aprueba la fusión por absorción de SEDAPET S.L. de la que

poseía el total de su capital y se comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con la misma fecha.

28) Con fecha 12-12-00 se fija a partir del Balance cerrado a 30-6-00 un complemento de precio de 274,72 pesetas por acción para las 925.000 acciones que HISPANO QUIMICA, S.A. adquirió a LA SEDA DE BARCELONA, S.A. en fecha 15-4-00, este complemento es de 254.120.625 pesetas.

29) En fecha 28-12-2.000 se realiza la operación de compra de la sociedad Industrias Químicas Textiles S.A. (Inquitex) que era propiedad del Grupo Banesto. La compañía se valoró en 4.130 millones de pesetas y La Seda de Barcelona, S.A. adquirió el 82% por 3.386 millones de la siguiente manera :

Inquitex era propiedad el 89,8% de tres sociedades de la Corporación Industrial de Banesto y el 10,2% de tres sociedades patrimoniales, ninguna de las cuales tenía ni relación con La Seda de Barcelona, S.A. ni con sus directivos.

En un primer paso, las tres sociedades patrimoniales adquirieron de Banesto la totalidad de las acciones de Inquitex y vendieron el 18% a Ramón Pascual Fontana, de forma que la participación conjunta de las tres patrimoniales quedó en el 82%. Don Ramón Pascual pagó la operación con 560 millones de pesetas en efectivo y mediante la entrega de 397.280 acciones de La Seda de Barcelona, S.A.

Al mismo tiempo, La Seda de Barcelona, S.A. obtuvo fondos mediante un préstamo de Banesto por importe de 1.500 millones de pesetas y mediante la venta de un 13,78% de Catalana de Polímers, S.A. a la propia Inquitex por importe de 1.615 millones de pesetas. Con estos fondos, compra los 397.280 acciones de La Seda de Barcelona, S.A. antes mencionadas valoradas a 500 pesetas y prestó 2.686 millones a las sociedades patrimoniales para financiar sus compras de acciones de Inquitex.

Finalmente, La Seda de Barcelona, S.A. compró las tres sociedades patrimoniales pagando 477 millones de pesetas al contado, entregando 497.310 acciones de La Seda de Barcelona, S.A. valoradas a 500 pesetas, y dejando aplazados 231 millones a pagarse en siete pagos trimestrales siendo el último en Septiembre de 2002.

Todas estas operaciones se recogieron en escritura ante el Notario D. Jorge Cano Rico con nº de protocolo 752/00 R, 753/00 R, 754/00 R y 750/00R ,751/00R y 755/00R

**No existen otras operaciones con partes vinculadas a LSB, sociedades de su Grupo, Consejeros o Directivos de LSB, o sus filiales, salvo lo expresa e íntegramente descrito en el presente Folleto Informativo**

Cuadro resumen de la venta de los activos y rama de actividad de HISPANO QUIMICA S.A. y operaciones de HISPANO QUIMICA realizadas sobre sus acciones para la distribución de fondos a sus accionistas:

<b>Fecha</b>	<b>Acuerdo</b>	<b>Concepto</b>	<b>Precio (pesetas)</b>
29-2-00	Contrato	Venta de Activos y Rama de Actividad de Hispano Química S.A. a Cognis, Iberia S.L.	4.600.000.000
29-2-00	Junta Gral. Acc.	Acuerdo adquisición de acciones correspondiente a los socios: “COFICO, BARME y Sr. PARERAY aquellas otras que se ofrezcan a la Sociedad para su autocartera”	
1-3-00	Contrato	Contrato elevado a público ante Fedatario D. Carlos Cuatrecasas Targa. Hispano Química adquiere 728.000 acciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• A COFICO 588.000 acciones</li> <li>• A Bartolomé Parera Casals 131.464 acciones</li> <li>• A BARME, S.A. 8.536 acciones.</li> </ul>	1.066.666.667
30-3-00	Junta Gral. Acc.	Reducción 728.000 acciones. Notario: D. José Galván Ascanio Escritura 1297/2000, Notario: D. José Galván Ascanio	
15-4-00	Contrato	Adquisición a La Seda de Barcelona de 925.000 acciones. Escritura 2097/2000 Notario: D. José Galván Ascanio	1.355.310.925
14-12-00	Junta Gral. Acc. Ext.	Reducción Capital 925.000 acciones. Notario: D. José Galván Ascanio (157/2001)	

**SITUACIÓN A 31-12-00**

Sociedad Participada	Domicilio Social	Actividad Principal	% Participación			Fondos Propios (Millones de pts.)			Valor Teórico Contable	Valor Neto Libros Participación
			Directo	Indirecta	Total	Capital	Reservas	Resultados		
CATALANA DE POLIMERS, S.A.	Prat Llobregat	Fibra Poliéster y PET	86,22	13,78	100	10.283	(1.363)	81	9.001	11.108
CELTIBERICA DE FINANZAS, S.L. (1)		Sociedad de Cartera	99		99	1	9	-	10	349
PROYECTOS VOLTAK, S.L. (2)		Sociedad de Cartera	99		99	1	4	-	5	300
MENDILAU, S.L. (3)		Sociedad de Cartera	99		99	34	3	82	119	309
INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A.	Madrid	Fibra de Poliester y Poliamida		82	82	1.110	2.796	346	4.252	(4) 2.660
HISPANO QUÍMICA, S.A.	Barcelona	Sociedad de Cartera	100		100	13	-	55	68	25
VISCOEDA BARCELONA, S.L.	Prat Llobregat	Textil		100	100	1.051	(201)	189	1.039	(5) 3.173
CARB-IQA DE TARRAGONA, S.L.	Tarragona	Anhídrido Carbónico	50		50	416	1	-	417	208
INSEDA, S.L.	Barcelona	Mantenimiento	100		100	10	-	(2)	8	9
KD-IQA S.L.	Barcelona	Fabric. EPA y DHA	100		100	450	140	(187)	403	600
<b>Empresas en Equivalencia</b>										
PETROLEST, S.L.	Zaragoza	Transporte Químico	49		49	20	501	1	522	456
<b>Empresas No Consolidadas</b>										
ANERIQA, A.I.E.	Tarragona	Suministro Energía	90		90					
SOKET, S.L.	Barcelona	Inactiva	100		100					
EUROSYSTEM DERIVADOS, S.L.	Barcelona	Inactiva		95	95					
E-CHEMICAL PARK S.A.	Barcelona	Desarrollo Plataformas Internet	35		35					

(1) Sociedad de Cartera cuyo único activo es el 36,67 % de Industrias Químicas Textiles, S.A.

(2) Sociedad de Cartera cuyo único activo es el 33,33 % de Industrias Químicas Textiles, S.A.

(3) Sociedad de Cartera cuyo único activo es el 12 % de Industrias Químicas Textiles, S.A.

(4) Participación indirecta (82% en las tres Sociedades de Cartera)

(5) Participación indirecta (100 % en Hispano Química, S.A.)

## **NOTA PROCEDENTE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EN EL APARTADO DE INVERSIONES FINANCIERAS DE TITULOS SIN COTIZACION OFICIAL**

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado si corresponde a participaciones que cotizan en un mercado organizado, o en su defecto entre el coste y el valor razonable al cierre del ejercicio que se desprende del último balance aprobado en Junta General y/o formulado por el Órgano de Administración correspondiente a cada una de las participaciones no cotizadas, se registran, en caso de ser precisas, en la cuenta de “Provisiones” del epígrafe “Inmovilizaciones financieras” e “Inversiones financieras temporales” del balance de situación adjunto.

En este sentido, y como excepción al criterio anteriormente expuesto, la Sociedad en relación a su participación en Catalana de Polímers, S.A., KD-IQA, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Petrolest, S.L. ha optado por no provisionar la diferencia entre los correspondientes valores teóricos-contables de dichas participaciones y sus respectivos costes de adquisición fundamentándose en la existencia de expectativas razonables de consecución de beneficios futuros que aseguran la recuperación de la inversión en las dos primeras y el ahorro de costes que supone para el Grupo el hecho de que Petrolest, S.L. realice con carácter de exclusividad el servicio de transporte de toda su gama de productos. En los casos citados, los resultados presupuestados y contrastados a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales justifican esta decisión.

En relación a la participación en Celtibérica de Finanzas, S.L., Mendilau S.L. y Proyectos Voltak, S.L. cabe indicar que todas ellas son sociedades de cartera que en conjunto poseen el 82% de Industrias Químicas Textiles S.A., sociedad adquirida por La Seda de Barcelona S.A. a través de las sociedades citadas y de las cuales posee a su vez el 99% de cada una de ellas. Los fondos propios de Industrias Químicas Textiles, S.A. ascienden a 4.251,8 millones de pesetas, circunstancia que ha sido considerada por la Sociedad al objeto de no efectuar provisión alguna por depreciación de las participaciones indicadas.



**SITUACIÓN A 31-3-01 (6)**

Sociedad Participada	Domicilio Social	Actividad Principal	% Participación			Fondos Propios (Millones de pts.)			Valor Teórico Contable	Valor Neto Libros Participación
			Directo	Indirecto	Total	Capital	Reservas	Resultados		
CATALANA DE POLIMERS, S.A.	Prat Llobregat	Fibra Poliéster y PET	86,22	13,78	100	10.283	(1.282)	202	9.203	(*) 11.108
CELTIBERICA DE FINANZAS, S.L. (1)		Sociedad de Cartera	99		99	1	9	-	10	(*) 349
PROYECTOS VOLTAK, S.L. (2)		Sociedad de Cartera	99		99	1	4	-	5	(*) 300
MENDILAU, S.L. (3)		Sociedad de Cartera	99		99	34	85	-	119	(*)309
INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A.	Madrid	Fibra de Poliester y Poliamida		82	82	1.110	3.142	80	4.332	(4) 2.660
HISPANO QUÍMICA, S.A.	Barcelona	Sociedad de Cartera	100		100	13	55	5	73	(*) 25
VISCOSEDA BARCELONA, S.L.	Prat Llobregat	Textil		100	100	1.051	(12)	-	1.039	(5) 3.173
CARB-IQA DE TARRAGONA, S.L.	Tarragona	Anhídrido Carbónico	50		50	416	1	4	421	(*) 208
INSEDA, S.L.	Barcelona	Mantenimiento	100		100	10	(2)	-	8	(*) 9
KD-IQA S.L.	Barcelona	Fabric. EPA y DHA	100		100	450	(52)	-	398	(*) 600
<b>Empresas en Equivalencia</b>										
PETROLEST, S.L.	Zaragoza	Transporte Químico	49		49	20	502	-	522	(*) 456
<b>Empresas No Consolidadas</b>										
ANERIQA, A.I.E.	Tarragona	Suministro Energía	90		90					
SOKET, S.L.	Barcelona	Inactiva	100		100					
EUROSYSTEM DERIVADOS, S.L.	Barcelona	Inactiva		95	95					
E-CHEMICAL PARK, S.A.	Barcelona	Desarrollo Plataformas Internet	35		35					

- (1) Sociedad de Cartera cuyo único activo es el 36,67 % de Industrias Químicas Textiles, S.A.  
 (2) Sociedad de Cartera cuyo único activo es el 33,33 % de Industrias Químicas Textiles, S.A.  
 (3) Sociedad de Cartera cuyo único activo es el 12 % de Industrias Químicas Textiles, S.A.  
 (4) Participación indirecta (82% en las tres Sociedades de Cartera)  
 (5) Participación indirecta (100 % en Hispano Química, S.A.)  
 (6) - No han habido cambios desde 31-3-2001 hasta la fecha de publicación del presente Folleto

(*) Participaciones Directas:	Participaciones Financieras directas	13.365	Millones de pesetas
	Créditos Empresas Grupo	7.078	Millones de pesetas
	Otros Créditos	1.271	Millones de pesetas
	Crédito Fiscal a Compensar	2.405	Millones de pesetas
	Otros	140	Millones de pesetas
	<b>INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</b>	<b>24.223</b>	Millones de pesetas

# Capítulo IV

## **ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR**

---

- 1 Antecedentes.
- 2 Actividades principales.
- 3 Circunstancias condicionantes.
- 4 Informaciones laborales.
- 5 Política de inversiones.

## **CAPITULO IV**

### **ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR**

#### **IV.1 ANTECEDENTES**

##### **IV.1.1 FUNDACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA**

La Seda de Barcelona, S.A., fue fundada en el año 1925, concentrándose en sus inicios en la fabricación de seda artificial o rayón, y así en el año 1928, inició la producción de hilo continuo de rayón viscosa a partir de la celulosa.

En 1961, se inauguró la Planta de Poliéster donde se produce fibra de Poliéster de distintas formas y acabados, y desde 1982 el Polímero PET, plástico destinado fundamentalmente a la fabricación de envases para la alimentación, farmacia y cosmética. Esta Planta se ha convertido en el eje central de La Seda de Barcelona al haberse mantenido una política sostenida de inversiones incorporando las nuevas tecnologías de producción en procesos químicos disponibles en el mercado e incrementando los volúmenes de producción. Así, a los procesos de producción discontinua inicialmente disponibles, se les añadió en el año 1967 una unidad de proceso en continuo ( CPU-I ) con capacidad de 20.000 tons/año, que se sustituyó en el año 1989 por otra unidad ( CPU-II ) con 45.000 tons/año de capacidad, y a la que se le añadió en 1997 una nueva unidad (CPU-III ) con 100.000 tons/año de capacidad. Adicionalmente, en 1988, se inauguró en esta fábrica una planta de cogeneración de energía, por mediación de una Unión Temporal de Empresas (UTE) con la empresa Courtaulds quien ostenta un 10% de la propiedad, siendo su elemento básico una turbina alimentada por gas natural, que supone un considerable ahorro de energía para las Plantas de Rayón y Poliéster.

En 1967, se produjo la fusión de La Seda de Barcelona, S.A. con la empresa Perlofil, S.A., que poseía una moderna Planta en Alcalá de Henares (Madrid), destinada a hilos y fibras de poliamida.

En 1991, se produjo un hecho capital en la historia reciente de La Seda de Barcelona, S.A., como fue la retirada de su accionista mayoritario, Enka Holding B.V., perteneciente al Grupo multinacional Akzo, quien cedió su participación en el Capital Social (57,5%) al abogado D. Jacinto Soler Padró. Aparte del abandono de la empresa que quedó mermada en sus estructuras de gestión y distribución, esta cesión abrió un período de litigios sobre la propiedad de ese paquete mayoritario que dificultó enormemente la marcha de la empresa y supuso graves incertidumbres sobre su futuro que no se solventarían hasta el año 1995, con el acuerdo alcanzado entre J. Soler Padró y el Grupo Akzo. Según este acuerdo, se crea la sociedad Iberseda, S.L. la cual recibe un 24,9% de las acciones en condición de nuda propiedad y J. Soler Padró se queda con un 12,6% de participación pero manteniendo los derechos económicos de la participación de Iberseda, S.L. La nueva sociedad Iberseda, S.L., está formada por consejeros y directivos, actuales y de etapas anteriores, así como por representantes de los trabajadores. La Seda de Barcelona, S.A. se queda en Autocarera un 20% de las acciones, las cuales se amortizan el mismo año. Esta operación y el posterior devenir de Iberseda se describe en detalle en el apartado VI.2.1

Resuelta la disputa, se pone en marcha el mismo 1995, un plan estratégico con el objetivo de cambiar sus actividades preeminentemente textiles hacia el sector químico, principalmente en el sector del poliéster, donde la dirección considera que residen las mayores fortalezas en términos de tecnología, posición de mercado y “know how”. Con este fin, se segregaron las distintas actividades en compañías independientes de forma que pudieran venderse aquellas no estratégicas y potenciar las que sí lo eran:

- El negocio del Nylon se segregó constituyendo la sociedad Poliseda, que posteriormente fue vendida en dos fases en los años 1996 y 1997.
- La planta de Rayón constituyó la sociedad Viscoseda. Esta actividad probó no ser rentable sin un volumen de inversiones prohibitivo, por lo que se decidió el cese de su actividad y liquidación de sus activos.
- El negocio del poliéster se segregó constituyendo la sociedad Catalana de Polimers, S.A. junto con un grupo de inversores que aportaron los fondos necesarios para la realización de la inversión en la CPU-III anteriormente citada. Adicionalmente se realizó la adquisición de la sociedad IQA que es productora de una de las principales materias primas del poliéster, y de Inquitex, que se dedica a la fabricación de fibras de poliéster de alto valor añadido para usos industriales.

De esta manera, el grupo Seda abandonó los sectores textiles de rayón y nylon y se integró verticalmente en el poliéster, desde la materia prima glicol a los productos finales PET y fibra de poliéster.

Otras operaciones significativas realizadas en este periodo 1995-2001 no ligadas al plan estratégico fueron las adquisiciones y ventas de las sociedades Hispano Química S.A. (Química Fina) e Iberpotash (Química Inorgánica), y la toma de una participación minoritaria en la empresa Petrolest, dedicada al transporte de productos químicos.

#### **IV.1.2 EVOLUCIÓN Y HECHOS RELEVANTES DE 1.998 a 2.000**

Dentro del marco general expuesto en el punto anterior de crecer dentro del sector del poliéster y desinvertir en el resto, las operaciones concretas realizadas recientemente han sido:

##### **Fusión de La Seda de Barcelona e IQA.**

En 30 de marzo de 1.998 se celebró la Junta General Extraordinaria en la que por unanimidad se acordó la fusión por absorción de Industrias Químicas Asociadas, S.A. con efectos de 1 de enero de 1997. La fusión se formalizó ante el Notario D. Luis Sampietro Villacampa con fecha 2-6-98 bajo N° de Protocolo 1.570 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 17-7-98.

##### **Compra venta de la sociedad Hispano Química**

La Seda de Barcelona había tomado por 800 millones de ptas. una participación del 55% en la sociedad Hispano Química, sociedad que se encontraba en suspensión de pagos, a fin de facilitar su viabilidad y explorar las posibles sinergias que se pudieran obtener entre las dos sociedades. Tras levantar la situación de suspensión de pagos y permanecer en el grupo por dos años con distintos cambios en el porcentaje de participación, surgió una oferta de compra de su actividad que se consideró superaba el valor que la sociedad tenía para el Grupo, por lo que se procedió a su venta en fecha 29-2-00 a COGNIS IBERIA S.L., esta operación contempla por un lado la venta de Activos por importe de 2.124.240.000 ptas. y por otro lado la venta de la Rama de Actividad por importe de 2.475.760.000 ptas. Con esta operación, la sociedad interrumpe su actividad industrial. Posteriormente, y al haber quedado inactiva, los fondos obtenidos se utilizaron para que la sociedad comprara acciones propias en régimen de Autocartera para proceder a la reducción de capital, en varias operaciones que se detallan cronológicamente en los apartados III.6 y III.7 de este Folleto.

Hispano Química ha quedado por tanto vacía excepto por la tenencia de las acciones de Viscoseda, sociedad que a su vez está vacía, por lo que es la intención de la sociedad el proceder en un futuro próximo el proponer a la junta de accionistas la fusión impropia de la sociedad.

## **Operaciones con Catalana de Polimers**

Catalana de Polimers, S.A. había sido creada en 1997 mediante la aportación por parte de La Seda de Barcelona de la actividad de poliéster, y la aportación por parte de un grupo de inversores de 2.300 millones de Pesetas (Inversiones Ibersuizas 1.000 millones, Hambros European Ventures 550 millones, SBC Equity Partners 550 millones y Catalana de Iniciatives 200 millones) destinados a dotar a la Sociedad de los recursos necesarios para afrontar la importante inversión en la CPU-III, unidad de producción de 100.000 tons/año de poliéster y de su transformación en PET, que como hemos mencionado en el apartado anterior constituyen el núcleo del desarrollo industrial futuro de La Seda. Una vez en marcha dicho proyecto, el Junio de 1998 la Junta General Ordinaria y Extraordinaria aprobó entre otros, una emisión de Obligaciones convertibles en acciones por un importe total de 6.000.000.000 ptas. con vencimiento a tres años y a un tipo de interés de MIBOR más 0,75%. Esta emisión se suscribió en fecha 29-11-98. Y entre otros usos, permitió que con fecha 28-9-98, LA SEDA DE BARCELONA, S.A. adquiriera el 26,78 % de las participaciones sociales de CATALANA DE POLIMERS, S.A. propiedad del grupo inversor con lo que LA SEDA DE BARCELONA S.A. pasó a disponer del 100 % de dicha sociedad.

Como se ha explicado en el apartado III.6, se procedió a la venta del 13,78% a Inquitex, sociedad de la que La Seda de Barcelona, S.A. tiene una participación del 82%.

Posteriormente, las negociaciones que se mantenían con un grupo industrial del sector encaminadas a formar una "joint venture" para el sector del PET, originó que el 28-12-99 Catalana aportara la Rama de Actividad del negocio de producción y comercialización de dicho Polímero PET de CATALANA DE POLIMERS, S.A. y se constituyera SEDAPET, S.L. Sin embargo dichas negociaciones no fructificaron, por lo que el Consejo de Administración de CATALANA DE POLIMERS, S.A., decidió con fecha 14-12-00, realizar la fusión por absorción de SEDAPET, S.L. de la que poseía el total de su Capital Social deshaciendo el paso anteriormente tomado. A la fecha del presente Folleto, la escritura de fusión ha sido presentada al Registro Mercantil estando pendiente su inscripción.

## **Compra de Inquitex**

En fecha 28-12-2000 y según se encuentra detallado en el apartado III.6 del presente Folleto, se procedió a la incorporación de esta compañía al GRUPO SEDA, avanzando en su estrategia de centrar sus actividades en el mundo del Poliéster, consolidándose como uno de los principales Grupos Químico-Textil españoles.

El Grupo Seda dispone en Catalana de Polimers de una capacidad de producción de gránulos de poliéster de 180.000 tons, y de transformación de 85.000 tons en Pet y 50.000 tons en fibra de poliéster, mientras que el proceso productivo de Inquitex comienza en el gránulo de poliéster teniendo capacidad de transformar 20.000 tons en fibra de poliéster equilibrando los procesos productivos del grupo. Además, INQUITEX es la clave para el desarrollo de las Fibras de Poliéster

que se producen en CATALANA DE POLIMERS, S.A. ya que:

- la capacidad instalada en ambas compañías convierten al GRUPO SEDA en el segundo productor europeo de este tipo de fibras, con una producción global de 70.000 Tn. anuales.
  - INQUITEX, S.A. aporta al grupo una gama de fibras coloreadas y microfibras cuyo alto valor añadido y mercados objetivo completan la paleta de productos del grupo y acentúan la evolución del grupo alejándose de los sectores textiles hacia los químicos e industriales.
- Esta operación se realizó con efectos económicos 1 de Enero del 2000.

### **Operación Iberpotash**

En fecha 19-10-98 se constituye la sociedad IBERPOTASH, S.A., sociedad en la que LA SEDA DE BARCELONA, S.A. participa en un 20 % y tiene como objetivo adquirir a la SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) la sociedad POTASAS DEL LLOBREGAT, S.A.. Esta operación se concreta el día 22-12-98. LA SEDA DE BARCELONA, S.A. vende 1.019.280 acciones (la totalidad de su participación) de la compañía IBERPOTASH, S.A. a ASHLI CHEMICALS (HOLLAND) B.V.(Grupo Dead Sea Works) por importe de 1.141.836.967 ptas.

Esta adquisición tuvo en todo momento un carácter financiero no incorporándose La Seda de Barcelona a la gestión de dicho grupo.

### **Operación Petrolest**

Con fecha 30-11-99, el Consejo de Administración de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. acuerda acudir a la Ampliación de Capital de PETROLEST, S.L., compañía especializada en el transporte de sustancias petroquímicas. Tras esta adquisición, la participación de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. pasa a ser del 49%. Esta operación se realiza con el fin de disponer de un control sobre la logística ya que el transporte representa un factor importante del coste de operaciones.

### **Operaciones con Viscosedá.**

Como se ha descrito en el apartado anterior, el Rayon se había considerado no estratégico al ser un producto textil cuya producción requiere un elevado componente de mano de obra. Además, las instalaciones de este sector de negocio eran las de mayor antigüedad presentando unas altas necesidades de inversión. En consecuencia, se decidió la desinversión en este sector.

Para llevar a cabo este proceso, en el año 1.996 se segregó la actividad constituyendo la sociedad Viscosedá. En el año 1.998 no habiendo fructificado aun ninguna asociación, se hicieron patentes las dificultades e interferencias que entrañaba la reestructuración de Viscosedá dentro del grupo,

por lo que se procedió a su venta a la sociedad Iberseda SL (ver apartado VI.2.1 del presente Folleto) con la intención de que las acciones que esta tenía de la Seda de Barcelona junto con la tutela que el grupo ejercía sobre Viscoseda mediante la concesión de avales (ver apartado IV.4.6 del presente Folleto) facilitarían la financiación necesaria para la reestructuración de Viscoseda. Sin embargo, la complejidad del acuerdo de usufructo descrito en el apartado VI.2.1 hizo imposible dicha operación, por lo que en el ejercicio 2.000 Viscoseda fue recuperada dentro del grupo para que mediante la realización de un expediente de regulación de empleo (ver apartado IV.4.1 del presente Folleto) de las sociedades Catalana de Polimers, Sedapet, UTE La Seda-Courtoulds, Viscoseda, y las oficinas centrales de Barcelona, se pudiera recolocar el personal de la planta productiva de Viscoseda y proceder al cese de su actividad.

Los gastos ocasionados en este proceso han sido financiados mediante la venta de los terrenos de la fábrica a la sociedad Landscape. El precio de venta pactado depende del resultado del proceso de recalificación en el que se encuentran los terrenos, con un mínimo de 5.100 millones de pesetas ya cobrados a la fecha de emisión de este Folleto, dependiendo de la recalificación, el importe puede elevarse hasta 6.200 millones de pesetas, en este caso, el importe adicional se cobrará durante los años 2.002 y 2.003. La recalificación mencionada variará en función del coeficiente de edificabilidad que fijará la aprobación del Plan General Metropolitano, así y a título de ejemplo si se obtiene una edificabilidad de 1,6 m<sup>2</sup> / m<sup>2</sup> el importe de la venta de los terrenos será de 5.761 Millones de pesetas, y si se obtiene una edificabilidad de 1,7 m<sup>2</sup> / m<sup>2</sup> el importe ascenderá a 6.219,4 millones de pesetas, de estos importes habrá que deducir los 5.100 millones de pesetas ya percibidos.

Como consecuencia de esto, Viscoseda es hoy una sociedad industrialmente inactiva y en proceso de liquidación de sus activos.

### **E-Chemical Park**

Con fecha 21-2-00, se establece un acuerdo con LA FUNDACIO CATALANA PER A LA RECERCA (FCR - Fundación Catalana para la Investigación) por el cual la FCR se compromete a realizar un Portal Temático de Industrias Químicas en Internet bajo el nombre de E-Chemical Park al objeto de informar, difundir, comprar y vender los productos del sector, constituyéndose para tal fin la sociedad E-Chemical Park, S.A. el 31-7-00. Durante el ejercicio 2001, dicho proyecto ha sido asumido por la Asociación de Productores de Fibras Artificiales PROFIBRA de la que la Seda es miembro, no habiendo supuesto una inversión significativa.



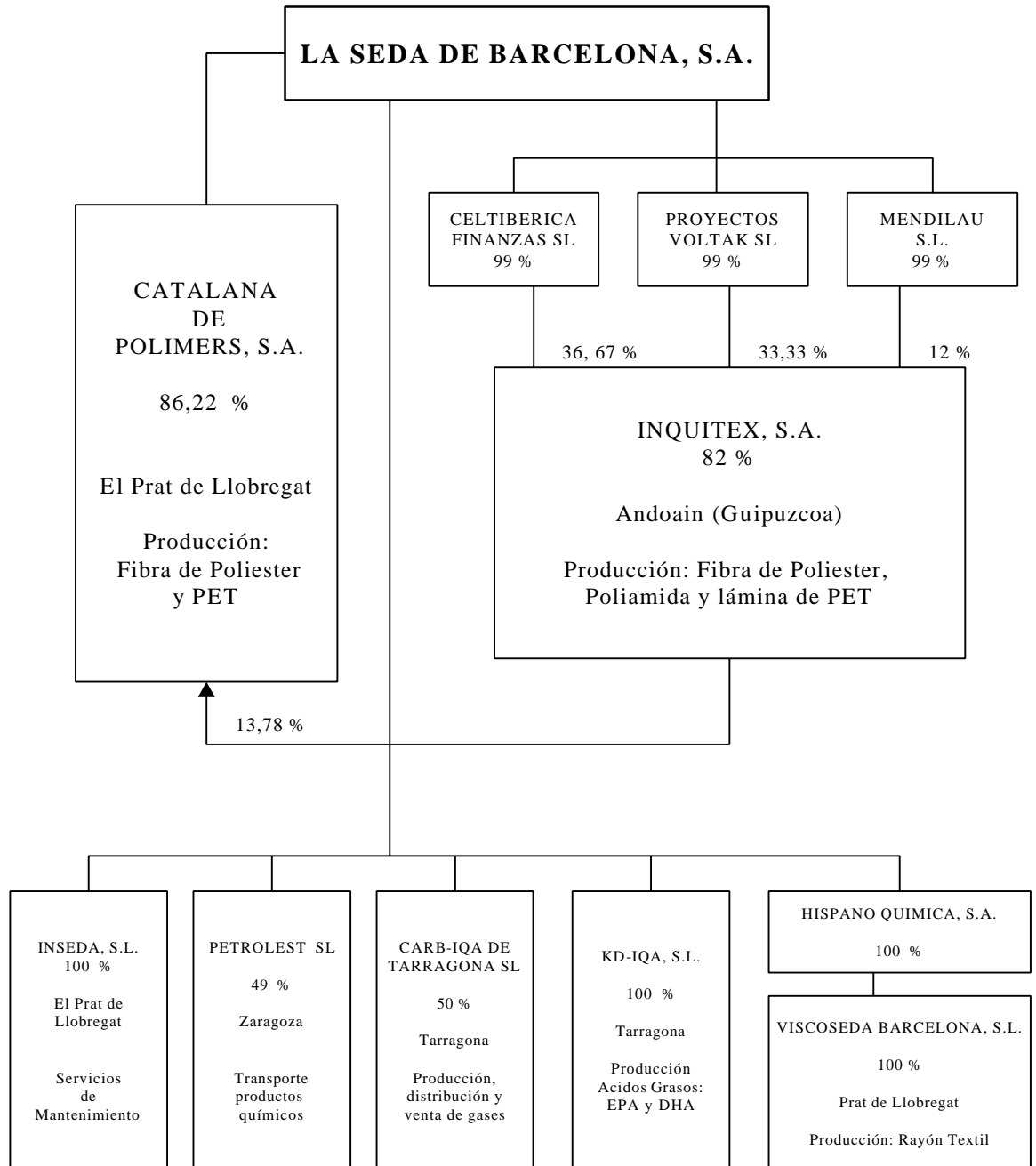
#### IV. 1.3. ESTRUCTURA DEL GRUPO A 31/12/2.000

Después de estas operaciones, el Grupo queda estructurado de la siguiente manera:

#### ORGANIGRAMA DEL GRUPO

31-12-00

(No han habido cambios hasta 31-3-01)



## IV.2. ACTIVIDADES PRINCIPALES

A continuación se presentan los datos más significativos del Grupo consolidado al 31/12/00. Dadas las variaciones experimentadas durante el Ejercicio 2.000, en el apartado siguiente se incluye información correspondiente únicamente a las Sociedades que de forma más relevante componen el Grupo Consolidado La Seda de Barcelona, S.A.

### DATOS SELECCIONADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO

<b>RESULTADOS (Cifras en Millones)</b>	<b>2.000</b>			<b>1.999</b>		<b>1.998</b>	
	(*) Euro	Ptas.	% sobre Ventas	Ptas.	% sobre Ventas	Ptas.	% sobre Ventas
<b>+Ingresos totales</b>	<b>330,99</b>	55.073	<b>100</b>	<b>35.816</b>	<b>100%</b>	<b>35.355</b>	<b>100%</b>
-Aprovisio. Gastos Externos y de Explotación	<b>-247,06</b>	-41.108	74,64	-28.157	78,62	-26.446	74,80
-Gastos de Personal	<b>-44,53</b>	-7.410	13,45	-5.256	14,68	-5.278	14,93
-Amortizaciones y Provisiones	<b>-16,53</b>	-2.751	5,00	-2.084	5,82	-1.647	4,66
<b>= Resultado de Explotación</b>	<b>22,87</b>	3.804	6,91	<b>319</b>	0,89	<b>1.984</b>	5,61
+/- Resultados Financieros	<b>-11,30</b>	-1.879	3,42	-594	1,66	-1.492	4,22
+/- Amortiz.Fondo Cons./Revrs.dif.Neg.Cons.	<b>-0,39</b>	-65	0,11	-75	0,21	-67	0,19
+/- Resdo. Soc. Puestas Equivalencia	-	-	-	111	0,31	-25	0,07
<b>=Resultado Actividades Ordinarias</b>	<b>11,18</b>	<b>1.860</b>	3,38	<b>-239</b>	0,67	<b>399</b>	1,13
+/- resultados Extraordinarios	<b>-3,47</b>	-578	1,05	1.761	4,92	1.971	5,57
-Impuesto de Sociedades	<b>-2,82</b>	-470	0,85	-342	0,95	-325	0,92
<b>= Resultado del Ejercicio</b>	<b>4,89</b>	<b>812</b>	1,48	<b>1.180</b>	3,29	<b>2.045</b>	5,78
+/- Resultado Atribuido a Socios Externos	<b>-0,40</b>	-65	0,12	-439	1,23	-73	0,21
<b>=Resultados Atribuidos Sdad. Dominante</b>	<b>4,49</b>	<b>747</b>	1,36	<b>741</b>	2,07	<b>1.972</b>	5,58

<b>BALANCE (Cifras en Millones)</b>	<b>2.000</b>		<b>1.999</b>		<b>1.998</b>	
	Euros	Ptas	Ptas	Ptas	Ptas	Ptas
Inmovilizado Inmaterial y Gastos Establecim.	<b>6,61</b>	1.099		1.661		1.510
Inmovilizado Material	<b>158,16</b>	26.316		25.033		22.803
Inmovilizado Financ.+Deudores tráfico l.p.	<b>40,66</b>	6.765		10.342		8.907
<b>Inmovilizado Total</b>	<b>205,43</b>	<b>34.180</b>		<b>37.036</b>		<b>33.220</b>
<b>Fondo Comercio de Consolidación</b>	<b>23,99</b>	<b>3.991</b>		<b>1.823</b>		<b>1.874</b>
<b>Gtos. A distribuir Varios Ejercicios</b>	<b>13,87</b>	<b>2.308</b>		<b>723</b>		<b>668</b>
Existencias	<b>30,06</b>	5.002		2.985		3.349
Deudores	<b>119,93</b>	19.955		13.796		11.390
Acciones propias a corto plazo	<b>5,24</b>	872		588		7
Inversiones Financ.Temporales y Tesorería	<b>4,86</b>	809		1.127		974
<b>Activo Circulante</b>	<b>160,09</b>	<b>26.638</b>		<b>18.496</b>		<b>15.720</b>
<b>ACTIVO = PASIVO</b>	<b>403,38</b>	<b>67.117</b>		<b>58.078</b>		<b>51.482</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>102,23</b>	<b>17.009</b>		<b>18.387</b>		<b>17.652</b>
<b>Socios Externos (neto de desemb.pendient.)</b>	<b>7,20</b>	<b>1.198</b>		<b>1.237</b>		<b>643</b>
<b>Fondo de Comercio/Difcia. Negat. de Cons.</b>	<b>0,01</b>	<b>1</b>		<b>1</b>		<b>0</b>
<b>Ingresos a dist. En varios ejercicios</b>	<b>1,60</b>	<b>267</b>		<b>277</b>		<b>1.227</b>
<b>Provisiones Riesgos y Gastos</b>	<b>8,51</b>	<b>1.416</b>		<b>1.434</b>		<b>1.517</b>
Emisión obligac. y otros valores negociab.	<b>6,01</b>	1.000		1.000		1.000
Deudas con entidades de crédito	<b>38,36</b>	6.382		5.209		6.092
Otras deudas a Largo Plazo	<b>53,96</b>	8.978		6.471		4.410
<b>Acreedores a Largo Plazo</b>	<b>98,33</b>	<b>16.360</b>		<b>12.680</b>		<b>11.502</b>
Deudas con entidades de crédito	<b>75,97</b>	12.641		12.220		8.514
Otras deudas a Corto Plazo	<b>109,53</b>	18.225		11.842		10.426
<b>Acreedores a Corto Plazo</b>	<b>185,50</b>	<b>30.866</b>		<b>24.062</b>		<b>18.940</b>

Endeudamiento Financiero Bruto (1)	<b>114,33</b>	19.023		17.429		14.606
Fondo Maniobra (2)	<b>-25,41</b>	-4.228		-5.566		-3.220
Activo circulante/Deudas a corto plazo	<b>0,86</b>	0,86		0,77		0,83
Endeuda. Financiero/Fondos Propios (3)	<b>1,07</b>	1,07		0,89		0,77
Endeudamiento Financiero/Deudas Totales	<b>0,40</b>	0,40		0,44		0,45
Deudas Totales/Total Pasivo	<b>0,70</b>	0,70		0,63		0,59

• Los datos proceden de las Cuentas Anuales auditadas de los ejercicios 1.999, 1.998 y 2.000

(\*) Euro solo a efectos informativos

- (1) = Deudas con entidades de Crédito a Corto y Largo Plazo.  
 (2) = Activo Circulante – Acreedores a Corto Plazo  
 (3) = Endeudamiento financiero Bruto – Inversiones Financieras Temporales y Tesorería.

A continuación presentamos la evolución de la información de las sociedades que configuran prácticamente la totalidad del volumen de negocio del Grupo Seda.

CATALANA DE POLIMERS, S.A. (Cifras en Toneladas y Millones de Pesetas)	2.000		1.999		1.998	
	Cifras	% s/ Ventas	Cifras	% s/ Ventas	Cifras	% s/ Ventas

Ventas PET Nacionales (tns)	50.225		49.107		36.788	
Ventas PET Exportación (tns)	38.095		39.613		27.983	
Ventas PET (tns)	88.320		88.720		64.771	
Ventas PET (millones pts.)	15.669		10.215		8.723	
Margen Contribución. PET (millones pts)	3.443	12,77%	1.343,6	7,24%	2.033	10,83%
Rsd. Explotación PET (millones pts.)	1.977	7,33%	-378	-2,04%	540,6	2,88%

Venta Fibra Nacional (tns)	19.869		21.324		24.090	
Venta Fibra Exportación (tns.)	24.183		23.232		19.389	
Venta Fibra (tns)	44.052		44.556		43.479	
Venta Fibra (millones pts.)	9.141		7.137		8.370	
Margen Contribución Fibra (millones pts.)	2.314	8,58%	2.036,5	10,97%	3.100	16,52%
Rsd. Explotación Fibra (millones pts.)	-689	-2,56%	-861	-4,64%	806,4	4,30%

Venta Gránulo Nacional (tns)	12.752		10.560		11.266	
Venta Gránulo Exportación (tns)	1.809		335		1.808	
Venta Gránulo (tns)	14.561		10.895		13.074	
Venta Gránulo (millones pts.)	2.150		1.207		1.674	
Margen Contribución Gránulo (millones pts.)	161	0,60%	188,9	1,02%	319	1,70%
Rsd. Explotación Gránulo (millones pts.)	-322	-1,19%	-249	-1,34%	-293	-1,56%

<b>Ventas totales (MM pts.)</b>	<b>26.960</b>		<b>18.559</b>		<b>18.767</b>	
<b>Margen Contribución Total (Millones pts)</b>	<b>5.918</b>	<b>21,95%</b>	<b>3.569</b>	<b>19,23%</b>	<b>5.452</b>	<b>29,05%</b>
<b>Rdo. Explot. Total (Millones pts.)</b>	<b>1.158</b>	<b>4,30%</b>	<b>-1.488</b>	<b>-8,02%</b>	<b>1.054</b>	<b>5,62%</b>

LA SEDA DE BARCELONA, S.A. (Cifras en Toneladas y Millones de Pesetas)	2.000		1.999		1.998	
	Cifras	% s/ Ventas	Cifras	% s/ Ventas	Cifras	% s/ Ventas

Ventas O. Etileno Nacional (tns)	42.714		40.721		39.547	
Ventas O. Etileno Exportación (tns)	8.917		7.941		5.259	
Ventas O. Etileno (tns)	51.631		48.662		44.806	
Ventas O. Etileno (millones pts.)	5.285		4.048		3.700	
Margen Contribución O.Etileno(millones pts)	1.421	8,80%	1.332	10,24%	1.223	9,28%
Rsd. Explotación O. Etileno (millones pts)	733	4,54%	838	6,45%	814	6,17%

Ventas Glicol Nacional (tns)	53.983		60.908		58.726	
Ventas Glicol Exportación (tns)	6.631		12.230		12.308	
Ventas Glicol (tns)	60.614		73.138		71.028	
Ventas Glicol (millones pts.)	5.917		4.685		4.839	
Margen Contribución Glicol (millones pts.)	961	5,95%	627	4,82%	568	4,31%
Rsd. Explotación Glicol (millones pts)	-74	-0,46%	-329	-2,53%	-461	-3,50

Ventas Polioles Nacional (tns)	20.531		21.047		23.242	
Ventas Polioles Exportación (tns)	0		0		0	
Ventas Polioles (tns)	20.531		21.047		23.242	
Ventas Polioles (millones pts.)	4.218		3.608		3.937	
Margen Contribución Polioles (millones pts.)	730	4,52%	675	5,19%	660	5,01%
Rsdo. Explotación Polioles (millones pts.)	142	0,88%	75	0,58%	88	0,67%

Ventas PEG's Nacional (tns)	2.154		2.210		1.533	
Ventas PEG's Exportación (tns)	1.920		2.716		1.282	
Ventas PEG's (tns)	4.074		4.926		334	
Ventas PEG's (millones pts.)	527		469		349	
Margen Contribución PEG's (millones pts.)	133	0,82%	140	1,08%	106	0,80%
Rdo. Explotación PEG's (millones pts.)	-29	-0,18	8	0,06%	35	0,27%

Ventas Otros (millones pts.)	193		192		358	
Margen Contribución Otros (millones pts.)	76	0,47%	54	0,42%	87	0,66%
Rdo. Explotación Otros (millones pts.)	38	0,23%	25	0,19%	39	0,30%

<b>Ventas Totales (millones pts.)</b>	<b>16.140</b>		<b>13.002</b>		<b>13.183</b>	
<b>Margen Contribución Total (millones pts.)</b>	<b>3.321</b>	<b>20,58%</b>	<b>2.828</b>	<b>21,75%</b>	<b>2.644</b>	<b>20,06%</b>
<b>Rdo. Explot. Total (millones pts.)</b>	<b>768</b>	<b>4,76%</b>	<b>617</b>	<b>4,75%</b>	<b>515</b>	<b>3,91%</b>

INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A. (1) (Cifras en Toneladas y Millones de Pesetas)	2.000		1.999		1.998	
	Cifras	% s/ Ventas	Cifras	% s/ Ventas	Cifras	% s/ Ventas

Ventas Fibra cortada Poliamida Nal. (Tns.)	1.160		1.223		730	
Ventas Fibra cortada Poliamida Export. (Tns.)	2.839		3.130		2.583	
Ventas Fibra cortada Poliamida (Tns.)	3.999		4.353		3.312	
Ventas Fibra cortada Poliamida (millones Ptas.)	1.639		1.599		1.194	
Margen Contribución Fibra Poliamida (millones Ptas.)	206	3,24%	332	6,05%	50	0,94%

Ventas Hilo Textil de Poliamida Nal. (Tns.)	1.056		1.045		1.158	
Ventas Hilo Textil de Poliamida Export.(Tns.)	526		611		975	
Ventas Hilo Textil de Poliamida (Tns.)	1.582		1.656		2.133	
Ventas Hilo Textil de Poliamida (millones Ptas.)	1.081		1.070		1.663	
Margen Contrib.Hilo textil de Poliamida (millones Ptas)	44	0,69%	-8	-0,15%	190	3,56%

Ventas Fibra Cort. de Prolipropileno Nal. (Tns.)			337		366	
Ventas Fibra Cort. de Prolipropileno Expt. (Tns)			68		241	
Ventas Fibra Cortada de Prolipropileno (Tns.)			405		607	
Vent. Fibra cortada de Prolipropileno (millones Ptas)			74		124	
Margen Contrib.Fibra Cort.Prolipropileno (millones Ptas.)			15	0,27%	15	0,28%

Ventas Fibra Cortada de Poliéster Nal. (Tns.)	5.589		4.766		4.017	
Ventas fibra Cortada de Poliéster Export. (Tns.)	7.683		5.143		4.895	
Ventas Fibra Cortada de Poliéster (Tns.)	13.272		9.909		8.912	
Ventas Fibra cortada de Poliéster (millones Ptas.)	2.955		2.126		2.043	
Margen Contrib.Fibra Cortada de Poliéster (millonesPtas.)	702	11,06%	680	12,40%	576	10,78%

Ventas Lámina de PET Nacional (Tns.)	2.047	1.570	866
Ventas Lámina de PET Exportación (Tns.)	663	680	235
Ventas Lámina de PET (Tns.)	2.710	2.250	1.101
Margen Contrib.Lámina de PET (millones Ptas.)	31 0,49%	93 1,70%	30 0,56%

Ventas Otros Productos Nacional (Tns.)			
Ventas Otros Productos Exportación (Tns.)			
Ventas Otros Productos (Tns.)			
Ventas Otros Productos (millones Ptas.)	124	204	88
Margen Contrib. Otros Productos (millones Ptas.)	21 0,33%	95 1,73%	65 1,22%

<b>Ventas Totales (millones pts.)</b>	<b>6.349</b>	<b>5.486</b>	<b>5.342</b>
<b>Margen Contribución Total (millones pts.)</b>	<b>1.004 15,81%</b>	<b>1.207 22 %</b>	<b>926 17,33%</b>
<b>Rdo. Explot. Total (Millones pts.)</b>	<b>374 5,89%</b>	<b>598 10,90%</b>	<b>386 7,23%</b>

(1) Adquirida el 28-12-2000.

<b>HISPANO QUÍMICA, S.A.</b> (Cifras en Toneladas y Millones de Pesetas)	<b>2.000</b>		<b>1.999</b>		<b>1.998</b>	
	Cifras	% s/ Ventas	Cifras	% s/ Ventas	Cifras	% s/ Ventas

Ventas Nacional (Toneladas)	2.467	17.640	17.270
Ventas Exportación (Toneladas)	1.900	10.098	8.525
Ventas Totales (Toneladas)	4.367	27.738	25.795

<b>Ventas Totales (millones pts.)</b>	<b>770</b>	<b>4.961</b>	<b>4.557</b>
<b>Margen Contribución Total (millones pts.)</b>	<b>345 44,81%</b>	<b>2.093 42,19%</b>	<b>1.800 39,50%</b>
<b>Rdo. Explot. Total (millones pts.)</b>	<b>-22 2,86%</b>	<b>1.176 23,70%</b>	<b>407 8,93%</b>

(2) Sólo se contempla la actividad de los meses de Enero y Febrero 2.000 debido a la venta de su actividad en esa fecha.

#### D) TOTAL

La evolución de las principales magnitudes Consolidadas del Grupo Seda , son las que se especifican en el cuadro adjunto :

PRINCIPALES MAGNITUDES CONSOLIDADAS GRUPO SEDA (Cifras en Millones)	2000		1999	1998
	Euros	Pesetas		
FACTURACION	293,52	48.838	33.552	33.742
RESULTADO EXPLOTACION	22,86	3.804	319	1.984
RESULTADO TOTAL	4,49	747	741	1.972
CAPITAL SOCIAL	68,81	11.449	11.449	11.450
ACTIVO	403,38	67.117	58.078	51.482

El Grupo Seda ha generado un volumen de negocio de 48.838 millones de pesetas, lo que representa un incremento del 45,6% respecto del ejercicio anterior, con un resultado neto de explotación de 3.804 millones de ptas, cifra ésta muy superior a los 319 millones de ptas. obtenidos el pasado ejercicio. Si a este resultado le añadimos los costes financieros, el resultado generado por las actividades ordinarias se sitúa en 1.860 millones de ptas, cifra que ha supuesto un importante incremento respecto al ejercicio anterior. Si a ello le adicionamos los impuestos y el resultado atribuido a socios externos, el resultado del ejercicio queda fijado en 747 millones de ptas.

Las principales magnitudes de la cifra de negocios correspondiente al año 2.000, han sido en miles de pesetas:

Area de Negocio	Nacional	Resto		Total
		Europa	Países	
Química	11.004.966	4.402.562	312.835	15.720.363
Polimeros	9.263.214	6.725.734	271.035	16.259.983
Fibras	6.697.696	7.301.960	755.325	14.754.681
Otros	1.791.862	307.767	3.818	2.103.447
	<b>28.757.438</b>	<b>18.738.023</b>	<b>1.343.013</b>	<b>48.838.474</b>

El detalle de la aportación de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación al resultado neto del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.000 en miles de pesetas es el siguiente :

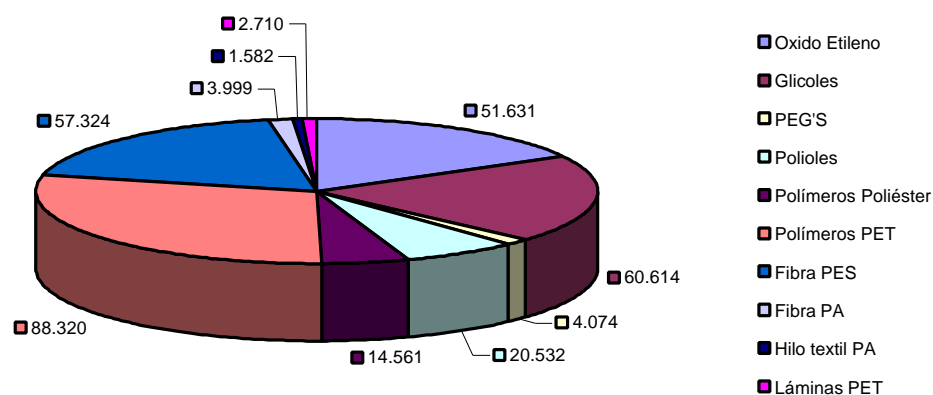
Sociedades	Resultados consolidados	Resultado atribuido a socios externos	Resultado atribuido a la sociedad oinante
La Seda de Barcelona, S.A	301.357	-	301.357
Catalana de Polimers, S.A.	78.823	2.005	76.818
Industrias Químicas Textiles, S.A.	283.447	62.219	221.228
Hispano Química S.A.	55.458	-	55.458
KD-IQA, S.L.	(177.107)	-	(177.107)
CARB-IQA DE TARRAGONA S.L.	444	222	222
VISCOSEDA BARCELONA, S.L.	189.194	-	189.194
PROYECTOS VOLTAK, S.L.	268	1	267
CELTIBERICA DE FINANZAS S.L.	(144)	(1)	(143)
MENDILAU S.L.	81.450	821	80.629
INSEDA S.L.	(1.819)	-	(1.819)
PETROLEST S.L.	510	-	510
<b>Total</b>	<b>811.881</b>	<b>65.267</b>	<b>746.614</b>

#### IV.2.1 DESCRIPCIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE NEGOCIO DEL GRUPO

Mediante las sociedades en las que La Seda de Barcelona S.A. participa mayoritariamente, los principales sectores de actividad del Grupo son :

- ❑ La fabricación y comercialización de resina de poliéster, fibra de poliéster y de tereftalato de polietileno (polimero PET )
- ❑ La fabricación y comercialización de productos químicos en general, estructurándose fundamentalmente en los sectores textil, curtidos, alimentación, papel, termoactivos, pinturas, azúcar y cosmética.
- ❑ La fabricación de materias primas para la industria alimentaria y farmacéutica y en especial de la producción química de ácido penta noicoeicoso (EPA ), ácido docosehexanoico (DHA ) y toda clase de ácidos poligrasos poliinsaturados.

### Ventas agregadas GRUPO SEDA



#### a) QUIMICA BASICA - Planta Tarragona

LA SEDA DE BARCELONA, S.A., como sociedad individual, tiene hoy dos actividades diferenciadas:

- Por una parte las de Holding con las participaciones financieras que figuran en su activo y
- Por otra parte la actividad industrial de la planta de Tarragona procedente de la fusión por absorción de la compañía INDUSTRIAS QUIMICAS ASOCIADAS, S.A., los efectos de la fusión se producen a partir del 1-1-97.

La actividad industrial, eminentemente química, consiste en la fabricación de Óxido de Etileno, del que aproximadamente el 50% es vendido como tal, y el otro 50% transformado mediante la adición de Etileno, Oxígeno y Óxido de Propileno en productos derivados: Glicol (MEG), Polioles y Polietilenglicoles (PEG's).

El Monoetilengliol es vendido fundamentalmente a Catalana de Polimers ya que es una materia prima para la fabricación de polímero de poliéster. El resto de los productos es vendido fundamentalmente a compañías químicas del mismo polígono petroquímico de Tarragona donde se encuentra IQA para su utilización en la fabricación de diversos productos: plásticos, detergentes. Anticongelantes, etc. Esta venta local afecta sobre todo al Oxido de Etileno (OE), y a sus principales consumidores (Repsol, Shell) que se hayan conectado por tubería a la planta de IQA, recibiendo el producto directamente.



<b>Capacidad de producción (Tn/año):</b>	<b>2.000</b>	<b>1.999</b>	<b>1.998</b>
Glicol	85.000	75.000	70.000
Oxido Etileno	120.000	130.000	135.000
PEG'S	4.000	4.000	4.000
Polioles	27.000	27.000	27.000

La facturación en 2.000 ha sido de 16.140 millones que representan un 33,06% del importe neto de la cifra de negocios del Grupo.

La plantilla de personal es de 166 personas a 31-12-00 de las que 96 son de mano de obra directa y 70 de mano de obra indirecta.

#### **b) POLIESTER - Plantas de Prat y Andoain**

La actividad en el sector de poliéster puede dividirse en tres líneas de productos diferenciadas por su proceso de producción y mercados finales en PET, fibra de poliéster y gránulos de poliéster.

- 1) Los gránulos de PET son un plástico producido a partir de dos productos químicos MEG y PTA, mediante un proceso inicial de polimerización (formación de largas cadenas de moléculas de dichos productos) seguido de un segundo proceso también químico denominado postcondensado que modifica las características físico químicas de dicho polímero adaptándolo para usos como la fabricación de botellas, láminas, planchas etc.

En la fábrica de Andoain (Inquitex), se realiza también la transformación del PET en lámina con una capacidad de 3.000 Tn/año, utilizándose el producto en su mayor parte, una vez termoconformado y convertido en paneles o packs, a servir de base para el contenido de productos alimenticios (pasteles, galletas, bombones, frutas, etc.) y dada su transparencia perfecta, se utiliza en el envasado de productos industriales para su exposición al público. Se producen láminas multicapa en diferentes colores y presentaciones que se venden fundamentalmente en el mercado interior, representando la venta exterior un 25%. En el año 2.000 se han facturado por Ventas de Lámina de PET, 550 millones pts.

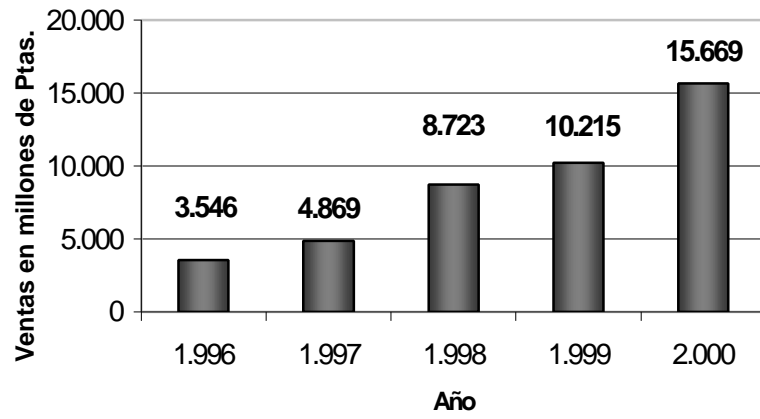
- 2) La fibra de poliéster es un producto que tras un proceso inicial de producción del polímero similar al del PET, se le somete a un proceso textil de producción de hilo, estirado, torcido y avivado y cortado, formando una fibra cuyas características le permitirán usos:
- textiles: mezcla con fibras naturales como algodón o lana para fabricación de tejidos.
  - No tejidos en rellenos de cojines, sofás anoraks etc.
  - O usos industriales como refuerzos de neumáticos o producción de fieltros para muy diversos usos, como revestimiento de interior de automóviles, o fregonas.
- 3) Los gránulos de poliéster son en realidad el resultado de la primera fase de la producción sin el segundo tratamiento de transformación, y se venden a fabricantes de fibra o de hilo de poliéster.

En la planta de El Prat (Catalana de Polimers) se fabrica PET, gránulo y fibra de poliéster, mientras que en la planta de Andoain (Inquitex) se parte del gránulo para la fabricación de fibra de poliéster.

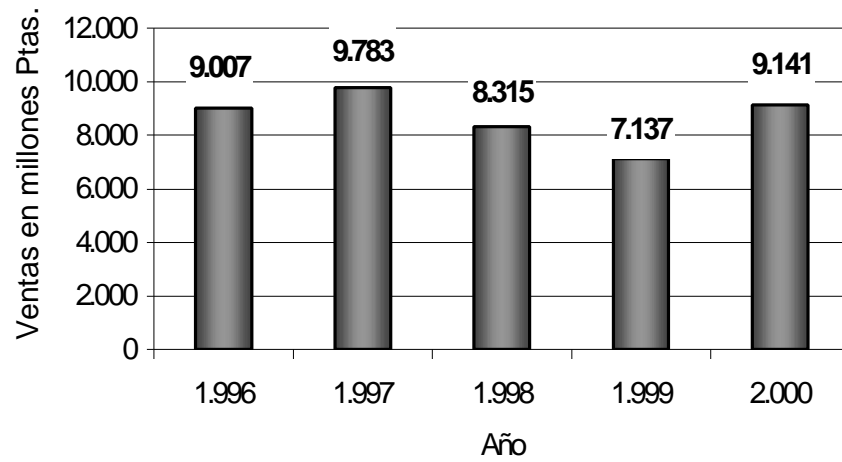
Catalana de Polimers, tiene una capacidad de producción de Polímero de Poliéster de 185.000 Tns. al año, de las cuales transforma 24.000 Tns. en Gránulos (ventas del 2000 de 14.561 toneladas), 85.400 Tns. en PET (ventas en el 2000 de 88.320 toneladas, por encima de la capacidad teórica) y 54.000 Tns. en Fibra (ventas en el 2000 de 44.000 toneladas) para mezcla con algodón, lana, para no tejidos y produce también fibra negra. Inquitex tiene una capacidad e 20.000 Tn/año (ventas en el 2000 de 13.272 toneladas) para la obtención de fibra cortada tintada en masa, en sus distintos títulos, longitudes de corte y tipo de rizado partiendo del gránulo de Poliéster.

Hay que destacar que la capacidad descrita, incluye una nueva línea de Fibra de Poliéster en Inquitex que entró en servicio en el mes de agosto de 1.999. INQUITEX, S.A. centra su actividad en esta área en la fibra tintada en masa cuyo destino principal es el mercado del automóvil (Alfombras, Techos, Empanelados laterales y traseros, Cofre Portamaletas, etc.). El 60 % de esta producción se vende en el mercado europeo.

### Polímeros PET



### Fibras de Poliéster



## **ACTIVIDAD DE POLIAMIDA (NYLON) – Planta de Andoain.**

Aun siendo de menor relevancia Inquitex produce también productos de poliamida:

- Fibra cortada de Poliamida, con una capacidad de producción de 6.000 Tn/año en distintas variedades de títulos, grano de mateado, tipo de rizado y, en su caso, longitud de corte. Se destina a la Industria Textil y para No Tejidos con ventas del 80 % de la producción fuera de España (mayoritariamente a Europa) y del 5% de la producción al mercado americano. INQUITEX, S.A. está especializada en la fabricación de fibras de Poliamida de imitación de pelo de animales (Angora, Cachemira, Mohair, etc.) que viene usándose desde hace años en mezcla con fibras naturales con muy buena aceptación por el mercado. En el ejercicio 2.000 se han facturado por Ventas de fibra cortada de Poliamida, 1.639 millones de pts.
  - Gránulo de Poliamida para la industria de Plásticos y para Autoconsumo, con una capacidad de 3.600 Tn/año.
- Fábrica de Hilo Textil: Con una capacidad de 3.000 Tn/año para obtener Hilos Continuos de diversos títulos y grados de mateado que se destina en su totalidad a la Industria de Tejido Indesmallable para las aplicaciones tradicionales de este producto (medias, forros, etc). El 70 % de la producción se vende en el mercado interior y el resto en el mercado de la U.E. La facturación por Ventas Hilo Textil de Poliamida en el año 2.000 asciende a 1.081 millones pts.

No existen circunstancias específicas que afecten al desarrollo de las actividades, fabricadas en las diferentes Plantas de Producción.

**IV.2.2 DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES “INPUTS“ QUE CONFORMAN LOS COSTES POR AREAS Y LÍNEAS DE ACTIVIDAD Y COMENTARIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES MÁS SIGNIFICATIVAS DE LAS FUENTES DE SUMINISTRO:**

**RESULTADO DE EXPLOTACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO DEL GRUPO**

DESGLOSE (Cifras en millones)	2.000			1.999	1.998	Tasa 00/98
	Euros	Pesetas	% s/ Ventas	Pesetas	Pesetas	
<b>1.- Ventas por segmentos de negocio</b>						
Química Básica (Planta Tarragona)	97,00	16.140	33,05	13.002	13.183	22 %
Poliéster (Planta de El Prat)	162,03	26.960	55,20	18559	18.767	44 %
Poliéster y Poliamida (Planta de Andoain) (1)	38,16	6.349	13,00	-	-	-
Química Fina (2)	4,63 (2)	770 (2)	1,58	4.961	4.557	-
Rayón	17,62	2.931	6,00	(no consolidada)	(no consolidada)	-
Otros	1,54	257	0,53	132	174	48 %
Eliminación por ventas entre empresas del grupo	-27,46	-4.569	-9,36	-3.102	-2.939	52 %
<b>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	<b>293,52</b>	<b>48.838</b>	<b>100</b>	<b>33.552</b>	<b>33.742</b>	<b>45%</b>

<b>2. Gastos Explotación por Naturaleza</b>						
Aprovisionamientos	-203,05	-33.785	75,02	-23.305	-21.779	51 %
Otros Gastos de Explotación	-33,21	-5.526	12,27	-5.084	-4.293	54 %
Gastos de Personal	-44,53	-7.410	16,45	-5.256	-5.278	44 %
Amortizaciones	-16,59	-2.761	6,13	-2.026	-1.809	53 %
Variación Provisiones de Circulante	0,06	10	0,02	-59	162	-87 %
Otros Ingresos de Explotación	26,67	4.438	9,85	2.497	1.239	264 %
<b>GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS</b>	<b>-270,65</b>	<b>-45.034</b>	<b>100</b>	<b>-33.233</b>	<b>-31.758</b>	<b>43 %</b>

<b>3. Resultado de explotación por segmentos</b>						
Química Básica (Planta de Tarragona)	4,61	768	20,19	617	515	57 %
Poliéster (Planta de El Prat)	6,95	1.158	30,44	-1.488	1.054	-8 %
Poliéster y Poliamida (Planta de Andoain) (1)	2,25	374	9,84	-	-	-
Química Fina (2) (Hispano Química S.A.)	-0,13	-22	-0,58	1.176	407	-94 %
Rayón (3)	10,36	1.723	45,29	-	-	-
Otros	-1,18	-197	-5,18	14	8	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>22,86</b>	<b>3.804</b>	<b>100</b>	<b>319</b>	<b>1.984</b>	<b>74 %</b>
% sobre el importe Neto Cifra de Negocios	8 %	8 %		1%	6%	

<b>CARGA FINANCIERA NETA</b>	<b>-11,29</b>	<b>-1.879</b>		<b>-594</b>	<b>-1.493</b>	<b>35 %</b>
% sobre el importe Neto Cifra de Negocios	-4 %	-4%		-2%	-4%	-
<b>AMORTIZ. FDO. CIO. CONS./REVER.DIF.NEG.CONS.</b>	<b>-0,39</b>	<b>-65</b>		<b>-75</b>	<b>-67</b>	<b>-3 %</b>
% sobre el importe Neto Cifra de Negocios	-	-		-	-	-
<b>Resultados Sociedades Puestas en Equivalencia</b>	<b>0,01</b>	<b>1</b>		<b>111</b>	<b>-25</b>	<b>164 %</b>
<b>RESULTADOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>11,18</b>	<b>1.861</b>		<b>-239</b>	<b>399</b>	<b>246 %</b>
% sobre el importe Neto Cifra de Negocios	4%	4%		-	1%	

(1) - Adquirida en fecha 28-12-2000.

(2) - Corresponde a los meses de Enero y Febrero, puesto que esta actividad se vendió en fecha 28-2-00

(3) - Incluye como otros ingresos la plusvalía por la venta de los terrenos.

Como se ve en el cuadro anterior, las materias primas constituyen el elemento más importante desde la perspectiva de los costes ya que con un importe total de 33.785 millones de pesetas, representan un peso específico del 75,02% sobre los gastos de explotación. De este importe, las materias primas más significativas fueron el PTA, que durante el ejercicio 2000 supuso un coste de 12.879 millones y el etileno que supuso 6.974 millones. Siendo las materias primas el elemento más importante de los costes, detallamos a continuación los conceptos y proveedores más significativos:

Área de Negocio	Producto	Proveedor	Cantidad (Toneladas)	Importe (Millones Pts.)
LSB	Etileno	Repsol Química S.A.	41.700	4.433
	O. Propileno	Dow Chemical Ibérica S.A.	23.769	2.541
		Shell España, S.A.	17.145	2.885
CATALANA DE POLIMERS, S.A.	GLICOL	Oxide	2.014	212
		La Seda (1)	38.001	3.730
		Mitsubishi (B)	7.095	709
		Sabic	1.445	138
		Mitsubishi (H)	1.032	112
	PTA	Interquisa (España)	85.386	8.932
		Dupont	766	70
		Dupont Saba	990	104
		Temex-Altamira	3036	332
		Mitsubishi	480	51
	IPA	Temex	32.381	3.380
		Interquisa	1.164	192
Lonza		190	31	
Amoco		288	47	
BP Oil		24	4	
Sisas	166	28		
INQUITEX, S.A.	Caprolactama	Prod. Químicos Mediterráneo SA	5.768	1.277
	Hilo Textil	Midco, Filofibra, S.A. Finalta SPA	92	57
	Granza de Poliéster Calidad Primera	Catalana de Polímers S.A. (2)	3.221	484
		Sabic Marketing S.A.	994	145
		Nurel S.A.	95	13
	Granza de Poliéster Segundas Calidades y Recuperaciones	Bralten & Evers GMBH Alemania	529	64
		Riberpet, S.A. (España)	3.458	289
		Polyrann S.R.L. (Italia)	481	42
		W.Barnet GMBH & Co. Ks	1.609	184
		Drupe Handelsonderneming BV	2.016	241
Bo-Scap Int. B.V. (Holanda)		1.040	120	
PET para su Reciclado S.A.		404	47	
Jubedi, S.L. (España)		815	117	
CO.RE.PLA (Italia)		606	48	
As Strandplast (Noruega)		245	20	
Roydon Granulation Ltd. Inglaterra	45	5		
E. Klein & Co (Inglaterra)	501	72		
Gas Natural para Cogeneración M3	Sdad. de Gas de Euskadi, S.A.	12 MM m3	380	

- (1) El proveedor principal de esta materia prima es LA SEDA DE BARCELONA, S.A. pero las transacciones intergrupo son computadas a precios de mercado.
- (2) El proveedor principal de esta materia es Catalana de Polimers, S.A., pero las transacciones intergrupo con computadas a precios de mercado.

Además este apartado incluye los costes por Energías, que representan un 5,1% sobre el total de Gastos de Explotación , con el siguiente detalle :

En la Planta de Catalana de Polimers, S.A., se utiliza la energía proveniente de la Planta de Cogeneración, constituida mediante una Unión Temporal de Empresas con Acordis. Catalana de Polimers, S.A. ostenta la propiedad del 50% de dicha Planta, Acordis Acrylic Fibras, S.A. un 10% y la sociedad Viscoseda Barcelona, S.L. el 40% restante. Por acuerdo entre los socios dicha UTE no genera beneficios, por lo que las empresas usuarias de la energía la obtienen a precio de coste. En la planta de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. ubicada en Tarragona, se utiliza la energía procedente de la Planta de Cogeneración constituida con FECSA.

En Otros gastos de explotación , que representa un 12,2% sobre el total de Gastos de Explotación , destacan por su importancia cuantitativa los Gastos de Mantenimiento por 1.051 Millones de pesetas , los de Transporte por 1.364 millones de pesetas , los Suministros por 1.127 millones de pesetas , las Comisiones de Venta por 366 millones de pesetas , los arrendamientos por 277 millones de pesetas y los Tributos Locales por 282 millones de pesetas.

Finalmente , los restantes Costes de Explotación hasta computar el 100% de ellos , corresponden a Gastos de Personal , Amortizaciones y Otros Ingresos de Explotación .

#### **IV. 2.3 PRINCIPALES CENTROS INDUSTRIALES**

##### **IV. 2.3.1 LOCALIZACIONES Y PRODUCTOS:**

El Grupo Seda dispone en propiedad de tres centros productivos que a continuación se describen.

<b>Planta CATALANA DE POLIMERS, S. A. (El Prat de Llobregat)</b>	
Superficie:	175.993 m2
Terrenos ocupados:	75.000 m2
Productos:	Fibra de Poliester PET Gránulos de Poliester

<b>Planta LA SEDA DE BARCELONA (Tarragona)</b>	
Superficie:	254.212,5 m2
Terrenos ocupados:	200.000 m2
Productos:	Óxido de Etileno Glicoles Polioles PEG's

<b>INDUSTRIAS QUÍMICAS TEXTILES, S.A (Andoain)</b>	
Superficie:	185.716 m2
Terrenos ocupados:	29.604 m2 (construidos)
Productos:	Fibra cortada de Poliéster Fibra cortada de Poliamida Hilo textil de Poliamida Lámina de PET

Además de los centros productivos descritos, el Grupo dispone en propiedad de otros activos no afectos a la actividad industrial y cuyo propósito es desinvertir:



- Un terreno rústico de 141.330 m2 situado en Alcalá de Henares.
- 1.131 m2 correspondientes a 5 viviendas situadas en Barcelona y alquiladas.

#### IV. 2.3.2 CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN (TN.) POR PLANTA Y PRODUCTO:

<b>Planta CATALANA DE POLIMERS, S.A. (El Prat de Llobregat)</b>		
Polimerización Poliéster:	Ud. De Proceso Discontinuo BPU	50.000 Tn/año
	Ud. Proceso Continuo CPUI (actualmente parada)	22.000 Tn/año
	Ud. Proceso Continuo CPUII	45.700 Tn/año
	Ud. Proceso Continuo CPUIII	85.000 Tn/año
Hilatura:	Fibra Poliéster	50.000 Tn/año
Postcondensación:	PET	85.400 Tn/año

<b>Planta LA SEDA DE BARCELONA (Tarragona)</b>		
Productos:	Glicol	85.000 Tn/año
	Óxido Etileno	100.000 Tn/año
	PEG's	4.000 Tn/año
	Polioles	27.000 Tn/año

<b>INQUITEX, S.A.</b>		
Productos:	Fibra cortada de Poliéster	20.000 Tn/año
	Fibra cortada de Poliamida	6.000 Tn/año
	Hilo textil de Poliamida	2.400 Tn/año
	Lámina de PET	3.000 Tn/año
	Energía Eléctrica	6 mW/H

#### IV. 2.3.3 OTROS

Los Servicios Centrales están ubicados en las oficinas en régimen de alquiler situadas en el Paseo de Gracia, 85, 8ª y 9ª Planta en Barcelona, siendo su domicilio social Avda. Remolar nº 2 de El Prat de Llobregat.

Todos los elementos del inmovilizado material, están cubiertos suficientemente por las correspondientes pólizas de seguros, a valor de reposición en aquellos elementos clave de la actividad.

El detalle de los contratos de seguros vigentes de las compañías del grupo es el siguiente:

Descripción	Primas pagadas. Importes en Millones			
	2.000 (a)		1999 (b)	1998 (c)
	Euros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Incendios/Pérdida de Beneficios	<b>0,54</b>	89,2	113,5	140,5
Responsabilidad Civil/daños terceros	<b>0,11</b>	18	19,1	18,4
Seguros rayos/Explosión	-	-	-	-
Crédito	<b>0,11</b>	18,8	19,2	28,4
Otros (Robo, transporte, etc.)	<b>0,02</b>	3,7	4,3	5,5

(a) Incluye L.S.B. , Catalana de Polimers e Inquitex, S.A.

(b) Incluye L.S.B., Catalana de Polimers e Hispano Química, S.A.

(c) Incluye L.S.B., Catalana de Polimers e Hispano Química, S.A.

#### IV. 2.4 EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS:

Los mercados de las diferentes líneas de producto, tienen las características que se exponen seguidamente:

##### a) **PET**

El PET es una industria joven que a nivel mundial ha crecido en los últimos 10 años un 18% anual acumulativo. El mercado del PET es un mercado en rápido crecimiento donde hay una fuerte presencia de multinacionales. Su crecimiento se basa en la sustitución de otros plásticos y en el desarrollo de nuevas aplicaciones, puesto que el PET ofrece mejores ventajas al ser más ecológico, reciclable, más resistente, etc. El principal consumidor europeo de PET es

Italia, con un consumo anual de 320 mil Tns., mientras que en España actualmente se consumen 200 mil Tns. al año. El actual consumo europeo de PET se hace en aquellos países con políticas medioambientales orientadas hacia el "reciclaje" como, UK, Francia, España, Benelux, Italia y Alemania.

A nivel mundial la demanda ha crecido un 10,5% , destacando el aumento en aguas minerales que ha sido del 14% , el de los "llenados en calientes" del 17% y el de los envases para bebidas no carbónicas del 26%. En Europa, con un mercado cercano a los 2 millones de toneladas, el aumento ha sido sólo de un 7% como consecuencia de unas condiciones climatológicas adversas y en España se estima que el consumo de PET ha experimentado un crecimiento del orden del 20% con un volumen aproximado de unas 220.000 toneladas en al año 2.000.

El principal competidor en este producto es Eastman Chemical, que dispone de una capacidad de producción aproximada de 400.000 tons año. Después hay un grupo de 5 compañías con capacidades entre 100.000 y 175.000 toneladas año. La Seda de Barcelona se situará entre este grupo a partir del mes de Junio cuando complete la inversión en eliminación de cuellos de botella que se detalla en los apartados II.16.1 y IV.5.3 del presente Folleto.

La industria productora del PET se caracteriza por:

- Para ser competitivo en la industria del PET, se debe tener una capacidad importante.
- La relación de fidelidad con el cliente es muy importante (suministro y servicios).
- Es necesario tener una capacidad suficiente de suministro para grandes clientes.
- Los clientes del PET son básicamente, transformadores y embotelladores, estos tiene un gran poder de negociación, con lo que los pequeños productores acaban perdiendo cuota de mercado.

Dado el periodo de construcción de una unidad productiva, no habrá incrementos significativos de capacidad de producción del PET en Europa por parte de los competidores actuales ni nuevos entrantes en el mercado al menos durante los próximos dos años. Con este entorno favorable se espera un incremento de las ventas acompañado de un aumento de los márgenes.

En los últimos tres años las ventas de Catalana de Polímers se han incrementado un 60% anual, vendiéndose 35 mil Tns. en 1997, 65 mil Tns. en 1998, 89 mil Tns. en 1999 y 88 mil Tns. en 2.000 (100% funcionamiento instalaciones).

En los últimos años se han realizado fuertes inversiones resultando en un incremento de producción y una disminución de costes. El hecho de que Catalana de Polímers S.A. tenga una cuota de mercado en España del 23% (1), le da un gran valor añadido además de un enorme potencial.

Catalana de Polímers tiene un buen posicionamiento para afrontar las oportunidades del negocio del PET con una gran demanda potencial en Europa, mercado en el que tiene una cuota del 7% (1) y en el que la principal competencia (1) son las firmas Eastmant, Dupont, Brilen, Dow y Kosa.

Usos finales:

- Botellas para refrescos, agua mineral y aceite comestible.
- Otros usos finales: Films, Cosmética, Farmacia.

Numero aproximado de clientes: 130.

La distribución de la cifra de negocios del año 2.000 por mercados es la siguiente :

<b>MERCADO</b>	<b>Mill.Ptas.</b>	<b>% sobre Total</b>
Nacional	9.263	57
Europa	6.725	41
Resto Países	271	2
<b>TOTAL</b>	<b>16.259</b>	<b>100</b>

(1) Fuente: Estimación de la propia Compañía.

**b) Fibra de Poliéster :**

La Fibra de Poliéster es la principal fibra química producida en el mundo. En Europa Occidental su consumo ha crecido en estos últimos años, alcanzando las 700.000 Tns. en 2.000.

En los últimos 10 años la oferta de este producto se ha ido concentrando en el Sudeste Asiático con un crecimiento del 6,5 % anual (1). Las importaciones desde Asia están suponiendo una amenaza al mercado europeo y a las productoras europeas ya que el precio del kilo es muy bajo. Por este motivo la Comisión Europea, a petición de las Productoras de Fibra de Poliéster, ha establecido medidas anti-dumping y anti-subsidio sobre algunos países y productos asiáticos.

En el mercado de la Fibra hay una fuerte competencia en precio además de una gran presencia de multinacionales. Su consumo está influenciado por los ciclos textiles, con fuertes subidas y bajadas de precios. En los últimos años ha habido una disminución de la demanda en los

sectores de hilatura, la cual ha sido compensada por un incremento en el sector no tejido y rellenos. España es el mayor consumidor europeo de hilatura algodonera.

La madurez del mercado y la transformación de diversas plantas para la producción del PET ha provocado el abandono de algunos productores europeos de Fibra.

El mercado de la Fibra está muy concentrado ya que las siete compañías más importantes controlan el 85% del sector (1).

En 2.000, se vendieron 44 mil Tns. Fabricadas en la planta de el Prat, y 13 mil fabricadas en la planta de Andoain, destinando un 55% a los mercados exteriores : 50% a países de la Unión Europea , y el 5% a los mercados del Norte de Africa y Oriente Medio. Con estas La Seda de Barcelona tiene una cuota de mercado en España cercana al 23 % y del 6% en Europa Occidental (1)

Las ventas de Fibra para los próximos años se mantendrán estables y sin grandes crecimientos. Catalana de Polimers ha destinado recursos a disminuir costes y mantener su posición en el mercado.

Participa en el mercado europeo con una cuota del 8% (1) y tiene en el mismo como competidores a Dupont, Welman, Montefibre, Trevira Fibras y Nurel.

Sus retos de futuro son el aumento de la eficiencia, y por lo tanto la rentabilidad, y la consolidación de los mercados exteriores.

Usos finales:

- Hilatura de algodón (camisas, ropas de trabajo, textil para el hogar, vestuario).
- Hilatura lanera (trajes).
- Rellenos y no tejidos (moquetas, refuerzos textiles, soportes textiles, prendas acolchadas, almohadas).

Número aproximado de clientes : 80 algodón, 35 lana, 110 no tejidos y rellenos.

La distribución de las ventas por mercados en el año 2.000 , ha sido la siguiente :

<b>MERCADO</b>	<b>Mill.Ptas.</b>	<b>% sobre Total</b>
Nacional	6.697	45
Europa	7.302	50
Resto Países	755	5
<b>TOTAL</b>	<b>14.754</b>	<b>100</b>

(1) Fuente: Estimación de la propia compañía.

#### **c) Oxido de Etileno:**

LA SEDA DE BARCELONA, S.A. es la única productora de Oxido de Etileno en España. De las 105.000 Tns. que se producen, 61.000 se destinan a abastecer fundamentalmente las Petroquímicas instaladas en el polígono de Tarragona y las restantes son para la producción de glicoles, por lo tanto el mercado de destino, es el mercado nacional.

El mercado del Oxido de Etileno tiene pocos clientes y precios estables, que son fijados por referencia a índices según publicaciones a nivel europeo como ICIS LOR.

La cuota estimada del mercado europeo es del 4% (1) y al tratarse de un producto que requiere un transporte muy específico y delicado, la competencia en este terreno es prácticamente nula dentro del área de influencia de la planta.

El Oxido de Etileno representa el 32% de las ventas de la planta de Tarragona, cuya capacidad de producción es de 120.000 Tns. con una cuota de mercado en España del 85% (1). El restante es abastecido por British Petroleum.

(1) Fuente: Estimación de la propia compañía.

#### **d) Glicoles:**

El Oxido de Etileno es la principal materia prima para la producción de glicoles. En función de su peso molecular se obtienen diferentes aplicaciones, resultando como principal producto el MEG y como subproductos el DEG y el PEG. En 2.000 se vendieron 60.614 Tns. de glicoles.

Con la producción del MEG, se produce sinergia con Catalana de Polimers, ya que ésta lo

compra para la producción de Resina de Poliéster, convirtiéndose además en el principal cliente.

El mercado de los Glicoles es muy inestable por sus fluctuaciones de precios, compitiendo además con multinacionales.

Los Glicoles representan el 37% de las ventas de Planta de Tarragona que cuenta con una capacidad de producción anual de 85.000 Tns.. LA SEDA DE BARCELONA, S.A. tiene una fuerte presencia en el mercado nacional con una cuota del 50%, y destina el resto de su producción al mercado exterior. Participa en el mercado europeo con una cuota del 5% (1) y tiene como competidores a Basf, Dow y Union Carbide.

**e) Polioles:**

Los Polioles se utilizan para la fabricación de espumas de Poliuretano en la industria del mueble y del automóvil.

Representan un 25 % de las ventas anuales de la Planta de Tarragona, que dispone de una capacidad total de producción de 27.000 Tns. año.

La cuota en el mercado nacional es del 30% (1), compitiendo con otros productores nacionales y multinacionales como Repsol y Dow Chemical.

(1) Fuente: Estimación de la propia compañía.

**f) Polietilenglioles (PEG's):**

Los PEG's se utilizan para líquidos serigráficos, aditivos y cerámicas.

Representan un 3 % de las ventas de la Planta de Tarragona, cuya capacidad de producción es de 4.000 Tns/año.

El principal mercado es el nacional con un 50% y el otro 50% UE y el resto mundo.

La distribución por mercados de los productos pertenecientes al área de negocio QUIMICO que se fabrican en la Planta de Tarragona y que son los mencionados en los apartados : c, d e y f, son los siguientes :

<b>MERCADO</b>	<b>Mill.Ptas.</b>	<b>% sobre Total</b>
Nacional	11.005	70
Europa	4.402	28
Resto Países	313	2
<b>TOTAL</b>	<b>15.720</b>	<b>100</b>

**g) Poliamida (Nylon):**

Este producto tiene poco peso específico dentro del grupo, habiéndose incorporado con la compra de Inquitex. En la planta de Andoain se fabrican y venden dos productos diferenciados:

**Fibra de poliamida:**

- Fibra Cortada de Poliamida: La fabricación gira en torno a 4 productos tipo (Tejidos no tejidos, Hilatura de Carda, Hilatura de Estambre e Hilatura de Semi Peinado) destinados a calzados, recubrimiento de suelos y paredes, entretelas, fieltros y punzonados.

En el año 2.000 se han vendido 3.999 Toneladas, a estas ventas ha contribuido la demanda de prendas confeccionadas con género de punto de pelo largo.

**Hilo Textil de Poliamida:**

Más del 90% de la producción se suministra en plegadores para género de punto por urdimbre y el resto se vende envasada en cops, con destino a refuerzo de hilatura por estambre.

Los “Tejidos Indesmallables” se destinan a lencería, baño, tules y bordados, forrería y tejidos deportivos. En cuanto al “Alma de Hilados” tiene como destino hilos para jerseys.

En el mercado de Poliamida, en la Unión Europea tiene una cuota del 7% (1) y como competencia a Rhodia Performance, Radici, Wellman, Nylstar y Nurel.



En el año 2.000 el incremento del valor del dólar y la mejora de la situación en los mercados asiáticos significó una mejora respecto al ejercicio precedente, reduciéndose considerablemente las importaciones de hilo textil de aquella zona y mejorando los precios en el mercado. La Planta de Andoain vendió 1.582 toneladas.

(1) Fuente: Estimación de la propia compañía.

#### **h) Lámina de PET:**

Se produce transparente o en colores y con diferentes anchos y espesores en dos productos tipo:

- Termoconformados con destino a bandejas de alimentación, blisters y jardinería.
- Corte destinado a imprenta y carpetas.

En el año 2.000 aunque la demanda se ha mantenido a nivel sostenidos , la planta de Andoain ha vendido 2.710 Toneladas.

### **IV. 3. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES**

No existen circunstancias condicionantes específicas a la actividad del grupo.

#### **IV. 3.1 GRADO DE ESTACIONALIDAD DEL NEGOCIO O NEGOCIOS DEL EMISOR:**

No existe estacionalidad significativa, en ninguno de los negocios.

#### **IV. 3.2 DEPENDENCIAS DE PATENTES Y MARCAS:**

No existe dependencia respecto a terceros de patentes y marcas.

#### **IV. 3.3 POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:**

##### **1) CATALANA DE POLIMERS S.A.:**

Catalana de Polimers dispone de un departamento de tecnología que cuenta con 8 profesionales adscritos con unos gastos en los últimos ejercicios: 18,9 millones ptas. en 1998, 19,8 millones ptas. en 1999 y 18,7 millones ptas. en el año 2.000. Los trabajos realizados en este apartado han ascendido en los últimos ejercicios a 41,2 millones ptas. en 1998, 60,3 millones ptas. en 1999 y 41,5 millones ptas. en 2000.

Los principales proyectos que han llevado a cabo o se encuentran actualmente en desarrollo son:

### **Fibras PES:**

Los desarrollos van más encaminados a lograr la mayor adecuación de los productos de la Compañía a la demanda de sus clientes así como a las exigencias de los desarrollos tecnológicos de la maquinaria que utilizan.

En detalle, los principales proyectos que actualmente desarrolla la compañía son los siguientes:

- Desarrollo de fibras para “No Tejidos” especiales de alto valor añadido. Optimización de productos para su aplicación en sectores “No Tejidos” ( sin pasar por producción de hilo y su tejido posterior) especializados.
- Mejora de las prestaciones de fibra para rellenos. Mejoras diversas para satisfacer demandas de no inflamabilidad, de cumplimiento de requisitos mínimos de suavidad y características especiales para determinadas aplicaciones.
- Optimización del avivaje de la fibra para hilatura OpenEnd. Investigación de la incidencia de la morfología de la fibra y del tipo, composición y contenido de avivaje (aditivos para la superficie que aportan textura, suavidad, etc) sobre la procesabilidad de la fibra en instalaciones de hilatura "OpenEnd", adaptándola a las mayores eficiencias y productividades de este tipo de equipos.
- Preparación de Fibras antimicrobianas. Fibras con protección bactericida o acaricida. Se trata de nuevos tipos de fibra que se caracterizan por el hecho de contener aditivos que inhiben el crecimiento y/o reproducción de microorganismos que pueden habitar en substratos textiles.
- Producción de fibra PTT con polímero Corterra®. Se está desarrollando en colaboración con Shell Chemicals un nuevo tipo de fibra con prestaciones especiales para el sector textil. Actualmente Catalana de Polimers es el único productor Europeo que desarrolla este tipo de fibra cortada.

## **Polímeros PET:**

En el caso de los Polímeros PET, los desarrollos están basados básicamente en la continua expansión de estos productos que entran en nuevos campos de aplicación.

Los principales productos en desarrollo son los siguientes:

- PET reforzado para moldeo por inyección. Estudio y preparación de PET con propiedades mecánicas mejoradas y apropiadas para el moldeo con inyección, ya que las propiedades del polímero PET son, básicamente, muy adecuadas para la formulación de compuestos que puedan aplicarse en el moldeo de piezas.
- Envasado de cerveza en PET. Estudio de la problemática del envasado de cerveza en PET con el fin de mejorar la barrera referente a los gases y evitar posibles fenómenos de oxidación o descarbonatación de la cerveza (perdida del gas).
- Desarrollo de nuevos catalizadores para la policondensación del PET. El objetivo de este proyecto es conseguir procesos más eficientes y favorables desde el punto de vista ecológico.
- Fabricación de copolímeros no cristalizables. Modificación de las características de los polímeros que permitan extender el uso del PET a nuevas aplicaciones más sensibles a la cristalización (láminas de elevado espesor)
- Estudio de mejoras de eficiencia en las instalaciones. Optimización de la productividad de las líneas de producción.

## **2) LA SEDA DE BARCELONA, S.A.:**

En el año 1997, I.Q.A. inicia una colaboración con KD Pharma GmbH para la producción de ácidos grasos a partir del aceite de pescado. La compañía KD Pharma GmbH colabora con la tecnología y comercializa los nuevos productos, mientras que LA SEDA DE BARCELONA, S.A. se encarga de la fabricación usando el CO<sub>2</sub> en el proceso de producción en lugar de los habituales disolventes orgánicos. Con esa innovación se abarata considerablemente el coste del producto. A fecha de hoy, la producción todavía está en fase experimental.

En el año 2000 se han iniciado conversaciones con una empresa española, líder en el sector de las espumas rígidas de poliuretano, con el objeto de utilizar los reactores de alcoxilación de las instalaciones de la Planta de Tarragona para la producción de polioles base.

En la Planta de Tarragona (IQA) existe un departamento con 6 profesionales cuyos gastos en los últimos ejercicios han sido: 13,5 millones ptas. en 1998, 14,3 millones ptas. en 1999 y 15,8 millones ptas. en 2000. Los trabajos realizados en este apartado han ascendido a 9,5 millones ptas. en 1998, 10,2 millones ptas. en 1999 y 14,7 millones ptas. en 2000.

### **3) INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A.**

La Política de Investigación y Desarrollo que sigue INQUITEX, S.A. en cuanto a la Fibra de Poliamida se orienta especialmente en la preparación para usos industriales ya que INQUITEX, S.A. ha estado centrada en los usos textiles. Paralelamente se está investigando en Proyectos conjuntos con la Facultad de Petroquímica de la Universidad del País Vasco, en el desarrollo de una fibra para termobonding (Fibra modelada por calor) 100 % Poliamida, profundizándose además en el campo de los no-tejidos.

En referencia a la Fibra de Poliéster, el desarrollo se centra principalmente en la obtención rápida y fiable de los colores que los clientes someten para su duplicación, investigándose en los aditivos y colorantes que pueden dar una mayor estabilidad del color y de las características de la Fibra con el paso del tiempo y la exposición a los agentes atmosféricos. La investigación en este terreno se amplía en la mejora de las propiedades físicas de las Fibras de Poliéster para ampliar los campos de aplicación y uso del producto.

Respecto a la Lámina de PET, se investiga y desarrolla la utilización de diferentes tipos de materia prima y Polímeros PET que cambien las propiedades y la facilidad de termoformado de las láminas.

En Hilo Textil de Poliamida, se han canalizado los esfuerzos de Investigación y Desarrollo en los dos últimos años al logro de la producción de alta velocidad tipo FDY (hilo completamente orientado) de Microfibra Continua de Poliamida 6.

Inquitex participa en un proyecto CRAFT de la Unión europea basado en la protección de fibras eléctricamente conductoras, mediante la incorporación de polímeros conductores en las fibras, y su posterior aplicación, entre otras, en la industria de la automoción.

También dispone de un sistema de gestión de subproductos sólidos mediante el cual procede a su reciclado y reutilización. Asimismo también cumple en lo referente a vertidos los valores más exigentes en la Tabla III del R.D. de 1.338 de Dominio Público Hidráulico correspondiente a la Ley de Aguas de 1-1-1.986.

Recientemente ha iniciado los trabajos para realizar una gestión integrada de los Sistemas de Calidad y Medio Ambiente, para poder, en un próximo futuro certificar la Empresa en la Norma ISO : 9001: 00 así como la Norma ISO 14.001.

**IV.3.4 LITIGIO O ARBITRAJE QUE PUEDA TENER O HAYA TENIDO EN UN PASADO RECIENTE, UNA INCIDENCIA IMPORTANTE SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR O SOBRE LA ACTIVIDAD DE LOS NEGOCIOS:**

No ha habido litigio o arbitraje que haya tenido o pudiera tener incidencia alguna sobre la situación financiera de La Seda de Barcelona, S.A.

Como se ha mencionado en el apartado IV.1.2 del presente Folleto, La sociedad Hispano Quimica fue comprada en situación de suspensión de pagos, situación que se levanto con la firma del Convenio de Acreedores de la sociedad HISPANO QUIMICA, S.A. aprobado en fecha 25-6-1998. A fecha de hoy se ha pagado el primer plazo de dicho convenio (único vencido), estando pendiente el resto de plazos establecidos en el Convenio.

Con independencia de lo anterior, los créditos privilegiados que figuraban en el Dictamen de la Suspensión de Pagos de la citada sociedad, fueron pagados en su totalidad en fecha 29-2-2.000, a raíz de la venta de los activos. (Escrituras ante Notario D. Luis Sampietro Villacampa con números de Protocolo 712 y 713).

**IV. 3.5 INDICACIÓN DE CUALQUIER INTERRUPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR QUE PUEDA TENER O HAYA TENIDO EN UN PASADO RECIENTE O UNA INCIDENCIA IMPORTANTE SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR:**

No ha existido interrupción de las actividades de La Seda de Barcelona, S.A., que pueda tener o haya tenido en un pasado reciente incidencia significativa sobre su situación financiera.

**IV. 3.6 CIRCUNSTANCIAS INFLUYENTES EN LA ACTIVIDAD DE LA SEDA DE BARCELONA, S.A.**

Los mercados donde desarrollan sus actividades las diferentes áreas de negocio de La Seda de Barcelona S.A. tienen un elemento común en las evoluciones de los derivados del petróleo; sin embargo, cada área de negocio tiene un grado de vinculación distinto. Así, la producción de los productos químicos producidos en la Planta de Tarragona tienen respecto a la evolución del crudo una vinculación mayor, sin embargo éstos tienen evoluciones de precios muy correlacionadas con el precio del crudo. Este es el caso del Oxido de Etileno respecto a su principal materia prima: El Etileno; no obstante es práctica común en éste área de negocio que tanto los suministros de materia prima como las ventas de productos finales, sus precios se vinculen a índices de materias primas a nivel europeo, con lo que se corrige la variabilidad de precios.

Por lo que respecta a la evolución de precios del sector del poliéster, la evolución de éstos ya no tienen el mismo grado de vinculación respecto al crudo que en los productos químicos, en estos mercados influyen otros parámetros a la hora de la fijación de los precios, como por ejemplo factores de localización, donde los costes logísticos tienen una gran determinación, por lo que sus márgenes pueden verse más afectados por las fluctuaciones de precios del crudo.

En definitiva, La Seda de Barcelona tiene en su estructura productiva una gran diversidad de mercados, lo que representa un elemento de estabilidad frente a las evoluciones de los precios del petróleo.

#### **IV.3.7 MEDIO AMBIENTE**

Al 31 de diciembre de 2.000 y en aplicación de la estrategia a largo plazo definida por el Grupo , se han seguido realizando inversiones en activos fijos destinadas a la protección del medio ambiente cuyo importe asciende a 45,3 millones de pesetas. En líneas generales , el objeto de las mismas se define en la mejora de las condiciones de almacenamiento , clasificación y procesado de los residuos y efluentes generados en las distintas fases del proceso productivo ,para favorecer su recuperación y tratamiento posterior , la reducción de la emisiones atmosféricas procedentes de equipos , instalaciones y operaciones de dicho proceso , la reducción del consumo de agua y de la carga contaminante vertida a las aguas residuales.

Los gastos corrientes soportados por la Sociedad durante e presente ejercicio ascienden a 39,7 millones de pesetas .Se incluyen los gastos de transporte y gestión externa de los residuos así como los asociados a la operación de la planta de efluentes químicos.

#### IV. 4. INFORMACIONES LABORALES

##### IV. 4.1 NÚMERO MEDIO DEL PERSONAL EMPLEADO Y SU EVOLUCIÓN DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DESGLOSADO POR CATEGORÍAS:

La evolución del personal medio empleado durante los tres últimos años ha sido la siguiente:

	31-3-01	31-12-00	31-12-99	31-12-98
<b>Catalana de Polímers, S.A.</b>				
Subalternos	6	5	7	6
Obreros Producción	322	256	242	280
Obreros Auxiliares	14	11	11	11
Administrativos	52	41	37	44
Directivos Obreros	44	35	41	45
Técnicos	117	93	97	95
Directivos y Jefes	19	15	16	16
Temporales	18	70	80	47
Total Plantilla	592	526	531	544
<b>Industrias Químicas Textiles, S.A.</b>				
Directivos	3	3	-	-
Técnicos	16	16	-	-
Administración	11	11	-	-
Producción	168	174	-	-
Servicios	42	43	-	-
Comercial	5	5	-	-
Total Plantilla	245	252	-	-
<b>La Seda de Barcelona, S.A.</b>				
Mando	19	21	21	20
Técnicos	78	85	87	89
Fabricación	55	60	60	71
Total Plantilla	152	166	168	180
<b>Total Hispano Química</b>	1	23	134	135
<b>Viscoseda Barcelona, S.A.</b>	25	325	-	-
<b>Total KD-IQA</b>	5	5	12	13
<b>Total Inседа</b>	18	27	12	-
<b>TOTAL GRUPO SEDA</b>	<b>1.038</b>	<b>1.324</b>	<b>857</b>	<b>872</b>

Las principales variaciones en el cuadro anterior han sido ocasionadas por los siguientes hechos:

- La adquisición de la sociedad Industrias Químicas Textiles, S.A. en fecha 28-12-00.
- Se reduce el personal como consecuencia de la venta de las actividades industriales de Hispano Química S.A. en fecha 29-2-00.
- La aprobación del Expediente de Regulación de Empleo que afecta a 225 personas, como consecuencia del cierre de la planta de Viscoseda Barcelona, S.L., lo que ha implicado un Plan de Prejubilaciones para reubicar dentro de las compañías del Grupo Seda al personal de Viscoseda Barcelona, S.L. (Resolución en fecha 3-11-00 de la Delegación Territorial de Barcelona del Departamento de Trabajo de la Generalitat de Catalunya). Este Plan implica la salida de los mayores de 57 años.
- Una vez que se complete el proceso de prejubilaciones, la dirección estima que la plantilla del grupo se situará entre 950 y 960 personas.

(Cifras en millones)	31-12-00		31-12-99	31-12-98
	Euros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Sueldos y Salarios	<b>33,50</b>	5.574	3.959,7	3.998,6
Cargas Sociales	<b>11,03</b>	1.836	1.296,4	1.279,4

Como se ha explicado en el apartado IV.1.2 del presente Folleto, la sociedad Viscoseda estuvo fuera del grupo los ejercicios 1998 y 1999 entrando en el perímetro en el año 2000, este factor explica el incremento para el año 2000.

En cuanto a la seguridad laboral, cabe mencionar que en las instalaciones de El Prat de Llobregat se han aplicado las mejoras sugeridas en el estudio de prevención de riesgos laborales habiendo completado las auditorías de evaluación de riesgos en los puestos de trabajo, lo que ha permitido reducir los índices de accidentes.

#### IV.4.2. CONVENIO COLECTIVO

Se han suscrito todos los convenios que afectan a las Compañías del Grupo Seda en Barcelona, Tarragona y San Sebastián con idéntica y amplia vigencia para los años 2000-2001 y 2002.

La normativa laboral del personal de La Seda de Barcelona, S.A. (Centro de trabajo de Barcelona) y Catalana de Polímers, S.A. se rige por el siguiente Convenio Colectivo de Empresa.

Afecta a la totalidad del personal encuadrado en dichas empresas, con excepción de los miembros de la Dirección.



La duración del presente Convenio es de 3 años comenzando la vigencia el 1-1-2.000 y finalizando el 31-12-2.002 y que define las siguientes jornadas laborales:

- a) Para el personal de turno normal o de día, 1.760 horas anuales de trabajo efectivo, en jornadas de 8 horas de lunes a viernes, con 22 días laborables de vacaciones y 17 días festivos y 2 días de compensación.
- b) Para el personal a 3 turnos continuos con trabajo en Domingo, 1.798 horas anuales de trabajo efectivo, con 30 minutos de descanso por jornada de 8 horas. En las 1.798 horas están consideradas las coincidencias que se producen en promedio.
- c) Para el personal de 3 turnos continuos con fiesta en Domingo 1.782 horas anuales de trabajo efectivo, con 30 minutos de descanso por jornada de 8 horas. En las 1.782 horas están consideradas las coincidencias que se producen en promedio.
- d) Para el personal de 2 turnos, 1.766 horas anuales de trabajo con 30 minutos de descanso por jornada de 8 horas. En las 1.776 horas están consideradas las coincidencias que se producen en promedio.
- e) El resto del personal de jornada continuada disfrutará de 30 minutos de descanso por jornada de 8 horas, que se considerará como tiempo de trabajo efectivo.

El personal de La Seda de Barcelona, S.A. del Centro de Trabajo de Tarragona (IQA), se rige también por un Convenio Colectivo de Empresa, pero distinto del anterior. La razón de esta diferencia estriba en que el primer colectivo se encuadra como actividad Químico-textil, mientras que la actividad desarrollada en Tarragona es Petroquímica. La duración de este Convenio es de tres años naturales, es decir, desde 1-1-2.000 hasta 31-12-2.002 y la jornada de trabajo anual consta de 1.728 horas. Este Convenio contempla que la jornada de trabajo se reducirá en 8 horas anuales, aplicando a partir de 1-1-2.003, 8 horas de reducción de jornada adicional.

## **POLÍTICA DE PENSIONES**

La política de Pensiones se desarrolla en base a dos tipos de fondos. Por un lado el fondo que de forma externa gestiona una entidad financiera correspondiente a compromisos por servicio corriente y por otro el fondo interno correspondiente a compromisos por servicios pasados.

**Fondo externo de pensiones:** (La Seda de Barcelona y Catalana de Polimers, S.A.)

La aportaciones empresariales al fondo externo ascienden para el ejercicio 2000 a 35.599.730 y 25.940.701 pesetas respectivamente para la Seda de Barcelona, S.A. y Catalana de Polimeros, S.A.. Estas aportaciones son colocadas en el fondo de pensiones "BANC SABADELL18" gestionado por el Banco de Sabadell.

Se efectúan aportaciones mensuales a un plan externo de pensiones en la modalidad de aportación definida:

Personal de La Seda de Barcelona, S.A. (Oficinas Centrales) y Catalana de Polimers, S.A.: 1% de la masa salarial bruta, excluidas horas extraordinarias.

Personal de planta industrial de Tarragona: porcentaje sobre el salario pensionable, es decir; sueldo más antigüedad, que oscila entre:

- 3,5% - 10,5% en cuanto a aportaciones de la empresa.
- Hasta un máximo del 3,5% en cuanto a aportación a cargo del trabajador.

**Fondo interno de pensiones:** (La Seda de Barcelona, S.A.)

Personal pasivo: Al amparo de la Ley 30/1995 y el RD 1588/1999, La Seda de Barcelona con fecha 23-10-2000 ha exteriorizado los compromisos con los trabajadores pasivos, mediante la contratación de las correspondientes pólizas con la compañía Norton Life M.P.S.

Personal activo: Existe un Fondo Interno transitorio constituido en 1.995 en concepto de servicios pasados. Su valoración actuarial a 31-12-2000 es de 110.949.691 de ptas. Dado que la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2.001 amplía el plazo de exteriorización de los compromisos por pensiones hasta el 16-11-2.002, la compañía tiene previsto exteriorizar el compromiso con el personal activo antes de la fecha anteriormente reseñada.

## **FORMACIÓN**

### **1) Catalana de Polimers, S.A.:**

En 2.000 se realizaron en Catalana de Polimers, S.A. varias acciones formativas en las que se emplearon un total de 23.224 horas, entre Cursos internos, externos y Seminarios especializados.

Se destinaron un total de 25 millones de ptas.

Cabe destacar de entre las acciones formativas realizadas, las siguientes:

- Cursos de Operadores de Calderas.
- Curso de carretillas elevadoras.
- Curso básico de Gestión y Finanzas de la Empresa.

- Curso de Simatic, S-5.
- Programas informáticos ERP (nivel 1).
- Programas informáticos ERP (nivel 2).
- Reciclaje personal Laboratorio Textil.
- Curso de Prevención y Extinción Incendios.
- Curso de Tecnología Proceso Químico-Textil.
- Charlas sobre riesgos específicos en mantenimiento mecánico, eléctrico y Lab. Químico.
- Seminario Patentes y Documentación.
- Curso de capacitación Supervisor Instalaciones Radiactivas.

## **2) La Seda de Barcelona, S.A.**

Durante el año 2.000, se han realizado varios cursos de ámbito general por un importe de 8 millones de ptas. que entre otros incluyen:

- Aplicaciones: Excell, Word, Access, etc.
- Prevención de Riesgos Laborales.
- Cursos contra Incendios.
- Idiomas.

## **3) Industrias Químicas Textiles, S.A.**

A lo largo del ejercicio 2.000 las acciones formativas llevadas a cabo por INQUITEX, S.A. han consistido fundamentalmente en la realización de los Cursos siguientes:

- Operador Industrial de Calderas
- Curso Superior de Prevención de Riesgos Laborales
- Cursos de Idiomas
- Prevención y Extinción de Incendios
- Gestión Financiera de PYMES

Los recursos destinados a este fin durante el año 2.000 han superado los dos millones de ptas. y la Formación Interna de los 3 últimos ejercicios totaliza para INQUITEX, S.A. el importe de 10.758.874 Ptas.

## **PLANES DE ACCIONES**

No existen ventajas ni sistemas de planes de entrega de acciones ni opciones.

#### IV. 4.5 BIENES AFECTOS A GARANTÍA

El importe de los bienes afectos a garantía a 30-4-01 se corresponde con el siguiente detalle (cifras en miles Pts)

	ELEMENTO DE INMOVILIZADO	TIPO DE CARGA	IMPORTE DE LA CARGA		BENEFICIARIO	
			Euros	Pesetas		
La Seda de Barcelona, S.A.	Fincas registrales nº 4313, 4315, 11531, 11535, 11537, 13570 y 13572 situadas en el término municipal de Tarragona, con una superficie total de 324.468 m2.	Hipoteca	0	0	Préstamo otorgado por Shell España S.A., cancelado el 30-6-00 (1)	
		Hipoteca	1.472,48	245.000	Préstamo otorgado en 1.997 por el Institut Català de Finances de la sociedad dependiente KD-IQA S.L.	
		Hipoteca	3.635,58	604.910	Hipoteca a favor del Instituto Catalan de Finanzas por diversos préstamos otorgados a Viscoseda Barcelona, S.L. (2)	
		Hipoteca	23.725,02	3.947.511	Hipoteca a favor de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. (3)	
	Finca registral nº 790 situada en Alcalá de Henares (Madrid)	Hipoteca	2.923,12	486.367	Administraciones Públicas	
		Hipoteca	3.906,58	650.000	Hipoteca a favor de Banco de Sabadell	
	Fincas urbanas en Barcelona, c/ Provenza nº 269 (Números 7596, 7604, 4606 y 7610)	Hipoteca	2.404,05	400.000	Hipoteca de máximos para operaciones financieras diversas.	
		Total	38.066,83	6.333.788		
	Catalana de Polimers, S.A.	Planta de Poliéster en El Prat de Llobregat (Barcelona) que incluye terrenos, edificios e instalaciones.	Hipoteca	16.611,73	2.763.960	Tesorería General de la Seguridad Social, convenio de devolución de deuda.
			Hipoteca	7.124,70	1.185.450	Hipoteca de máximos recibido del Instituto Catalán de Finanzas
Hipoteca			15.323,99	2.549.698	Hipoteca a favor de IKB Deutsche Industrie Bank Aktiengesellschaft.	
		Total	39.060,42	6.499.108		
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>77.127,25</b>	<b>12.832.896</b>		

(1) Con fecha 22-01-01 se formaliza escritura de cancelación de hipoteca. (Notario: Valerio Pérez de Madrid y Palá. Nº Protocolo 353)

(2) Escritura de fecha 29-1-2.001 (Notario: José Galván Ascanio. Nº Protocolo 153/2001)

#### IV. 4.6 AVALES Y GARANTÍAS

En relación a este punto y complementariamente a lo ya expresado en bienes afectos a garantía, los avales a favor de empresas excluidas del perímetro de consolidación y de terceros correspondientes a los tres últimos ejercicios son los siguientes:

<b>2.000</b>		<b>1.999</b>	<b>1.998</b>
<b>Euros (millones)</b>	Pesetas (millones)	Pesetas (millones)	Pesetas (millones)
<b>1,85</b>	308,2	2.577,8	1.935,6

Como se ha explicado en el apartado IV.1.2 del presente folleto, la sociedad Viscoseda estuvo fuera del grupo durante los ejercicios 1998 y 1999, pero siguió siendo tutelada por La Seda de Barcelona. Este hecho explica las significativas variaciones mostradas en el cuadro anterior.

#### IV. 4.7 SUBVENCIONES

La sociedad no ha disfrutado de subvenciones significativas durante los últimos ejercicios.

En el año 1995, el Institut Catala de Finances y la Comunidad de Madrid avalaron préstamos a la Seda de Barcelona por importe de 1.500 millones de pesetas. La Comisión Europea realizó una investigación concluyendo que por haber sido concedidos a precios de mercado no representan una merma a la libre competencia. Los referidos avales fueron cancelados en su totalidad en el ejercicio 2.000.

#### IV. 4.9 CONTINGENCIAS FISCALES

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Con fecha 28 de enero de 2000 la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria ha levantado acta de comprobado y conforme en relación a La Seda de Barcelona, S. A., respecto al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 1994 a 1997, ambos inclusive, y respecto al Impuesto sobre el

Valor Añadido e Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondientes a los ejercicios de 1995 a 1998, ambos inclusive. El importe total de las actas asciende a 30,8 millones de pesetas, de los cuales 20,2 corresponden a cuotas y 10,6 a intereses de demora. Esta Acta se liquidó en fecha 20-3-2.000.

No existen otras contingencias.

#### IV. 4.10 DEUDAS HISTÓRICAS Y CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Composición de las deudas históricas con Administraciones Públicas a 31 de Diciembre de 2.000, del Grupo Seda:

(Millones de Pesetas)

Deuda Financiada	Deuda Principal			Intereses y recargos de apremio			Total Deuda		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Impuesto sobre el Valor Añadido	137	247	384	105	206	311	242	453	695
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	68	1.002	1.070	53	882	935	121	1.884	2.005
Canon de Saneamiento	72	42	114	57	33	90	129	75	204
Seguridad Social	387	2.852	3.239	-	-	-	387	2.852	3.239
	<b>664</b>	<b>4.143</b>	<b>4.807</b>	<b>215</b>	<b>1.121</b>	<b>1.336</b>	<b>879</b>	<b>5.264</b>	<b>6.143</b>

#### IV. 4.11 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS 1.998 A 2.000

Detalle de Resultados Extraordinarios  GRUPO CONSOLIDADO	Unidad: Millones de ptas. (-) indica pérdida					
	2.000		1.999		1.998	
	Mill.Pts.	% s/Ventas	Mill.Pts.	% s/Ventas	Mill.Pts.	% s/Ventas
Beneficio venta acciones Hispano Química (1)	505	1,03				
Venta de la participación de Viscoseda (2)	-	-			2.409	7,14
Revaloriz.de inmoviliz.materiales en Catalana de Polimers S.L. (3)	-	-	1.600	4,77		
Otras ventas inmovilizado	315	0,64	485	1,45	-57	-0,17
Resultados operaciones con acciones de la sdad. dominante	-42	-0,08	-16	-0,05	8	0,02
Subvenciones de capital transferidas a resultados	43	0,09	24	0,07	71	0,21
Recargo Administ. Públicas (7)	-154	-0,32	-	-	-	-
Gastos reestructuración plantilla	-1.088	-2,23	-258	-0,77	-405	-1,20
Otros gastos e ingresos extraordinarios	-26	-0,05	-75	-0,22	25	0,07
Efecto impositivo, fondo interno de pensiones (4)					332	0,99
Beneficios en valores negociables (5)					138	0,41
Retrocesión de la revalorización de la U.T.E. (6)					-643	-1,91
Otros ing.transf.a results.por convenio acree.de Hispano Química					94	0,28
Costes ajenos a la explotación	-131	-0,27	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>-578</b>	<b>1,18</b>	<b>1.760</b>	<b>5,25</b>	<b>1.971</b>	<b>5,84</b>

- (1) Corresponde a la plusvalía por la venta de 925.000 acciones de Hispano Química, cuyo resultado es: Precio de coste 850.470.865 y precio de venta 1.355.310.925 pesetas. (Escritura 2097/2000 Notario D. José Galván Ascanio).
- (2) Este resultado corresponde a la afloración de la plusvalía por la segregación de rama de actividad de Viscoseda.
- (3) Con fecha 30-11-99 Catalana de Polimers, S.A. constituye como socio único la sociedad Sedapet, S.L. mediante aportación de los bienes, derechos y obligaciones que componen la rama de actividad de fabricación y comercialización del Polímero PET. La valoración de las inmovilizaciones materiales aportadas a esta sociedad se ha establecido basándose en los términos definidos en una carta de intenciones firmada en 1.999 con la sociedad KOSA para una eventual enajenación de dicha participación; las inmovilizaciones materiales se revalorizan voluntariamente por importe de 1.600 millones de pesetas. Esta operación fue comunicada a la CNMV en fecha 25-10-99.
- En el ejercicio 2000, se ha procedido a la cancelación con cargo a Fondos Propios de la revalorización realizada en el año anterior.
- (4) Corresponde a Impuestos anticipados derivados del tratamiento fiscal del Fondo Interno de Pensiones correspondiente al personal procedente de la Planta de Tarragona.
- (5) Corresponde a la plusvalía obtenida en la venta de acciones de la sociedad ENDESA.
- (6) Corresponde a la retrocesión de la revalorización registrada en 1.994 y referida a los Activos que a 31-12-98 permanecen en el balance.
- (7) Recargos por ingresos fuera de plazo.

#### IV. 4.12 CAMBIO AL EURO

El Grupo está desarrollando en la actualidad los procedimientos de conversión necesarios a efectos de proceder a la implantación de un sistema contable en moneda euro, al objeto de realizar el proceso de adaptación a la moneda única europea dentro del período transitorio y de conformidad con la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro (B.O.E. de 18 de diciembre de 1998)

#### IV. 5. POLÍTICA DE INVERSIONES

##### IV. 5.1 INVERSIONES REALIZADAS EN LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS:

- a) Detalle de las altas de Inmovilizado de los ejercicios 1.998 a 2.000 (en millones) del grupo consolidado.

(Cifras en millones)	2.000		1.999	1.998
	Euros	Ptas.		
Otro inmovilizado inmaterial	0,29	49	231	375
<b>Total Inmovilizado Inmaterial</b>	<b>0,29</b>	<b>49</b>	<b>231</b>	<b>375</b>
Terrenos y Construcciones	0,19	31	(1) 1.680	112
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	0,97	162	(2) 1.874	827
Inmovilizaciones Materiales en curso	(3) 7,52	(3) 1.252	628	710
Otro Inmovilizado	0,17	28	17	29
<b>Total Inmovilizado Material</b>	<b>8,85</b>	<b>1.473</b>	<b>4.199</b>	<b>1.678</b>
Otras Inversiones	0,15	25	3.309	3.020
<b>Total Inmovilizado Financiero</b>	<b>0,15</b>	<b>25</b>	<b>3.309</b>	<b>3.020</b>

<b>Total recursos generados</b>	<b>21,48</b>	<b>3.574</b>	<b>3.206</b>	<b>3.854</b>
<b>% recursos generados/total inv.I. Material e Inmat.</b>	<b>234,8%</b>	<b>234,8%</b>	<b>72,4%</b>	<b>187,7%</b>
<b>% Inversión/Total Inmovilizado Material</b>	<b>2,2 %</b>	<b>2,2 %</b>	<b>7,4%</b>	<b>3,2%</b>
<b>% Inversión/Total Inmovilizado Inmaterial</b>	<b>5,6 %</b>	<b>5,6%</b>	<b>15,4%</b>	<b>29,5%</b>

- (1) Incluye 1.460 millones de pesetas correspondiente a un terreno adquirido a Poliseda en Alcalá de Henares (Madrid)
- (2) Incluye 1.600 millones de pesetas revalorización voluntaria Catalana de Polimers.
- (3) Se incluyen 297 millones ptas. de Proyecto SAP y 94 millones de ptas. de Masterbach negro en CPU2 a fin de fabricar fibra de color negro en dicha unidad.



b) Del total de inversiones realizadas durante el año 2.000 por CATALANA DE POLIMERS, S.A. cabe destacar como más significativas las siguientes:

- ❑ Proyecto de implantación de un software integrado SAP por 170 millones de ptas, actualmente en fase de ejecución.
- ❑ Ampliación de la capacidad PET (CPU-3) por 380 millones que permitirá aumentar la capacidad de producción de PET en unas 21.000 Tn. gracias a la eliminación de cuellos de botella de las instalaciones existentes. Esta capacidad estará operativa en junio de 2.001.
- ❑ Renovación RX-4 y RX-2 (instalaciones de producción de fibra de poliéster tipo lana) por 100 millones de pts. que permitirá mejorar la productividad, calidad y fiabilidad de las líneas de convertidores de fibra lanera. Se estima que la plena operatividad pueda dilatarse hasta el 2.002.
- ❑ Diversas inversiones de fábrica , por importe de 200 millones de pesetas , destinadas a mejoras en las instalaciones de manipulación de gránulos, química BPU (procesos discontinuos), hilatura convencional (extrusores) y bancos de estiraje (reducción y separación de calidades bajas).
- ❑ Se han destinado alrededor de 100 millones a capítulos como la sustitución de equipos obsoletos, mejoras de mantenimiento y otros saneamientos de la fábrica.

c) LA SEDA DE BARCELONA, ha realizado la Reinstrumentación de la Planta de Oxido de Etileno , con una inversión de 230 Millones de pesetas, con el objetivo de obtener:

- Ahorro de personal: Se reduce un operador por turno.
- Reducción costes variables: Con la nueva reinstrumentación se optimiza la selectividad del reactor con lo que se obtienen tanto beneficios por la reducción de energía empleada como de la materia prima utilizada.
- Mejora de la fiabilidad de la planta: Con esta inversión se reducen el número de paradas.

d) INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A. ha realizado Inversiones de Puesta en Marcha en su Inmovilizado Material durante el año 2.000 por un valor de 194 millones, destacando por su importancia las siguientes:

- ❑ Ampliación del edificio de Cogeneración por valor de 22,8 millones.
- ❑ Maquinaria e Instalaciones en la rama de Fibra de Poliéster por 94,6 millones pts. y en las de Hilo Textil de Poliamida por 12,5 millones de pts.
- ❑ Ampliación C.T. – 30 kW por valor de 16,2 millones Pts.

#### IV. 5.2 INVERSIONES EN CURSO

Las inversiones más significativas que CATALANA DE POLIMERS, S.A. tiene actualmente en curso, son las siguientes:

- ❑ Hilatura y estiraje de fibra CORTERRA (ver apartado IV.3.3 apartado 1 del presente Folleto): Inversión total de 55 MM Pts. Entre los años 1999 y 2001 se han empleado en renovar a fondo y optimizar el funcionamiento de una línea de hilatura (extrusor E3) y estiraje (Banco 6) para la producción de fibra tipo Corterra. Esta fibra se fabrica a partir de un polímero similar al poliéster pero que le confiere mayor flexibilidad a la fibra, por lo que resulta ventajoso su uso para determinadas aplicaciones tanto textiles como industriales.
- ❑ Medida concentración avivajes (aditivos) on-line: 22 MM Pts. Nuevo desarrollo, actualmente en fase de pruebas previa a su aplicación industrial para medir de forma continua (por espectrofotografía NIR) la concentración de los avivajes. Permitirá garantizar una mejor regularidad de la calidad de nuestra fibra.
- ❑ Ampliación de instalación de "Masterbatch en CPU-2": 100 MM Ptas. finalizada el mes de febrero del año en curso. Esta ampliación ha permitido mejorar la flexibilidad del proceso de hilatura directa con la posibilidad de hacer tipos lateados y fibra negra (algodonera o para rellenos).
- ❑ La renovación RX-4 y RX-2 descrita en el apartado (IV.5.1 letra b) anterior , con una inversión de 140 millones de pesetas.
- ❑ La ampliación de la capacidad PET (CPU-3) también descrita en el apartado anterior , con una inversión de 380 millones de pesetas.

Entre las inversiones realizadas por LA SEDA DE BARCELONA, S.A. cabe mencionar por su significación el Tanque Oxido de Etileno por valor de 250 millones de ptas. La necesidad de este tanque surge tras el acuerdo alcanzado con Repsol Química, S.A. por el que se le suministrarán durante los próximos ejercicios cantidades crecientes de oxido de etileno, para lo que se hace imprescindible disponer de una mayor capacidad de almacenamiento, por lo tanto con esta nueva inversión dispondremos de 545 Tn. adicionales de almacenamiento. Este contrato que fue firmado el 16-5-2000, tiene una duración de 5 años y su objetivo es que Repsol Química, S.A. se obliga a comprar el Oxido de Etileno para sus plantas de Puertollano y Tarragona a La Seda de Barcelona, S.A.

INQUITEX, S.A. dispone de maquinaria para el reciclado de 3000 tons. de poliéster y tiene actualmente en curso la inversión en el Equipo de Recuperación EREMA que duplicará dicha capacidad. A esta inversión se han destinado 25,4 millones de pts. en el 2.000 y tiene previsto destinar 136,5 millones de ptas. durante el 2001.

A lo largo del presente año, INQUITEX, S.A. tiene previsto realizar inversiones por valor de 32

millones de ptas. en la Nueva Línea de Lámina PET.

Además se invertirán 140 millones en sustituir elementos de los bancos de producción de fibra y 100 millones en incorporar la posibilidad de producir fibra negra en la unidad de producción continua.

Estas inversiones se están financiando con recursos generados por la actividad.

#### **IV. 5.3 INVERSIONES FUTURAS:**

En el capítulo II.16.1 se detallan las inversiones más representativas que por su naturaleza extraordinaria se pretenden financiar con la ampliación de capital propuesta. Estas se agrupan de la siguiente manera:

- Inversiones de incremento de capacidad: Se prevé invertir 1.200 millones de pesetas en incrementar la capacidad de producción de fibra de tipos de alto valor añadido en 12.000 tons anuales durante los ejercicios 2001 y 2002. Asimismo, se invertirán 380 millones de ptas para incrementar la capacidad de producción de PET en 22.000 tons año mediante la eliminación de cuellos de botella en el proceso actual.
- Inversiones para incrementar la productividad: La principal inversión en este campo es en un sistema de empaquetado automático para preparar las balas de fibra que reduce la manipulación de las mismas. Representará una inversión de 1010 millones y está previsto realizarla de forma gradual durante los próximos 18 meses. Además se invertirán 140 millones de pesetas en sustituir elementos de los bancos de producción de fibra, y 100 millones de pesetas en incorporar la posibilidad de producir fibra negra en la unidad de producción continua.
- Inversiones en calidad y medio ambiente: se invertirán 250 millones en un sistema de medida durante el proceso de producción de los distintos aditivos de forma que las desviaciones se corrijan on-line mejorando la uniformidad de la calidad de producto ofrecida y 50 millones en integrar en la red los sistemas de control operativo y de proceso de la unidad continua de producción de fibra.
- Además, la Sociedad tiene previsto realizar una serie de inversiones de carácter ordinario que se financiarán con los recursos generados por su actividad. Estas inversiones son las siguientes:

CATALANA DE POLIMERS, S.A. tiene presupuestadas para el año 2.001 inversiones por 620 MM Ptas. entre las que cabe destacar:

- ❑ Mejoras en medio ambiente con rentabilidad económica por ahorro de costes: 50 MM Ptas. que incluyen el tratamiento del agua del proceso de fabricación de fibra y un proceso alternativo a la limpieza de filtros con TEG.
- ❑ Sustitución del Sistema de Control de producción de la unidad CPU-2 actualmente en fase de obsolescencia, por un nuevo sistema integrado con el de la unidad CPU-3: 120 MM.

- ❑ Sustitución de Rizadoras y optimización de bancos 7 y 8 de Fibra: 100 MM Ptas.
- ❑ Otras inversiones en mejoras de automatización y control (BPU, Hilatura y Estiraje de Fibra): 25 MM Ptas.
- ❑ Mejoras de instalaciones que incluyen el mantenimiento y saneamiento de fábrica: 105 MM Ptas.

LA SEDA DE BARCELONA, S.A. a lo largo del año 2.001 tiene previsto realizar diversas inversiones por importe de 300 millones de ptas., entre las que cabe destacar:

- ❑ Mejoras en la Planta de Oxido de Etileno: Sustitución de los elementos: E2048.A/B, E-2050 A/B y E-2070, el importe de la inversión es de 150 millones de pts.
- ❑ Mejoras en la Planta de Servicios: Sustitución de motores. El importe de la inversión es de 50 millones de pts.
- ❑ Mejoras en la Planta de Derivados: Las inversiones a realizar son: Sustitución del Sistema de Control Tistar, sustitución del elemento CCM, y adecuación de la Planta a los nuevos contratos con PLASFI y BASF para la producción de distintos productos derivados. El importe de la inversión es de 100 millones de pesetas.

Contrato con BASF: Suscrito por La Seda de Barcelona, S.A. y BASF Aktiengell Schaft en fecha 29-3-01 y con una duración hasta el 31-12-2006 mediante el cual, La Seda de Barcelona, S.A. adquiere el compromiso de llevar a cabo la fabricación para BASF de unas cantidades mínimas de un producto denominado Lutensol A07.

Dado que este contrato es en régimen de maquila, BASF aporta el Oxido de Propileno necesario y La Seda de Barcelona aporta el Oxido de Etileno, Monoetilengliol y otras materias primas (Acido Acético, Sosa Cáustica, Hidróxido de Potasio y Nitrógeno). La facturación de este contrato, contempla de forma separada la retribución por las materias primas utilizadas y la retribución por los trabajos realizados en la transformación de los productos.

Contrato con PLASFI: Suscrito por La Seda de Barcelona, S.A. y PLASFI, S.A. con fecha 15-1-01 y con duración hasta el 1-1-2005 por el cual La Seda de Barcelona se compromete a suministrar unas cantidades mínimas de Óxido de Etileno a PLASFI durante el período de vigencia del contrato.

INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A. tiene previsto continuar sus inversiones en la Nueva Línea de Lámina PET, aplicando 128 millones de ptas. a lo largo del ejercicio 2.002 y destinando en el mismo período 400 millones ptas. como inversión en la Línea de Fibra de Poliéster y 30 millones pts. a inversiones varias.

# Capítulo V

## EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

---

- 1 Informaciones contables.
- 2 Información consolidada.
- 3 Informaciones contables individuales.
- 4 Cuadro de financiación de 1.998 a 2.000 de La Seda de Barcelona, S.A.
- 5 Informaciones contables consolidadas.
- 6 Deudas con entidades de crédito y otras.
- 7 Evolución del Fondo de Maniobra consolidado.
- 8 Normas de valoración.
- 9 Informaciones contables ajustadas.

## **CAPITULO V**

### **EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR**

#### **V. 1. INFORMACIONES CONTABLES**

En las páginas siguientes se reflejan los Balances y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de La Seda de Barcelona correspondientes a los tres últimos ejercicios cerrados (1998, 1999 y 2000) así como las cifras consolidadas a 31.12.98, 31.12.99 y 31.12.00.

También se presenta el Cuadro de Financiación de La Seda de Barcelona correspondiente a los ejercicios 1998, 1999 y 2.000, el cuadro del detalle de la evolución del endeudamiento a lo largo de estos ejercicios de la compañía, así como el de la evolución del endeudamiento del grupo en dichos ejercicios. Asimismo, se incluye el cuadro de la evolución de los fondos propios consolidados de 1-1-98 a 31-12-00.

En el Anexo al Capítulo V se incluyen el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada correspondientes a los ejercicios terminados a 31.12.98, 31.12.99 y 31.12.00 ajustados por el efecto de las salvedades contempladas en los informes de auditoría de cada uno de los ejercicios.

En el Anexo 1 se presentan las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas junto con el Informe de Auditoría a 31-12-00.

#### **V. 2. INFORMACIÓN CONSOLIDADA**

A 31 de diciembre de 2.000, las sociedades que se incorporan al perímetro de consolidación son las siguientes:

Integración global:

- CATALANA DE POLIMERS, S.A.
- INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, S.A.
- HISPANO QUIMICA S.A.

- VISCOSEDA BARCELONA, S.L.
- CARB-IQA DE TARRAGONA, S.L.
- KD-IQA, S.L.
- INSEDA, S.L.
- PROYECTOS VOLTAK, S.L.
- CELTIBERICA DE FINANZAS S.L.
- MENDILAU S.L.

Puesta en Equivalencia:

- PETROLEST, S.L.

Empresas dependientes no consolidadas:

- ANERIQA, A.I.E.
- SOKET, S.L.
- EUROSISTEM DERIVADOS, S.L.

Asociada:

- E-CHEMICAL PARK, S.A.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas del Grupo cerradas el 31 de diciembre de 2.000 y 1.999 se presentan de conformidad con los esquemas y la normativa establecida en el Real Decreto 1815/91 de 20 de Diciembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas (BOE 27-12-91). Al objeto de proceder a la comparación de la información de los dos ejercicios, deben considerarse los siguientes aspectos:

- Incorporación al perímetro de consolidación de Proyectos Voltak, S.L., Celtibérica de Finanzas S.L., Mendilau, S.L., Industrias Químicas Textiles S.A. y Viscoseda Barcelona S.L. (Sociedad Unipersonal) mediante el método de integración global y de Petrolest S.L. por el procedimiento de puesta en equivalencia.

Dichas incorporaciones se han realizado a todos los efectos con fecha 1 de enero de 2.000 y en consecuencia, los fondos propios y resultados consolidados del Grupo reflejan la aportación individual de cada una de las sociedades indicadas.

- Eliminación del perímetro de consolidación de Iberpotash, S.A.

### V. 3. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

La cifras en Euros se incluyen sólo a efectos informativos.

DATOS COMPARATIVOS DE LOS BALANCES AUDITADOS DE 1.998 A 2.000 (Cifras en miles pts.)

ACTIVO	LA SEDA DE BARCELONA, S.A. (Cifras en miles)			
	2.000		1.999	1.998
	Euros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
<b>ACTIVO INMOVILIZADO</b>				
<b>Gastos de Establecimiento</b>	-	-	-	<b>37.315</b>
<b>Inmovilizaciones Inmateriales</b>	<b>38,31</b>	<b>6.375</b>	<b>7.589</b>	<b>8.804</b>
Propiedad Industrial	72,98	12.143	12.143	12.143
Amortizaciones	(34,67)	(5.768)	(4.554)	(3.339)
<b>Inmovilizaciones Materiales</b>	<b>36.814,11</b>	<b>6.125.352</b>	<b>6.081.619</b>	<b>4.515.522</b>
Terrenos y Construcciones	12.399,21	2.063.055	2.184.311	782.749
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	93.652,92	15.582.534	14.913.270	14.688.741
Otras Instalaci., Utillaje y Mobiliario	1.277,87	212.619	201.529	200.878
Anticipos e Inmov. Materiales en curso	2.480,33	412.692	562.922	286.990
Otro Inmovilizado	2.594,32	431.659	430.112	407.522
	<b>112.404,65</b>	18.702.559	18.292.144	16.366.880
Amortizaciones	(75.590,54)	(12.577.207)	(12.210.525)	(11.851.358)
<b>Inmovilizaciones Financieras</b>	<b>145.505,35</b>	<b>24.210.053</b>	<b>22.763.314</b>	<b>21.317.344</b>
Otras particip. en empresas del Grupo	80.329,61	13.365.722	14.832.607	13.268.075
Créditos a empresas del Grupo	42.540,24	7.078.101	356.058	311.011
Otras participaciones en empresas	349,04	58.075	152.980	205.450
Cartera de valores a largo	155,67	25.901	152	152
Depósitos y fianzas a largo plazo	36,28	6.037	4.922	108.788
Otros créditos	7.641,30	1.271.406	4.853.896	4.389.007
Adms. Públicas al largo plazo	14.453,21	2.404.811	2.655.287	3.202.449
Provisiones	-	-	(92.588)	(167.588)
<b>GASTOS A DIST. EN VARIOS EJERCL.</b>	<b>2.773,78</b>	<b>461.518</b>	<b>146.917</b>	<b>136.699</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				
<b>Existencias</b>	<b>6.115,89</b>	<b>1.017.599</b>	<b>983.543</b>	<b>862.246</b>
Materias primas y otros aprovisos.	4.584,64	762.819	665.651	643.838
Productos terminados	1.555,71	258.849	335.727	260.977
Provisiones	(24,46)	(4.069)	(17.835)	(42.569)
<b>Deudores</b>	<b>43.326,73</b>	<b>7.208.961</b>	<b>7.963.830</b>	<b>7.698.468</b>
Cltes. Por ventas y prest. Servicios	13.107,16	2.180.848	2.161.135	1.501.286
Empresas del grupo, deudores	29.039,76	4.831.809	3.448.939	5.107.810
Deudores varios	767,37	127.679	2.180.369	1.037.650
Personal	-	-	826	3.797
Administraciones Públicas	412,44	68.625	175.890	54.241
Provisiones	-	-	(3.329)	(6.316)
<b>Inversiones financieras temporales</b>	<b>2.734,82</b>	<b>455.035</b>	<b>547.097</b>	<b>414.620</b>
Créditos a empresas del Grupo	-	-	-	35.607
Cartera de valores a corto plazo	11,11	1.848	1.848	1.848
Otros créditos	2.722,78	453.032	545.039	376.955
Depósitos y fianzas a corto plazo	0,93	155	210	210
<b>Acciones propias a corto plazo</b>	<b>4.336,42</b>	<b>721.520</b>	<b>565.363</b>	<b>7.304</b>
<b>Tesorería</b>	<b>406,84</b>	<b>67.693</b>	<b>399.878</b>	<b>370.110</b>
<b>Ajustes por periodificación</b>	<b>134,83</b>	<b>22.434</b>	-	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>242.187,08</b>	<b>40.296.540</b>	<b>39.459.150</b>	<b>35.368.432</b>



<b>PASIVO</b>	<b>LA SEDA DE BARCELONA, S.A. (Cifras en miles)</b>			
	<b>2.000</b>		<b>1.999</b>	<b>1.998</b>
	<b>Euros</b>	<b>Pesetas</b>	<b>Pesetas</b>	<b>Pesetas</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>132.566,84</b>	<b>22.057.268</b>	<b>21.755.910</b>	<b>21.140.426</b>
Capital Suscrito	68.811,13	11.449.209	11.449.209	11.450.448
Prima de emisión	12.379,47	2.059.771	2.059.771	2.059.771
Reserva de revalorización	-	-	551.753	551.753
Reserva legal	10.921,63	1.817.207	1.746.724	1.701.853
Reserva para acciones propias	4.336,42	721.520	565.363	7.304
Otras reservas	34.307,00	5.708.204	6.049.868	6.608.802
Resultado de ejercicios anteriores	-	-	(1.371.602)	(1.347.846)
Pérdidas y ganancias	1.811,19	301.357	704.824	448.712
A cuenta de ampliación de capital	-	-	-	-
Deuda subordinada	-	-	-	-
Dividendos a cta.librado en el ejercicio	-	-	-	(340.371)
<b>Ingresos a distrib. en varios ejercicios</b>	<b>1.602,15</b>	<b>266.576</b>	<b>276.247</b>	<b>325.210</b>
<b>Provisiones para Riesgos y Gastos</b>	<b>8.134,37</b>	<b>1.353.445</b>	<b>1.230.503</b>	<b>1.133.427</b>
<b>Acreeedores a largo plazo</b>	<b>43.266,81</b>	<b>7.198.992</b>	<b>6.316.965</b>	<b>5.102.314</b>
Deudas con entidades de crédito	13.365,99	2.223.913	1.150.613	1.974.712
Otras deudas	4.544,02	756.061	490.126	658.766
Administraciones Públicas	19.339,38	3.217.802	3.675.010	1.462.341
Personal	-	-	-	5.279
Fianzas y Depósitos a largo plazo	7,31	1.216	1.216	1.216
Emisión de Obligaciones	6.010,12	1.000.000	1.000.000	1.000.000
<b>Acreeedores a corto plazo</b>	<b>56.616,90</b>	<b>9.420.259</b>	<b>9.879.525</b>	<b>7.667.055</b>
Préstamos y otras deudas	22.325,84	3.714.708	4.104.611	2.629.032
Deudores por intereses	26,53	4.415	14.660	-
Deudas con empresas del grupo	4.327,11	719.970	216.719	87.404
Deudas por compras o prest. Servicios	22.434,92	3.732.856	3.725.818	2.255.433
Administ. Públicas	4.175,75	694.787	700.529	1.429.961
Deudas represent.por efectos a pagar	178,47	29.695	30.000	-
Otras deudas	2.792,48	464.630	1.040.261	1.139.712
Remuneraciones pendientes de pago	355,79	59.198	20.935	90.950
Ajustes por periodificación	-	-	25.992	34.563
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>242.187,08</b>	<b>40.296.540</b>	<b>39.459.150</b>	<b>35.368.432</b>

DATOS COMPARATIVOS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AUDITADAS DE 1998 A 2.000

LA SEDA DE BARCELONA, S.A. (Cifras en miles)							
	2.000			1.999		1.998	
	Euros	Pesetas	% s/ Ventas	Pesetas	% s/ Ventas	Pesetas	% s/ Ventas
Importe Neto de la Cifra de Negocios	<b>97.003,95</b>	16.140.099	94,97	13.002.361	90,98	13.183.254	93,27
Otros Ingresos	<b>5.596,29</b>	931.145	5,48	1.215.235	8,50	983.768	6,96
Variación Exist.Prod.Term.y en Curso	<b>(458,54)</b>	(76.294)	0,45	74.750	0,52	(31.785)	0,23
<b>VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>102.141,70</b>	<b>16.994.950</b>	<b>100</b>	<b>14.292.346</b>	<b>100</b>	<b>14.135.237</b>	<b>100</b>
Aprovisionamientos	<b>(76.769,74)</b>	(12.773.410)	75,16	(10.324.678)	72,24	(10.091.925)	71,40
Servicios externos	<b>(9.862,04)</b>	(1.640.906)	9,66	(1.532.126)	10,72	(1.671.856)	11,83
Tributos	<b>(295,82)</b>	(49.221)	0,29	(57.683)	0,40	(61.331)	0,43
Otros	-	-	-	-	-	-	-
<b>VALOR AÑADIDO AJUSTADO</b>	<b>15.214,10</b>	<b>2.531.413</b>	<b>14,89</b>	<b>2.377.859</b>	<b>16,64</b>	<b>2.310.125</b>	<b>16,34</b>
Sueldos y Salarios	<b>(5.922,42)</b>	(985.408)	5,79	(931.383)	6,52	(938.909)	6,64
Cargas Sociales	<b>(2.162,47)</b>	(359.804)	2,12	(366.224)	2,56	(382.293)	2,70
<b>RDO. BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>7.129,21</b>	<b>1.186.201</b>	<b>6,98</b>	<b>1.080.252</b>	<b>7,56</b>	<b>988.923</b>	<b>7,00</b>
Dotación amortizaciones inmovilizado	<b>(2.481,55)</b>	(412.895)	2,43	(448.138)	3,14	(474.713)	3,36
Variación Provisiones de Circulante	<b>(33,36)</b>	(5.551)	0,03	(14.904)	0,10	800	0,01
<b>RDO. NETO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>4.614,30</b>	<b>767.755</b>	<b>4,52</b>	<b>617.210</b>	<b>4,32</b>	<b>515.010</b>	<b>3,64</b>
Ingresos Financieros	<b>1.572,93</b>	261.714	1,54	713.044	4,99	294.983	2,09
Gastos Financieros	<b>(4.786,54)</b>	(796.414)	4,69	(521.713)	3,65	(691.272)	4,89
<b>RDO. ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>1.400,69</b>	<b>233.055</b>	<b>1,37</b>	<b>808.541</b>	<b>5,66</b>	<b>118.721</b>	<b>0,84</b>
Result.Proc.del Inmov. Inmat. Y Material	<b>4.029,67</b>	670.482	3,94	483.098	3,38	436.161	3,09
Gastos reestructuración plantilla	<b>(787,59)</b>	(131.044)	0,77	(129.064)	0,90	(231.841)	1,64
Operaciones con acciones, oblig.propias	<b>(238,44)</b>	(39.673)	0,23	(15.769)	0,11	8.168	0,06
Otros Gastos Extraordinarios	<b>(2.520,16)</b>	(419.320)	2,47	(117.960)	0,83	(159.969)	1,13
Otros Ingresos Extraordinarios	<b>939,81</b>	156.371	0,92	112.616	0,79	495.029	3,50
Subvenciones de Capital tranf. Ejerc.	<b>253,91</b>	42.247	0,25	22.800	0,16	70.011	0,50
<b>RESULTADO ANTES IMPUESTOS</b>	<b>3.077,89</b>	<b>512.118</b>	<b>3,01</b>	<b>1.164.262</b>	<b>8,15</b>	<b>736.280</b>	<b>5,21</b>
Impuesto sobre Sociedades	<b>(1.266,70)</b>	(210.761)	1,24	(459.438)	3,22	(287.568)	2,03
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.811,19</b>	<b>301.357</b>	<b>1,77</b>	<b>704.824</b>	<b>4,93</b>	<b>448.712</b>	<b>3,17</b>

#### V. 4. CUADRO DE FINANCIACIÓN DE 1998 A 2.000 DE LA SEDA DE BARCELONA, S.A

APLICACIONES (Cifras en miles)	2.000		1.999	1.998
	Euros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos a distribuir en varios ejercicios	<b>1.946,58</b>	323.883	55.999	171.043
Dividendo a cta. del Ejercicio	-	-	-	340.371
Inmovilizaciones materiales	<b>3.227,23</b>	536.966	2.015.844	445.049
Inmovilizaciones financieras	<b>6.598,58</b>	1.097.911	1.693.109	7.184.954
Otras inversiones financieras	<b>5.325,09</b>	886.021	645.702	1.393.456
Traspaso de Oblig.Convertibles en acciones a Capital	-	-	-	5.000.000
Pago o tps.o.a acreedores a corto plazo de provisiones	<b>630,49</b>	104.905	190.661	227.061
Amortización de acciones con cargo a reservas	-	-	2.115	-
Cancelación o trpso a corto plazo de deudas a L. P.	<b>31.709,48</b>	5.276.014	2.242.100	1.808.207
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>49.437,45</b>	<b>8.225.700</b>	<b>6.845.530</b>	<b>16.570.141</b>
<b>AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	-	-	-	-
	<b>49.437,45</b>	<b>8.225.700</b>	<b>6.845.530</b>	<b>16.570.141</b>

ORÍGENES (Cifras en miles)	2.000		1.999	1.998
	Euros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Recursos procedentes de las operaciones	<b>2.127,24</b>	353.943	1.423.786	153.350
Ampliación de capital	-	-	-	5.000.011
Empréstitos y otros pasivos análogos	<b>8.253,28</b>	1.373.231	133.333	5.041.664
Otras deudas a Largo Plazo	<b>8.143,47</b>	1.354.960	3.323.418	775.126
Enajenación de inmovilizado material	<b>1.555,83</b>	258.868	543.018	856.984
Enajenación de inmovilizado financiero	<b>13.287,29</b>	2.210.820	316.631	133.645
Cancelación anticipada de inmovilizaciones financieras	<b>12.258,20</b>	2.039.594	-	192.523
Crédito fiscal incorporado a resultados	-	-	-	-
Aumento de capital circulante por fusión	-	-	-	-
Aumento de capital circulante por aport. no dinerarias	-	-	-	-
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	-	-	163
Emisión de obligaciones convertibles en acciones	-	-	-	6.000.000
<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>45.625,33</b>	<b>7.591.416</b>	<b>5.740.186</b>	<b>15.153.466</b>
<b>DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>3.812,12</b>	<b>634.284</b>	<b>1.105.344</b>	<b>1.416.675</b>
	<b>49.437,45</b>	<b>8.225.700</b>	<b>6.845.530</b>	<b>16.570.141</b>

## VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE

(Cifras en Miles)	2.000				1.999		1.998	
	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	Pesetas		Pesetas	
	Aumento		Disminución.		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Existencias	204,68	34.056	-	-	121.297	-	4.742	-
Deudores	-	-	4.536,85	754.869	265.362	-	1.252.088	-
Inversiones financ. Temp.	-	-	553,31	92.062	132.477	-	-	1.102.325
Acciones propias	938,52	156.157	-	-	558.059	-	-	21.256
Acreedores	2.760,24	459.266	-	-	-	2.212.307	-	-
Tesorería	-	-	2.760,24	459.266	29.768	-	262.099	-
Ajustes por periodificación	134,83	22.434	-	-	-	-	-	-
Variac.cap.circ.por aport.a Filials.	-	-	-	-	-	-	-	1.812.023
	4.038,27	671.913	7.850,40	1.306.197	1.106.963	2.212.307	1.518.929	2.935.604
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>3.812,13</b>	<b>634.284</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.105.344</b>	<b>-</b>	<b>1.416.675</b>	<b>-</b>
	7.850,40	1.306.197	7.850,40	1.306.197	2.212.307	2.212.307	2.935.604	2.935.604

## CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON LOS RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES.

(Cifras en miles)	2.000		1.999	1.998
	Euros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Resultado del ejercicio	1.811,19	301.357	704.824	448.712
Operaciones no relacionadas con movimientos de fondos:				
Dotaciones a la amortización de inmovilizado	2.481,55	412.895	402.357	474.713
Variación de provisiones cartera de control	-	-	-	(189.000)
Gastos derivados de desembolsos diferidos	286,83	47.725	45.781	34.344
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	329,21	54.776	287.737	248.859
Aplicación a resdo.de crédito fiscal e imptos.anticipados a L.P.	1.502,04	249.919	462.985	287.568
Efecto impositivo fondo interno de pensiones	-	-	-	(332.431)
Pérdidas en la enajenación de inmovilizado material y cartera de control	216,65	36.047	165.104	-
Intereses devengados sobre créditos del inmovilizado financiero	-	-	-	(164.261)
Devengo intereses Administraciones Públicas a L.P.	-	-	-	100.728
Beneficios en la enajenación de inmovilizado material y cartera de control	(4.246,32)	(706.529)	(622.202)	(229.871)
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	(253,91)	(42.247)	(22.800)	(70.011)
Deudas reconocidas con cargo a reservas	-	-	-	(456.000)
<b>Recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>2.127,24</b>	<b>353.943</b>	<b>1.423.786</b>	<b>153.350</b>

## EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA LSB INDIVIDUAL

LSB (Cifras en millones)	2.000		1.999	1.998
	Euros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
+ Existencias	6,12	1.018	984	862
+Deudores	43,45	7.231	7.963	7.698
-Acreedores ciales. A C/P	(26,76)	(4.453)	(3.943)	(2.343)
-Otros acreedores no financieros C/P	(7,50)	(1.248)	(1.818)	(2.695)
<b>Fondo de Maniobra explotación</b>	<b>15,30</b>	<b>2.548</b>	<b>3.186</b>	<b>3.522</b>
+Tesorería	0,41	68	400	370
+Inversiones Financieras Temporales	2,73	455	547	415
+Acciones Soc. Dominante a C/P	4,34	722	565	7
- Deudas financieras a C/P	(22,35)	(3.719)	(4.119)	(2.629)
<b>Fondo de Maniobra Neto</b>	<b>0,44</b>	<b>74</b>	<b>579</b>	<b>1.685</b>
<b>Fondo de Maniobra Financiero (sin existencias)</b>	<b>(5,68)</b>	<b>(944)</b>	<b>(405)</b>	<b>823</b>

### CREDITOS A EMPRESAS DEL GRUPO:

Su composición al 31 de Diciembre de 2.000, se corresponde con el siguiente detalle:

	Miles de Pesetas
Hispano Química, S.A. (Sociedad Unipersonal)	3.173.257
Celtibérica de Finanzas, S.L.	1.199.279
Proyectos Voltak, S.L.	1.095.001
Viscoseda Barcelona, S.L. (Sociedad Unipersonal)	1.416.704
Mendilau, S.L.	193.860
<b>TOTAL</b>	<b>7.078.101</b>

#### □ Hispano Química, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Corresponden a un préstamo concedido a dicha sociedad cuyo vencimiento es el 31 de diciembre de los ejercicios 2.001 a 2.009, ambos inclusive y que devenga un tipo de interés del 4% anual.

#### □ Celtibérica de Finanzas S.L. – Proyectos Voltak S.L. – Mendilau S.L.

Los importes registrados para cada una de las sociedades se refieren a préstamos concedidos cuyo vencimiento es el día 28 de diciembre de 2.001, sin devengo alguno de intereses dada su condición de sociedades transparentes, destinados a la adquisición de forma exclusiva e

íntegra de acciones de Industrias Químicas Textiles S.A., sociedad que forma parte del perímetro de consolidación del Grupo.

□ **Viscoseda Barcelona, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

El importe registrado corresponde a una línea de crédito concedida a esta sociedad cuyo vencimiento es el 31 de diciembre de 2.002, prorrogable tácitamente por períodos anuales. El importe dispuesto asciende a 1.416,7 millones de pesetas y el tipo de interés devengado es del 4,5 anual sobre el saldo dispuesto. Los intereses devengados correspondientes a los ejercicios 1.999 y 2.000, incorporados en el saldo reflejado al 31 de diciembre de 2.000, ascienden a 51,4 millones de pesetas para cada uno de los ejercicios.

OTRAS PARTICIPACIONES EN EMPRESAS:

Su composición a la fecha de cierre del ejercicio, era la siguiente:

	Miles de Pesetas	Participación Directa
E-Chemical Park, S.A.	2.625	35,00 %
Materiales Industriales, S.A.	295	11,10 %
Aguas Industriales de Tarragona (AITASSA)	16.647	11,00 %
Consorti d'Aigües de Tarragona	8.508	2,40 %
Emisario de Morell	30.000	5,00 %
<b>TOTAL</b>	<b>58.075</b>	

OTROS CRÉDITOS:

Su composición a 31 de diciembre de 2.000, se corresponde con el siguiente detalle:

	Miles de Pesetas
Slir, S.L.	135.000
Cydepas Pet, S.L.	1.133.481
Préstamos al Personal	2.925
<b>TOTAL</b>	<b>1.271.406</b>

□ **Slir, S.L.:**

El importe registrado corresponde a un préstamo concedido a esta sociedad, cuya actividad es coincidente con la estrategia de diversificación de negocio del Grupo. Su vencimiento se

corresponde con el 15 de noviembre de 2.004 y devenga in tipo de interés equivalente al EURIBOR + 0'5 %

❑ **Cydepast Pet, S.L.:**

Corresponde básicamente al importe generado por operaciones devengadas durante el ejercicio, instrumentado como préstamo a largo plazo con vencimiento en fecha 30 de diciembre de 2.009 y garantizado mediante contrato de prenda mobiliaria.

MOVIMIENTOS DE FONDOS PROPIOS:

Esta información figura incluida en el epígrafe V.5 de Informaciones Contables Consolidadas.

RESERVAS:

Su composición a la fecha de cierre del ejercicio, era la siguiente:

	Miles de Pesetas
<b>Reservas Restringidas:</b>	
Reserva Legal	1.817.207
Reserva para acciones propias	721.520
Reserva por capital amortizado	1.008.253
<b>Reservas de Libre Disposición:</b>	
Reservas Voluntarias	4.699.951
<b>TOTAL</b>	<b>8.246.931</b>

❑ **Reserva Legal:**

De acuerdo con el artículo 214.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe dotarse dicha reserva con el 10 % de los beneficios líquidos, antes de deducir impuestos y cualquier otra participación, hasta que el fondo de reserva constituido alcance el 20% del capital social desembolsado. La reserva legal mientras no supere el límite indicado sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2.000 el importe de la reserva legal no cubría el 20% del capital social.

❑ **Reservas para acciones propias:**

Según se indica en la Nota 11, la Sociedad ha procedido en aplicación del artículo 79.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a dotar la reserva indisponible correspondiente al coste de adquisición de las acciones propias en poder de ésta.

□ **Reserva por capital amortizado:**

De conformidad con el artículo 167.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad procedió a dotar una reserva por el valor nominal de las acciones propias amortizadas en 1996 (1.007 millones de pesetas) y que fueron adquiridas por la Sociedad en dicho ejercicio a título gratuito. La reserva dotada sólo podrá ser dispuesta con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social.

DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO:

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2000, era como sigue:

Cifras en Miles de Ptas.	Dispuesto		Límite (1)	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Concedido	Disponible
Préstamos y Créditos	1.879.784	2.223.913	650.000	-
Efectos descontados	1.834.924	-	1.925.000	91.000
	3.714.708	2.223.913	2.575.000	91.000

(1) Corresponde a operaciones a corto plazo

□ **Préstamos y créditos a largo plazo:**

Refleja las siguientes operaciones:

- Préstamo otorgado por nominal inicial de 1.500 millones de pesetas de los cuales 326 millones se encuentran registrados a corto plazo. Su vencimiento es el 30 de marzo de 2001 y devenga un tipo de interés anual variable, referenciado al EURIBOR.
- Crédito por importe total de 650 millones de pesetas con vencimiento en fecha 1 de febrero de 2002 y a un tipo de interés anual para el primer período del 5,5 % revisable en función de la variación del EURIBOR.
- Préstamo concedido por un límite de 550 millones de pesetas de los cuales se encuentran registrados a corto plazo 150 millones de pesetas. Su vencimiento final es 5 de agosto de 2004. El tipo de interés anual aplicado es variable, determinado en función del EURIBOR.

□ **Préstamos y créditos a corto plazo:**

Corresponde a operaciones de financiación con vencimiento no superior a un año, habitualmente prorrogables por períodos sucesivos de un año de duración y a las que se aplica un tipo de interés anual variable, referenciado a la evolución del EURIBOR. Como garantía de devolución de dos de



las operaciones indicadas, cuyo nominal asciende a 520 y 25 millones de pesetas, se encuentran pignoradas un total de 762.786 acciones propias en poder de la Sociedad.

A la fecha de cierre del ejercicio el importe de los gastos financieros devengados y no vencidos asciende a 4,4 millones de pesetas.

#### GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS:

En relación a este punto y complementariamente a lo ya expresado, la Sociedad al 31 de diciembre de 2000 tenía avales prestados a sociedades del Grupo y ante terceros por importe de 7.134,8 millones de pesetas y 303,9 millones de pesetas, respectivamente. Adicionalmente y de conformidad con los acuerdos de constitución de Catalana de Polímeros, S.A. la Sociedad aportó a esta entidad garantía sobre cualquier pasivo eventual de carácter fiscal, legal, social o laboral que pudieran surgir como consecuencia de la aportación de rama de actividad que dio origen a la constitución de la sociedad indicada.

## V.5.INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS

Las cifras en Euros se incluyen sólo a efectos informativos.

### DATOS COMPARATIVOS DE LOS BALANCES CONSOLIDADOS AUDITADOS DE 1998 A 2.000

ACTIVO	GRUPO SEDA (Cifras en miles)			
	2.000		1.999	1.998
ACTIVO INMOVILIZADO	Euros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
<b>Gastos de Establecimiento</b>	<b>3.014,18</b>	<b>501.517</b>	<b>362.182</b>	<b>348.581</b>
<b>Inmovilizaciones Inmateriales</b>				
Bs. Y dchos. Inmateriales	<b>5.203,29</b>	865.755	1.500.683	1.270.610
Amortizaciones	<b>(1.611,15)</b>	(268.073)	(201.586)	(109.237)
	<b>3.592,14</b>	<b>597.682</b>	<b>1.299.097</b>	<b>1.161.373</b>
<b>Inmovilizaciones Materiales</b>				
Terrenos y Construcciones	<b>53.243,01</b>	8.858.892	10.652.969	9.092.250
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	<b>331.306,60</b>	55.124.780	43.898.565	41.798.176
Anticipos e inmoviliz. Materiales en curso	<b>6.340,08</b>	1.054.901	615.509	543.242
Otro Inmovilizado	<b>4.441,76</b>	739.046	1.193.590	964.646
Subtotal	<b>395.331,45</b>	65.777.619	56.360.633	52.398.314
Amortizaciones	<b>(237.169,99)</b>	(39.461.766)	(31.327.822)	(29.595.288)
	<b>158.161,46</b>	<b>26.315.853</b>	<b>25.032.811</b>	<b>22.803.026</b>
<b>Inmovilizaciones Financieras</b>				
Participaciones puestas en equivalencia	<b>2.745,79</b>	456.861	1.130.480	5.576
Particip.en emp.Grupo y aosc.excl.de consolid.	<b>22,72</b>	3.780	457.506	2.087.645
Créditos a sdes.excl.del perímetro de consol.	-	-	40.000	40.000
Cartera de valores a largo	<b>493,50</b>	82.111	153.132	205.602
Otros créditos	<b>7.883,00</b>	1.311.621	4.880.890	4.423.508
Depósitos y fianzas a largo plazo	<b>37,67</b>	6.268	5.188	108.994
Adms. Públicas a largo plazo	<b>29.476,83</b>	4.904.532	3.767.290	4.196.525
Provisiones	-	-	(92.588)	(2.160.990)
	<b>40.659,51</b>	<b>6.765.173</b>	<b>10.341.898</b>	<b>8.906.860</b>
<b>Fondo de Comercio de consolidación</b>	<b>23.987,10</b>	<b>3.991.117</b>	<b>1.822.758</b>	<b>1.874.151</b>
<b>Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>13.869,35</b>	<b>2.307.666</b>	<b>723.026</b>	<b>668.021</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				
<b>Existencias</b>	<b>30.063,72</b>	<b>5.002.182</b>	<b>2.984.745</b>	<b>3.349.253</b>
<b>Deudores</b>				
Clientes por ventas y prestac. servicios	<b>74.454,17</b>	12.388.132	10.163.415	7.537.839
Otros deudores	<b>46.836,73</b>	7.792.977	3.729.705	4.130.027
Provisiones	<b>(2.325,15)</b>	(386.873)	(252.904)	(324.661)
	<b>118.965,75</b>	<b>19.794.236</b>	<b>13.640.216</b>	<b>11.343.205</b>
<b>Inversiones financieras temporales</b>				
Cartera de valores a corto plazo	<b>11,11</b>	1.848	1.848	1.848
Otros créditos	<b>2.722,78</b>	453.032	563.969	384.989
Depósitos y fianzas a corto plazo	<b>49,96</b>	8.313	13.268	15.782
	<b>2.783,85</b>	<b>463.193</b>	<b>579.085</b>	<b>402.619</b>
<b>Acciones propias a corto plazo</b>	<b>5.240,04</b>	<b>871.869</b>	<b>588.236</b>	<b>7.304</b>
<b>Tesorería</b>	<b>2.076,15</b>	<b>345.443</b>	<b>548.122</b>	<b>570.514</b>
<b>Ajustes por periodificación</b>	<b>968,42</b>	<b>161.132</b>	<b>156.092</b>	<b>47.237</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>403.381,67</b>	<b>67.117.063</b>	<b>58.078.268</b>	<b>51.482.144</b>

PASIVO	GRUPO SEDA (Cifras en miles)			
	2.000		1.999	1.998
	Euros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
<b>Fondos Propios</b>				
Capital Suscrito	68.811,13	11.449.209	11.449.209	11.450.448
Prima de emisión	12.379,47	2.059.771	2.059.771	2.059.771
Reserva de revalorización	-	-	551.753	551.753
Otras reservas de la Soc. Dominante:				
Reservas no distribuibles	21.317,79	3.546.981	3.320.340	2.716.171
Reservas distribuibles	28.247,27	4.699.950	5.041.615	5.575.550
Reservas en sociedades consolidadas	(15.277,43)	(2.541.950)	43.371	(1.485.521)
Reservas en soc.puestas en equivalencia	-	-	-	(86.095)
Resultado de ejercicios anteriores	(17.741,37)	(2.951.916)	(4.819.904)	(4.761.516)
Difs. de conversión de socied. consolidadas	-	-	-	-
Pérdidas y ganancias consolidadas	4.879,50	811.881	1.179.987	2.045.016
Pérdidas y Ganancias atrib. a Soc.Exter.	(392,26)	(65.267)	(438.789)	(73.036)
Dividendo a cta.librado a lo largo del ejerc.	-	-	-	(340.371)
<b>Total fondos propios</b>	<b>102.224,10</b>	<b>17.008.659</b>	<b>18.387.353</b>	<b>17.652.170</b>
<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>1.602,15</b>	<b>266.576</b>	<b>276.865</b>	<b>1.227.337</b>
<b>Provisiones para Riesgos y Gastos</b>	<b>8.512,67</b>	<b>1.416.389</b>	<b>1.433.890</b>	<b>1.516.843</b>
<b>Socios Externos</b>	<b>7.202,72</b>	<b>1.198.431</b>	<b>1.237.544</b>	<b>642.991</b>
<b>Diferencia negativa de Consolidación</b>	<b>6,01</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>-</b>
<b>Acreeedores a largo plazo</b>				
Deudas con entidades de crédito	38.355,68	6.381.849	5.209.017	6.092.682
Otras deudas	9.890,96	1.645.717	1.267.898	1.593.944
Administraciones Públicas	44.066,39	7.332.031	5.202.658	2.815.644
Emisión de obligac.y otros valores negociab.	6.010,12	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Personal	-	-	-	-
Fianzas y Depósitos a largo plazo	-	-	-	-
<b>Total acreedores a largo plazo</b>	<b>98.323,15</b>	<b>16.359.597</b>	<b>12.679.573</b>	<b>11.502.270</b>
<b>Acreeedores a corto plazo</b>				
Préstamos y otras deudas	75.972,92	12.623.520	12.220.383	8.513.917
Acreeedores comerciales	79.458,98	13.220.862	8.643.173	5.991.357
Deudas con emp.asociad. excl.del p.consol.	376,54	62.650	107.183	69.892
Administ. Públicas	17.032,19	2.833.918	1.245.758	2.103.018
Otras deudas	12.670,24	2.125.461	1.845.546	2.262.349
Remuneraciones pendientes de pago	-	-	-	-
Ajustes por periodificación	-	-	-	-
<b>Total acreedores a corto plazo</b>	<b>185.510,87</b>	<b>30.866.411</b>	<b>24.062.043</b>	<b>18.940.533</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>403.381,67</b>	<b>67.117.063</b>	<b>58.078.268</b>	<b>51.482.144</b>

**DATOS COMPARATIVOS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DE 1.998 A 2.000**

	GRUPO SEDA (Cifras en miles)						
	2.000			1.999		1.998	
	Euros	Pesetas	% s/ Ventas	Pesetas	% s/ Ventas	Pesetas	% s/ Ventas
Importe Neto de la Cifra de Negocios	293.525,14	48.838.474	88,68	33.552.166	93,68	33.742.417	95,44
Otros ingresos de explotación	26.673,01	4.438.015	8,06	2.497.349	7,44	1.238.563	3,50
Variación Ex.Prod.Acab.y en Curso de fabric.	10.795,41	1.796.205	3,26	(233.422)	0,65	373.881	1,06
<b>VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>330.993,56</b>	<b>55.072.694</b>	<b>100</b>	<b>35.816.093</b>	<b>100%</b>	<b>35.354.861</b>	<b>100%</b>
Consumos	(203.048,81)	(33.784.479)	61,35	(23.119.334)	64,55	(21.778.630)	61,60
Otros gastos de explotación	(44.011,65)	(7.322.922)	13,29	(5.036.797)	14,06	(4.667.030)	13,20
<b>VALOR AÑADIDO AJUSTADO</b>	<b>83.933,10</b>	<b>13.965.293</b>	<b>25,36</b>	<b>7.659.962</b>	<b>21,39</b>	<b>8.909.201</b>	<b>25,20</b>
Sueldos y Salarios	(33.502,58)	(5.574.361)	10,12	(3.959.762)	11,06	(3.998.627)	11,31
Cargas Sociales	(11.034,68)	(1.836.015)	3,34	(1.296.454)	3,62	(1.279.484)	3,62
<b>RDO. BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>39.395,84</b>	<b>6.554.917</b>	<b>11,90</b>	<b>2.403.746</b>	<b>6,71</b>	<b>3.631.090</b>	<b>10,27</b>
Dotación amortizaciones inmovilizado	(16.598,98)	(2.761.839)	5,01	(2.025.752)	5,66	(1.809.279)	5,12
Variación Provisiones de Circulante	64,59	10.748	0,01	(58.643)	0,16	161.809	0,46
<b>RDO. NETO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>22.861,45</b>	<b>3.803.826</b>	<b>6,90</b>	<b>319.351</b>	<b>0,89</b>	<b>1.983.620</b>	<b>5,61</b>
Ingresos Financieros	3.383,01	562.886	1,02	779.527	2,18	378.942	1,07
Gastos Financieros	(14.674,95)	(2.441.707)	4,43	(1.373.686)	3,84	(1.871.347)	5,29
Reversión Dif.Neg.de consolidación	-	-	-	-	-	-	-
Partici.en pérdidas de Soc.ptas.en equiv.	-	-	-	-	-	(25.334)	0,07
Partici. En beneficios de Soc.ptas.en equiv.	3,06	510	0,00	111.200	0,31	-	-
Amortiz. Fondo de Comercio consolidado	(390,65)	(65.000)	0,11	(74.874)	0,21	(66.867)	0,19
<b>RDO. ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>11.181,92</b>	<b>1.860.515</b>	<b>3,38</b>	<b>(238.482)</b>	<b>0,67</b>	<b>399.014</b>	<b>1,13</b>
Result.Proc.del Inmov. Inmat. Y Material	4.925,64	819.558	1,49	485.448	1,36	2.351.889	6,65
Otros Gastos Extraordinarios	(9.827,47)	(1.635.154)	2,98	(527.002)	1,47	(1.250.102)	3,54
Otros Ingresos Extraordinarios	1.425,63	237.206	0,43	1.801.888	5,03	869.207	2,46
<b>RESULTADO ANTES IMPUESTOS</b>	<b>7.705,72</b>	<b>1.282.125</b>	<b>2,32</b>	<b>1.521.852</b>	<b>4,25</b>	<b>2.370.008</b>	<b>6,70</b>
Impuesto sobre Sociedades	(2.826,22)	(470.244)	0,85	(341.865)	0,95	(324.992)	0,92
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO</b>	<b>4.879,50</b>	<b>811.881</b>	<b>1,47</b>	<b>1.179.987</b>	<b>3,29</b>	<b>2.045.016</b>	<b>5,78</b>
Resultado Atribuido a Socios Externos (B°)	(392,26)	(65.267)	0,12	(438.789)	1,23	(73.036)	0,21
Resultado Atribuido a Socios Externos (Pérd)	-	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>4.487,24</b>	<b>746.614</b>	<b>1,35</b>	<b>741.198</b>	<b>2,07</b>	<b>1.971.980</b>	<b>5,58</b>

**CUADRO DE FINANCIACIÓN DEL AÑO 2.000 DEL GRUPO CONSOLIDADO (Sin auditar)**

APLICACIONES (Cifras en miles)	2.000	
	Euros	Pesetas
Recursos aplicados por adquisición de sociedades consolidadas	<b>38.808,90</b>	6.457.258
Aplicaciones de socios externos	<b>7.515,07</b>	1.250.402
Gastos de establecimiento	<b>55,12</b>	9.171
Adquisiciones de inmovilizado	<b>14.135,23</b>	2.351.904
Gastos a distribuir en varios ejercicios	<b>3.823,90</b>	636.243
Pago o traspaso a acreedores a corto plazo	<b>2.457,81</b>	408.945
Cancelación o Traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	<b>39.418,76</b>	6.558.730
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>106.755,69</b>	<b>17.762.653</b>
<b>AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>36.122,50</b>	<b>6.010.279</b>
	<b>142.878,19</b>	<b>23.772.932</b>

ORÍGENES (Cifras en miles)	2.000	
	Euros	Pesetas
Recursos procedentes de las operaciones	<b>20.848,83</b>	3.468.954
Aportaciones de socios externos	<b>1.329,47</b>	221.206
Deudas a largo plazo	<b>30.315,72</b>	5.044.112
Enajenación de inmovilizado	<b>72.046,04</b>	11.987.452
Cancelación anticipada de inmovilizaciones financieras	<b>18.338,13</b>	3.051.208
<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>142.878,19</b>	<b>23.772.932</b>
	<b>142.878,19</b>	<b>23.772.932</b>

**VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE**

APLICACIONES (Cifras en miles)	2.000			
	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas
	Aumento		Disminución	
Existencias	<b>2.195,56</b>	365.310	-	-
Deudores	<b>17.159,20</b>	2.855.050	-	-
Inversiones financieras temporales	-	-	<b>696,52</b>	115.892
Acciones propias	<b>1.704,67</b>	283.633	-	-
Acreedores	<b>17.747,47</b>	2.952.931	-	-
Tesorería	-	-	<b>1.926,33</b>	320.514
Ajustes por periodificación	-	-	<b>61,54</b>	10.239
Variac. cap. circ. por aport. a Soc. Cons.	<b>4.845,25</b>	806.182	-	-
<b>Variación del capital circulante</b>	<b>43.652,15</b>	7.263.106	<b>2.684,39</b>	446.645
		-	<b>36.122,50</b>	<b>6.010.279</b>
	<b>43.652,15</b>	<b>7.263.106</b>	<b>38.806,89</b>	<b>6.456.924</b>

**CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE CON LOS RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES**

(Cifras en miles)	2.000	
	Euros	Pesetas
Resultado consolidado del ejercicio	<b>4.879,50</b>	811.881
Operaciones no realizadas con movimientos de fondos	-	-
Dotaciones a la amortización del Fondo de Comercio de consolidación	<b>390,66</b>	65.000
Beneficios de sociedades puestas en equivalencia	<b>(3,07)</b>	(510)
Dotaciones a la amortización de inmovilizado	<b>16.598,99</b>	2.761.839
Gastos derivados de desembolsos diferidos	<b>687,91</b>	114.459
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	<b>1092,74</b>	181.816
Aplicación a resultado de crédito fiscal e impuestos anticipados a largo plazo	<b>2.385,37</b>	396.892
Pérdidas en la enajenación de inmovilizado material y cartera de control	<b>235,52</b>	39.188
Beneficios en la enajenación de inmovilizado material y cartera de control	<b>(5.161,17)</b>	(858.746)
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	<b>(257,62)</b>	(42.865)
<b>Recursos consolidados procedentes de las operaciones</b>	<b>20.848,83</b>	<b>3.468.954</b>



**EVOLUCIÓN DE LOS FONDOS PROPIOS CONSOLIDADOS (Miles de Ptas.)**

	<b>Saldos 1.1.98</b>	<b>Aplicac. Rdo. 1997</b>	<b>Trasposos por venta de participaciones</b>	<b>Bajas por enajenación de participaciones</b>	<b>Ampliación De capital por conversión de oblig. en acciones</b>	<b>Dotación Reserva art. 79.3 TRLSA</b>	<b>Otros ajustes</b>	<b>Pagos</b>	<b>Resultado Ejercicio 1998</b>	<b>Saldos 31.12.98</b>
<b>Capital suscrito</b>	<b>8.509.265</b>	-	-	-	<b>2.941.183</b>	-	-	-	-	<b>11.450.448</b>
<b>Prima de emisión</b>	<b>943</b>	-	-	-	<b>2.058.828</b>	-	-	-	-	<b>2.059.771</b>
<b>Reserva de revalorización</b>	<b>551.753</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>551.753</b>
Reserva legal	1.309.118	392.735	-	-	-	-	-	-	-	1.701.853
Reserva para acciones propias	28.560	-	-	-	-	(21.256)	-	-	-	7.304
Reserva capital amortizado	1.007.014	-	-	-	-	-	-	-	-	1.007.014
<b>Reservas no distribuibles</b>	<b>2.344.692</b>	<b>392.735</b>	-	-	-	<b>(21.256)</b>	-	-	-	<b>2.716.171</b>
<b>Reservas voluntarias</b>	<b>6.831.772</b>	-	-	-	-	<b>21.256</b>	<b>(1.277.478)</b>	-	-	<b>5.575.550</b>
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>(4.609.036)</b>	<b>2.393.946</b>	<b>(2.546.432)</b>	-	-	-	-	-	-	<b>(4.761.516)</b>
<b>Reservas en soc.consolidadas por integración global o proporcional</b>	<b>(2.398.939)</b>	<b>(1.633.014)</b>	<b>2.546.432</b>	-	-	-	-	-	-	<b>(1.485.521)</b>
<b>Reservas en soc.consolidadas por puesta en equivalencia</b>	<b>(52.588)</b>	<b>(33.507)</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>(86.095)</b>
<b>Diferencias de conversión</b>	<b>6.628</b>	-	-	<b>(6.628)</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Pérdidas y ganancias</b>	<b>1.120.160</b>	<b>(1.120.160)</b>	-	-	-	-	-	-	<b>1.971.980</b>	<b>1.971.980</b>
<b>Dividendo a cuenta devengado en el ejercicio</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>(340.371)</b>	-	<b>(340.371)</b>
	<b>12.304.650</b>	-	-	<b>(6.628)</b>	<b>5.000.011</b>	-	<b>(1.277.478)</b>	<b>(340.371)</b>	<b>1.971.980</b>	<b>17.652.170</b>

**EVOLUCION DE LOS FONDOS PROPIOS CONSOLIDADOS - (Cifras en Miles)**

**Movimientos ejercicio 1999**

	Saldo al 31-12-98	Modificación del perímetro de consolidación		Aumentos	Disminuciones	Trasposos		Saldo al 31-12-99
		Aumentos	Disminuciones			D	(H)	
Capital suscrito	11.450.448	-	-	-	(1.239)	-	-	11.449.209
Prima de emisión	2.059.771	-	-	-	-	-	-	2.059.771
Reserva de revalorización R.D.L. 7/1996 de la Sociedad Dominante	551.753	-	-	-	-	-	-	551.753
Otras reservas de la Sociedad Dominante	8.291.721	-	-	-	-	(560.173)	630.407	8.361.955
Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional	(1.485.521)	57	-	1.528.835	-	-	-	43.371
Reservas en sociedades consolidadas por puestas en equivalencia	(86.095)	-	86.095	-	-	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(4.761.516)	-	-	383.998	(442.386)	-	-	(4.819.904)
Resultado ejercicio 1998								
• Consolidados	2.045.016	-	-	-	-	(2.045.016)	-	-
• Atribuidos a socios externos	(73.036)	-	-	-	-	-	73.036	-
Resultado ejercicio 1999								
• Consolidados	-	-	-	-	-	-	-	1.179.987
• Atribuidos a socios externos	-	-	-	-	-	-	-	(438.789)
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(340.371)	-	-	-	-	-	340.371	-
	<b>17.652.170</b>	<b>57</b>	<b>86.095</b>	<b>1.912.833</b>	<b>(443.625)</b>	<b>(2.605.189)</b>	<b>1.043.814</b>	<b>18.387.353</b>

**EVOLUCION DE LOS FONDOS PROPIOS CONSOLIDADOS - (Cifras en Miles de Pesetas)**

**Movimientos ejercicio 2.000**

	Saldo al 31-12-99	Aumentos	Disminuciones	Trasposos		Saldo al 31-12-00	
				(D)	H	Euros	Pesetas
Capital suscrito	11.449.209	-	-	-	-	<b>68.811,13</b>	11.449.209
Prima de emisión	2.059.771	-	-	-	-	<b>12.379,47</b>	2.059.771
Reserva de revalorización R.D.L. 7/1996 de la Sociedad Dominante	551.753	-	-	(551.753)	-	-	-
Reservas:							
Reserva Legal	1.746.724	-	-	-	70.483	<b>10.921,63</b>	1.817.207
Reserva para acciones propias	565.363	-	-	-	156.157	<b>4.336,42</b>	721.520
Reservas voluntarias	5.041.615	-	-	(341.664)	-	<b>28.247,27</b>	4.699.951
Reserva por capital amortizado	1.008.253	-	-	-	-	<b>6.059,72</b>	1.008.253
Resultados de ejercicios anteriores	(1.371.602)	-	-	737.262	634.340	-	-
Resultado ejercicio 1.999	704.824	-	-	(704.824)	-	-	-
Resultado ejercicio 2.000	-	-	-	-	-	<b>1.811,19</b>	301.357
	<b>21.755.910</b>	-	-	<b>(860.980)</b>	<b>860.980</b>	<b>132.566,85</b>	22.057.268

## V. 6. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO Y OTRAS

1) DEUDA FINANCIERA (Cifras en millones) La evolución y situación de dichas deudas ha sido la siguiente:

DEUDA FINANCIERA: LSB (Individual)	2.000		1.999	1.998
	Euros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Emisión Obligaciones	6,01	1.000	1.000	1.000
Efectos descontados pdtes. Vto.	11,03	1.835	2.133	1.881
Pólizas Crédito	4,00	665	674	420
Préstamos Bancarios	20,69	3.443	2.493	2.302
	<b>41,73</b>	<b>6.943</b>	<b>6.300</b>	<b>5.603</b>
C/P				
Efectos descontados pdtes. Vto.	11,03	1.835	2.133	1.856
Resto	11,32	1.884	2.016	773
	<b>22,35</b>	<b>3.719</b>	<b>4.149</b>	<b>2.629</b>
L/P				
Emisión Obligaciones	6,01	1.000	1.000	1.000
Resto	13,37	2.224	1.151	1.974
	<b>19,38</b>	<b>3.224</b>	<b>2.151</b>	<b>2.974</b>
	<b>41,73</b>	<b>6.943</b>	<b>6.300</b>	<b>5.603</b>

DEUDA FINANCIERA: LSB (Consolidado)	2.000		1.999	1.998
	Euros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Emisión Obligaciones	6,01	1.000	1.000	1.000
Efectos descontados pdtes. Vto.	49,61	8.255	7.489	6.087
Pólizas Crédito	11,10	1.847	1.841	1.422
Préstamos Bancarios	53,51	8.904	8.099	7.097
	<b>120,23</b>	<b>20.006</b>	<b>18.429</b>	<b>15.606</b>
C/P				
Efectos descontados pdtes. Vto.	49,61	8.255	7.489	6.088
Resto	26,26	4.369	4.731	2.426
	<b>75,87</b>	<b>12.624</b>	<b>12.220</b>	<b>8.514</b>
L/P				
Emisión Obligaciones	6,01	1.000	1.000	1.000
Resto	38,36	6.382	5.209	6.092
	<b>44,37</b>	<b>7.382</b>	<b>6.209</b>	<b>7.092</b>
<b>Total</b>	<b>120,24</b>	<b>20.006</b>	<b>18.429</b>	<b>15.606</b>

2) SERVICIO FUTURO DE LA DEUDA FINANCIERA DEL GRUPO A LARGO PLAZO A 31-12-2000:

(Cifras en Millones)	2.002		2.003		2.004		RESTO		TOTAL	
	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas
Deudas con Entidades de Crédito	<b>14,32</b>	2.382	<b>9,64</b>	1.604	<b>11,46</b>	1.907	<b>2,94</b>	489	<b>38,36</b>	6.382
<b>TOTAL</b>	<b>14,32</b>	2.382	<b>9,64</b>	1.604	<b>11,46</b>	1.907	<b>2,94</b>	489	<b>38,36</b>	6.382

El desglose de las deudas totales a largo plazo del grupo a 31-12-2000 es el siguiente:

(Cifras en millones)	31.12.00	
	Euros	Pesetas
Deudas con entidades de crédito	<b>38,36</b>	6.382
Proveedores de inmovilizado	<b>0,07</b>	12
Otras deudas	<b>9,81</b>	1.632
Administraciones públicas	<b>44,07</b>	7.332
Obligaciones convertibles	<b>6,01</b>	1.000
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	<b>0,01</b>	2
<b>TOTAL</b>	<b>98,33</b>	16.360

### 3) RATIOS DE ENDEUDAMIENTO DEL GRUPO

(Cifras en millones)	2.000		1.999	1.998
	Euros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Endeudamiento financiero total	<b>114,33</b>	19.023	17.429	14.606
Fondos propios	<b>102,23</b>	17.009	18.387	17.652
<b>% Endeudamiento financiero total/Fondos propios</b>	<b>1,12</b>	<b>1,12</b>	<b>0,95</b>	<b>0,83</b>
Endeudamiento a largo plazo	<b>98,33</b>	16.360	12.680	11.502
Deudas totales	<b>283,83</b>	47.226	36.742	30.442
<b>% Endeudamiento largo plazo/Deudas totales</b>	<b>0,35</b>	<b>0,35</b>	<b>0,34</b>	<b>0,38</b>
Endeudamiento a corto plazo	<b>185,51</b>	30.866	24.062	18.940
Deudas totales	<b>283,83</b>	47.226	36.742	30.442
<b>% Endeudamiento corto plazo/Deudas totales</b>	<b>0,65</b>	<b>0,65</b>	<b>0,65</b>	<b>0,62</b>
Endeudamiento financiero total	<b>114,33</b>	19.023	17.429	14.606
Deudas totales	<b>283,33</b>	47.226	36.742	30.442
<b>% Endeudamiento financiero total/Deudas totales</b>	<b>0,40</b>	<b>0,40</b>	<b>0,47</b>	<b>0,48</b>

### V. 7. EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA CONSOLIDADO

GRUPO SEDA (Cifras en millones)	2.000		1.999	1.998
	Euros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
+ Existencias	<b>30,06</b>	5.002	2.985	3.349
+Deudores	<b>119,94</b>	19.957	13.796	11.390
-Acreedores ciales. A C/P	<b>(79,84)</b>	(13.284)	(8.750)	(6.061)
-Otros acreedores no financieros C/P	<b>(29,80)</b>	(4.959)	(3.092)	(4.365)
<b>Fondo de Maniobra explotación</b>	<b>40,36</b>	<b>6.716</b>	<b>4.939</b>	<b>4.313</b>
+Tesorería	<b>2,07</b>	345	548	571
+Inversiones Financieras Temporales	<b>2,78</b>	463	579	403
+Acciones Soc. Dominante a C/P	<b>5,24</b>	872	588	7
- Deudas financieras a C/P	<b>(75,87)</b>	(12.624)	(12.220)	(8.514)
<b>Fondo de Maniobra Neto</b>	<b>(25,42)</b>	<b>(4.228)</b>	<b>(5.566)</b>	<b>(3.220)</b>
<b>Fondo de Maniobra Financiero (sin existencias)</b>	<b>(55,47)</b>	<b>(9.230)</b>	<b>(8.551)</b>	<b>(6.569)</b>

## V. 8. NORMAS DE VALORACIÓN

### a) Diferencia negativa de consolidación.

Se corresponde con la diferencia positiva existente entre el valor neto contable de la participación en sociedades del Grupo, en el momento de su incorporación al perímetro de consolidación o modificación de éste, y su coste neto de adquisición.

La diferencia negativa de consolidación se inscribe en un epígrafe del pasivo del balance consolidado bajo esa denominación, tanto si responde a una provisión para riesgos y gastos como si tiene el carácter de ingresos diferidos.

### b) Fondo de comercio de consolidación.

Corresponde a la diferencia positiva existente entre el coste de adquisición de participaciones en empresas del Grupo y el valor neto de la participación en el momento de su incorporación al perímetro de consolidación o modificación de éste.

Se incorpora a resultados en un período máximo de 20 años.

La amortización del fondo de comercio registrado en el ejercicio 2000 correspondiente a Viscoseda Barcelona S.L. (sociedad unipersonal), Celtibérica de Finanzas S.L., Proyectos Voltak, S.L. y Mendilau S.L. se iniciará en el ejercicio 2001 considerando la fecha de incorporación de estas sociedades al perímetro de consolidación.

### c) Gastos de establecimiento.

Se consideran gastos de proyección plurianual los gastos incurridos en relación con la constitución de sociedades y ampliaciones posteriores de su capital y los de primer establecimiento como consecuencia de la puesta en marcha de instalaciones y nuevas actividades.

Los gastos relativos a la puesta en marcha de instalaciones y nuevas actividades se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que aquellas contribuyen a las actividades de explotación del Grupo.

Su amortización se efectúa en un plazo máximo de cinco años.

d) Gastos de investigación y desarrollo.

Corresponde a los incurridos en proyectos individualizados y se capitalizan cuando existen motivos fundados de su éxito técnico y rentabilidad económico-comercial. Incluyen los costes incurridos por el propio Grupo para el desarrollo de nuevos proyectos, fundamentalmente componentes de inversión, personal y otros indirectos.

Se amortizan en un período de cinco años a partir de la fecha de finalización de cada proyecto individualizado.

e) Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares.

Se valoran por el coste de adquisición, incluyendo el coste de registro y formalización de la correspondiente patente o marca.

Como excepción al criterio anteriormente expuesto, durante el ejercicio 1997 Hispano Química, S.A. (sociedad unipersonal) registró en concepto de propiedad industrial un importe de 342,1 millones de pesetas correspondiente a la valoración realizada por un experto independiente de un conjunto de patentes y marcas cuya titularidad correspondía a esta Sociedad. El criterio de valoración utilizado contempla el valor de coste inicial, así como la antigüedad, publicidad y expectativas de ventas que dichas patentes y marcas pudieran generar en el futuro. Dichas patentes y marcas fueron enajenadas por la sociedad en fecha 29 de febrero de 2.000.

Su amortización se efectúa de forma lineal, mediante la aplicación de los siguientes porcentajes:

	<u>% Amortización</u>
La Seda de Barcelona, S.A.	10
Viscoseda Barcelona, S.L. (Sociedad Unipersonal)	20
Industrias Químicas Textiles, S.A.	20

f) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se hallan valoradas a coste de adquisición por la propiedad de programas y aplicaciones informáticas, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia Sociedad, no figurando por tanto los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

Su amortización se efectúa linealmente, en un plazo máximo de cinco años.



g) Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero.

De acuerdo con lo legislado en la Disposición Transitoria 5ª del Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, se procede a contabilizar los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero como activos inmateriales por el valor al contado del bien, reflejando en el pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, constituida por los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gastos a distribuir en varios ejercicios. Los derechos registrados como activos inmateriales se amortizan atendiendo a la vida útil del bien objeto del contrato. Cuando se ejercita la opción de compra, el valor de los derechos registrados y su correspondiente amortización acumulada se da de baja en cuentas, pasando a formar parte del valor del bien adquirido.

Los gastos a distribuir en varios ejercicios se imputan a resultados de acuerdo con un criterio financiero.

h) Otras inmovilizaciones inmateriales

Recoge la valoración efectuada en 1997 de la actividad de producción de anhídrido carbónico, contenido en la corriente gaseosa derivada de la fabricación del óxido de etileno. Dicha actividad es desarrollada por CARB-IQA de Tarragona, S.L.

Se amortiza durante un período de diez años, coincidente con el de duración del acuerdo establecido con la sociedad que adquirió la producción de anhídrido carbónico.

i) Inmovilizaciones materiales.

El inmovilizado material se halla valorado a coste de adquisición o producción, ajustado de acuerdo con las sucesivas actualizaciones de valor practicadas en ejercicios precedentes al amparo de lo dispuesto por la legislación vigente en cada momento y entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, el cual fue aplicado únicamente a los elementos de inmovilizado material de La Seda de Barcelona, S.A. (activos correspondientes a la planta industrial de Tarragona-IQA), Catalana de Polímers, S.A. Las plusvalías o incrementos netos del valor resultante de las operaciones de actualización se amortizan en los períodos impositivos que restan por completar la vida útil de los elementos actualizados.

Las adiciones posteriores se hallan valoradas a coste de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales generados hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Como excepciones al criterio anteriormente expuesto, se incluyen los siguientes activos, contabilizados a valores resultantes de tasaciones efectuadas por expertos independientes:

- Los inmuebles incorporados como consecuencia de la fusión por adquisición con el “Patronato para el Retiro del Personal de La Seda de Barcelona, S.A.” realizada en el ejercicio 1993.
- Los terrenos industriales aportados por La Seda de Barcelona, S.A. en la constitución de Viscoseda, S.L. (Sociedad Unipersonal) en 1996. Entre dichos activos se incluye un 40% que forman parte de la Central de Energía cuya explotación efectúa una Unión temporal de Empresas (U.T.E.), denominada “La Seda de Barcelona S.A.-Courtaulds España, Central Energética U.T.E”. Ley 18/82 de 26 de mayo. Estos activos ya figuraban contabilizados por La Seda de Barcelona S.A. por sus valores según tasaciones efectuadas por expertos independientes.
- Los terrenos industriales aportados por La Seda de Barcelona, S.A. en la constitución de Catalana de Polímers, S.A. en 1996.
- Los terrenos industriales de Hispano Química S.A. (Sociedad Unipersonal). Revalorizados en 1997, de acuerdo con su valor de mercado y el resto de inmovilizado, al valor actual operativo. Los elementos revalorizados fueron enajenados con fecha 29 de febrero de 2000.

Los gastos financieros correspondientes a los créditos otorgados por entidades financieras directamente relacionados con la construcción de inmovilizaciones materiales se registran como mayor valor de inmovilizado.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento, se cargan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. En el supuesto de reparaciones de importancia cuya periodicidad excede de un año, se dota una provisión para grandes reparaciones linealmente durante el período comprendido desde la fecha de la última reparación y la fecha prevista de la siguiente. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien o un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, son capitalizados como mayor valor del mismo.

Los trabajos realizados para el inmovilizado se valoran en función de los costes incurridos de mano de obra, materiales y otros indirectos. Durante el ejercicio las sociedades que integran el Grupo han realizado para sí mismas obras y trabajos susceptibles de ser registrados como mayor coste del inmovilizado material por importe de 153,6 millones de pesetas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se inicia en relación a su fecha de adquisición y/o puesta en condiciones de funcionamiento, calculándose de forma lineal en función de los años de vida útil estimados y aplicándose sobre los valores de coste, según el siguiente detalle:

<u>Grupo de elementos</u>	<u>% Amortización</u>
Construcciones	1-3-5
Instalaciones técnicas y maquinaria	1,5-5,5-12,5-15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-7-9,1
Otro inmovilizado	7,2-12,5-16-25

Además de los anteriores porcentajes, en caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectados los inmovilizados, se dotan las oportunas provisiones por depreciación.

No existen partidas de inmovilizado material que figuren en el activo por una cantidad fija.

j) Valores negociables y otras inversiones financieras análogas.

El criterio aplicado en la contabilización de las inversiones en valores negociables, tanto si se trata de valores de renta fija o variable e independientemente de si son a corto o largo plazo, es el siguiente:

1 - Participaciones valoradas mediante el procedimiento de puesta en equivalencia: Se muestran por el valor de la fracción que representan del neto patrimonial de la Sociedad.

2 - Resto de participaciones e inversiones financieras:

- Títulos con cotización oficial:

A coste o mercado, el menor. Como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, la que resulte inferior.

- Títulos sin cotización oficial:

Con carácter general, al coste, minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, por el exceso del coste sobre su valor razonable al cierre del ejercicio.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado si corresponde a participaciones que

cotizan en un mercado organizado, o en su defecto entre el coste y el valor razonable al cierre del ejercicio que se desprende del último balance disponible correspondiente a cada una de las participaciones no cotizadas, se registran, en caso de ser precisas, en la cuenta de “Provisiones” del epígrafe “Inmovilizaciones financieras” e “Inversiones financieras temporales” del balance de situación adjunto.

Los créditos no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por el importe entregado. En determinados casos incorporan intereses devengados y no vencidos a la fecha de cierre. La diferencia con el valor nominal se considera como ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Los depósitos y fianzas constituidos, tanto a corto como a largo plazo, figuran registrados por los importes efectivamente desembolsados.

Las operaciones de adquisición de títulos de deuda pública, con pacto de recompra, figuran por su coste de adquisición.

Las imposiciones a corto plazo se reflejan por su valor nominal.

k) Administraciones Públicas a largo plazo.

Bajo este epígrafe aparecen registrados los siguientes conceptos:

- En cuanto al Activo, el crédito fiscal por compensación de bases imponibles negativas cuya recuperación se prevé realizar en los próximos ejercicios, así como los impuestos anticipados en relación con la provisión para pensiones correspondientes a ejercicios anteriores.
- En relación al Pasivo, la deuda no corriente aplazada en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Seguridad Social.

l) Gastos a distribuir en varios ejercicios.

Adicionalmente a los indicados, en dicho epígrafe aparecen registrados los siguientes conceptos:

- Gastos incurridos en la emisión de obligaciones convertibles en acciones acordada en fecha 30 de junio de 1998 por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. Su incorporación a la cuenta de pérdidas y ganancias se efectúa en un período máximo de cinco

años.

- Gastos en concepto de indemnizaciones por aplicación de un expediente de regulación de empleo que se abonarán en un futuro. Considerando que dicho expediente es consecuencia de la adaptación a un plan reorganizativo enmarcado en el contexto del Plan Estratégico del Grupo de diversificación y racionalización de su actividad productiva, el devengo de dichos pasivos se incorpora a resultados en un plazo máximo de cinco años, en la misma medida que los ahorros productivos que se derivan del proceso de reorganización y racionalización citado.
- Gastos diferidos del aplazamiento de deudas, que se imputan a resultados de forma lineal en el período de duración de los mismos.

## II) Existencias.

Materias primas y otros aprovisionamientos.

Se valoran al coste de adquisición de acuerdo con el método del coste medio ponderado, en el caso de La Seda de Barcelona, S.A., Industrias Químicas Textiles, S.A y KD-IQA, S.L. (Sociedad Unipersonal) y con el método FIFO en el caso de Catalana de Polímers, S.A. y Viscoseda Barcelona, S.L. (Sociedad Unipersonal) a excepción de los repuestos, que se encuentran registrados por el método de identificación específica. Al importe obtenido se le deduce la corrección valorativa por pérdidas reversibles. La estimación de tales pérdidas se realiza al cierre del ejercicio cuando el valor de mercado de las materias primas es inferior a su coste de adquisición.

Productos en curso, semiterminados y terminados.

Se valoran por medio de escandallo de coste por artículo y proceso establecidos a tal efecto.

El coste de producción definido por el escandallo se determina añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto, así como la parte que corresponde de los costes indirectamente imputables al mismo en la medida en que tales costes corresponden al proceso de fabricación del período correspondiente.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

## m) Deudores y acreedores por operaciones de tráfico.

Los saldos deudores y acreedores originados por las operaciones de tráfico de la empresa, tanto deudoras como acreedoras, a corto o largo plazo, se registran por su valor nominal. Los intereses incluidos en el valor de dichas transacciones con vencimiento superior a un ejercicio económico se difieren y periodifican, imputándose a resultados según criterios financieros.

n) Provisión por insolvencias.

La provisión por insolvencias se encuentra dotada con cargo a los resultados del ejercicio, y por la totalidad del saldo pendiente, cuando concurren las siguientes circunstancias:

- Clientes cuyos saldos manifiestan una antigüedad superior a 12 meses.
- Clientes declarados en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o en procedimiento de quita y espera.
- Clientes procesados por delito de alzamiento de bienes.
- Clientes cuyos saldos han sido reclamados judicialmente, con objeto de litigio judicial o procedimiento arbitral.

ñ) Acciones de la Sociedad Dominante.

Figuran valoradas por su coste de adquisición, registrándose bajo el epígrafe “Fondos Propios” la reserva indisponible correspondiente por idéntico importe, de conformidad con el artículo 79.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

La adquisición de acciones propias fue autorizada por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2.000 y por una duración máxima de dieciocho meses.

o) Subvenciones.

A efectos de registrar contablemente las subvenciones recibidas, se aplican los siguientes criterios:

1. Subvenciones de Capital.

Tienen el carácter de no reintegrables y se valoran por el importe concedido. Se imputan a los resultados, linealmente y en función de la vida útil del bien subvencionado.

2. Subvenciones de explotación.

Se registran contablemente como “Otros ingresos de explotación” en el momento de ser notificada su concesión.

p) Otros ingresos por distribuir en varios ejercicios.

Bajo este epígrafe aparece registrada la contrapartida del valor otorgado a la actividad de producción por la parte que corresponde al Grupo (50%).

q) Provisiones para pensiones y obligaciones similares.

Fondo interno de pensiones: (La Seda de Barcelona, S.A. Catalana de Polímers, S.A. y Viscoseda Barcelona S.L. (Sociedad Unipersonal))

Personal de La Seda de Barcelona, S.A (oficinas centrales). Catalana de Polímers, S.A. y Viscoseda Barcelona, S.A. (Sociedad Unipersonal): 1% de la masa salarial bruta, excluidas horas extraordinarias,

Personal de Planta Industrial de Tarragona (La Seda de Barcelona, S.A.): porcentaje sobre el salario pensionable, es decir, sueldo base más antigüedad, que oscila entre:

- 3,5% - 10,5% en cuanto a aportación de la empresa.
- Hasta un máximo del 3,5% en cuanto a aportación a cargo del trabajador.

Fondo interno de pensiones:

Personal pasivo: Al amparo de la Ley 30/1995 y el RD 1588/1999, La Seda de Barcelona S.A. en fecha en fecha 23-10-2000 ha procedido a la exteriorización de sus compromisos con los trabajadores pasivos, mediante la contratación de pólizas de seguros con la compañía Norton Life M.P.S.

Personal activo de la Planta Industrial de Tarragona (La Seda de Barcelona S.A. y KD-IQA S.L. (Sociedad Unipersonal): Corresponde a un fondo interno transitorio constituido en 1995 (traspasado en 1997 a KD-IQA S.L. (Sociedad Unipersonal), como consecuencia del proceso de segregación de la Planta EPA de IQA) en concepto de servicios pasados, con el objeto de cubrir el déficit existente a dicha fecha respecto del plan de pensiones externo establecido mediante convenio a partir del ejercicio 1995.

Incluye el personal que figura en plantilla en ambas sociedades a la fecha de cierre y que se incorporó a las mismas con anterioridad al 31 de diciembre de 1994.

Mientras no se proceda a su externalización, los empleados que causen derecho a cualquiera de las prestaciones que contempla el plan de pensiones tienen derecho a percibir el importe íntegro del fondo interno individualizado acumulado.

Su importe se obtiene del correspondiente estudio actuarial elaborado por experto independiente, mediante capitalización individual. El rendimiento del fondo está vinculado al que obtiene el plan de pensiones externo mencionado en el punto anterior, equivalente al 0,927% anual negativo en 2000. Puesto que la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2001 amplía el plazo de exteriorización de los compromisos por pensiones hasta el 16 de noviembre de 2002, la Sociedad tiene previsto exteriorizar el compromiso con el personal activo antes de la fecha anteriormente mencionada.

#### Prejubilaciones (La Seda de Barcelona, S.A.)

El pasivo del balance de situación adjunto recoge el coste estimado a satisfacer, resultante de acuerdos individuales de prejubilación suscritos entre la Sociedad y sus empleados.

La provisión incluye los siguientes compromisos de pago por parte de la Sociedad:

- Complemento mensual de la prestación por desempleo que reciba la persona prejubilada, que garantiza un neto anual pactado entre ambas partes.
- Pago de una prima única a una entidad de seguros que se corresponde con el valor actual a la fecha de contratación de la póliza de seguro de la provisión matemática del complemento de pensión garantizado por la Sociedad al empleado hasta su fallecimiento.

#### Complementos de pensiones no previstos en convenio (La Seda de Barcelona, S.A. y Viscoseda Barcelona, S. L. (Sociedad Unipersonal))

Los pagos efectuados en concepto de complementos de pensiones al personal, no previstos en convenio, se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias habiendo supuesto en el ejercicio 2000 un importe de 24,8 millones de pesetas. No se constituye provisión alguna por este concepto puesto que podría interrumpirse su pago en cualquier momento si la situación de alguna de las sociedades así lo requiriese.

#### r) Obligaciones convertibles.

Con fecha 30 de junio de 1998 la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de La Seda de Barcelona, S.A. acordó la emisión de obligaciones convertibles en acciones por un



importe total de 6.000 millones de pesetas y cuyas principales características son las siguientes:

- Denominación: “La Seda de Barcelona, S.A., emisión de obligaciones convertibles 1998”.
- Obligaciones nominadas en pesetas, emitidas a la par y libres de gastos para el suscriptor.
- Tipo de interés equivalente al EURIBOR + 0,75%.
- Obligaciones admitidas a cotización oficial en el mercado continuo de obligaciones convertibles, y representadas mediante anotaciones en cuenta.
- Convertibles en acciones, en siete opciones o períodos de conversión a los tres, seis, doce, dieciocho, veinticuatro, treinta y treinta y seis meses, desde la fecha de desembolso coincidiendo con cada uno de los períodos de interés.
- Vencimiento: Tres años, desde la fecha de emisión.

Asimismo, la Junta General de Accionistas autorizó al Consejo de Administración de la Sociedad a:

- Suprimir totalmente el derecho de suscripción preferente de los accionistas, en interés de la Sociedad.
- Modificar el artículo de los estatutos sociales correspondientes al capital social, para adecuarlo a la ampliación o ampliaciones de capital que pudieran llevarse a cabo como consecuencia de la conversión de obligaciones en acciones.

Las obligaciones fueron suscritas y desembolsadas por inversores institucionales de la siguiente manera:

(Cifras en miles)	<b>Euros</b>	Pesetas
200 anotaciones en cuenta, de 25 millones de pesetas cada una, el 29 de septiembre de 1998	<b>30.050,61</b>	5.000.000
40 anotaciones en cuenta, de 25 millones de pesetas cada una, el 28 de noviembre de 1998	<b>6.010,12</b>	1.000.000
	<b>36.060,73</b>	6.000.000

El primer período de conversión de las obligaciones en acciones finalizó el 29 de diciembre de 1998, fecha en que fueron objeto de conversión 200 obligaciones, representativas de un nominal de 5.000 millones de pesetas, a un precio de conversión de 850 pesetas por acción.

Con fecha 25 de enero de 1999, el Consejo de Administración de la Sociedad ha adoptado el

acuerdo de ampliar el capital social en 2.941,2 millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 5.882.367 acciones ordinarias de la serie B, de 500 pesetas de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, con una prima de emisión de 350 pesetas por acción, que supone un total de 2.058,8 millones de pesetas, ampliación cuyo efecto se registró contablemente en el ejercicio 1998.

s) Deudas con entidades de crédito.

Las deudas con entidades de crédito por préstamos y créditos recibidos figuran contabilizados por su valor de reembolso. Los intereses financieros devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio figuran separadamente en el epígrafe “Deudas por intereses” del balance de situación consolidado adjunto.

t) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Las ventas de bienes e ingresos por servicios prestados, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura, que no obedecen a pronto pago. Estos últimos son considerados como gastos financieros.

Los importes de los impuestos que recaigan sobre las compras de mercaderías y demás bienes para su posterior reventa, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), se registran como mayor valor de los bienes o servicios adquiridos.

Los descuentos posteriores a la emisión o recepción, en su caso, de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de plazos de entrega u otras causas análogas, así como los descuentos por volumen se registran diferenciadamente de los importes de las ventas o compras de bienes y de los ingresos o gastos por servicios, respectivamente.

u) Transacciones en moneda extranjera.

La conversión en moneda nacional de las operaciones efectuadas en moneda extranjera y sus correspondientes saldos, se realiza aplicando los siguientes criterios:

1. Inmovilizaciones materiales e inmateriales.

La conversión en moneda nacional se realiza aplicando el precio de adquisición o coste de producción, el tipo de cambio vigente en la fecha de la incorporación de los bienes al patrimonio de cada una de las sociedades.

2. Existencias.

El precio de adquisición se convierte en moneda nacional aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha en que se realiza la adquisición correspondiente.

3. Créditos y débitos.

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos en moneda extranjera se efectúa aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la operación, traspasando a la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias de cambio que se producen en el momento del cobro o pago correspondiente.

Al cierre del ejercicio se determinó la valoración de los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 1999, imputándose a resultados las diferencias obtenidas.

v) Impuesto sobre Beneficios.

Se calcula, en cada una de las Sociedades consolidadas, en función del resultado del ejercicio considerándose para la contabilización del Impuesto sobre Sociedades las diferencias que pudieran existir entre el resultado contable y el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto, así como las bonificaciones y deducciones a la cuota del impuesto que son consideradas como un menor importe de la cuota a pagar por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se obtiene ese beneficio, siempre que la base imponible del impuesto resulte positiva.

w) Transacciones con Sociedades del Grupo no consolidadas.

Las transacciones entre Sociedades del Grupo no consolidadas se efectuaron en las mismas condiciones que las aplicadas con terceros no vinculados accionarialmente con el Grupo.

x) Clasificación de los saldos entre corto y largo plazo.

En el balance de situación consolidado adjunto se consideran como operaciones a largo plazo aquellas cuyo período de vencimiento al 31 de diciembre de 2.000 es superior a doce meses.

ANEXO  
AL  
CAPITULO V

A continuación presentamos a título informativo y no auditados el Balance y la Cuenta de Resultados, Individual y Consolidada correspondientes a los ejercicios cerrados a 31-12-98 y 31-12-99 ajustados por el efecto de las salvedades incluidas en los informes de Auditoría de dichos ejercicios y a 31-12-00 no hay ajustes.

## **INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES AJUSTADAS**

Estos ajustes son, de forma resumida, los siguientes:

Año 1998: Contabilización con cargo a reservas voluntarias de varias partidas por un importe total de 1.251 mill. de ptas. De acuerdo con las normas contables, estos importes deberían haberse reconocido en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1998, si bien la cifra de Fondos Propios no varía.

Año 1998: Contabilización como impuestos anticipados en relación con la provisión para pensiones, correspondientes a ejercicios anteriores, de los cuales se han contabilizado 332 millones de pts. en 1998 con abono a resultados extraordinarios. La compensación futura del citado importe se encuentra condicionada a la obtención continuada de beneficios en los próximos años.

Año 1999: Contabilización como impuestos anticipados en relación con la provisión para pensiones correspondientes a ejercicios anteriores, de los cuales se han contabilizado 332 millones de pts. en 1998 con abono a resultados extraordinarios. La compensación futura del citado importe se encuentra condicionada a la obtención continuada de beneficios en los próximos años. En el año 1999 los resultados ejercicios anteriores están sobrevalorados en 332 millones de pts.

Año 2.000: No hay ajustes.

**1) DATOS COMPARATIVOS DE LOS BALANES INDIVIDUALES DE 1.998 A 2.000:**

ACTIVO	LA SEDA DE BARCELONA, S.A. (Cifras en miles)			
	2.000		1.999	1.998
	Euros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
<b>ACTIVO INMOVILIZADO</b>				
<b>Gastos de Establecimiento</b>	-	-	-	<b>37.315</b>
<b>Inmovilizaciones Inmateriales</b>	<b>38,31</b>	<b>6.375</b>	<b>7.589</b>	<b>8.804</b>
Propiedad Industrial	72,98	12.143	12.143	12.143
Amortizaciones	(34,67)	(5.768)	(4.554)	(3.339)
<b>Inmovilizaciones Materiales</b>	<b>36.814,11</b>	<b>6.125.352</b>	<b>6.081.619</b>	<b>4.515.522</b>
Terrenos y Construcciones	12.399,21	2.063.055	2.184.311	782.749
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	93.652,92	15.582.534	14.913.270	14.688.741
Otras Instalaciones , Utillaje y Mobiliario	1.277,87	212.619	201.529	200.878
Anticipos e Inmovilizaciones Materiales en curso	2.480,33	412.692	562.922	286.990
Otro Inmovilizado	2.594,32	431.659	430.112	407.522
	<b>112.404,65</b>	18.702.559	18.292.144	16.366.880
Amortizaciones	(75.590,54)	(12.577.207)	(12.210.525)	(11.851.358)
<b>Inmovilizaciones Financieras</b>	<b>145.505,35</b>	<b>24.210.053</b>	<b>22.430.883</b>	<b>21.330.484</b>
Otras participaciones en empresas del Grupo	80.329,61	13.365.722	14.832.607	13.268.075
Créditos a empresas del Grupo	42.540,24	7.078.101	356.058	351.011
Otras participaciones en empresas	349,04	58.075	152.980	205.450
Cartera de valores a largo	155,67	25.901	152	152
Depósitos y finanzas a largo plazo	36,28	6.037	4.922	108.788
Otros créditos	7.641,30	1.271.406	4.853.896	4.349.007
Adms. Públicas al largo plazo	14.453,21	2.404.811	2.322.856	3.215.589
Provisiones	-	-	(92.588)	(167.588)
<b>Gastos a distribuir en varios Ejercicios</b>	<b>2.773,78</b>	<b>461.518</b>	<b>146.917</b>	<b>136.699</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				
<b>Existencias</b>	<b>6.115,89</b>	<b>1.017.599</b>	<b>983.543</b>	<b>862.246</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos	4.584,64	762.819	665.651	643.838
Productos terminados	1.555,71	258.849	335.727	260.977
Provisiones	(24,46)	(4.069)	(17.835)	(42.569)
<b>Deudores</b>	<b>43.326,73</b>	<b>7.208.961</b>	<b>7.963.830</b>	<b>7.698.468</b>
Cltes. Por ventas y prest. Servicios	13.107,16	2.180.848	2.161.135	1.501.286
Empresas del grupo, deudores	29.039,76	4.831.809	3.448.939	5.107.810
Deudores varios	767,37	127.679	2.180.369	1.037.650
Personal	-	-	826	3.797
Administraciones Públicas	412,44	68.625	175.890	54.241
Provisiones	-	-	(3.329)	(6.316)
<b>Inversiones financieras temporales</b>	<b>2.734,82</b>	<b>455.035</b>	<b>547.097</b>	<b>414.620</b>
Créditos a empresas del Grupo	-	-	-	35.607
Cartera de valores a corto plazo	11,11	1.848	1.848	1.848
Otros créditos	2.722,78	453.032	545.039	376.955
Depósitos y fianzas a corto plazo	0,93	155	210	210
<b>Acciones propias a corto plazo</b>	<b>4.336,42</b>	<b>721.520</b>	<b>565.363</b>	<b>7.304</b>
<b>Tesorería</b>	<b>406,84</b>	<b>67.693</b>	<b>399.878</b>	<b>370.110</b>
<b>Ajustes por periodificación</b>	<b>134,83</b>	<b>22.434</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>242.187,08</b>	<b>40.296.540</b>	<b>39.126.719</b>	<b>35.381.572</b>

PASIVO	LA SEDA DE BARCELONA, S.A. (Cifras en miles)			
	2.000		1.999	1.998
	Euros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
<b>Fondos Propios</b>	<b>132.566,84</b>	<b>22.057.268</b>	<b>21.423.479</b>	<b>21.153.566</b>
Capital Suscrito	68.811,13	11.449.209	11.449.209	11.450.448
Prima de emisión	12.379,47	2.059.771	2.059.771	2.059.771
Reserva de revalorización	-	-	551.753	551.753
Reserva legal	10.921,63	1.817.207	1.746.724	1.701.853
Reserva para acciones propias	4.336,42	721.520	565.363	7.304
Otras reservas	34.307,00	5.708.204	6.049.868	7.860.042
Resultado de ejercicios anteriores	-	-	(1.704.033)	(1.347.846)
Pérdidas y ganancias	1.811,19	301.357	704.824	(789.388)
Dividendo a cuenta	-	-	-	(340.371)
<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>1.602,15</b>	<b>266.576</b>	<b>276.247</b>	<b>325.210</b>
<b>Provisiones para Riesgos y Gastos</b>	<b>8.134,37</b>	<b>1.353.445</b>	<b>1.230.503</b>	<b>1.133.427</b>
<b>Acreeedores a largo plazo</b>	<b>43.266,81</b>	<b>7.198.992</b>	<b>6.316.965</b>	<b>5.102.314</b>
Obligaciones convertibles	6.010,12	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Deudas con entidades de crédito	13.365,98	2.223.913	1.150.613	1.974.712
Otras deudas	4.544,02	756.061	489.280	658.766
Administraciones Públicas	19.339,38	3.217.802	3.675.010	1.462.341
Personal	-	-	846	5.279
Fianzas y Depósitos recibidos a largo plazo	7,31	1.216	1.216	1.216
<b>Acreeedores a corto plazo</b>	<b>56.616,90</b>	<b>9.420.259</b>	<b>9.879.525</b>	<b>7.667.055</b>
Préstamos y otras deudas	22.325,84	3.714.708	4.119.272	2.629.032
Deudores por intereses	26,53	4.415	-	-
Deudas con empresas del grupo	4.327,11	719.970	216.719	87.404
Deudas por compras o prest. servicios	22.434,92	3.732.856	3.725.818	2.255.433
Administraciones Públicas	4.175,76	694.787	700.529	1.429.961
Deudas represent. por efectos a pagar	178,47	29.695	-	-
Otras deudas	2.792,48	464.630	1.070.260	1.139.712
Remuneraciones pend. de pago	355,79	59.198	20.935	90.950
Ajustes por periodificación	-	-	25.992	34.563
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>242.187,08</b>	<b>40.296.540</b>	<b>39.126.719</b>	<b>35.381.572</b>



2) DATOS COMPARATIVOS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INDIVIDUAL DE 1998 A 2.000:

	LA SEDA DE BARCELONA, S.A. (Cifras en miles)						
	2.000			1.999		1.998	
	Euros	Pesetas	% s/ Ventas	Pesetas	% s/ Ventas	Pesetas	% s/ Ventas
Importe Neto de la Cifra de Negocios	<b>97.003,95</b>	16.140.099	94,97	13.002.361	90,98	13.183.254	93,27
Otros Ingresos	<b>5.596,29</b>	931.145	5,48	1.215.235	8,50	983.768	6,96
Variación Exist.Prod.Term.y en Curso	<b>(458,54)</b>	(76.294)	0,45	74.750	0,52	(31.785)	0,23
<b>VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>102.141,70</b>	<b>16.994.950</b>	<b>100</b>	<b>14.292.346</b>	<b>100</b>	<b>14.135.237</b>	<b>100</b>
Variación Existencias Productos	-	-	-	-	-	(26.623)	0,19
Aprovisionamientos	<b>(76.769,74)</b>	(12.773.410)	74,82	(10.324.678)	72,24	(10.091.925)	71,40
Servicios externos	<b>(9.862,04)</b>	(1.640.906)	9,61	(1.532.126)	10,72	(1.645.233)	11,64
Tributos	<b>(295,82)</b>	(49.221)	0,29	(57.683)	0,40	(61.331)	0,43
<b>VALOR AÑADIDO AJUSTADO</b>	<b>15.214,10</b>	<b>2.531.413</b>	<b>14,89</b>	<b>2.377.859</b>	<b>16,64</b>	<b>2.310.125</b>	<b>16,34</b>
Sueldos y Salarios	<b>(5.922,42)</b>	(985.408)	5,79	(931.383)	6,52	(938.909)	6,64
Cargas Sociales	<b>(2.162,47)</b>	(359.804)	2,12	(366.224)	2,56	(382.293)	2,70
<b>RDO. BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>7.129,21</b>	<b>1.186.201</b>	<b>6,98</b>	<b>1.080.252</b>	<b>7,56</b>	<b>988.923</b>	<b>7,00</b>
Dotación amortizaciones inmovilizado	<b>(2.481,55)</b>	(412.895)	2,43	(448.138)	3,14	(474.713)	3,36
Variación Provisiones de Circulante	<b>(33,36)</b>	(5.551)	0,03	(14.904)	0,10	800	0,01
<b>RDO. NETO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>4.614,30</b>	<b>767.755</b>	<b>4,52</b>	<b>617.210</b>	<b>4,32</b>	<b>515.010</b>	<b>3,65</b>
Ingresos Financieros	<b>1.572,93</b>	261.714	1,57	713.044	4,99	294.983	2,08
Gastos Financieros	<b>(4.786,54)</b>	(796.414)	4,70	(521.713)	3,65	(691.272)	4,89
<b>RSDO. ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>1.400,69</b>	<b>233.055</b>	<b>1,37</b>	<b>808.541</b>	<b>5,66</b>	<b>118.721</b>	<b>0,84</b>
Result.Proc.del Inmov. Inmat. y Material	<b>4.029,67</b>	670.482	3,94	483.098	3,38	114.052	0,81
Gastos reestructuración plantilla	<b>(787,59)</b>	(131.044)	0,77	(129.064)	0,90	(231.841)	1,64
Otros Gastos Extraordinarios	<b>(2.758,60)</b>	(458.993)	2,69	(133.729)	0,94	(635.405)	4,50
Otros Ingresos Extraordinarios	<b>1.193,72</b>	198.618	1,16	135.416	0,95	182.275	1,29
<b>RESULTADO ANTES IMPUESTO</b>	<b>3.077,89</b>	<b>512.118</b>	<b>3,01</b>	<b>1.164.262</b>	<b>8,15</b>	<b>(452.198)</b>	<b>3,20</b>
Impuesto sobre Sociedades	<b>(1.266,70)</b>	(210.761)	1,24	(459.438)	3,22	(337.190)	2,38
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.811,19</b>	<b>301.357</b>	<b>1,77</b>	<b>704.824</b>	<b>4,93</b>	<b>(789.388)</b>	<b>5,58</b>

## **INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS AJUSTADAS**

Estos ajustes son, de forma resumida, los siguientes:

Año 1998: En las cuentas anuales consolidadas, las reservas voluntarias y los socios externos se presentan rebajados por la contabilización de varias partidas con un importe total de 1.277 y 20 millones de pts. De acuerdo con las normas contables, estos importes deberían haberse reconocido en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1.998, si bien la cifra de Fondos Propios no varía.

Año 1998: Durante el ejercicio 1997 la sociedad dependiente Hispano Química S.A. actualizó a valor de mercado su inmovilizado material y registró como inmovilizado inmaterial un valor asignado a marcas y patentes por importes de 1.810 y 342 millones de pts. respectivamente. Los principios de contabilidad no aceptan las plusvalías ni actualizaciones de mercado no acogidas a la normativa legal. En consecuencia y considerando las amortizaciones acumuladas, las cifras de fondos propios y de socios externos deberían ser inferiores en 1.178 y 901 millones de pts. respectivamente y el resultado del ejercicio superior en 36 millones de pts. A los presentados en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 1.998.

Año 1998: Contabilización como impuestos anticipados en relación con la provisión para pensiones correspondientes a ejercicios anteriores, de los cuales se han contabilizado 332 millones de pts. en 1.998 con abono a resultados extraordinarios. La compensación futura del citado importe se encuentra condicionada a la obtención continuada de beneficios en los próximos años.

Año 1999: Durante el ejercicio 1.997 la sociedad dependiente Hispano Química S.A. actualizó a valor de mercado su inmovilizado material y registró como inmovilizado inmaterial un valor asignado a marcas y patentes por importes de 1.810 y 342 millones de pts. Respectivamente. Los principios de contabilidad no aceptan las plusvalías ni actualizaciones de mercado no acogidas a la normativa legal. En consecuencia y considerando las amortizaciones acumuladas, las cifras de fondos propios y de socios externos deberían ser inferiores en 1.157 y 885 millones de pts. Respectivamente y el resultado del ejercicio superior en 36 millones de pts.

Año 1999: La sociedad dependiente Catalana de Polímers S.L. procedió a una revalorización voluntaria de los activos aportados a Sedapet por un importe de 1.600 millones de pts. Esta plusvalía fue registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1.999 como ingreso extraordinario. De conformidad con los principios de contabilidad esta plusvalía no es aceptada. En consecuencia, al 31 de diciembre de 1.999, los ingresos extraordinarios y las inmovilizaciones materiales se encuentran sobrevalorados en 1.600 millones de pts.

Año 1.999: Contabilización como impuestos anticipados en relación con la provisión para pensiones, correspondientes a ejercicios anteriores, de los cuales se han contabilizado 332 millones de pts. en 1998 con abono a resultados extraordinarios. La compensación futura del citado importe se encuentra condicionada a la obtención continuada de beneficios en los próximos años. En el año 1999 los resultados ejercicios anteriores están sobrevalorados en 332 millones de pts.

Año 2.000: No hay ajustes.

1) **DATOS COMPARATIVOS DE LOS BALANCES CONSOLIDADOS DE 1.998 A 2.000:**

ACTIVO	GRUPO SEDA (Cifras en miles)			
	2.000		1.999	1.998
	Euros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
<b>ACTIVO INMOVILIZADO</b>				
<b>Gastos de Establecimiento</b>	<b>3.014,18</b>	<b>501.517</b>	<b>362.182</b>	<b>348.581</b>
<b>Inmovilizaciones Inmateriales</b>	<b>3.592,14</b>	<b>597.682</b>	<b>1.025.393</b>	<b>864.861</b>
Bs. y Dchos. Inmateriales	5.203,29	865.755	1.158.555	928.482
Amortizaciones	(1.611,15)	(268.073)	(133.162)	(63.621)
<b>Inmovilizaciones Materiales</b>	<b>158.161,46</b>	<b>26.315.853</b>	<b>21.664.672</b>	<b>21.020.560</b>
Terrenos y Construcciones	53.243,01	8.858.892	9.116.144	7.555.425
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	331.306,60	55.124.780	42.362.111	41.858.483
Anticipos e Inmoviliz. Materiales en curso	6.340,08	1.054.901	615.509	543.242
Otro Inmovilizado	4.441,76	739.046	857.109	631.404
Subtotal:	395.331,45	65.777.619	52.950.873	50.588.554
Amortizaciones	(237.169,99)	(39.461.766)	(31.286.201)	(29.567.994)
<b>Inmovilizaciones Financieras</b>	<b>40.659,51</b>	<b>6.765.173</b>	<b>10.009.467</b>	<b>8.920.000</b>
Participaciones puestas en equivalencia	2.745,79	456.861	1.130.480	5.576
Particip. entre em.Grupo y asoc.excl.de cons	22,72	3.780	457.506	2.087.645
Cartera de valores a largo plazo	493,50	82.111	193.132	245.602
Otros créditos	7.883,00	1.311.621	4.880.890	4.423.508
Depósitos y fianzas a largo plazo	37,67	6.268	5.188	108.994
Adms. Públicas al largo plazo	29.476,83	4.904.532	3.434.859	4.209.665
Provisiones	-	-	(92.588)	(2.160.990)
<b>Fondo de Comercio de consolidación</b>	<b>23.987,10</b>	<b>3.991.117</b>	<b>1.822.758</b>	<b>1.874.151</b>
<b>Gastos a distribuir en varios Ejercicios</b>	<b>13.869,35</b>	<b>2.307.666</b>	<b>723.026</b>	<b>668.021</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				
<b>Existencias</b>	<b>30.063,72</b>	<b>5.002.182</b>	<b>2.984.745</b>	<b>3.349.253</b>
<b>Deudores</b>	<b>118.965,75</b>	<b>19.794.236</b>	<b>13.640.216</b>	<b>11.343.205</b>
Cltes. por ventas y prestac.servicios	74.454,17	12.388.132	10.163.415	7.537.839
Otros deudores	46.836,73	7.792.977	3.729.705	4.130.027
Provisiones	(2.325,15)	(386.873)	(252.904)	(324.661)
<b>Inversiones financieras temporales</b>	<b>2.783,85</b>	<b>463.193</b>	<b>579.085</b>	<b>402.619</b>
Cartera de valores a corto plazo	11,11	1.848	1.848	1.848
Otros créditos	2.722,78	453.032	563.969	384.989
Depósitos y fianzas a corto plazo	49,96	8.313	13.268	15.782
<b>Acciones propias a corto plazo</b>	<b>5.240,04</b>	<b>871.869</b>	<b>588.236</b>	<b>7.304</b>
<b>Tesorería</b>	<b>2.076,15</b>	<b>345.443</b>	<b>548.122</b>	<b>570.514</b>
<b>Ajustes por periodificación</b>	<b>968,42</b>	<b>161.132</b>	<b>156.092</b>	<b>47.237</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>403.381,67</b>	<b>67.117.063</b>	<b>54.103.994</b>	<b>49.416.306</b>

PASIVO	GRUPO SEDA (Cifras en miles)			
	2.000		1.999	1.998
	Euros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
<b>Fondos Propios</b>	<b>102.224,10</b>	<b>17.008.659</b>	<b>15.297.727</b>	<b>16.487.153</b>
Capital Suscrito	68.811,13	11.449.209	11.449.209	11.450.448
Prima de emisión	12.379,47	2.059.771	2.059.771	2.059.771
Reserva de revalorización	-	-	551.753	551.753
Otras reservas de la Soc.Dominante	49.565,06	8.246.931	8.361.955	9.569.199
Reservas en sociedades consolidadas	(15.277,43)	(2.541.950)	43.371	(1.485.521)
Reservas en Soc. puestas en equivalencia	-	-	-	(86.095)
Resultado de ejercicios anteriores	(17.741,37)	(2.951.916)	(6.330.189)	(5.960.332)
Difs.de conver. de sociedades consolidadas	-	-	-	-
Pérdidas y ganancias consolidadas	4.879,50	811.881	(399.354)	801.337
Pérdidas y Gananc.atribuidas a Socios Exter.	(392,26)	(65.267)	(438.789)	(73.036)
Dividendo a cuenta	-	-	-	(340.371)
<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>1.602,15</b>	<b>266.576</b>	<b>276.865</b>	<b>1.227.337</b>
<b>Provisiones para Riesgos y Gastos</b>	<b>8.512,67</b>	<b>1.416.389</b>	<b>1.433.890</b>	<b>1.516.843</b>
<b>Socios Externos</b>	<b>7.202,72</b>	<b>1.198.431</b>	<b>352.896</b>	<b>(257.830)</b>
<b>Diferencia negativa de Consolidación</b>	<b>6,01</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>-</b>
<b>Acreeedores a largo plazo</b>	<b>98.323,15</b>	<b>16.359.597</b>	<b>12.679.573</b>	<b>11.502.270</b>
Obligaciones convertibles	6.010,12	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Deudas con entidades de crédito	38.355,68	6.381.849	5.209.017	6.092.682
Otras deudas	9.890,96	1.645.717	1.168.407	1.498.985
Administraciones Públicas	44.066,39	7.332.031	5.202.658	2.815.644
Personal			98.275	93.743
Fianzas y Depósitos recibidos a largo plazo			1.216	1.216
<b>Acreeedores a corto plazo</b>	<b>185.510,87</b>	<b>30.866.411</b>	<b>24.062.043</b>	<b>18.940.533</b>
Préstamos y otras deudas	75.972,92	12.623.520	12.220.383	8.513.917
Acreeedores comerciales	79.458,98	13.220.862	8.653.331	6.620.668
Deudas con empresas asociadas	376,54	62.650	107.183	69.892
Administ. Públicas	17.032,19	2.833.918	1.245.758	2.103.018
Otras deudas	12.670,24	2.125.461	1.386.079	1.157.960
Remuneraciones pendientes de pago	-	-	419.205	440.515
Ajustes por periodificación	-	-	30.104	34.563
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>403.381,67</b>	<b>67.117.063</b>	<b>54.103.994</b>	<b>49.416.306</b>

2) **DATOS COMPARATIVOS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DE 1998 A 2.000**

	GRUPO SEDA (Cifras en miles)						
	2.000			1.999		1.998	
	Euros	Pesetas	% s/ Ventas	Pesetas	% s/ Ventas	Pesetas	% s/ Ventas
Importe Neto de la Cifra de Negocios	<b>293.525,14</b>	48.838.474	88,68	33.552.166	93,68	33.742.417	95,44
Otros Ingresos	<b>26.673,01</b>	4.438.015	8,06	2.497.349	7,44	1.238.563	3,50
Variación Exist.Prod.Term.y en Curso	<b>10.795,41</b>	1.796.205	3,26	(233.422)	0,65	373.881	1,06
<b>VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>330.993,56</b>	<b>55.072.694</b>	<b>100</b>	<b>35.816.093</b>	<b>100</b>	<b>35.354.861</b>	<b>100</b>
Consumos y otros gastos externos	<b>(203.048,81)</b>	(33.784.479)	61,35	(23.305.367)	65,07	(21.778.630)	61,60
Otros gastos de explotación	<b>(44.011,65)</b>	(7.322.922)	13,29	(4.850.764)	13,54	(4.667.030)	13,20
<b>VALOR AÑADIDO AJUSTADO</b>	<b>83.933,10</b>	<b>13.965.293</b>	<b>25,36</b>	<b>7.659.962</b>	<b>21,39</b>	<b>8.909.201</b>	<b>25,20</b>
Sueldos y Salarios	<b>(33.502,58)</b>	(5.574.361)	10,12	(3.959.762)	11,06	(3.998.627)	11,31
Cargas Sociales	<b>(11.034,68)</b>	(1.836.015)	3,34	(1.296.454)	3,62	(1.305.722)	3,69
<b>RDO. BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>39.395,84</b>	<b>6.554.917</b>	<b>11,90</b>	<b>2.403.746</b>	<b>6,71</b>	<b>3.604.852</b>	<b>10,20</b>
Dotación amortizaciones inmovilizado	<b>(16.598,98)</b>	(2.761.839)	5,01	(2.005.093)	5,60	(1.788.621)	5,06
Variación Provisiones de Circulante	<b>64,59</b>	10.748	0,01	(58.643)	0,16	161.809	0,46
<b>RDO. NETO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>22.861,45</b>	<b>3.803.826</b>	<b>6,90</b>	<b>340.010</b>	<b>0,95</b>	<b>1.978.040</b>	<b>5,59</b>
Ingresos Financieros	<b>3.383,01</b>	562.886	1,02	779.527	2,18	378.942	1,07
Gastos Financieros	<b>(14.674,95)</b>	(2.441.707)	4,43	(1.373.686)	3,84	(1.871.347)	5,29
Reversión Dif.Neg. de consolidación	-	-	-	-	-	-	-
Particip.en pérdidas de Soc.ptas.en equiv.	-	-	-	-	-	(25.334)	0,07
Particip.en beneficios de soc.tas.en equiv.	<b>3,06</b>	510	0,00	111.200	0,31	-	-
Amortiz. Fondo Comercio Consolid.	<b>(390,65)</b>	(65.000)	0,11	(74.874)	0,21	(66.867)	0,19
<b>RSDO. ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>11.181,92</b>	<b>1.860.515</b>	<b>3,38</b>	<b>(217.823)</b>	<b>0,61</b>	<b>393.434</b>	<b>1,11</b>
Result.Proc.del Inmov. Inmat. Y Material	<b>4.925,64</b>	819.558	1,49	485.448	1,36	2.016.889	5,70
Otros Gastos Extraordinarios	<b>(9.827,47)</b>	(1.635.154)	2,98	(527.002)	1,47	(1.706.102)	4,83
Otros Ingresos Extraordinarios	<b>1.425,63</b>	237.206	0,43	201.888	0,56	471.730	1,33
<b>RESULTADO ANTES IMPUESTO</b>	<b>7.705,72</b>	<b>1.282.125</b>	<b>2,32</b>	<b>(57.489)</b>	<b>0,16</b>	<b>1.175.951</b>	<b>3,33</b>
Impuesto sobre Sociedades	<b>(2.826,22)</b>	(470.244)	0,85	(341.865)	0,95	(374.614)	1,06
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO</b>	<b>4.879,50</b>	<b>811.881</b>	<b>1,47</b>	<b>(399.354)</b>	<b>1,12</b>	<b>801.337</b>	<b>2,27</b>
Rsd. Atribuido a Socios Externos (b°)	<b>(392,26)</b>	(65.267)	0,12	(438.789)	1,23	(73.036)	0,21
Rsd. Atribuido a Socios Externos(perd)	-	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>4.487,24</b>	<b>746.614</b>	<b>1,35</b>	<b>(838.143)</b>	<b>2,34</b>	<b>728.301</b>	<b>2,06</b>

# Capítulo VI

## **LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR**

---

- 1 Identificación y función en la sociedad de las personas.
- 2 Conjunto de intereses en la Sociedad de las personas citadas en el apartado VI.I
- 3 Control sobre el emisor.
- 4 Restricciones a la adquisición de acciones.
- 5 Participaciones significativas.
- 6 Accionistas de la Sociedad.
- 7 Prestamistas de la Sociedad.
- 8 Clientes y proveedores significativos.
- 9 Participación del personal en el capital de la Sociedad.

## CAPITULO VI

### LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

#### VI. 1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCION EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS.

##### VI. 1.1 Miembros del Órgano de Administración.

Miembros del Consejo de Administración a la fecha de redacción del presente Folleto:

Cargo	Nombre	Consejero	Fecha nombramiento	Duración del cargo
Presidente	D. Rafael Español Navarro	Ejecutivo	30 junio 1.998	5 años (30-6-03)
Vicepresidente	D. Joan Majó Cruzate	Ejecutivo	30 junio 1.998	5 años (30-6-03)
Consejeros	D. Vicente Ignacio Blanes Tort	Independiente	29 diciembre 1.995	5 años (29-12-00)(*)
	D. Joan Castells i Trius (1)	Dominical	29 junio 1.999	5 años (29-6-04)
	D. José Manuel Fandiño Crespo	Independiente	29 diciembre 1995	5 años (29-12-00) *)
	D. Mariano Faz Gómez	Independiente	29 junio 1.999	5 años (29-6-04)
	Ibersuizas Participadas, S.A. (2) (representada por D. Luis Chicharro Ortega)	Dominical	29 junio 1.999	5 años (29-6-04)
	Inversiones Hemisferio, S.L. (representada por D. Ferran Conti Penina)	Dominical	29 junio 1.999	5 años (29-6-04)
	Matrust, S. L. (representada por D. Benjamín Chasco Arellano)	Dominical	19 marzo 2.001	Cooptación (*)
	D. Jacint Soler Padró	Dominical	30 marzo 1.998	5 años (30-3-03)
	D. Gianfranco Vignola Rossi	Independiente	27 junio 1.997	5 años (27-6-02)
	D. Jose Luis Morlanes Galindo	Independiente	24 diciembre 2.000	Cooptación (*)
Secretario no Consejero	D. Juan de Tord Figueras		7 julio 1.992	Indefinido

(\*) Cargo vigente hasta la próxima Junta.

(1) D. Juan Castells Trius es Presidente de FIATC, y ha sido nombrado Consejero a raíz de la entrada

de FIATC en el accionariado en el año 1.999.

(2) Representa a Inversiones Ibersuizas, S.A.

Se propondrá a la Junta de Accionistas de 26-6-01 la incorporación como Consejero de Invercartera S.A., sociedad perteneciente al Grupo Caixa Catalunya y que es poseedora de 578.408 acciones de La Seda de Barcelona, S.A.

La Sociedad considera Consejero Independiente a aquella persona designada en virtud del conocimiento del sector financiero-empresarial en el que la sociedad desarrolla su actividad , y no vinculada a ningún accionista significativo ni al equipo ejecutivo.

Los requisitos para ser Consejero están recogidos en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, en los términos siguientes:

*“El Consejo de Administración estará constituido por un número de Consejeros no inferior a cinco ni superior a dieciséis, accionistas o no, designados en la Junta general, en los términos previstos en el artículo 137 de la Ley de Sociedades Anónimas, la que determinará asimismo el número de Administradores, dentro de los límites expresados.*

*Cada Consejero, al tomar posesión de su cargo, deberá depositar ciento cincuenta Euros y doscientas cincuenta y tres milésimas de Euros (150,253 Euros) en acciones de la sociedad en la Caja social, en garantía del fiel cumplimiento de sus funciones. El expresado depósito no le será devuelto mientras la Junta General de Accionistas no haya aprobado su gestión y las Cuentas del último ejercicio social durante el que haya ejercido el cargo.*

*No podrán desempeñar el cargo de administradores de la compañía las personas que se hallen incurso en alguna de las incompatibilidades previstas por la vigente legislación, en particular por la Ley 25/1983 de 26 de diciembre y por la Ley de Sociedades Anónimas”.*

Las funciones de los cargos de Presidente y Vicepresidente están definidas en el artículo 24 de los estatutos Sociales transcritos a continuación:

*“El Consejo de Administración elegirá de entre sus componentes un Presidente, quien lo será a su vez de la Junta General de Accionistas, correspondiéndole, sin perjuicio de otras facultades que pueda delegarle el Consejo de Administración, las funciones siguientes:*

*Convocar las reuniones del Consejo de Administración; cuidar de que en las convocatorias, constitución y celebración de las reuniones de la Junta general de Accionistas y del consejo de Administración se observen las formalidades y solemnidades establecidas en estos Estatutos y ordenadas por la Ley, presidir las reuniones de la Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración a las que asista, dirigiendo los debates con sujeción al Orden del Día y resolviendo las dudas reglamentarias que pudieran plantearse; dar por suficientemente discutidos los asuntos, sometiéndolos a votación, una vez consumidos más de dos turnos en pro y de dos en contra; utilizar la facultad decisoria para decidir los empates que resulten de las votaciones en las reuniones del Consejo de Administración; asimismo autorizará con su firma la lista de asistentes y las actas de las reuniones de la Junta General y del Consejo de Administración que haya presidido, visando cuantas certificaciones se expidan por el Secretario de actas de la Compañía.*



*El Consejo de Administración podrá también designar de su seno un Vicepresidente, quien sustituirá al Presidente en caso de ausencia o imposibilidad del mismo y quien asimismo quedará facultado para visar las certificaciones de las actas de las reuniones de la Junta General y del Consejo de Administración que se expidan por el Secretario”.*

La reunión del Consejo de Administración del día 7 de julio de 1992, nombró a D. Joan de Tord Figueras como Secretario no Consejero del Consejo de Administración y Letrado Asesor con las siguientes funciones definidas en el artículo 25 de los Estatutos Sociales:

*“Asistir al Presidente, actuar en las reuniones de la Junta General de Accionistas y en las del Consejo en las que asista, formalizando la lista de asistentes y extendiendo y suscribiendo las actas correspondientes en el libro de actas de la Compañía, expidiendo certificaciones de su contenido con el Visado del Sr. Presidente o del Vicepresidente, en su caso. Asimismo el Secretario podrá expedir y autorizar las tarjetas de asistencia a las reuniones de la Junta General de Accionistas”.*

Por lo que respecta a la edad máxima para ejercer el cargo de Consejero se establece en la edad máxima de 70 años según establece el artículo 18 de los Estatutos Sociales :

*“Los Consejeros desempeñarán su cargo por un periodo de 5 años , renovándose el Consejo al ritmo de la mitad , o la mitad por defecto, a los 3 años, y la otra mitad, o mitad por exceso, a los 5, dejando, de esta forma, establecido el proceso de renovación parcial del mismo. Los Consejeros salientes podrán ser indefinidamente reelegidos, pudiendo permanecer en el cargo hasta la Junta General Ordinaria posterior al ejercicio en que cumplan los 70 años.”*

Los Estatutos Sociales establecen que el Consejo de Administración podrá delegar total ó parcialmente sus facultades legalmente delegables en una Comisión Ejecutiva ó en uno de sus miembros como Consejero Delegado, el artículo 26 establece:

*“ El Consejo de Administración podrá delegar, total o parcialmente, aquellas de sus facultades legalmente delegables, que le corresponden en orden a la administración de los bienes sociales, dirección y gestión de los negocios de la Sociedad y representación de la misma con uso de la firma social y manejo de sus fondos, en una Comisión Ejecutiva formada por un número de Consejeros no inferior a cuatro ni superior a ocho , en uno de sus miembros como Consejero-Delegado, o en personas que formen parte del Consejo o sean ajenas a él, con la calidad de Apoderados y denominación de Gerentes, Directores u otra análoga significación, mediante conferirles los correspondientes poderes.”*

En cuanto a las reuniones del Consejo de Administración éste deberá reunirse por imperativo estatutario y como mínimo una vez dentro de los tres primeros meses del ejercicio a fin de formular las Cuentas Anuales, el artículo 20 de los Estatutos Sociales establece:

*“El Consejo de Administración se reunirá cuantas veces lo exija el interés de la sociedad convocado por el Presidente ó quién lo sustituya , por iniciativa propia , o a petición de 3 Consejeros y, por lo menos, dentro de los 3 meses siguientes al cierre del Ejercicio Social para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 29 de estos Estatutos. El Consejero que no asista personalmente a una reunión podrá hacerse representar en ella por otro Consejero mediante delegación conferida por escrito y autorizada con su firma”*

Los Administradores de la Sociedad se rigen por un reglamento de conducta debidamente comunicado a la C.N.M.V. Con fecha 9-11-1999, esta Sociedad presentó a la CNMV el “Reglamento Interno de Conducta en Materias relacionadas con el Mercado de Valores de La Seda de Barcelona, S.A. y su Grupo de Sociedades”.

No existe Reglamento del Consejo de Administración.

No existen Comisiones Delegadas del Consejo de Administración.

#### **VI. 1.2 Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad a nivel más elevado.**

La gestión de la Compañía está dirigida por D. Rafael Español Navarro como Presidente, D. Aurelio González-Isla Masip como Director General y por D. Esteban Español Navarro como Secretario General.

El equipo directivo lo forman:

---

D. Carlos Sanz Laguna	Director de Planificación y Control de Gestión
D. Carlos Gallart Mir	Director Financiero
D. Ramón Moreda Diéguez	Director Administrativo
D. Luis Ribas Figueras	Director de Recursos Humanos
D. Sinforiano Sisniega Balaguer	Director Industrial y de Compras

---

---

#### **VI. 2. CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL APARTADO VII.**

##### **VI. 2.1 Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición de los que dichas personas sean titulares o representantes, directa o indirectamente.**

Las personas reseñadas en el anterior apartado VI.1.1 son titulares de las siguientes acciones:

Nombre	Nº Acciones Directas	Nº Acciones Indirectas	Nº Acciones Representadas	Total	% sobre total	% acciones (2)
D. Rafael Español Navarro	9.238	0		9.238	0,04	0,04
D. Joan Majó Cruzate	10.000	0		10.000	0,04	0,04
D. Vicente Ignacio Blanes Tort	50	0		50	0,0002	0,0002
D. Joan Castells i Trius	4.100	0	(1) 1.022.700	1.026.800	4,48	1,54
D. José Manuel Fandiño Crespo	300	0		300	0,0013	0,0013
D. Mariano Faz Gómez	5.000	0		5.000	0,02	0,02
Ibersuizas Participadas, S.A. (3)	0	0	1.522.560	1.522.560	6,64	6,64
Inversiones Hemisferio, S.L.	894.948	0		894.948	3,91	2,82
Matrust, S.L.	878.422	0		878.422	3,84	0,12
D. Jacint Soler Padró	1.795.236	0		1.795.236	7,84	8,20
D. Gianfranco Vignola Rossi	1.100	0		1.100	0,004	0,004
D. José Luis Morlanes Galindo	60	0		60	0,0003	-
<b>TOTALES</b>	<b>3.598.454</b>	<b>0</b>	<b>2.545.260</b>	<b>6.143.714</b>	<b>26,83</b>	<b>-</b>

(1) Además posee 11 Obligaciones Convertibles, que en el supuesto de conversión al precio de 5,11 Euros (850 Ptas) le corresponderían 323.444 acciones.

(2) % acciones que representaba el Consejero en la última Junta.

(3) Representa acciones de Inversiones Ibersuizas S.A.

**Participaciones después de la Ampliación en cumplimiento de los compromisos de suscripción, suponiendo que la Ampliación se suscriba íntegramente :**

Nombre	Nº Acciones previsible Después ampliación	% sobre el total
D. Joan Castells i Trius	(1) 1.922.700	5,98
Inversiones Hemisferio, S.L.	1.494.948	4,65
Matrust, S.L.	2.178.422	6,77
Invercartera, S.A.	960.940	2,99

(1) Además posee 11 Obligaciones Convertibles, que en el supuesto de conversión al precio de 5,11 Euros (850 Ptas) le corresponderían 323.444 acciones.

La Sociedad no tiene constancia de la existencia de compromisos de suscripción por parte de otros terceros sean accionistas o no.

Los Sres. D. Rafael Español Navarro, D. Vicente Ignacio Blanes Tort, D. José Manuel Fandiño Crespo, D. Mariano Faz Gómez, D. Joan Majó Cruzate y D. Alberto Ramos Gigó son

titulares, en conjunto, del 31,8% de la Sociedad “IBERSEDA, S.L.”, (a la fecha de presentación del Folleto) que a su vez posee el 0,0020% del capital de “LA SEDA DE BARCELONA, S.A.”. El resto de participaciones de “IBERSEDA, S.L.” está en poder de inversores privados vinculados anteriormente a la Compañía, cuya participación individual no supera en ningún caso el 10%.

A excepción de D. Esteban Español Navarro que es titular de 1.050 acciones, las personas que componen el equipo directivo no son titulares de acciones ni de forma directa ni indirecta, ni tampoco ostentan acciones en representación de alguna sociedad, ni tampoco actúan representando intereses de otro accionista.

Como se ha mencionado en el apartado IV.1.1 de este folleto, en el ejercicio 1991 se produjo la cesión del 57,4% del capital de La Seda de Barcelona SA por parte de EnKa Holdings (Filial de AKZO NOBEL) por el precio de 1Pta. a Don Jacinto Soler Padró. Esta transmisión fue objeto de numerosos procesos judiciales por la propiedad de la sociedad que concluyeron en el año 1995 cuando las partes llegaron a un acuerdo ratificado el 27/12/95 cuando el juzgado de primera instancia nº 20 de Barcelona aprobó judicialmente el auto mediante el cual se distribuyen el paquete de acciones de Akzo Nobel Fibers International BV de la siguiente forma:

“Corresponden a Dn Jacinto Soler Padró la titularidad del 12,6%, corresponde a Iberseda S.L. la titularidad de la nuda propiedad y el ejercicio de los derechos políticos correspondientes al 24,9%, y a D. Jacinto Soler Padró el usufructo sobre el porcentaje de acciones mencionado; y corresponde a La Seda de Barcelona SA la titularidad del 20,008% de las acciones.”

Iberseda es una sociedad instrumental cuyos accionistas son representantes de la sociedad, sindicatos y directivos, y personas relevantes y cuya finalidad es ceder este paquete accionarial a un socio que garantice la viabilidad de la Seda de Barcelona, S.A.. Los propios Estatutos de la sociedad recogen que es sin ánimo de lucro.

El 20% de las acciones transmitidas a la propia Seda de Barcelona como Autocartera fueron amortizadas ese mismo año a fin de que todos los accionistas de La Seda de Barcelona se beneficiaran de la cesión de acciones mediante el incremento en su participación accionarial consecuencia de la reducción de capital.

Respecto a las acciones que habían quedado en Iberseda, al transcurrir un plazo de tiempo sin materializarse la entrada de un socio de referencia, se negoció con Don Jacinto Soler Padró la resolución del acuerdo. Así, en fecha 25/5/2000 mediante escritura pública realizada ante el notario D. Rafael Castelló Alberti (Nº de protocolo 1808) se establece el siguiente acuerdo:

“Iberseda S.L. obtiene el pleno dominio sobre 1.363.837 acciones de la Seda de Barcelona SA, D. Jacinto Soler Padró obtiene el pleno dominio sobre 1.115.866 acciones.”

Posteriormente, los accionistas de Iberseda decidieron en cumplimiento de su objeto social el ceder por 1 pta. las acciones de las que eran propietarios a un grupo de inversores que habían manifestado su interés en constituirse como accionistas estables mediante un compromiso de suscripción de acciones objeto de este folleto. Con este fin, y según contrato de fecha 19-3-2001 intervenido por el fedatario público D. Rafael de Córdoba Benito, Iberseda, S.L. ha procedido a la venta de las siguientes acciones:

<b><u>Comprador:</u></b>	<b><u>Nº de acciones:</u></b>
FIATC Mutua de Seguros y reaseguros a Prima Fija	333.469
Grupo FIATC S.A.	5.725
Profiatc 8, S.A.	32.639
Inversiones Hemisferio, S.L.	247.889
Matrust, S.L.	537.092

Y mediante contrato de fecha 6-4-01 intervenido por el fedatario público D. Rafael de Córdoba Benito, Iberseda vendió las siguientes acciones:

<b><u>Comprador:</u></b>	<b><u>Nº de acciones:</u></b>
Invercartera, S.A.	206.573

Con estas operaciones, el saldo de acciones que Iberseda, S.L. dispone de La Seda de Barcelona, S.A. es de 450 acciones.

#### **VI.2.2 Participación de dichas personas o de las que representen en las transacciones inhabituales y relevantes de la sociedad, en el transcurso del último ejercicio y del corriente.**

Diversos accionistas han realizado operaciones de préstamo a la Sociedad que tienen la consideración de inhabituales, cuyas características son:

- ❑ Con fecha 19-3-2001 los accionistas Matrust, S.L., Inversiones Hemisferio, S.L. y FIATC realizaron a la sociedad un anticipo a cuenta del compromiso suscrito de 854.000.000 pesetas, dicho anticipo tiene la consideración de préstamo, la finalidad y las condiciones de dicho préstamo están comentadas en el apartado II.16.1.
- ❑ Con fecha 6-4-01, Invercartera S.A. realizó un anticipo a cuenta del compromiso suscrito

de 50.000.000 pesetas, dicho anticipo también tiene la consideración de préstamo y su finalidad y condiciones están comentadas en el apartado II.16.1.

### VI.2.3 Importes del último ejercicio cerrado:

Según el apartado 2º del artículo 20 de los Estatutos Sociales:

“... El Presidente, los Vicepresidentes, si los hubiere, y los Consejeros percibirán en concepto de retribución una cantidad fija anual más una dieta por asistencia a cada Consejo, que se celebre a lo largo del año, durante el tiempo que desempeñen el cargo. Tanto la retribución anual como el importe de las dietas serán sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas”.

Las retribuciones devengadas en el ejercicio 2.000 y a 31-3-2001 por los miembros del Consejo de Administración son en millones de pesetas, las siguientes:

LA SEDA DE BARCELONA, S.A.	31-12-00			31-3-01		
	Sueldos	Dietas	Otros	Sueldos	Dietas	Otros
Consejeros	33,7	9,4	-	8,9	4,2	-

LA SEDA DE BARCELONA, S.A.	31-12-00			31-3-01		
	Sueldos	Dietas	Otros	Sueldos	Dietas	Otros
Directivos	89,2	-	-	25,6	-	-

SOCIEDADES FILIALES	31-12-00			31-3-01		
	Sueldos	Dietas	Otros	Sueldos	Dietas	Otros
Consejeros	14,9	8,75	-	6	1,75	-

Los directivos de La Seda de Barcelona, S.A. no cobran sueldos ni otras remuneraciones de filiales del Grupo.

**VI.2.4 Importe de las obligaciones contraídas en materia de seguros de vida y pensiones respecto de los fundadores, miembros antiguos y actuales del órgano de administración y directivos actuales y sus antecesores (de forma global, distinguiendo las prestaciones).**

Salvo las aportaciones al Fondo Externo de Pensiones fijadas por Convenio Colectivo, y comentadas en el capítulo IV.4.2, no existen obligaciones significativas contraídas por la Compañía en materia de Seguros de Vida y Pensiones ni para administradores ni para directivos.

Las aportaciones efectuadas al Fondo de Pensiones, a 31-12-2.000, correspondientes a los Administradores fueron de 542.000 pesetas y a los Directivos fueron de 938.000 pesetas. Por lo que respecta a la fecha de 31-3-2.001, las aportaciones al Fondo de Pensiones correspondientes a los Administradores fueron de 152.000 pesetas y a los Directivos fueron de 247.000 pesetas.

**VI.2.5 Importe global de los anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por el emisor a favor de las mencionadas personas, y todavía en vigor:**

No existe importe alguno en anticipos, créditos ni garantías constituidas a favor de personas miembros del Consejo de Administración de la compañía y del equipo de dirección.

**VI.2.6 Principales actividades que las personas citadas ejerzan fuera de la Sociedad, cuando sean significativas en relación con la Sociedad.**

- D. Rafael Español Navarro es Consejero de ENDESA.
- D.Joan Castells Trius es Presidente FIATC Mutua de Seguros , Vicepresidente del Fútbol Club Barcelona y Consejero de Grupo Picking Pack .
- D. José Luis Morlanes Galindo es Presidente del Consejo Comarcal del Bajo Llobregat.
- Inversiones Ibersuizas S.A. es Consejero de Acerías y Forjas de Azcoitia S.A. , Consejero de INOVA Capital Sociedad de Capital Riesgo y Consejero de TAVEX Algodonera S.A.
- Inversiones Hemisferio S.L. es Consejero de Parques Reunidos S.A.
- D.Juan de Tord es Consejero y Vicepresidente de Inversora Patrimonial S.I.M.

No existe por parte de los miembros del Consejo de Administración, ni del equipo directivo, otras actividades que sean significativas en relación con la Compañía conocidas por el emisor.

**VI.3. CONTROL SOBRE EL EMISOR.**

No existe conocimiento de la existencia de personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, aislada o conjuntamente, ejerzan o puedan ejercer un control sobre el emisor. No existen miembros del Consejo elegidos por el sistema proporcional.

#### VI.4. RESTRICCIONES A LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES.

No existen preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción a una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la Sociedad por parte de terceros ajenos a la misma.

Según los artículos 7 y 12 de los Estatutos Sociales, será necesario acreditar la titularidad de, cuanto menos, acciones representativas de 15,0253 Euros (2.500 ptas.) de valor nominal para la asistencia a la Junta de Accionistas, correspondiendo un voto por cada 15,0253 Euros (2.500 ptas.), sin perjuicio del derecho de los accionistas tenedores para agruparse y conceder su representación, al objeto de poder ejercitar su derecho al voto.

#### VI.5. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS.

Las principales participaciones según los datos más recientes a disposición de la sociedad son:

Accionista	Acciones Directas	Acciones Indirectas	Suma	%	Fuente
INVERSIONES IBERSUIZAS	1.522.560	0	1.522.560	6,65	1
FIATC (3)	844.172	178.528	1.022.700	4,47	2
GRUPO FIATC, S.A.	27.725	0		0,12	2
PROFIATC-8 S.A.	150.803	0		0,66	2
UBS, A.G. (4)	940.000	0	940.000	4,11	1
ANTARES II FONDOS DE PENSIONES (4)	916.242	0	916.242	4,00	1
INVERSIONES HEMISFERIO, S.L.	894.948	0	894.948	3,91	2
MATRUST, S.L.	878.422	0	878.422	3,84	2
INVERCARTERA, S.A. (100% Grupo Caixa Catalunya)	578.408	0	578.408	2,53	2
CAIXA CATALUNYA(5)	0	578.408	578.408	2,53	2
COMERCIAL Y GESTORA DE INVERSIONES 96, S.L.	357.390	0	357.390	1,56	1
CONEI COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE INVERSIONES SL	352.942	0	352.942	1,54	1
BBV PRIVANZA BANK SWITZERLAND	321.893	0	321.893	1,41	1
BANC DE SABADELL, S.A.	208.598	0	208.598	0,91	1
RGAE FONDOS DE PENSIONES	148.947	0	148.947	0,65	1
INVERSIONES MABEL	100.000	0	100.000	0,44	1
IBERSEDA	450	0	450	0,00	2
D. JACINTO SOLER PADRO	1.795.236	0	1.795.236	7,84	2



- (1) Asistencia a la Junta General celebrada el 30 de junio del 2000
- (2) Información facilitada por el inversor.
- (3) Además posee 11 Obligaciones Convertibles, que en el supuesto de conversión al precio de 5,11 Euros (850 Ptas) le corresponderían 323.444 acciones. La participación indirecta la ostenta a través de GRUPO FIATC y PROFIATC-8, S.A.
- (4) Estas entidades están gestionados por Societe Generale.
- (5) Ostenta a través de Invercartera S.A.

**Participaciones después de la Ampliación en cumplimiento de los compromisos de suscripción, suponiendo que la Ampliación se suscriba íntegramente :**

Nombre	Nº Acciones previsible después ampliación	% sobre el total
FIATC (1)	1.922.700	5,98
Inversiones Hemisferio, S.L.	1.494.948	4,65
Matrust, S.L.	2.178.422	6,77
Invercartera, S.A.	960.940	2,99

- (1) Además posee 11 Obligaciones Convertibles, que en el supuesto de conversión al precio de 5,11 Euros (850 Ptas) le corresponderían 323.444 acciones.

#### **VI.6. ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.**

A la última Junta General de Accionistas celebrada en segunda convocatoria el 30 de junio de 2.000, concurrieron presentes o representados 417 accionistas, titulares de 11.520.164 acciones representativas del 50,3% del total capital social.

La sociedad disponía según información facilitada por el SCLV en el año 1994 de 6.951 accionistas.

El Free Float estimado es del 51 %.

#### **VI.7. PRESTAMISTAS DE LA SOCIEDAD.**

La sociedad matriz mantiene deudas con entidades de crédito y por la emisión de obligaciones pendiente de amortización por importe de 3.224 millones de pts.; de éstos, el 36,4 % (1.174 millones de pts.) corresponden a la entidad BANESTO, con vencimiento diciembre 2.004.

A nivel consolidado, las deudas por este mismo epígrafe ascienden a 7.382 millones de pts. De éstos, el 26,86 % (1.983 millones de pts.) corresponden a la entidad IKB INDUSTRIEBANK.

Las deudas con administraciones públicas de la sociedad matriz ascienden a 3.913 millones de pts. y a 10.166 millones de ptas. a nivel consolidado.

#### **VI.8. CLIENTES Y PROVEEDORES SIGNIFICATIVOS.**

LA SEDA DE BARCELONA, S.A. realiza operaciones que superan el 25% del volumen de su negocio con las siguientes sociedades:

LA SEDA DE BARCELONA, S.A.:

- ❑ Repsol Química, S.A. domiciliada en Paseo de la Castellana, 280 de 28046 Madrid . Volumen de compras en el año 2.000: 4.433 MM Ptas., que representa el 13,47% sobre el total de las compras.
- ❑ Shell Chemicals Ibérica, S.A. en Río Bullaque, 2 de 28034 Madrid. El volumen de ventas en el año 2.000 ha sido de 4.218 MM Ptas. , que representa el 8,6% del total de las ventas.

GRUPO CONSOLIDADO:

- ❑ Intercontinental Química, S.A. con domicilio en Avda. del Partenón 12, Campo de las Naciones, 28042 de Madrid. Volumen de compras en el año 2.000: 8.932 MM Ptas. , que representa el 27,14% sobre el total de las compras.

#### **VI.9. PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD.**

No hay participaciones significativas del personal de la sociedad, ni existen planes de opciones de acciones ni de entregas de acciones al personal de la sociedad, ni Administradores ni Directivos.

## **VI. 10 RELACION CON LOS AUDITORES.**

La Sociedad no ha tenido otra relación con sus Auditores que la realización de la Auditoría de las Cuentas Anuales.

El importe pagado por honorarios en cuanto a la auditoría de la Sociedad Individual asciende a : 6.750.000.- Pesetas. y a la del Grupo Consolidado, es de 8.750.000.-Pesetas (estos honorarios incluyen a los de la Auditoría de la Sociedad Individual)

## **VI.11 OTRAS RELACIONES CON LOS ACCIONISTAS**

La Sociedad Invercartera, S.A. (accionista de La Seda de Barcelona, S.A.) desde 6-4-2001, y que tiene un compromiso para la adquisición de 382.532 acciones, está participada en su totalidad por la entidad financiera Caixa de Catalunya. La Seda de Barcelona, S.A. mantiene con esta entidad financiera la siguiente relación: Póliza de Crédito por importe de 300 millones de pesetas cuyo vencimiento es 2 de enero de 2.002, diferentes líneas de descuento para efectos comerciales tanto nacionales como de exportación por importe de 1.500 millones de pesetas cuyo vencimiento es 2 enero 2.002.

No hay importes significativos con los restantes accionistas ni con los directivos.

# Capítulo VII

## **EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR**

---

- 1 Evolución reciente.
- 2 Perspectivas del emisor.

## **CAPITULO VII**

### **EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR**

#### **VII.1 INFORMACIONES CONTABLES DEL 1 er. TRIMESTRE DEL 2.001**

En el punto IV.2.1 hemos desarrollado en profundidad la situación y perspectivas de cada una de las líneas de actividad de los negocios, en cuanto a sus mercados, la posición de la empresa en los mismos y su previsible evolución a corto plazo.

En las páginas siguientes, presentamos Balance de Situación y la Cuenta de Resultados del 1er. Trimestre de 2.001, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

#### **VII.1.1 DATOS COMPARATIVOS DEL BALANCE SIN AUDITAR**

(Cifras en millones)	LSB Individual					LSB Consolidado				
	1er Trimestre 2001		1er. Trimestre 2000		% Variación 1er. Tte. 2001/2000	1er Trimestre 2001		1er. Trimestre 2000		% Variación 1er. Tte. 2001/2000
	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas		Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	
<b>ACTIVO</b>										
GASTOS ESTABLECIMIENTO	-	-	-	-		1,92	320	0,79	131	144,27%
INMOVILIZ. INMATERIALES	0,04	6	0,05	8	-25 %	3,48	579	4,79	797	-27,35%
INMOVILIZ. MATERIALES	37,77	6.284	35,58	5.920	6,15%	150,97	25.120	122,66	20.410	23,08%
INMOVILIZ. FINANCIERAS	145,58	24.223	133,92	22.283	8,71%	44,31	7.373	67,39	11.212	-34,24
<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>	<b>183,39</b>	<b>30.513</b>	<b>169,55</b>	<b>28.211</b>	<b>8,16%</b>	<b>200,68</b>	<b>33.392</b>	<b>195,63</b>	<b>32.550</b>	<b>2,59%</b>
<b>FONDO DE COMERCIO</b>	-	-	-	-		23,91	3.978	10,95	1.822	118,33%
<b>GTOS. A DIST. EN VARIOS EJ.</b>	<b>2,70</b>	<b>450</b>	<b>0,82</b>	<b>136</b>	<b>230,88%</b>	<b>19,64</b>	<b>3.267</b>	<b>4,15</b>	<b>690</b>	<b>373,48%</b>
EXISTENCIAS	7,12	1.184	4,21	700	69,14%	30,61	5.093	16,89	2.811	81,18%
DEUDORES	47,97	7.981	49,26	8.198	-2,65%	130,77	21.759	91,77	15.269	42,50%
INVERS.FINANC. TEMPORALES	2,73	455	3,29	547	-16,82%	2,74	456	3,36	560	-18,57%
ACCIONES PROPIAS A C.P.	4,10	683	3,40	565	20,88%	4,10	683	3,40	565	20,88%
ACC.SDAD.DOMINANTE A C.P.	-	-	-	-		0,90	150	-	-	-
TESORERIA	0,02	4	0,24	40	-90%	1,08	178	1,41	234	-23,93%
AJUSTES POR PERIODIFICAC.	1,00	166	0,01	2	8.200%	2,49	415	1,32	219	89,50%
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>62,94</b>	<b>10.473</b>	<b>60,41</b>	<b>10.052</b>	<b>4,19%</b>	<b>172,69</b>	<b>28.734</b>	<b>118,15</b>	<b>19.658</b>	<b>46,17%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>249,03</b>	<b>41.436</b>	<b>230,78</b>	<b>38.399</b>	<b>7,91%</b>	<b>416,92</b>	<b>69.371</b>	<b>328,88</b>	<b>54.720</b>	<b>26,77%</b>

(Cifras en millones)	LSB Individual					LSB Consolidado				
	1er Trimestre 2001		1er. Trimestre 2000		% Variación 1er. Tte. 2001/2000	1er Trimestre 2001		1er. Trimestre 2000		% Variación 1er. Tte. 2001/2000
	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas		Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	
<b>PASIVO</b>										
CAPITAL SUSCRITO	68,81	11.449	68,81	11.449	-	68,81	11.449	68,81	11.449	-
RESERVAS										
RESERV.SOC.DOMINANTE	63,76	10.608	65,95	10.973	-3,33%	63,76	10.608	65,95	10.973	-3,33%
RESERV. SOC.CONOLIDADAS						-11,12	-1.851	-0,52	-87	-2.227,59%
DIFERENCIAS DE CONVERSION										
RDOS.ATRIB.A .A SOC.DOMIN.										
RDOS. EJERC.ANTERIORES			-4,01	-667	-	-18,13	-3.016	-25,16	-4.187	27,97%
RDO. PERIODO	0,89	148	2,57	428	-65,42%	2,06	342	4,74	788	-56,60%
FONDOS PROPIOS	133,46	22.205	133,32	22.183	0,10%	105,38	17.532	113,82	18.936	-7,41%
SOCIOS EXTERNOS						7,30	1.214	1,79	298	307,38%
DIF.NEGAT.DE CONSOLIDAC.						0,01	1	0,01	1	-
ING.A DIST.EN VARIOS EJER.	1,52	253	2,15	358	-29,33%	1,52	253	2,15	358	-29,33%
PROVIS.PARA RIESG.Y GTOS.	8,80	1.464	7,32	1.218	20,20%	8,80	1.464	7,37	1.227	19,32%
DEUDAS CON ENT. DE CREDIT.	13,37	2.224	6,92	1.151	93,22%	37,20	6.190	29,44	4.898	26,38%
OTRAS DEUDAS A LARGO PL.	30,00	4.992	31,16	5.184	-3,70%	64,59	10.747	36,22	6.026	78,34%
ACREEDORES LARGO PLAZO	43,37	7.216	38,08	6.335	13,91%	101,79	16.937	65,66	10.924	55,04%
DEUDAS CON ENTID.DE CRED.	22,15	3.686	18,46	3.072	19,99%	71,54	11.905	65,96	10.974	8,48%
DEUDAS CON EMP.GR.Y ASOC.	4,41	735	1,57	262	180,53%	5,30	882	1,50	249	254,22%
ACREEDORES COMERCIALES	22,45	3.736	20,62	3.431	8,89%	82,05	13.656	52,55	8.745	56,16%
OTRAS DEUDAS A CORTO	13,34	2.219	9,16	1.524	45,60%	33,20	5.525	17,94	2.986	85,03%
AJUSTES POR PERIODIFIC.	-0,47	-78	0,10	16	-587,50%	0,01	2	0,13	22	-90,91%
ACREEDORES A CORTO PL.	61,88	10.298	49,91	8.305	24,00%	192,12	31.970	138,08	22.976	39,15%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>249,03</b>	<b>41.436</b>	<b>230,78</b>	<b>38.399</b>	<b>7,91%</b>	<b>416,92</b>	<b>69.371</b>	<b>328,88</b>	<b>54.720</b>	<b>26,77%</b>

**VII.1.2 DATOS COMPARATIVOS DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS SIN AUDITAR**

(Cifras en millones)	LSB Individual					LSB Consolidado				
	1er Trimestre 2001		1er. Trimestre 2000		% Variación 1er. Tte. 2001/2000	1er Trimestre 2001		1er. Trimestre 2000		% Variación 1er. Tte. 2001/2000
	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas		Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	
Importe Neto de la Cifra de Negoc.	22,63	3.766	25,78	4.289	-12,19%	75,37	12.541	62,94	10.472	19,76%
Otros Ingresos	1,10	183	1,94	323	-43,34%	3,66	608	3,98	664	-8,43%
Variac. Exist.Prd.Term.y en Curso	3,37	(a) 560	-0,63	(a) -105	633,33%	2,37	(b) 394	-0,41	(b) -69	671,01%
<b>VALOR TOTAL DE LA PROD.</b>	<b>27,10</b>	<b>4.509</b>	<b>27,09</b>	<b>4.507</b>	<b>0,04%</b>	<b>81,40</b>	<b>13.543</b>	<b>66,51</b>	<b>11.067</b>	<b>22,37%</b>
Aprovisionamientos	-19,51	-3.246	-19,24	-3.202	-1,37%	-50,58	-8.415	-41,42	-6.891	-22,12%
Gtos. Externos y de explotación	-2,39	(c) -397	-2,62	(c) -435	8,74%	-9,45	(d) -1.572	-8,34	(d) -1.389	-13,17%
<b>VALOR AÑADIDO AJUSTADO</b>	<b>5,20</b>	<b>866</b>	<b>5,23</b>	<b>870</b>	<b>-0,46%</b>	<b>21,37</b>	<b>3.556</b>	<b>16,75</b>	<b>2.787</b>	<b>27,59%</b>
Otros gastos e ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos personal	-1,90	-317	-1,92	-319	0,63%	-10,24	-1.704	-7,34	-1.221	-39,56%
<b>RDO. BRUTO EXPLOTACIÓN</b>	<b>3,30</b>	<b>549</b>	<b>3,31</b>	<b>551</b>	<b>-0,36%</b>	<b>11,13</b>	<b>1.852</b>	<b>9,41</b>	<b>1.566</b>	<b>18,26%</b>
Dotación amortiz. Inmovilizado	-0,61	-101	-0,59	-98	-3,06%	-3,87	-644	-3,05	-508	26,77%
Variación Provisiones Circulante	-0,02	-3	-	-	-	-0,23	-38	-0,29	-48	20,83%
<b>RDO. NETO EXPLOTACIÓN</b>	<b>2,67</b>	<b>445</b>	<b>2,72</b>	<b>453</b>	<b>-1,77%</b>	<b>7,03</b>	<b>1.170</b>	<b>6,07</b>	<b>1.010</b>	<b>15,84%</b>
Ingresos Financieros	0,11	19	0,19	31	-38,71%	0,15	26	0,26	44	-31,82%
Gastos Financieros	-1,31	-218	-1,02	-169	-71,01%	-3,86	-643	-2,52	-419	-53,46%
Interese y difs.cambio capitalizados	0,01	2	0,01	1	100%	0,01	1	0,01	1	-
Particip.Rdos.Soc.Puestas Equival.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión Dif.Negat.de Consolidac.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>RDO. ACTIVID. ORDINAR.</b>	<b>1,48</b>	<b>248</b>	<b>1,90</b>	<b>316</b>	<b>-21,52%</b>	<b>3,33</b>	<b>554</b>	<b>3,82</b>	<b>636</b>	<b>-12,89%</b>
Rdo.Proc.del Inmov.Inmat.y Mater.	-	-	3,21	534	-	-	-	3,20	533	-
Otros Resultados Extraordinarios	-0,22	-37	-1,15	-191	80,63%	-0,31	-51	-0,90	-151	66,23%
<b>RESULTADO ANTES IMPUEST.</b>	<b>1,26</b>	<b>211</b>	<b>3,96</b>	<b>659</b>	<b>-67,98%</b>	<b>3,02</b>	<b>503</b>	<b>6,12</b>	<b>1.018</b>	<b>-50,59%</b>
Impuesto sobre Sociedades	-0,38	-63	-1,39	-231	72,73%	-0,89	-149	-1,43	-238	37,39%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>0,88</b>	<b>148</b>	<b>2,57</b>	<b>428</b>	<b>-65,42%</b>	<b>2,13</b>	<b>354</b>	<b>4,69</b>	<b>780</b>	<b>-54,62%</b>
Rdo. atribuido a socios externos	-	-	-	-	-	-0,07	-12	0,05	8	-250%
<b>RDO.EJ.ATRIB.A LA SOC.DOM.</b>	<b>0,88</b>	<b>148</b>	<b>2,57</b>	<b>428</b>	<b>-65,42%</b>	<b>2,06</b>	<b>342</b>	<b>4,74</b>	<b>788</b>	<b>-56,60%</b>
<b>PLANTILLAS (c)</b>	<b>-</b>	<b>152</b>	<b>-</b>	<b>168</b>	<b>-9,52%</b>	<b>-</b>	<b>1.038</b>	<b>-</b>	<b>751</b>	<b>38,22%</b>



- (a) En LSB Individual, debido al ciclo de Producción/Ventas del primer trimestre de 2.001, la fabricación de Glicol ha sido muy superior a las toneladas vendidas, motivo por el cual en este período se ha incrementado el stock.
- (b) En LSB Consolidado, además de la incidencia comentada en cuanto a LSB Individual (a), hay que tener en cuenta que en el año 2.001 se incorpora al Perímetro de Consolidación Inquitex, S.A y Viscoseda Barcelona, S.L., con lo que no es comparativo el 2.0001 con el 2.000.
- (c) Dentro de la política de contención de Gastos fijos, en La Seda de Barcelona, obtenemos un menor gasto de 38 millones de pesetas, motivado principalmente por menores gastos de servicios de terceros y menores gastos de mantenimiento.
- (d) En LLSB Consolidado, es válido el comentario anterior de La Seda de Barcelona, S.A. pero, con la incorporación de Inquitex, S.A. y Viscoseda Barcelona, S.L., lógicamente hay un mayor gasto.
- (c) Número medio de personas empleadas en el curso del período.

a) Comentarios Primer Trimestre 2.001 por Compañías:

**La Seda de Barcelona, S.A.:**

La facturación del primer trimestre es de 3.766 millones de pesetas, con un Margen de contribución del 25 %, equivalente a 951 millones de pesetas, superando al mismo período del año anterior en un 2%.

Además del margen de contribución obtenido y debido a la contención de los Gastos Fijos del período, el Cash-Flow de Explotación se sitúa en 519 millones de pesetas.

**Catalana de Polímers, S.A.:**

La recuperación de los precios de ventas en los mercados de Polímeros PET y en Fibra de Poliéster, han supuesto que la facturación alcanzara la cifra de 7.688 millones de pesetas, y una vez descontados los costes variables, obtenemos un Margen de Contribución de 1.852 millones de pesetas, superior al del mismo período del año anterior en un 25 %.

A partir del margen obtenido y una vez descontados los Gastos Fijos sin amortizaciones, el Cash-Flow de Explotación se sitúa en 757 millones de pesetas con un incremento sobre el mismo período del año anterior de un 40%.

### **Industrias Químicas Textiles, S.A.:**

La facturación del primer trimestre del año actual se sitúa en 1.719 millones de pesetas, según el siguiente detalle:

<b>Producto</b>	<b>Euros</b>	<b>Pesetas</b>	<b>%</b>
Fibra de Poliamida	2,18	363	21
Hilo Textil de Poliamida	1,51	251	15
Fibra de Poliéster	5,41	901	52
Lámina de PET	0,93	154	9
Otros Productos	0,30	50	3
<b>Totales</b>	<b>10,33</b>	<b>1.719</b>	<b>100</b>

Con el Margen de contribución obtenido de 690 millones de pesetas y una vez deducidos los gastos fijos sin amortizaciones, el Cash-Flow de Explotación ha sido de 232 millones de pesetas.

b) Comentarios del Primer Trimestre 2.001 correspondientes al Grupo Seda:

Los Resultados del ejercicio actual no son comparativos con los del año anterior debido a los cambios habidos en el perímetro de consolidación con la incorporación de Inquitex y de Viscoseda, así como la venta del negocio de Hispano Química y la participación del 20% que poseíamos en Iberpotash.

Comparado con el Presupuesto del año 2.001, es destacable decir que tanto en Ventas como en Resultados, los referidos a este primer trimestre son ligeramente superiores a los presupuestados.

La facturación del Grupo se sitúa en 12.541 millones de pesetas, un 20 % superior al del año anterior, debido a un mayor volumen y a mejores precios medios de ventas.

El Margen de Contribución es de 3.611 millones de pesetas, superando al del año anterior en un 31%. Esta importante mejora se explica además de por el mayor volumen de Ventas por la mejor relación entre los precios medios de ventas y los precios de coste de nuestras materias primas principales y su consecuente aumento de los márgenes unitarios en todos los productos.

Como consecuencia de lo explicado anteriormente el Cash-Flow de Explotación alcanza los 1.752 millones de pesetas, superando al año anterior en un 16%.

El Resultado final antes de impuestos se sitúa en 503 millones de pesetas inferior al del mismo período del año anterior en 515 millones; esta diferencia se explica principalmente porque en el primer trimestre del año 2.000 teníamos resultados extraordinarios de signo positivo, no habiendo ninguno en el año actual. Los Resultados Extraordinarios del año 2.000 corresponden fundamentalmente al producto de la venta de los activos de Hispano Química, S.A.

El resumen final sería que superando al año anterior en Ventas y en Resultados de Explotación, estamos en la línea correcta de conseguir el objetivo presupuestado de final de año y que debido a los atípicos del año anterior el Resultado antes de impuestos en este primer trimestre no supera la cifra del año 2.000.

## **VII.2 PERSPECTIVAS DEL EMISOR.**

### **VII.2.1 Perspectivas operativas**

Se hace notar que el contenido de este apartado son estimaciones e intenciones susceptibles de realizarse o no.

Tal como se ha comentado a lo largo del desarrollo de este folleto, la sociedad ha completado el plan de desarrollo y reestructuración iniciado en el año 1995. Durante este tiempo, La Seda de Barcelona, S.A. ha desinvertido en los negocios textiles no estratégicos (Poliseda, Viscoseda), y ha invertido para desarrollar e integrarse verticalmente en el sector del poliéster (compra de IQA e INQUITEX, e inversión en la planta de PET). Este proceso ha supuesto una reestructuración muy profunda que incluso se ha acentuado en el año 2000 con el cierre de la planta de Viscoseda, la adquisición de Inquitex y la realización de un expediente de regulación de empleo que afecta a 303 personas.

Esta profunda evolución se mantiene al comparar el 2001 con el 2000 (cierre de Viscoseda y compra Inquitex se producen en el 2000 y principio 2001). Durante el 2001 los cambios se producen en mejorar o ampliar las actividades actuales. En definitiva, el salto más significativo en resultado se produce en el ejercicio 2001.

Así, los volúmenes de ventas se incrementarán en PET dada la inversión prevista, este Junio, aumentará la capacidad de la planta nueva en 22.000 tons. en términos anuales.

También se incrementarán los volúmenes de fibra debido a dos factores: Las sinergias comerciales que se espera obtener con Inquitex, y la capacidad disponible en esta por las inversiones recientemente realizadas.

También en el 2001 se ha cambiado significativamente el mix de productos, de forma que en el 2001 se incrementan las ventas de oxido de etileno y etoxilados a costa del glicol y de otros derivados.

Con esto las toneladas totales alcanzarán las 292.000 toneladas en el 2001 (frente a las 270.632 del año 2.000), con lo que a pesar de los incrementos previstos en la ventas de PET y Fibra tanto de la Planta de El Prat de Llobregat como de Andoain, la reducción estimada en los precios de la Química, motivarán que la cifra de negocio se sitúe en 48.051 millones de pesetas, frente a los 48.838 millones de pesetas del año 2.000.

Con todo ello, se prevé que las ventas alcancen los 48.051 millones de pesetas en el 2001, de acuerdo con las líneas marcadas en el Presupuesto y según los porcentajes que se indican a continuación:

<b>PRESUPUESTO 2.001 – VENTAS POR LÍNEAS DE PRODUCTOS</b>				
	<b>Fibra</b> Catalana de Polimers, S.A. Inquitex, S.A.	<b>PET</b>	<b>Química</b> La Seda de Barcelona, S.A.	<b>TOTAL</b> <b>AGREGADO</b>
Millones de Ptas	18.128	17.687	12.236	48.051
Millones de Euros	108,95	106,30	73,54	288,79
%	38 %	37 %	25 %	100 %

Los mayores volúmenes y los productos de alto valor añadido harán que el margen de contribución crezca muy significativamente durante el 2001 alcanzando los 14.500 millones.

Si al margen de contribución anteriormente mencionado le deducimos los costes fijos estimados de 7.950 millones de pesetas, (aunque los gastos generales se estiman que crezcan levemente, la fuerte reducción de gastos de personal motivada por la reducción de plantilla por el expediente de regulación de empleo existente, la unificación administrativa y operativa de los equipos de todas las filiales y de las inversiones en productividad que se pondrán en marcha, hacen que la estimación total de costes fijos sea menor que la del ejercicio precedente), y las amortizaciones correspondientes que estimamos en 2.300 millones de pesetas, el resultado de explotación antes de financieros que preveemos se sitúe en torno a los 4.250 millones de pesetas.

A este resultado hay que deducirle los costes financieros previstos que se sitúan en 1.400 millones de pesetas, con todo ello el resultado operativo después de financieros se sitúa en aproximadamente 2.850 millones de pesetas.

El nivel de endeudamiento de la compañía se había incrementado en la última parte del ejercicio 2000 debido a la incorporación de las deudas de Viscoseda. Sin embargo, los gastos financieros no aumentarán en el ejercicio 2001, sino que disminuirán un 4% hasta los 1.400 millones de pesetas. Esto es consecuencia de las fuertes entradas de fondos que se prevén principalmente durante la segunda parte del ejercicio 2001: la venta del terreno de Viscoseda de fecha 27-9-00 (del que quedan pendientes de cobro 3.350 millones de pesetas), la ampliación de capital objeto de este folleto (4.631 millones de pesetas) y los fondos generados por las operaciones (4.519 millones de pesetas). Estos tres orígenes de fondos se prevé aportarán durante el ejercicio 2001 un total superior a 12.500 millones, muy por encima de las necesidades de inversión de 1.700 y de capital circulante de 3.700 millones, por lo que el endeudamiento podrá reducirse por encima de los 7.500 millones durante este año respecto a los importes de principio de año. Cabe mencionar que esta estimación se basa en la previsión de resultados antes de impuestos, ya que debido al crédito fiscal disponible la compañía no tendrá que ingresar impuesto de sociedades.

#### **VII.2.2 Política de dividendos**

LA SEDA DE BARCELONA, S.A. no tiene preestablecido de antemano una política de dividendos concreta. La evolución de los negocios determinará la decisión sobre este apartado.

A 31-12-2000 el importe de la Reserva Legal no cubría el 20% del Capital Social.

La Seda de Barcelona S.A. no ha repartido dividendos en los dos últimos años.

Tras la ampliación de capital de la que es objeto el presente Folleto, el Capital Social de La Seda de Barcelona, S.A. pasará a ser de 96.647.050,77 Euros (16.080.716.196 pesetas), por lo que la reserva Legal deberá ser de 19.329.410,15 Euros (3.216.143.238 pesetas). La dotación actual de la Reserva Legal es de 10.921.634,03 Euros (1.817.207.000 pesetas). A la Junta de Accionistas del próximo 26 de junio de 2.001 se propondrá dotar a esta Reserva con 181.121,01 Euros (30.136.000 pesetas). Por consiguiente quedará pendiente de dotar 8.226.655,11 Euros (1.368.800.237 pesetas).

#### **VII.2.3 Política de endeudamiento**

Salvo las inversiones mencionadas en este Folleto, lo sociedad no tiene previstos otros desembolsos significativos, por lo que los fondos que genere la sociedad se dedicarán al servicio de la deuda actual, no preveyéndose incrementos significativos de la misma.

#### **VII.2.4. Política de dotación a la cuenta de Amortización.**

La política de dotación a la cuenta de Amortización viene fijado por un criterio general , en el que la amortización de los elementos del inmovilizado material se inicia en relación a su fecha de adquisición y/o puesta en condiciones de funcionamiento, calculándose de forma lineal en función de los años de vida útil estimados y aplicándose sobre los valores de coste diversos porcentajes de amortización dependiendo del tipo de activo que se trate. Además de este criterio generalizado, en caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectados los inmovilizados, se dotan las oportunas provisiones por depreciación.

#### **VII.2.5 Política de Ampliaciones de Capital**

Con la evolución prevista de los mercados, y con las inversiones a realizar, objeto de esta Ampliación de Capital, la sociedad emisora no prevé realizar otras Ampliaciones de Capital.

#### **VII.2.6 Política de Emisión de Obligaciones**

La sociedad emisora no prevé realizar ninguna emisión de obligaciones; en cuanto a la que está en vigor, a la fecha de amortización de 29-9-2.001, o bien se convertirá en acciones, o bien se amortizará en esa misma fecha , para este caso la sociedad prevé amortizar el capital pendiente mediante recursos propios.

TRIPTICO INFORMATIVO  
AMPLIACIÓN DE CAPITAL



LA SEDA DE BARCELONA

---

Importe Nominal:	<b>27.835.918´86</b>	<b>Euros</b>
	4.631.507.195	Pesetas

---

7 de Junio de 2.001

Existe un folleto informativo referente a esta Ampliación inscrito en el Registro Oficial de la C.N.M.V. con fecha 7-06-01, y a disposición del público en esta misma oficina, en las oficinas del Emisor , en la Entidad Agente y en la Entidad Directora.

## CARACTERISTICAS DE LA EMISION

### 1- IDENTIFICACION DEL EMISOR

La Entidad Emisora es LA SEDA DE BARCELONA S.A. provista de N.I.F. A-08010571, con domicilio social en El Prat de Llobregat (Barcelona) , Avda. Remolar nº 2 y Oficinas Principales en Barcelona , Passeig de Gracia , 85 –9º.

[www.laseda.es](http://www.laseda.es)

E-mail: [laseda@laseda.es](mailto:laseda@laseda.es)

### 2-ASPECTOS RELEVANTES DE LA EMISION

2.1) Constituye el objeto de este Tríptico Informativo la ampliación de capital de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. con derecho a suscripción preferente y cuyo número de acciones e importe nominal y efectivo son los siguientes:

	Nº de acciones	Valor nominal		Importe Efectivo	
		Euros	Pesetas	Euros	Pesetas
Importe nominal de la emisión	9.263.016	<b>3,005060</b>	500	<b>27.835.918,86</b>	4.631.507.195

2.2) Condiciones de la suscripción:

- En la proporción de 2 acciones nuevas por cada 5 acciones antiguas.
- Importe total de la ampliación: 27.835.918,86 Euros. ( 4.631.507.195 Pesetas)
- En el caso de que al cerrarse los plazos de suscripción, la ampliación no haya sido cubierta en su totalidad, el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas.
- Los derechos políticos de los suscriptores de las nuevas acciones tendrán su plena vigencia desde el momento de cierre de la ampliación de capital.
- Los derechos económicos de las nuevas acciones tendrán vigencia desde el 1-1-2001.
- Representación de las acciones : Mediante anotaciones en cuenta
- Comisiones y Gastos : Las comisiones por primera inscripción de anotaciones en cuenta serán soportadas por la Sociedad emisora. No obstante, los inversores soportarán las comisiones que, en su caso, las entidades adheridas repercutan a los mismos en concepto de apertura, mantenimiento y gestión de depósito.



- Derecho preferente de suscripción: Tendrán derecho preferente de suscripción, los accionistas u obligacionistas que lo sean el día anterior al inicio del período de suscripción, en la proporción de dos acciones nuevas por cada cinco acciones antiguas.

**2.3)** – Los accionistas de referencia : Invercartera S.A. (100% Grupo Caixa Catalunya ) poseedor de 578.408 acciones correspondientes al 2,53% del capital , FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA que tiene 844.172 acciones (3,69% del capital ), GRUPO FIATC S.A. que tiene 27.725 acciones (0,12 % del capital ) , PROFIATAC-8 S.A. que tiene 150.803 acciones (0,66% del capital ), INVERSIONES HEMISFERIO S.L. que tiene 894.948 acciones (3,91% del capital ) y MATRUST S.L. que tiene 878.422 acciones (3,84%) , han adoptado los siguientes compromisos de suscripción :

Período de suscripción	Accionista	Nº Acciones
Primero	FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	467.046
	PROFIATC-8, S.A.	60.321
	GRUPO FIATC S.A.	11.090
	INVERSIONES HEMISFERIO, S.L.	357.979
	MATRUST, S.L.	351.369
	INVERCARTERA S.A.	231.363
Segundo	INVERCARTERA S.A.	151.169
Tercero	FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	313.595
	PROFIATC-8, S.A.	40.502
	GRUPO FIATC S.A.	7.446
	INVERSIONES HEMISFERIO, S.L.	242.021
	MATRUST, S.L.	948.631

Todos estos compromisos ascienden a 1.591.266.000 pesetas.

Estos inversores con fecha 1-6-2001 han adquirido el siguiente compromiso :

“Por la presente en nuestra condición de accionistas de LA SEDA DE BARCELONA S.A. , así como de futuros suscriptores de acciones en la ampliación de capital de dicha compañía acordada por el Consejo de Administración en sus reuniones de 9-2 y 1-6-2001 , en virtud del compromiso de suscripción asumido según contrato de fecha de hoy , les confirmamos nuestra promesa de no enajenar ninguna de nuestras acciones de La Seda de Barcelona S.A. referida tanto a las anteriores de la ampliación de capital citada como las adquiridas en esta por un periodo mínimo de 1 año “.

**La sociedad no tiene constancia de la existencia de compromisos de suscripción por parte de otros terceros , sean accionistas o no.**

#### **2.4) Anticipos a Cuenta**

La Sociedad Emisora ha recibido anticipos a cuenta de los desembolsos de suscripción

comprometidos por Matrust, S.L., Inversiones Hemisferio S.L. y FIATC que totalizan en conjunto 854.000.000 de pesetas. Este anticipo se ha destinado a cancelar el préstamo que la entidad emisora tenía formalizado en el Banco Espirito Santo Inversiones, S.A. por un importe de 5.108.480 Euros (849.979.553 pesetas) con vencimiento 30-4-2001.

Las cantidades anticipadas a cuenta de los desembolsos por la suscripción comprometida por Matrust, S.L, Inversiones Hemisferio S.L. y FIATC, tienen carácter de préstamo hasta el día de inicio de la ampliación de capital, y así mismo tendrán la consideración de préstamo realizado a la sociedad emisora si llegado el caso se dieran alguno de los siguientes supuestos:

- ❑ La ampliación de capital no llegara a realizarse.
- ❑ Las cantidades adjudicadas individualmente a Matrust S.L., Inversiones Hemisferio S.L. y FIAT fueran inferiores a las entregadas por los mismos en concepto de anticipo a cuenta de los compromisos referidos.

Las condiciones de este préstamo son las siguientes :

Tipo de interés : 5,5%

Vencimiento : 31-12-2001

Devengo y pago del interés : El devengo será único y su pago se efectuará dentro de los 15 días siguientes a la fecha de vencimiento.

Asimismo, la Sociedad emisora también ha recibido un anticipo de la sociedad Invercartera S.A. por importe de 300.506,05 Euros (50.000.000 Pesetas), destinándose a la cobertura de necesidades operativas ; este anticipo tendrá la consideración de préstamo hasta que se inicie el Primer Periodo de Suscripción.

La cantidad objeto de anticipo tendrá temporalmente la consideración de préstamo hasta que se inicie el primer periodo de suscripción de la ampliación de capital acordada , y tendrá las siguientes condiciones :

- a) Periodo de interés: Habrá un solo periodo de interés, desde la fecha de realización del anticipo hasta el inicio del primer periodo de suscripción.
- b) Tipo de interés: El tipo de interés aplicable será el tipo de interés legal, que está establecido para el ejercicio del 2.001 en el 5,5%.
- c) Devengo y pago del interés: El devengo del interés será único y su pago se efectuará dentro de los 15 días siguientes a la fecha de cumplimiento de la condición resolutoria.
- d) Duración y reembolso : en el supuesto de que no se ejecutare la ampliación de capital acordada por La Seda de Barcelona S.A. , por cualquier motivo , la cantidad

anticipada devengará líquida y exigible por parte de Invercartera S.A. una vez transcurridos cinco días hábiles desde que se declare por el órgano de administración de LSB la no ejecución de la misma .

### **3.-FINALIDAD DE LA OPERACIÓN**

La sociedad emisora ha recibido un anticipo a cuenta de los desembolsos de suscripción comprometidos por Matrust, S.L., Inversiones Hemisferio S.L. y FIATC que totaliza en conjunto 854.000.000 de pesetas. El referido anticipo se ha destinado a cancelar el préstamo que la entidad emisora tenía formalizado en el Banco Espirito Santo Inversiones, S.A. por un importe de 5.108.480 Euros (849.979.553 pesetas) con vencimiento 30-4-2001.

Asimismo, la sociedad emisora tiene previsto destinar los restantes fondos que obtenga en la presente emisión a la realización de diversas inversiones en su Planta de Fibra situada en El Prat de Llobregat con el objetivo de mejorar las instalaciones productivas y obtener según los casos:

- ❑ Incrementos en la Capacidad Productiva : 1.580 Millones de pesetas.
- ❑ Mejoras en la Productividad por la vía del coste : 1.250 Millones de pesetas
- ❑ Mejoras en la Calidad del Producto Acabado : 250 Millones de pesetas
- ❑ Mejoras en Seguridad : 50 Millones de pesetas

Todas estas inversiones ascienden a 3.130 Millones de pesetas.

De suscribirse totalmente la ampliación, el importe restante se destinará a reforzar la estructura financiera de la Compañía.

### **4.- FACTORES DE RIESGO**

Los mercados donde desarrollan sus actividades las diferentes áreas de negocio de La Seda de Barcelona S.A. tienen un elemento común en las evoluciones de los derivados del petróleo; sin embargo, cada área de negocio tiene un grado de vinculación distinto. Así, la producción de los productos químicos producidos en la Planta de Tarragona tienen respecto a la evolución del crudo una vinculación mayor, sin embargo éstos tienen evoluciones de precios muy correlacionadas con el precio del crudo. Este es el caso del Oxido de Etileno respecto a su principal materia prima: El Etileno; no obstante es práctica común en éste área de negocio que tanto los suministros de materia prima como las ventas de productos finales, sus precios se vinculen a índices de materias primas a nivel europeo, con lo que se corrige la variabilidad de precios.

Por lo que respecta a la evolución de precios del sector del poliéster, la evolución de éstos ya no tienen el mismo grado de vinculación respecto al crudo que en los productos químicos. En estos mercados influyen otros parámetros a la hora de la fijación de los precios, como por ejemplo

factores de localización, donde los costes logísticos tienen una gran determinación, por lo que sus márgenes pueden verse más afectados por las fluctuaciones de precios del crudo.

En definitiva, La Seda de Barcelona tiene en su estructura productiva una gran diversidad de mercados, lo que representa un elemento de estabilidad frente a las evoluciones de los precios del petróleo.

## 5.- ENDEUDAMIENTO

Evolución del Endeudamiento Financiero.

<b>GRUPO SEDA</b> (Cifras en millones)	<b>2.000</b>		<b>1.999</b>	<b>1.998</b>
	<b>Euros</b>	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Endeudamiento financiero total	<b>114,33</b>	19.023	17.429	14.606
Fondos propios	<b>102,23</b>	17.009	18.387	17.652
<b>% Endeudamiento financiero total/Fondos propios</b>	<b>1,12</b>	<b>1,12</b>	<b>0,95</b>	<b>0,83</b>
Endeudamiento a largo plazo	<b>98,33</b>	16.360	12.680	11.502
Deudas totales	<b>283,83</b>	47.226	36.742	30.442
<b>% Endeudamiento largo plazo/Deudas totales</b>	<b>0,35</b>	<b>0,35</b>	<b>0,34</b>	<b>0,38</b>
Endeudamiento a corto plazo	<b>185,51</b>	30.866	24.062	18.940
Deudas totales	<b>283,83</b>	47.226	36.742	30.442
<b>% Endeudamiento corto plazo/Deudas totales</b>	<b>0,65</b>	<b>0,65</b>	<b>0,65</b>	<b>0,62</b>
Endeudamiento financiero total	<b>114,33</b>	19.023	17.429	14.606
Deudas totales	<b>283,33</b>	47.226	36.742	30.442
<b>% Endeudamiento financiero total/Deudas totales</b>	<b>0,40</b>	<b>0,40</b>	<b>0,47</b>	<b>0,48</b>

**Evolución del fondo de Maniobra Consolidado.**

<b>GRUPO SEDA</b> (Cifras en millones)	<b>2.000</b>		<b>1.999</b>	<b>1.998</b>
	<b>Euros</b>	Pesetas	Pesetas	Pesetas
+ Existencias	<b>30,06</b>	5.002	2.985	3.349
+Deudores	<b>119,94</b>	19.957	13.796	11.390
-Acreedores ciales. A C/P	<b>(79,84)</b>	(13.284)	(8.750)	(6.061)
-Otros acreedores no financieros C/P	<b>(29,80)</b>	(4.959)	(3.092)	(4.365)
<b>Fondo de Maniobra explotación</b>	<b>40,36</b>	<b>6.716</b>	<b>4.939</b>	<b>4.313</b>
+Tesorería	<b>2,07</b>	345	548	571
+Inversiones Financieras Temporales	<b>2,78</b>	463	579	403
+Acciones Soc. Dominante a C/P	<b>5,24</b>	872	588	7
- Deudas financieras a C/P	<b>(75,87)</b>	(12.624)	(12.220)	(8.514)
<b>Fondo de Maniobra Neto</b>	<b>(25,42)</b>	<b>(4.228)</b>	<b>(5.566)</b>	<b>(3.220)</b>
<b>Fondo de Maniobra Financiero</b> (sin existencias)	<b>(55,47)</b>	<b>(9.230)</b>	<b>(8.551)</b>	<b>(6.569)</b>

**Evolución del fondo de Maniobra Individual.**

<b>LA SEDA DE BARCELONA S.A.</b> (Cifras en millones)	<b>2.000</b>		<b>1.999</b>	<b>1.998</b>
	<b>Euros</b>	Pesetas	Pesetas	Pesetas
+ Existencias	<b>6,12</b>	1.018	984	862
+Deudores	<b>43,45</b>	7.231	7.963	7.698
-Acreedores ciales. A C/P	<b>(26,76)</b>	(4.453)	(3.943)	(2.343)
-Otros acreedores no financieros C/P	<b>(7,50)</b>	(1.248)	(1.818)	(2.695)
<b>Fondo de Maniobra explotación</b>	<b>15,30</b>	<b>2.548</b>	<b>3.186</b>	<b>3.522</b>
+Tesorería	<b>0,41</b>	68	400	370
+Inversiones Financieras Temporales	<b>2,73</b>	455	547	415
+Acciones Soc. Dominante a C/P	<b>4,34</b>	722	565	7
- Deudas financieras a C/P	<b>(22,35)</b>	(3.719)	(4.119)	(2.629)
<b>Fondo de Maniobra Neto</b>	<b>0,44</b>	<b>74</b>	<b>579</b>	<b>1.685</b>
<b>Fondo de Maniobra Financiero</b> (sin existencias)	<b>(5,68)</b>	<b>(944)</b>	<b>(405)</b>	<b>823</b>

## Deudas con Entidades de Crédito y otras.

La evolución y situación de dichas deudas ha sido la siguiente:  
(Cifras en millones)

DEUDA FINANCIERA: LSB (Individual)	2.000		1.999	1.998
	Euros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Emisión Obligaciones	6,01	1.000	1.000	1.000
Efectos descontados pdtes. Vto.	11,03	1.835	2.133	1.881
Pólizas Crédito	4,00	665	674	420
Préstamos Bancarios	20,69	3.443	2.493	2.302
	<b>41,73</b>	<b>6.943</b>	<b>6.300</b>	<b>5.603</b>
C/P				
Efectos descontados pdtes. Vto.	11,03	1.835	2.133	1.856
Resto	11,32	1.884	2.016	773
	<b>22,35</b>	<b>3.719</b>	<b>4.149</b>	<b>2.629</b>
L/P				
Emisión Obligaciones	6,01	1.000	1.000	1.000
Resto	13,37	2.224	1.151	1.974
	<b>19,38</b>	<b>3.224</b>	<b>2.151</b>	<b>2.974</b>
	<b>41,73</b>	<b>6.943</b>	<b>6.300</b>	<b>5.603</b>

DEUDA FINANCIERA: LSB (Consolidado)	2.000		1.999	1.998
	Euros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Emisión Obligaciones	6,01	1.000	1.000	1.000
Efectos descontados pdtes. Vto.	49,61	8.255	7.489	6.087
Pólizas Crédito	11,10	1.847	1.841	1.422
Préstamos Bancarios	53,51	8.904	8.099	7.097
	<b>120,23</b>	<b>20.006</b>	<b>18.429</b>	<b>15.606</b>
C/P				
Efectos descontados pdtes. Vto.	49,61	8.255	7.489	6.088
Resto	26,26	4.369	4.731	2.426
	<b>75,87</b>	<b>12.624</b>	<b>12.220</b>	<b>8.514</b>
L/P				
Emisión Obligaciones	6,01	1.000	1.000	1.000
Resto	38,36	6.382	5.209	6.092
	<b>44,37</b>	<b>7.382</b>	<b>6.209</b>	<b>7.092</b>
<b>Total</b>	<b>120,24</b>	<b>20.006</b>	<b>18.429</b>	<b>15.606</b>

## **6.- SUSCRIPCION :**

### **6.1) – Solicitudes, fechas, lugar y forma de suscripción.**

Primer período de suscripción: Dirigido a accionistas y obligacionistas que lo fueren el día anterior al de inicio del período de suscripción y adquirentes de derechos de suscripción con una duración de quince días hábiles.

Los interesados en esta suscripción deberán dirigirse a cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sociedad o Agencia de Valores y a la Entidad Agente de la ampliación, GVC Sociedad de Valores y Bolsa, S.A.

Segundo período de suscripción: Dirigido a los accionistas, obligacionistas o adquirentes de derechos de suscripción que hubieren suscrito acciones en uso de su derecho proporcional de suscripción preferente en el primer período, para que si do desean, puedan suscribir libremente acciones. Tendrá una duración de cuatro días hábiles.

En el supuesto de que, finalizado el segundo período, se hubieran producido solicitudes que excedieran del número de valores ofrecidos en ese segundo periodo de suscripción, la Entidad Agente realizará un prorrato entre los interesados, en los siguientes términos:

- 1º.- Se calculará el porcentaje que representen los valores ofrecidos en ese segundo periodo de suscripción en relación con el objeto de solicitud. Este porcentaje se establecerá con dos decimales, redondeándose, éstos por defecto.
- 2º.- Se aplicará a cada una de las solicitudes el expresado porcentaje, de forma que se asigne a cada solicitante la misma proporción en función de sus respectivas solicitudes, redondeándose tal asignación por defecto.
- 3º.- En el caso de que existiera algún sobrante como consecuencia del sistema de asignaciones por defecto previsto en los apartados anteriores, el mismo será distribuido por sorteo ante Notario público.

Los interesados en esta suscripción deberán dirigirse a cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sociedad o Agencia de Valores y a la Entidad Agente de la ampliación, GVC Sociedad de Valores y Bolsa, S.A.

Tercer período de suscripción: Para la suscripción libre por parte de cualquier interesado del resto de la emisión. Tendrá una duración de seis días hábiles.

En el supuesto de que, finalizado este último período, se hubieran producido solicitudes que excedieran del número de valores ofrecidos en el mismo, se realizará por la Entidad Agente

un prorrateo entre los interesados, en los siguientes términos:

- 1º.- Se calculará el porcentaje que representen los valores ofrecidos en este tercer periodo de suscripción en relación con el objeto de solicitud. Este porcentaje se establecerá con dos decimales, redondeándose, éstos por defecto.
- 2º.- Se aplicará a cada una de las solicitudes el expresado porcentaje, de forma que se asigne a cada solicitante la misma proporción en función de sus respectivas solicitudes, redondeándose tal asignación por defecto.
- 3º.- En el caso de que existiera algún sobrante como consecuencia del sistema de asignaciones por defecto previsto en los dos apartados anteriores, el mismo será distribuido por sorteo ante Notario Público.

Los interesados en esta suscripción deberán dirigirse a cualquier Banco, Caja de Ahorros, Sociedad o Agencia de Valores y a la Entidad Agente de la ampliación, GVC Sociedad de Valores y Bolsa, S.A.

- Suscripción incompleta

En el caso de no cubrirse enteramente la ampliación de capital en los periodos de suscripción indicados, el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía de las suscripciones efectuadas, según lo dispuesto en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

**6.2)– Entidad Directora:**

BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. con NIF A58640582, y domiciliada en Av. Diagonal 668-670 de 08034 Barcelona, teléfono 932.535.400 y fax 932.535.430, actuará como Entidad Directora de la operación.

**6.3)– Entidad Agente:**

La Entidad Agente de la ampliación de capital es GVC SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA, S.A. con domicilio en 08007 Barcelona, Rambla de Catalunya nº 59, teléfono 93.467.81.01 y Fax 93.467.80.90.

**6.4)– Admisión a cotización en Bolsa de las nuevas acciones.**

El Consejo asume el compromiso de actuar con la máxima diligencia de modo que las acciones objeto del presente folleto estén cotizando en los mercados de Madrid y Barcelona, ( mercado continuo ) dentro de un plazo máximo de 30 días hábiles desde el cierre de la suscripción.



## ACTIVIDAD DEL EMISOR

### 1) – Objeto.

Sociedad Holding que desarrolla su actividad en el sector químico-textil fabricando en sus instalaciones, productos que comercializa en el mercado nacional e internacional. Entre los más significativos figuran:

- ❑ Fibras de Poliéster y de PET a través de Catalana de Polímers, S.A. en El Prat de Llobregat (Barcelona)
- ❑ Fibras de Poliamida, Hilo Textil de Poliamida, Fibra de Prolipropileno, Fibra de Poliéster y Lámina de PET a través de Industrias Químicas Textiles, S.A. en Andoain (Guipúzcoa).
- ❑ Química Básica en su planta de Tarragona: Oxido de Etileno, Glicol, Etoxilados y PEG's.

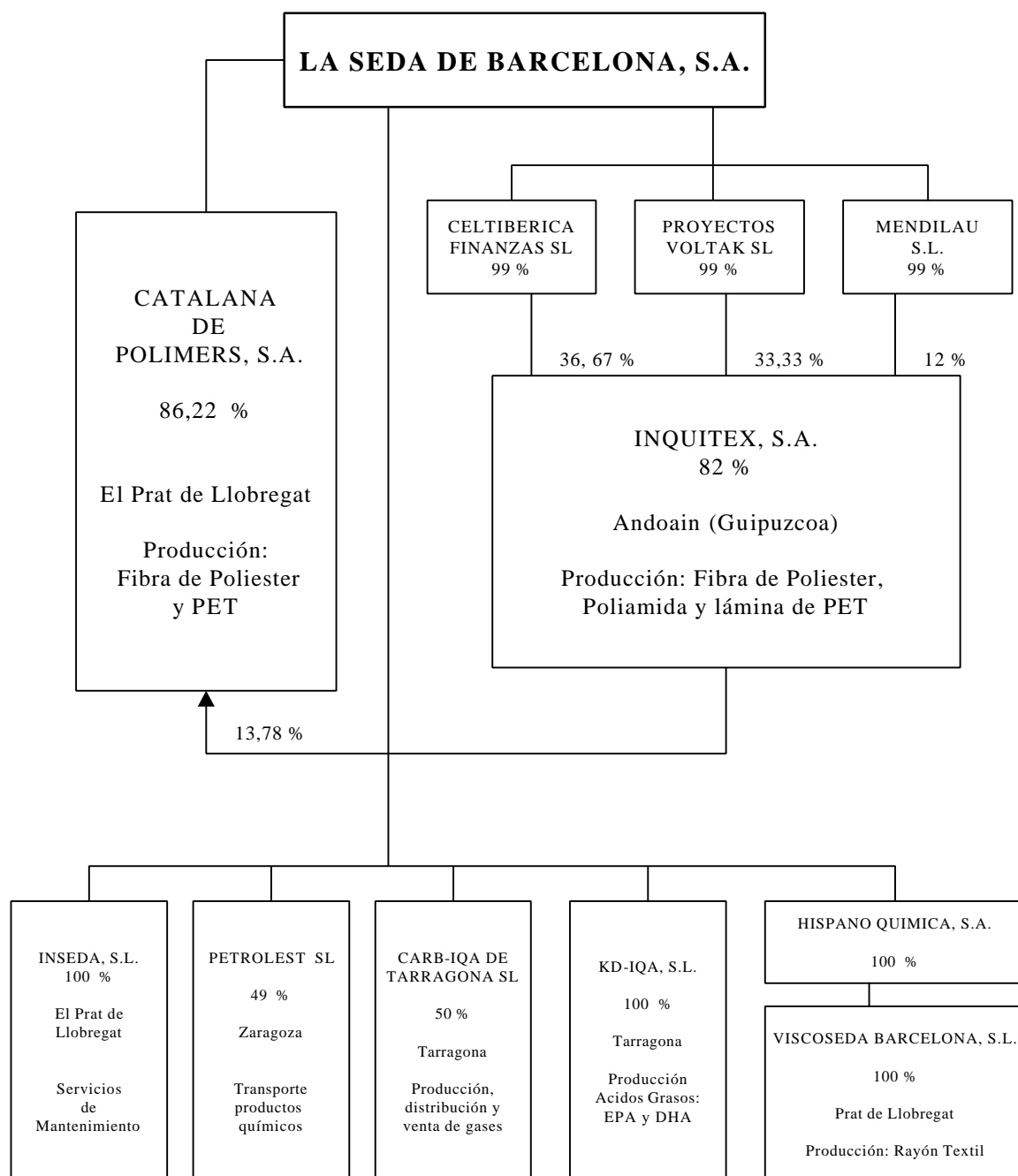
### 2.-) Sociedades participadas.

El organigrama actual es el siguiente :

# ORGANIGRAMA DEL GRUPO

31-12-00

(No han habido cambios hasta 31-3-01)



3) – Balance.

ACTIVO	Grupo Seda (Cifras en miles)			
	2.000		1.999	1.998
	Euros	Pesetas	Pesetas	Pesetas
<b>ACTIVO INMOVILIZADO</b>				
<b>Gastos de Establecimiento</b>	<b>3.014,18</b>	<b>501.517</b>	<b>362.182</b>	<b>348.581</b>
<b>Inmovilizaciones Inmateriales</b>				
Bs. Y dchos. inmateriales	5.203,29	865.755	1.500.683	1.270.610
Amortizaciones	(1.611,15)	(268.073)	(201.586)	(109.237)
	<b>3.592,14</b>	<b>597.682</b>	<b>1.299.097</b>	<b>1.161.373</b>
<b>Inmovilizaciones Materiales</b>				
Terrenos y Construcciones	53.243,01	8.858.892	10.652.969	9.092.250
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	331.306,60	55.124.780	43.898.565	41.798.176
Anticipos e inmoviliz. Materiales en curso	6.340,08	1.054.901	615.509	543.242
Otro Inmovilizado	4.441,76	739.046	1.193.590	964.646
Subtotal	395.331,45	65.777.619	56.360.633	52.398.314
Amortizaciones	(237.169,99)	(39.461.766)	(31.327.822)	(29.595.288)
	<b>158.161,46</b>	<b>26.315.853</b>	<b>25.032.811</b>	<b>22.803.026</b>
<b>Inmovilizaciones Financieras</b>				
Participaciones puestas en equivalencia	2.745,79	456.861	1.130.480	5.576
Particip.en emp.Grupo y aosc.excl.de consolid.	22,72	3.780	457.506	2.087.645
Créditos a sdes.excl.del perímetro de consol.	-	-	40.000	40.000
Cartera de valores a largo	493,50	82.111	153.132	205.602
Otros créditos	7.883,00	1.311.621	4.880.890	4.423.508
Depósitos y fianzas a largo plazo	37,67	6.268	5.188	108.994
Adms. Públicas a largo plazo	29.476,83	4.904.532	3.767.290	4.196.525
Provisiones	-	-	(92.588)	(2.160.990)
	<b>40.659,51</b>	<b>6.765.173</b>	<b>10.341.898</b>	<b>8.906.860</b>
<b>Fondo de Comercio de consolidación</b>	<b>23.987,10</b>	<b>3.991.117</b>	<b>1.822.758</b>	<b>1.874.151</b>
<b>Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>13.869,35</b>	<b>2.307.666</b>	<b>723.026</b>	<b>668.021</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				
<b>Existencias</b>	<b>30.063,72</b>	<b>5.002.182</b>	<b>2.984.745</b>	<b>3.349.253</b>
<b>Deudores</b>				
Clientes por ventas y prestac. servicios	74.454,17	12.388.132	10.163.415	7.537.839
Otros deudores	46.836,73	7.792.977	3.729.705	4.130.027
Provisiones	(2.325,15)	(386.873)	(252.904)	(324.661)
	<b>118.965,75</b>	<b>19.794.236</b>	<b>13.640.216</b>	<b>11.343.205</b>
<b>Inversiones financieras temporales</b>				
Cartera de valores a corto plazo	11,11	1.848	1.848	1.848
Otros créditos	2.722,78	453.032	563.969	384.989
Depósitos y fianzas a corto plazo	49,96	8.313	13.268	15.782
	<b>2.783,85</b>	<b>463.193</b>	<b>579.085</b>	<b>402.619</b>
<b>Acciones propias a corto plazo</b>	<b>5.240,04</b>	<b>871.869</b>	<b>588.236</b>	<b>7.304</b>
<b>Tesorería</b>	<b>2.076,15</b>	<b>345.443</b>	<b>548.122</b>	<b>570.514</b>
<b>Ajustes por periodificación</b>	<b>968,42</b>	<b>161.132</b>	<b>156.092</b>	<b>47.237</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>403.381,67</b>	<b>67.117.063</b>	<b>58.078.268</b>	<b>51.482.144</b>

**PASIVO**

<b>Grupo Seda (Cifras en miles)</b>				
<b>2.000</b>		<b>1.999</b>	<b>1.998</b>	
<b>Euros</b>	<b>Pesetas</b>	<b>Pesetas</b>	<b>Pesetas</b>	
<b>Fondos Propios</b>				
Capital Suscrito	<b>68.811,13</b>	11.449.209	11.449.209	11.450.448
Prima de emisión	<b>12.379,47</b>	2.059.771	2.059.771	2.059.771
Reserva de revalorización	-	-	551.753	551.753
Otras reservas de la Soc. Dominante:				
Reservas no distribuibles	<b>21.317,79</b>	3.546.981	3.320.340	2.716.171
Reservas distribuibles	<b>28.247,27</b>	4.699.950	5.041.615	5.575.550
Reservas en sociedades consolidadas	<b>(15.277,43)</b>	(2.541.950)	43.371	(1.485.521)
Reservas en soc.puestas en equivalencia	-	-	-	(86.095)
Resultado de ejercicios anteriores	<b>(17.741,37)</b>	(2.951.916)	(4.819.904)	(4.761.516)
Difs. de conversión de socied. consolidadas	-	-	-	-
Pérdidas y ganancias consolidadas	<b>4.879,50</b>	811.881	1.179.987	2.045.016
Pérdidas y Ganancias atrib. a Soc.Exter.	<b>(392,26)</b>	(65.267)	(438.789)	(73.036)
Dividendo a cta.librado a lo largo del ejerc.	-	-	-	(340.371)
<b>Total fondos propios</b>	<b>102.224,10</b>	<b>17.008.659</b>	<b>18.387.353</b>	<b>17.652.170</b>
<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>1.602,15</b>	<b>266.576</b>	<b>276.865</b>	<b>1.227.337</b>
<b>Provisiones para Riesgos y Gastos</b>	<b>8.512,67</b>	<b>1.416.389</b>	<b>1.433.890</b>	<b>1.516.843</b>
<b>Socios Externos</b>	<b>7.202,72</b>	<b>1.198.431</b>	<b>1.237.544</b>	<b>642.991</b>
<b>Diferencia negativa de Consolidación</b>	<b>6,01</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>-</b>
<b>Acreeedores a largo plazo</b>				
Deudas con entidades de crédito	<b>38.355,68</b>	6.381.849	5.209.017	6.092.682
Otras deudas	<b>9.890,96</b>	1.645.717	1.267.898	1.593.944
Administraciones Públicas	<b>44.066,39</b>	7.332.031	5.202.658	2.815.644
Emisión de obligac.y otros valores negociab.	<b>6.010,12</b>	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Personal	-	-	-	-
Fianzas y Depósitos a largo plazo	-	-	-	-
<b>Total acreedores a largo plazo</b>	<b>98.323,15</b>	<b>16.359.597</b>	<b>12.679.573</b>	<b>11.502.270</b>
<b>Acreeedores a corto plazo</b>				
Préstamos y otras deudas	<b>75.972,92</b>	12.623.520	12.220.383	8.513.917
Acreeedores comerciales	<b>79.458,98</b>	13.220.862	8.643.173	5.991.357
Deudas con emp.asociad. excl.del p.consol.	<b>376,54</b>	62.650	107.183	69.892
Administ. Públicas	<b>17.032,19</b>	2.833.918	1.245.758	2.103.018
Otras deudas	<b>12.670,24</b>	2.125.461	1.845.546	2.262.349
Remuneraciones pendientes de pago	-	-	-	-
Ajustes por periodificación	-	-	-	-
<b>Total acreedores a corto plazo</b>	<b>185.510,87</b>	<b>30.866.411</b>	<b>24.062.043</b>	<b>18.940.533</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>403.381,67</b>	<b>67.117.063</b>	<b>58.078.268</b>	<b>51.482.144</b>

#### 4) – Resultados:

Grupo Seda (Cifras en miles)							
2.000			1.999		1.998		
Euros	Pesetas	% s/ Ventas	Pesetas	% s/ Ventas	Pesetas	% s/ Ventas	
Importe Neto de la Cifra de Negocios	<b>293.525,14</b>	48.838.474	88,68	33.552.166	93,68	33.742.417	95,44
Otros ingresos de explotación	<b>26.673,01</b>	4.438.015	8,06	2.497.349	7,44	1.238.563	3,50
Variación Ex.Prod.Acab.y en Curso de fabric.	<b>10.795,41</b>	1.796.205	3,26	(233.422)	0,65	373.881	1,06
<b>VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>330.993,56</b>	<b>55.072.694</b>	<b>100</b>	<b>35.816.093</b>	<b>100%</b>	<b>35.354.861</b>	<b>100%</b>
Consumos	<b>(203.048,81)</b>	(33.784.479)	61,35	(23.119.334)	64,55	(21.778.630)	61,60
Otros gastos de explotación	<b>(44.011,65)</b>	(7.322.922)	13,29	(5.036.797)	14,06	(4.667.030)	13,20
<b>VALOR AÑADIDO AJUSTADO</b>	<b>83.933,10</b>	<b>13.965.293</b>	<b>25,36</b>	<b>7.659.962</b>	<b>21,39</b>	<b>8.909.201</b>	<b>25,20</b>
Sueldos y Salarios	<b>(33.502,58)</b>	(5.574.361)	10,12	(3.959.762)	11,06	(3.998.627)	11,31
Cargas Sociales	<b>(11.034,68)</b>	(1.836.015)	3,34	(1.296.454)	3,62	(1.279.484)	3,62
<b>RDO. BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>39.395,84</b>	<b>6.554.917</b>	<b>11,90</b>	<b>2.403.746</b>	<b>6,71</b>	<b>3.631.090</b>	<b>10,27</b>
Dotación amortizaciones inmovilizado	<b>(16.598,98)</b>	(2.761.839)	5,01	(2.025.752)	5,66	(1.809.279)	5,12
Variación Provisiones de Circulante	<b>64,59</b>	10.748	0,01	(58.643)	0,16	161.809	0,46
<b>RDO. NETO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>22.861,45</b>	<b>3.803.826</b>	<b>6,90</b>	<b>319.351</b>	<b>0,89</b>	<b>1.983.620</b>	<b>5,61</b>
Ingresos Financieros	<b>3.383,01</b>	562.886	1,02	779.527	2,18	378.942	1,07
Gastos Financieros	<b>(14.674,95)</b>	(2.441.707)	4,43	(1.373.686)	3,84	(1.871.347)	5,29
Reversión Dif.Neg.de consolidación	-	-	-	-	-	-	-
Partici.en pérdidas de Soc.ptas.en equiv.	-	-	-	-	-	(25.334)	0,07
Partici. En beneficios de Soc.ptas.en equiv.	<b>3,06</b>	510	0,00	111.200	0,31	-	-
Amortiz. Fondo de Comercio consolidado	<b>(390,65)</b>	(65.000)	0,11	(74.874)	0,21	(66.867)	0,19
<b>RDO. ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>11.181,92</b>	<b>1.860.515</b>	<b>3,38</b>	<b>(238.482)</b>	<b>0,67</b>	<b>399.014</b>	<b>1,13</b>
Result.Proc.del Inmov. Inmat. Y Material	<b>4.925,64</b>	819.558	1,49	485.448	1,36	2.351.889	6,65
Otros Gastos Extraordinarios	<b>(9.827,47)</b>	(1.635.154)	2,98	(527.002)	1,47	(1.250.102)	3,54
Otros Ingresos Extraordinarios	<b>1.425,63</b>	237.206	0,43	1.801.888	5,03	869.207	2,46
<b>RESULTADO ANTES IMPUESTOS</b>	<b>7.705,72</b>	<b>1.282.125</b>	<b>2,32</b>	<b>1.521.852</b>	<b>4,25</b>	<b>2.370.008</b>	<b>6,70</b>
Impuesto sobre Sociedades	<b>(2.826,22)</b>	(470.244)	0,85	(341.865)	0,95	(324.992)	0,92
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO</b>	<b>4.879,50</b>	<b>811.881</b>	<b>1,47</b>	<b>1.179.987</b>	<b>3,29</b>	<b>2.045.016</b>	<b>5,78</b>
Resultado Atribuido a Socios Externos (B°)	<b>(392,26)</b>	(65.267)	0,12	(438.789)	1,23	(73.036)	0,21
Resultado Atribuido a Socios Externos (Pérd)	-	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>4.487,24</b>	<b>746.614</b>	<b>1,35</b>	<b>741.198</b>	<b>2,07</b>	<b>1.971.980</b>	<b>5,58</b>

## 5.-) Perspectivas del Emisor

La estrategia seguida por La Seda de Barcelona S.A. de desinvertir en los negocios textiles no estratégicos para integrarse verticalmente en el sector del Poliéster ha supuesto una profunda reestructuración. Esta evolución va a continuar en el año 2001, aunque tendrá mayor reflejo en el año 2002.

La planificación comercial para los dos años próximos años se asientan sobre los siguientes parámetros:

- ◆ Incremento volumen de ventas de PET en 22.000 Toneladas
- ◆ Incremento volumen de fibra hasta las 65.000 Toneladas en el 2.002
- ◆ Cambio de mix de producción: Aumento del Oxido de Etileno y Etoxilados, en detrimento del Glicol

Con todo ello, se prevé que las ventas alcancen los 48.051 millones de pesetas en el 2001, de acuerdo con las líneas marcadas en el Presupuesto y según los porcentajes que se indican a continuación:

<b>PRESUPUESTO 2.001 – VENTAS POR LÍNEAS DE PRODUCTOS</b>				
	<b>Fibra</b> Catalana de Polimers, S.A. Inquitex, S.A.	<b>PET</b>	<b>Química</b> La Seda de Barcelona, S.A.	<b>TOTAL</b> <b>AGREGADO</b>
Millones de Ptas	18.128	17.687	12.236	48.051
Millones de Euros	<b>108,95</b>	<b>106,30</b>	<b>73,54</b>	<b>288,79</b>
%	38 %	37 %	25 %	100 %

Los mayores volúmenes y los productos de alto valor añadido harán que el margen de contribución crecerá muy significativamente durante el 2001 alcanzando los 14.500 millones, y se espera que a partir de aquí crezca un 5% anual.

El aumento del margen de contribución junto con la reducción estimada de los costes de personal, será superior al leve crecimiento de los costes fijos y al aumento de las amortizaciones, estos factores harán que el resultado de explotación alcance los 4.250 millones de pesetas; a este resultado habrá que deducirle los costes financieros (disminución del 4% sobre el ejercicio anterior), con lo que el resultado operativo se sitúa por encima de los 2.850 millones de pesetas.

## 6.-) Política de dividendos.

La Seda de Barcelona. no tiene preestablecido de antemano una política de dividendos concreta. La evolución de los negocios determinará la decisión sobre este apartado.

A 31-12-2.000 el importe de la Reserva Legal no cubria el 20% del Capital Social.

La Seda de Barcelona S.A. no ha repartido dividendos en los dos últimos años.

Barcelona, 7 de Junio de 2.001